

UNIVERSIDAD AMERICANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA



TRABAJO MONOGRAFICO PARA OPTAR AL TITULO DE:

ARQUITECTO

Título:

**ANTEPROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTONICO DE LA ESCUELA DE
PINTURA, ESCULTURA Y GRABADO "FERNANDO SARA VIA" EN
MANAGUA**

Autoras:

MARIA JOSE PINEDA JIMENEZ

GEMA VALESKA GONZALEZ GUTIERREZ

Tutor:

MSC. ARQ. RONALD ABAUNZA

Managua, Nicaragua

29 de Julio 2008

Dedicatoria

A nuestros padres principal fuente de inspiración en nuestro diario vivir, a nuestros amigos y compañeros por todo el apoyo brindado durante todos estos años de estudio y a Dios por habernos ayudado a culminar esta fase tan importante de nuestra vida.

Agradecimientos:

A Dios por ayudarnos en todo este proceso y por brindarnos la sabiduría necesaria para poder obtener con éxito nuestra primera fase profesional.

A nuestros padres por el apoyo incondicional que nos brindaron durante todos estos años de estudio y formación.

A Nuestros amigos por todos los buenos momentos compartidos, el cariño y la ayuda brindada.

A todos nuestros asesores, quienes en conjunto lograron brindarnos toda la ayuda necesaria para presentar un Anteproyecto de Diseño congruente, adaptado a las necesidades de los usuarios y capaz de satisfacer una problemática de índole social.

Al Arq. Ronald Abaunza por su colaboración, dedicación y entrega durante todo este proceso.

Al Arq. Benjamín Rosales por su orientación y colaboración brindada.

Al Arq. Octavio Moran, asesor para la elaboración del estudio del Modelo Análogo Internacional, Centro Nacional de las Artes, México Distrito Federal.

Al Maestro Pedro Vargas, Director de la Escuela Nacional de Artes Plásticas.

Y a los distintos especialistas de la Alcaldía de Managua:

Al Dibujante Bayardo Varela por habernos ayudado en la realización de algunos detalles.

Al Ing. Jimmy Garth, asesor para de la propuesta eléctrica del proyecto.

Al Ing. Marlon Ulmos, asesor para la propuesta estructural del proyecto.

Al Ing. Marlon Soto, asesor para la propuesta hidrosanitaria del proyecto.

INDICE

I. CAPITULO 1: ASPECTOS GENERALES	14
1.1 Introducción	14
1.2 Antecedentes	16
1.2.1 Históricos	16
1.2.2 Institucionales.....	18
1.2.3 Académicos	21
1.3 Justificación	23
1.4 Planteamiento del Problema	24
1.5 Objetivos	24
1.5.1 Objetivo General.....	24
1.5.2 Objetivos Específicos.....	24
1.6 Marco Teórico	25
1.6.1 Definiciones y Generalidades sobre el Arte.....	25
1.6.2 Equipamiento e Infraestructura para la Arquitectura para el Arte	29
1.6.3 Las Escuelas de Arte	31
1.6.4 Definiciones y Generalidades sobre las escuelas	32
1.7 Hipótesis	32
1.8 Diseño Metodológico	33
1.8.1 Tipo de Actividad Científica.....	33
1.8.2 Tareas Metódicas por Fases.....	34
1.8.3 Cuadro de Certitud Metódica:	37
1.8.4 Esquema Metodológico.....	38
CAPITULO 2: HISTORIA DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN NICARAGUA	41
2.1 Educación Artística en Nicaragua	41
2.1.1 El Grupo Praxis.....	42
2.1.2 Pintores de los 70'.....	43
2.1.3 Pintores de los 80' y 90'	44
2.1.4 Esculturas y Tapices.....	45
2.1.5 Obra de Fernando Saravia	47
2.2 Proyectos de Escuelas de Artes en Nicaragua	51
2.2.1 Escuela Superior de Artes “Armando Morales”.....	51
2.2.2 Centro de Arte para Centroamérica	54
2.2.3 Escuela “La Espora”.....	55
2.3 Política Cultural del Gobierno del Presidente Daniel Ortega	56
2.4 Aspectos Jurídico-Normativos que Protegen al Artista Nicaragüense	58
2.4.1 Creación del Centro Nicaragüense de Enseñanza Artística Pablo Antonio Cuadra	58
2.4.2 Ley de Derechos de Autor y Derechos Conexos	59
2.4.3 Ley de Promoción a las Expresiones Artísticas Nacionales y de Protección a los Artistas Nicaragüenses.....	59
2.5 Síntesis del Capítulo	59
CAPITULO 3: ESTUDIO DEL SITIO DE EMPLAZAMIENTO DEL PROYECTO	63
3.1 Contexto General	63
3.2 El Sitio	70
3.2.1 Ubicación.....	70
3.3 Estudio Físico Ambiental del Terreno	72
3.3.1 Clima	72

3.3.2	Estudio Biótico.....	72
3.3.3	Geología y Geomorfología	74
3.3.4	Suelos.....	77
3.3.5	Contaminación	77
3.3.6	Acceso a Infraestructura del Contexto Inmediato	78
3.3.7	Integración Urbana	82
3.3.8	Estudio del Repertorio Arquitectónico Inmediato	83
Plan General de Desarrollo Municipal (PGMD).....		85
Reglamento del Área Central de Managua.....		87
Reglamento de Estacionamientos de Vehículos Para el Área del Municipio de Managua..		90
Síntesis del Capitulo (POTENCIALIDADES Y LIMITACIONES)		90
CAPITULO 4: ESTUDIO DE MODELOS ANALOGOS NACIONALES E		93
INTERNACIONALES.....		93
4.1 Modelo Análogo Nacional 1 “Galería Códice “		93
4.1.1	Su Historia	93
4.1.2	Datos Generales	94
4.1.3	Análisis Formal Espacial	95
4.1.4	Análisis Funcional de la Planta Arquitectónica	97
4.1.5	Valoración de la Referencia Análoga Nacional 1	99
4.2 Modelo Análogo Nacional 2.....		101
Escuela Nacional de Bellas Artes “Rodrigo Peñalba”		101
4.2.1	Su Historia	101
4.2.2	Datos Generales	101
4.2.3	Análisis Formal Espacial	102
4.2.4	Valoración de la Referencia Análoga Nacional 2	106
4.3 Modelo Análogo Internacional “Centro Nacional de Las Artes” CENART México, DF		108
4.3.1	Historia Del Centro	108
4.3.2	Datos Generales	111
4.3.3	Análisis Formal Espacial	114
4.3.4	Análisis del Estilo Arquitectónico.....	116
4.3.5	Análisis Funcional de la Planta Arquitectónica	121
4.3.6	Análisis Funcional del Mobiliario y Equipos.....	131
4.3.7	Estudio de Espacios Públicos Abiertos	132
4.3.8	Valoración de la Referencia Análoga Internacional.....	134
CAPITULO 5: DIDACTICA DE LAS DISCIPLINAS		136
5.1 Escultura.....		136
5.1.1	Talla:.....	136
5.1.2	Modelado:.....	139
5.1.3	Vaciado:	140
5.2 Artes Graficas		141
5.2.1	Diseño Grafico:	142
5.2.2	Fotografía:.....	143
5.2.3	Serigrafía:.....	148
5.3 Maquetado		155
5.4 Síntesis del Capitulo		156
CAPÍTULO 6: CRITERIOS DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO.....		158
6.1 Proceso de Conformación y Organización de los Criterios para el Diseño Arquitectónico de la Escuela de Pintura, Escultura y Grabado “Fernando Saravia”		158
6.2 Tabla de Criterios de Diseño		159

6.3 Síntesis del Capítulo	166
CAPITULO 7: DISEÑO DEL ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO DE LA ESCUELA DE PINTURA, ESCULTURA Y GRABADO “FERNANDO SARAVIA”.....	168
7.1 Concepto General de la Propuesta de la Escuela de Pintura, Escultura y Grabado “Fernando Saravia”	168
7.1.1 Propuesta del Conjunto Arquitectónico/ Plan Maestro	169
7.1.2 Relación de la Escuela de Pintura, Escultura y Grabado “Fernando Saravia” con su entorno.	174
7.2 Propuesta de Diseño Arquitectónico de la Escuela de Pintura, Escultura y Grabado “Fernando Saravia”	178
7.2.1 Descripción de la Propuesta Arquitectónica.....	188
7.2.2 Propuesta Funcional y Formal del Conjunto Arquitectónico	189
7.3 Descripción de la Propuesta Específica de las edificaciones de la Escuela de Pintura, Escultura y Grabado “Fernando Saravia”	192
7.3.1 Resumen General de los Aspectos Formales, Funcionales y Estructurales-Constructivos	192
Propuesta Detallada de las Características Funcionales, Formales, Constructivas-Estéticas de cada uno de los edificios que integran la EPEGFS	196
7.4.1 Edificio “Fernando Saravia”	196
7.4.2 Galería de “Las Artes”	204
7.4.3 Edificio Administrativo y Dirección Académica	209
7.4.4 Edificio “Aula Magna”.....	216
7.4.5 Edificio “Cafetería”.....	222
7.4.6 Edificio “Residencia Estudiantil”	227
7.4.7 Obras Exteriores	231
CAPITULO 8: ASPECTOS FINALES.....	238
8.1 Conclusiones	238
8.2 Recomendaciones:	238
8.2.1 Al Instituto Nicaragüense de la Cultura y Centro Nicaragüense de Enseñanza Artística Pablo Antonio Cuadra:.....	238
8.2.2 A la Alcaldía de Managua	239
8.2.3 A la Facultad de Arquitectura UAM	239
8.2.4 A estudiantes de la Carrera de Arquitectura	239
8.2.5 A la población en general:	239
8.3 Bibliografía:	240
8.3.1 Libros:	240
8.3.2 Documentos Oficiales:	240
8.3.3 Monografías:.....	240
8.3.4 Periódicos:	240
8.3.5 Internet:	240
8.3.6 Entrevistas	240
8.4 Anexos	241
8.4.1 Anexo No.1 Creación del Centro Nicaragüense de Enseñanza Artística Pablo Antonio Cuadra	241
8.4.2 Anexo No.2 Ley de Derecho de Autor y Derechos Conexos	244
8.4.3 Anexo No.3 Ley de Promoción a las Expresiones Artísticas Nacionales y de Protección a los Artistas Nicaragüenses.....	246

**Anteproyecto de Diseño Arquitectónico de la Escuela de Pintura, Escultura y Grabado "Fernando Saravia"
en la Ciudad de Managua**

INDICE DE ILUSTRACIONES		
ILUSTRACION	TITULO	PAGINA
1	Casa de Los Leones	19
2	Patios Interiores Casa de los Leones	19
3	Centro Nicaragüense de Enseñanza Artística	21
4	Maternidad Indígena por Rodrigo Peñalba	41
5	Machetero por Rodrigo Peñalba	42
6	Composición Abstracta por Fernando Saravia	44
7	Pintura Primitivista por Abel Vargas	44
8	Pintura Primitivista Anónimo	45
9	India de Tehuantepec por Roberto de la Selva	46
10	Busto de Rubén Darío por Edith Girón	46
11	En el Suburbio se Recuerda a Rubén por Pablo Antonio Cuadra	46
12	Cítricos por Iván Osorio	47
13	Fernando Saravia	47
14	Malinche del Taller por Fernando Saravia	49
15	La Ola por Fernando Saravia	49
16	Limites del Área Central de Managua	64
17	Zonificación de Uso de Suelo	67
18	Macrolocalizacion del Terreno	71
19	Microlocalizacion del Terreno	72
20	Diseño de Áreas Verdes en Alrededores al Sitio	73
21	Vegetación Presente en el Sitio	73
22	Geomorfología del Terreno Seleccionado	74
23	Asoleamiento del Terreno Seleccionado	74
24	Vientos Predominantes	75
25	Zonificación Sísmica	76
26	Plano de Fallas Sísmicas	77
27	Contaminación Visual y Sónica en los Alrededores del Terreno	78
28	Sistema de Alumbrado Público y Energía Eléctrica	79
29	Sistema Vial	80
30	Calles de Acceso al Terreno	82
31	Mobiliario Urbano Existente	82
32	Repertorio Arquitectónico Inmediato	84
33	Plano de Ubicacion Galería Códice	94
34	Fachada Principal Galería Códice	95
35	Vanos para Efectos de Iluminación y Ventilación	96
36	Ventanas de Configuración Rectangular	96
37	Iluminación Natural en los Pasillos de la Galería	97

**Anteproyecto de Diseño Arquitectónico de la Escuela de Pintura, Escultura y Grabado "Fernando Saravia"
en la Ciudad de Managua**

INDICE DE ILUSTRACIONES		
ILUSTRACION	TITULO	PAGINA
38	Diagrama de Relaciones Galería Códice	98
39	Ubicacion Escuela Nacional de Artes Plásticas Rodrigo Peñalba	102
40	Vestuario para Modelo Vivo en Aulas de Pintura	103
41	Ventanales de Gran Altura en Aulas de Pintura	103
42	Caballote Tipo Trípode	104
43	Caballote de Estudio Vertical	104
44	Talleres de Escultura	104
45	Tipo de Caballetes Utilizados en Escultura	105
46	Centro Nacional de las Artes CENART	108
47	Ubicacion del Centro Nacional de las Artes CENART	111
48	Teatro "Salvador Novo" CENART	112
49	Torre de Investigación y Dirección CENART	112
50	Escuela de Pintura, Escultura y Grabado "La Esmeralda"	113
51	Pasillos Distribuidores en el Centro Nacional de las Artes	115
52	Torre de Investigación y Teatro de las Artes	116
53	Escuela de Pintura, Escultura y Grabado "La Esmeralda"	116
54	Edificio de Usos Múltiples	118
55	Teatro de las Artes	118
56	Torre de Investigación	118
57	Escuela de Pintura, Escultura y Grabado "La Esmeralda"	119
58	Escuela de Pintura, Escultura y Grabado "La Esmeralda" Exteriores y Aulas de Pintura	120
59	Escuela de Pintura, Escultura y Grabado " La Esmeralda" Interiores	120
60	Escuela de Pintura, Escultura y Grabado " La Esmeralda" Distribución de Espacios	121
61	Diseño y Disposición de Caballetes	122
62	Talleres de Escultura	123
63	Talleres de Diversas Especialidades de Escultura y Artes Graficas	123
64	Escuela "La Esmeralda" Aulas de Pintura	124
65	Caballote Tipo Trípode	131
66	Caballote de Estudio Vertical	131
67	Escuela "La Esmeralda" Maquinaria Talleres de Escultura	131
68	Escuela "La Esmeralda" Edificio Administrativo y Salones Teóricos	132
69	Centro Nacional de las Artes CENART Diseño de Áreas Verdes	132
70	Mobiliario Urbano del CENART	133
71	Tallado sobre Piedra	137
72	Tallado sobre Madera	138
73	Modelado en Barro	140
74	Método de Vaciado	141

**Anteproyecto de Diseño Arquitectónico de la Escuela de Pintura, Escultura y Grabado "Fernando Saravia"
en la Ciudad de Managua**

INDICE DE ILUSTRACIONES		
ILUSTRACION	TITULO	PAGINA
75	Diseño Grafico	142
76	Proceso de Serigrafico	151
77	Proceso de Serigrafico	151
78	Conceptualización Eje del Proyecto	168
79	Conjunto de Edificios	169
80	Zonificación de Conjunto	173
81	Conjunto Arquitectónico	190
82	Jerarquía en el Conjunto - Edificio Fernando Saravia	191
83	Zonificación Edificio "Fernando Saravia" Planta Baja	199
84	Zonificación Edificio "Fernando Saravia" Planta Alta	200
85	Edificio "Fernando Saravia" Sicología del Color	202
86	Edificio "Fernando Saravia" Sicología del Color y Ritmo Repetitivo en Ventanas	202
87	Asimetría y Conjunto	203
88	Galería de las Artes en Conjunto	204
89	Galería de las Artes	207
90	Elementos que Jerarquizan el Acceso Principal de la Galería de Arte	208
91	Edificio Administrativo y Dirección Académica en Conjunto	209
92	Edificio Administrativo y Dirección Académica	213
93	Asimetría en el Edificio Dirección Académica	214
94	Asimetría en el Edificio de Administración	215
95	Edificio Administrativo y Dirección Académica	215
96	Edificio Aula Magna en Conjunto	216
97	Edificio Aula Magna	219
98	Edificio Aula Magna	220
99	Elementos que Jerarquizan el Acceso del Edificio "Aula Magna" - Asimetría	221
100	Edificio Cafetería	222
101	Edificio Cafetería Área de Mesas Externas	225
102	Edificio Cafetería Sicología del Color	226
103	Edificio Residencial Estudiantil	229
104	Edificio Residencial Estudiantil	230
105	Rambla de las Artes	232
106	Rambla de las Artes	232
107	Anfiteatro de las Artes	233
108	Anfiteatro de las Artes	234
109	Estacionamiento Norte - Área de Reserva	235
110	Estacionamiento Norte y Sur	235

**Anteproyecto de Diseño Arquitectónico de la Escuela de Pintura, Escultura y Grabado "Fernando Saravia"
en la Ciudad de Managua**

INDICE DE ESQUEMAS		
ESQUEMA	TITULO	PAGINA
1	Esquema Metodológico	39
2	Análisis Planimétrico de Conjunto Arquitectónico	114
3	Diagrama de Relaciones del Proyecto	188
4	Diagrama de Relaciones Galería de Arte	206
5	Diagrama de Relaciones Edificio Administrativo	212
6	Diagrama de Relaciones Edificio Dirección Académica	212
7	Diagrama de Relaciones Edificio Aula Magna	218
8	Diagrama de Relaciones Edificio Cafetería	224
9	Diagrama de Relaciones Edificio Residencial Estudiantil Planta Alta	228
10	Diagrama de Relaciones Edificio Residencial Estudiantil Planta Baja	228

INDICE DE TABLAS		
TABLA	TITULO	PAGINA
1	Cuadro de Certitud Metódica	37
2	Uso de Suelo de Managua	69
3	Ficha Técnica del Sitio	70
4	Datos Generales Galería Códice	94
5	Programa Arquitectónico Galería Códice	97
6	Tabla de Valoración Análoga Galería Códice	100
7	Datos Generales Escuela Nacional de Bellas Artes Rodrigo Peñalba	101
8	Tabla de Valoración Análoga Escuela Nacional de Bellas Artes Rodrigo Peñalba	107
9	Datos Generales del Centro Nacional de las Artes CENART	111
10	Programa Arquitectónico del Centro Nacional de las Artes CENART	125
11	Tabla de Valoración Análoga del Centro Nacional de las Artes CENART	134
12	Tabla de Criterios de Diseño	160
13	Especies Arbóreas	175
14	Programa Arquitectónico del Proyecto	179
15	Ficha Técnica Edificio "Fernando Saravia"	196
16	Ficha Técnica Galería de las Artes	205

**Anteproyecto de Diseño Arquitectónico de la Escuela de Pintura, Escultura y Grabado “Fernando Saravia”
en la Ciudad de Managua**

17	Ficha Técnica Edificio Administrativo y Dirección Académica	210
18	Ficha Técnica Edificio Aula Magna	217
19	Ficha Técnica Edificio Cafetería	223
20	Ficha Técnica Edificio Residencia Estudiantil	227

I. CAPITULO 1: ASPECTOS GENERALES

1.1 Introducción

En el presente escrito se exponen las bases fundamentales para el desarrollo metodológico y funcional del proyecto monográfico necesario para la finalización de los estudios de la carrera de Arquitectura por parte de las autoras, el que lleva por nombre Anteproyecto de Diseño Arquitectónico de la Escuela de Pintura, Escultura y Grabado “Fernando Saravia” en Managua.

Dicha Escuela se propone en homenaje a este gran escultor, pintor y docente, figura clave en el desarrollo de la plástica nacional, desde los inicios de la primera Escuela de Bellas Artes de Managua, primeramente como estudiante, y posteriormente como maestro, por lo que las autoras consideraron oportuno el desarrollar éste proyecto monográfico en su nombre, de manera tal, que Nicaragua tuviera la oportunidad de conocerle, mediante una escuela en la que se desarrollarán todas aquellas disciplinas en las que él se destacó durante toda su vida profesional, siendo estas particularmente la escultura y la pintura.

Esto a nivel arquitectónico se logrará mediante un diseño versátil y sugestivo que logre incorporar en todo su diseño elementos alusivos a toda la obra desarrollada por Saravia, tales como murales, pinturas y esculturas que podrán ser expuestas en los pasillos y jardines de esta escuela tan particular.

Así mismo, Saravia es conocido por la potencialización del paisaje nicaragüense, en donde retoma elementos tan característicos como los rojos malinches y cañafístula, los floridos almendros, los robles de hojas rosáceas, y los frondosos chilamates, exclusivos de la flora nicaragüense, que logran distinguirse en sus paisajes y que les da un aire de autenticidad. Es por ello que este gran amante de la naturaleza fue la principal fuente de inspiración en el diseño de las áreas verdes, que son herramientas indispensables en el desarrollo de las habilidades de los artistas.

Tomando como génesis la historia de las Escuelas de Arte y Centros Culturales en Nicaragua, se puede apreciar que tuvieron mayor auge en la década de los 80, años en los cuales empezaban a surgir de manera esporádica y espontánea una serie de movimientos artísticos que con el tiempo fueron denominados “Centros Populares de Cultura” de enseñanza plástica miscelánea; es decir centros informales, en donde se impartía la enseñanza plástica de manera desordenada e irregular, adaptadas a las condiciones de la época; Estos eran grupos o conjuntos de aficionados que se reunían en un determinado lugar bajo la tutela de algún artista especializado en el área, con la finalidad de dar rienda suelta a sus habilidades, sin contar con las condiciones óptimas para el desarrollo de las mismas.

La problemática por la falta de infraestructura necesaria para la evolución de este tipo de actividades data desde hace más de 25 años, es a partir de esto, que una serie de personalidades destacadas en el país a lo largo de la historia se dieron a la tarea de

buscar soluciones reales a esta problemática, proponiendo lugares o sitios que fueron considerados aceptables, más no funcionales, para el desarrollo de las artes en Nicaragua.

Es por ello que las escuelas, centros e instituciones de arte en nuestro país han sufrido una transformación traumática a lo largo de los años, ya que debido a circunstancias diversas, de índole físico, político y cultural, es que han tenido que ser trasladadas de un sitio a otro reiteradas veces, y a la vez, han tenido que conformarse con edificaciones insuficientes, no adecuadas y que no cumplen con los más estrictas normas de diseño y funcionalidad especializadas para este tipo de infraestructura y actividades, lo que indudablemente desestimula el aprendizaje y la baja demanda de estudiantes.

Esta problemática también ha sido generada por la falta de financiamiento e interés por parte de los distintos gobiernos en los últimos años, quienes no se han preocupado por la promoción y solidificación de las distintas artes que se desarrollan en el país, y han dado soluciones poco efectivas y prácticas, lo que ha generado un déficit en el nivel de educación, credibilidad, identidad e imagen de estas escuelas y centros de promoción artística.

Ante tal situación, se consideró factible la presente propuesta de Anteproyecto de Diseño Arquitectónico de la Escuela de Pintura, Escultura y Grabado “Fernando Saravia”, la cual ofrecerá a la juventud nicaragüense un concepto diferente de institución artística académica multidisciplinaria, la cual, además de brindarle un espacio a todas aquellas disciplinas comprendidas en las plásticas, ofrecerá una edificación diseñada bajo los requerimientos, normas y reglamentos requeridos para este tipo de infraestructura.

El cliente directo es el Instituto Nicaragüense de la Cultura, quien ante las constantes quejas por parte de los artistas nicaragüenses y ante la necesidad inminente de una edificación adecuada para el desarrollo de estas actividades, es que optó por impulsar este proyecto.

Es por ello que para concretizarlo fue necesario recurrir a una guía cronológica de procesos previamente elaborada que está distribuida de la siguiente manera:

- Estudio del sitio: es uno de los ejes principales de la tesis, que dará pautas necesarias y determinantes para el desarrollo del proyecto.
- Estudio y aplicación de la literatura relacionada con el tema: para ayudar a comprender más al lector, la génesis y naturaleza de la propuesta.
- Estudio de modelos análogos nacionales e internacionales, para tener una base argumentativa de lo bueno y lo malo que podemos o no aplicar.
- Entrevistas a Arquitectos, artistas, alumnos, directores de escuelas y público en general inmerso en este mundo, para determinar sus principales necesidades.
- Conceptualización del proyecto a nivel arquitectónico, funcional, estructural y estético.

- Anteproyecto: elaboración de la propuesta arquitectónica, mediante planos, perspectivas etc.

La guía expuesta para el desarrollo del Anteproyecto Arquitectónico está planteada de forma tal que permitió a las autoras plasmar, comprender, asimilar y ejecutar una propuesta edilicia nueva, versátil y funcional capaz de brindar el confort necesario para el desarrollo de las técnicas artísticas expuestas en la Escuela.

1.2 Antecedentes

El arte como disciplina, ha tratado de ser desarrollada desde tiempos inmemoriales, pero debido a las diferentes épocas y a un sinnúmero de factores, socio económicos, culturales políticos y religiosos, es que no ha tenido el auge esperado entre las distintas sociedades existentes en la historia, sobre todo en las clases altas que catalogaban a todas las técnicas derivadas del arte como de bajo categoría y nivel.

Ante tal situación, hubo pronunciamientos que se desarrollaron y solidificaron tanto que llegaron a la ejecución y emplazamiento de distintas escuelas, centros e Institutos de educación artística en el país.

Debido a lo anterior, es que a continuación se presentan una serie de antecedentes alusivos al desarrollo de las artes en Nicaragua.

1.2.1 Históricos

La idea de promover las artes mediante la creación y diseño de una Escuela no es ninguna novedad, ya que existen cuantiosos e importantes registros de escuelas públicas y privadas en donde se impartían estas técnicas, en las ciudades de mayor acervo cultural artístico de nuestro país, tales son los casos de Granada y León.

Revisando la historia, podemos notar que estas ciudades siempre fueron pioneras en el desarrollo y promoción de movimientos culturales y artísticos, integrados en su mayoría por jóvenes aficionados a la pintura, la música, la escultura y la literatura; inclusive es de aquí, que han emergido los más famosos, importantes y entusiastas artistas de Nicaragua y que ante las adversidades que han tenido que sobre pasar, es que han optado por desarrollar y afinar sus aptitudes en países ajenos al nuestro, lo que le ha restado credibilidad e identidad a las pocas escuelas existentes en Nicaragua, ya que no han sido capaces de apoyar ni siquiera a sus propios literatos, músicos, escultores, pintores etc.

Bajo este marco es que a continuación se presentan las escuelas de artes de mayor auge y prestigio en Nicaragua:

Escuela Nacional de Bellas Artes (Managua)¹

La Escuela Nacional de Bellas Artes (ENBA) nace como un organismo educativo y sin fines de lucro cuyo objetivo primordial era el desarrollo de las artes plásticas en el país.

Fue fundada por el escultor Genaro Amador Lira, en 1939, es por ende la escuela más vieja en el territorio nicaragüense.

La formación de sus estudiantes en sus inicios constaba de dos etapas: la primera duraba dos años y en ella se iniciaba al alumno en los elementos básicos, la segunda tenía una duración de tres años y en ella el estudiante desarrolla mediante la práctica la disciplina en la que se haya identificado en los primeros años.

Además del programa académico regular, ENBA ofrecía cursos libres en diversas disciplinas del arte. También contaba con una sección infantil, en la cual se llevaban a cabo cursos de arte para niños menores de doce años, en la que se procuraba despertar el sentido creativo, la imaginación y la libertad de expresión a través del estímulo de su sensibilidad.

En los años 60 estuvo situada en la Casa Presidencial a orillas de la Avenida Bolívar.

Para después del terremoto que azotó la ciudad de Managua en el año de 1972 se trasladó a Villa Venezuela, ubicación considerada la más inadecuada e ineficiente; sin embargo fue la señora Hope Puertocarrero, esposa del desaparecido ex presidente de Nicaragua Anastasio Somoza, quien gestionó su reubicación en la conocida Colonia Dambach, la cual según muchos pintores, escultores y demás artistas de la época la consideraban como la mejor y más confortante ubicación que pudieron tener, ya que todas las escuelas encontraron en conjunto un espacio factible y notoriamente funcional para el desarrollo de todas las disciplinas; estuvo en este sitio hasta el año 2000.

En el periodo comprendido del año 2000 al 2007 esta fue trasladada al Centro Cultural Managua en donde tuvo un desarrollo aparentemente productivo; en Junio del 2007 las autoridades correspondientes decidieron trasladarlas al Palacio Nacional.

Escuela de Bellas Artes de la Universidad Autónoma de Nicaragua sede León (1969)²

El maestro Leonel Vanegas durante la época en la que se desempeñó como Rector de la Universidad Autónoma de Nicaragua con sede en León, convencido de que toda institución de educación superior debe preocuparse no sólo por la formación de profesionales competentes sino también por el cultivo y difusión de las artes en todas sus manifestaciones, logró que la Junta Universitaria acordara, en 1968, la creación de la Escuela de Bellas Artes de la UNAN, con sede en la ciudad de León, cuyo primer Director fue don Rubén Cuadra, distinguido pintor leonés.

¹ Entrevista: Sr. Pedro Vargas, Director de la Escuela Nacional de Bellas Artes

² Artículo periodístico publicado en El Nuevo Diario, Domingo 25 de Marzo 2001, Managua, Nicaragua

Decisivo para tal propósito fue la colaboración que le brindaron Mariana Sansón Argüello y su esposa Rosa Carlota Tünnermann, cuyo entusiasmo hizo posible que la Escuela se consolidara y lograra una importante proyección en la sociedad del Occidente del país.

1.2.2 Institucionales

En Nicaragua existen algunos centros artísticos académicos que sirven de referencia para este tipo de trabajo, a continuación se presentan algunos ejemplos, considerados los más importantes y completos en términos generales.

Casa de Los Leones, fundación Casa de Los Tres Mundos³

Fundada en el año de 1989, desde sus inicios ha trabajado a partir de una filosofía de diálogo e intercambio intercultural y ha promovido el desarrollo de programas de tendencia humanística y científica, combinada con las artes.

Al igual que las demás escuelas ha sufrido transformaciones importantes, generadas a partir de los diversos ataques a los que ha tenido que enfrentarse la ciudad a través de la historia.

En el año de 1974, la casa queda bajo protección del Patrimonio Nacional y en 1987 la Fundación Casa de Los Tres Mundos compra la infraestructura al Sr. Julio Cardenal y es aquí, cuando se inicia la restauración y planificación de un Centro Cultural de Encuentro Internacional.

Para 1992 el inmueble fue donado al Municipio de Granada y desde entonces trabaja como Centro Cultural, actualmente consiste en una casa de dos plantas, de estilo colonial que abriga tres patios interiores bordeados con amplios corredores y jardines (Ver Ilustración No.1 y No2.), en donde conviven artistas nacionales y extranjeros de todas las disciplinas; quienes durante su estadía desarrollan programas destinados al enriquecimiento del panorama cultural de Nicaragua, mediante conciertos, obras teatrales, recitales, conferencias, exposiciones, talleres y demás actividades socio culturales.

³ Sitio Web Oficial (www.c3mundos.org)



Ilustración 1
Casa de Los Leones, Fundación Casa de Los Tres Mundos
Fuente: www.c3mundos.org



Ilustración 2
Patios Interiores, Casa de los Leones, Fundación Casa de los Tres Mundos
Fuente: Propia

En la Casa De Los Leones se encuentran:

La Escuela de Artes Plásticas (talleres de grabado, pintura y escultura)
Escuela de Música
Archivo Histórico de Granada
Biblioteca
Talleres de Grabado, Cerámica, Serigrafía y Fotografía.
Patio de Espectáculos
Auditorio con capacidad para 300 personas
Sala de exposiciones
Habitaciones para Artistas visitantes
Café Literario

La Escuela de Artes Plásticas (Casa de los Leones, fundación casa de los Tres Mundos)⁴

La Escuela de Pintura tiene su origen en el año 1988. Desde entonces existen cursos de pintura y dibujo para niños y jóvenes que en buena manera compensan en el alumno la falta de enseñanza de artes en las escuelas públicas de Nicaragua.

En el año 1989 fue instalado el Taller de Gráfica, con la ayuda del artista alemán Wolfgang Hunecke, quien desde entonces regularmente viene a Nicaragua para impartir cursos de técnicas de grabado. El taller está dotado de equipos y materiales para desarrollar actividades de grabados y serigrafías.

El artista granadino Fernando López fue invitado a Alemania para aprender las diferentes técnicas del grabado y después poder enseñarlas en los cursos de la Casa.

El taller de gráfica ha sido durante muchos años el único en toda Nicaragua. El espacio está abierto a artistas e interesados, tanto nacionales como internacionales, para trabajar en las técnicas de punta seca, aguatinta, aguafuerte, xilografía (técnica de grabado en madera y de estampación en relieve), linóleo, etcétera, y también en las diversas técnicas serigráficas.

Se proponen nuevos horizontes de expresión para niños y jóvenes de diferentes orígenes sociales. La variedad de técnicas con los diferentes materiales no solamente impulsa una calidad artística, sino también un trabajo en grupo, además de tratar al mismo tiempo temas de interés social y cultural. De esta forma, las barreras sociales quedan atrás, los niños aportan su fantasía, sus miedos, sus esperanzas, sus ilusiones, para proceder a una expresión libre.

Desde el año 1993 hay una profesora especializada para estos cursos infantiles. Ligia Sandino, miembro del "Colectivo Vagoni" se dedica a esta tarea. La iniciativa popular para proyectos culturales en Wuppertal la apadrina desde el año 1996 y financia su sueldo.

Centro Nicaragüense de Enseñanza Artística Pablo Antonio Cuadra⁵ CENEAPAC

(Ver Ilustración No.3)

Adscrito al Instituto Nicaragüense de la Cultura, como el asesor legal de las Escuelas Nacionales de: Artes Plásticas «Rodrigo Peñalba», Danza «Adán Castillo», Teatro «Pilar Aguirre» y Música «Luis Abraham Bejarano Delgadillo» y finalmente de la Escuela de Circo.

Se manifiesta como el organismo rector de la enseñanza artística y tiene como objetivo, impulsar el desarrollo global y sistemático del arte en Nicaragua mediante la ejecución de planes de estudio que aseguren la formación integral del futuro profesional del arte, tanto

⁴ Opus Cite. (www.c3mundos.org)

⁵ Creación del Centro Nicaragüense de enseñanza artística Pablo Antonio Cuadra, Publicado en La Gaceta No. 241 del 18 de Diciembre de 1997.

desde el punto de vista técnico, artístico, como ético y cultural, con el propósito de contribuir de manera efectiva al crecimiento material y espiritual de la Nación.



Ilustración 3
Centro nicaragüense de Enseñanza Artística Pablo Antonio Cuadra
Fuente: www.inc.gob.ni

Estas escuelas son financiadas por el Instituto Nicaragüense de la Cultura y es una opción viable para la juventud, ya que son escuelas nacionales y no de «hobby», como piensan muchos de los padres de familia.

De este conjunto de escuelas salen artistas con una formación académica sólida, integral, artistas plásticos, pintores y escultores tienen la oportunidad de ubicarse en el ámbito artístico una vez que egresan del centro.

En cuanto al perfil ocupacional de los egresados, éstos entran en el campo artístico con la formación que les ha dado la escuela técnica académica y el estilo se va definiendo a la hora que egresan.

Lo que hace la escuela es dar el insumo, las herramientas técnico-académicas para que las personas que tienen talento artístico lo desarrollen.

La escuela no impone un esquema, lo que hace es facilitar las herramientas para que ellos por sí solos definan su estilo.

Finalmente se puede concluir que con la investigación se ha logrado conocer un poco más sobre la historia de las artes plásticas en Nicaragua y afirmar con autoridad que si existen y han existido una serie de escuelas, centros e Instituciones que intentan promover las artes como una verdadera disciplina complementaria de la formación integral y académica de los nicaragüenses, las cuales han sufrido distintas fluctuaciones con el paso del tiempo, algunas rescatables y otras no.

Lo importante es mantenerse dentro de esta atmósfera especializada, que busca el rescate de las artes y por ende de la promoción y proyección de la cultura, es gratificante tener el conocimiento de que si existen personas totalmente capacitadas para desarrollar un programa completo y funcional en este tema.

1.2.3 Académicos

Según las investigaciones realizadas, se logró hacer una recopilación de los proyectos monográficos de tipología similar presentados para la obtención del título de Arquitecto y son los siguientes:

Universidad Nacional de Ingeniería (UNI)⁶:

- Escuela Nacional de Bellas Artes, elaborado por Juan Bismark Fernández en el año de 1984.
- Escuela de Bellas Artes de León, presentado por: Asdrúbal Ibarra Dubon, en el Departamento de Arquitectura UNAN en Enero de 1979.
- Memoria descriptiva del Anteproyecto “Escuela de Música”, elaborado por Freddy Escobar, Abril 1984.

Universidad Católica (UNICA)⁷:

- Escuela Integral de Artes por María Gabriela Delgado e Indiana Flores.
- Academia de Bellas Artes, Managua 2007-2012 por Fernando Somarriba, Oscar Arguello y Rolando Ríos.

Universidad Centroamericana (UCA)⁸

- Propuesta de Diseño Arquitectónico de un Centro Cultural Multifuncional en el Área Central de la Ciudad Managua por Carlos José Lanuza Jarquín.

Existen una serie de proyectos establecidos, que de alguna manera u otra trabajan sobre la misma línea argumentativa del rescate de las artes como disciplina académica, que puedan ser desarrolladas en un ámbito de confort y funcionalidad total, de manera que se le brinde al artista estudiante una atmósfera aceptable para el desarrollo de sus aptitudes.

En general los documentos monográficos encontrados, según la opinión de las autoras, carecen de fuertes bases argumentativas que logren satisfacer tanto las necesidades actuales como las de hace muchos años, las que en teoría son las mismas, pero con repercusiones diferentes, adecuadas a la época en la que vivimos, realmente fue deprimente encontrarse con escritos mediocres, que a pesar de estar elaborados a mano, carecen del más mínimo gusto en cuanto a la presentación se refiere, no se puede negar que las autoras encontraron información útil para su tesis, pero indudablemente no se puede obviar elementos y matices tan destacados como la presentación, que por la naturaleza del Arquitecto deben de ser impecable dentro de sus posibilidades.

También es importante recalcar que las condiciones para la recopilación de información para estas personas probablemente fue reducida en comparación a la que podemos encontrar hoy, por la falta de herramientas tan importantes como son el acceso a internet, los viajes al exterior que incluyen contactos con escuelas y universidades inmersas en este mundo, en fin, el proceso de la búsqueda de información era más difícil y austera ya que el estudiante no contada con los medios antes mencionados para alimentar su tesis monográfica.

⁶ Biblioteca Esman Marín (UNI)

⁷ Biblioteca San Juan Bosco (UNICA)

⁸ Biblioteca José Coronel Urtecho (UCA)

1.3 Justificación

El desarrollo del Anteproyecto del Diseño Arquitectónico de la Escuela de Bellas Artes se justificó a partir de los siguientes beneficios por actores:

Instituto Nicaragüense de la Cultura: El anteproyecto propuesto en la tesis monográfica, le sirve como un mecanismo de gestión de recursos para la materialización del proyecto definitivo.

Facultad de Arquitectura: Representa un nuevo elemento didáctico al cual los estudiantes y docentes pueden acceder de forma inmediata y a la vez cuentan con información veraz, que podrán utilizar como medio de apoyo para la clases de diseños de Galerías y Escuelas de Arte.

Universidad Americana: Con este trabajo monográfico la universidad adquiere mayor auge y credibilidad, al demostrar que los estudiantes de la Facultad de Arquitectura están en plena capacidad de dotar y brindar al país un diseño versátil, innovador y funcional para este tipo de actividades, de reflexión social y actual.

Usuario: Con esta propuesta se logra satisfacer las necesidades y solicitudes exigidas por el usuario, en este caso alumnos y docentes quienes son los acreedores directos de este tipo de infraestructura.

Autoras: Por medio de este trabajo las autoras tuvieron la oportunidad de aplicar todos y cada uno de los conocimientos obtenidos durante su vida estudiantil, demostrando que tienen la suficiente capacidad como para tratar con temas reales de índole social, que aquejan a la sociedad nicaragüense. Y de forma simultánea satisfacer las exigencias de la Universidad Americana para obtener el título de Arquitecta.

Cabe mencionar que en el caso de que el proyecto se realizara, se obtendrían los siguientes beneficios:

Para los Artistas y Estudiantes:

Contarían con un nuevo centro elaborado exclusivamente para ellos, para el desarrollo de sus aptitudes artísticas, en una infraestructura dotada de los más novedosas instalaciones y construida bajo las más estrictas normas de funcionalidad y estética para este tipo de edificación.

Para las Escuelas que Integren el Centro:

Tendrán la oportunidad de contar con un espacio exclusivo para ellas, en donde puedan desarrollar de forma eficaz sus métodos y técnicas artísticas, ya que la infraestructura tendrá las condiciones necesarias para ello.

Para El Gobierno y demás entes relacionados con el tema:

El apoyo que puedan brindarle a la construcción de este Centro representaría un paso descomunal de proyección social ante el país, ya que de esta manera demostrarán a la sociedad nicaragüense que si apoyan verdaderamente este tipo de proyectos, eliminando cualquier tipo de argumentos destructivos para su imagen.

Para el Cliente:

El invertir en un proyecto como este, cuyas expectativas son las más altas que pueden imaginarse, en cuanto a tecnología, instalaciones, infraestructura y metodologías académicas, indudablemente le brindaran al cliente cuantiosas remesas económicas mediante la acreditación de los numerosos estudiantes y artistas que en este país sueñan con tener una casa exclusiva para ellos.

También tendrá el total y entero crédito y derechos de autor al ser dueño de uno de los pocos centros diseñados única y exclusivamente para este tipo de actividades, ya que como hemos visto con anterioridad, la mayoría han sido edificaciones adaptadas según las necesidades presentadas.

1.4 Planteamiento del Problema

En Nicaragua, no se cuenta con un Centro de educación artístico diseñado exclusivamente para este tipo de actividades y mucho menos que esté equipado con la tecnología y características necesarias que garanticen su desarrollo óptimo.

Las escuelas, centros e instituciones de arte existentes en Nicaragua han sufrido una transformación traumática a lo largo de los años, generada por los constantes traslados físicos, que han traído como consecuencia una serie de irregularidades determinantes que le han restado credibilidad y total disfuncionalidad a las diferentes escuelas, todo ello producto de la falta indiscutible de una infraestructura adecuada. A ello se le suma la desestimulación generada en los jóvenes artistas y una baja considerable en el porcentaje de nuevos ingresos a las escuelas, ya que como se mencionó anteriormente, los traslados le restan seriedad y seguridad al Centro.

1.5 Objetivos

1.5.1 Objetivo General

Realizar el Anteproyecto de Diseño Arquitectónico de la Escuela de Pintura, Escultura y Grabado “Fernando Saravia” en Managua.

1.5.2 Objetivos Específicos

- Realizar un estudio del sitio de emplazamiento del proyecto para determinar las potencialidades y limitaciones existentes que darán referencias y pautas determinantes para el desarrollo del anteproyecto de diseño arquitectónico.

- Establecer criterios de diseño arquitectónico aplicables al proyecto a partir del estudio de modelos análogos nacionales e internacionales.
- Elaborar una propuesta del Anteproyecto Arquitectónico de la Escuela de Pintura, Escultura y Grabado “Fernando Saravia” en Managua en función del plan de necesidades establecido por el cliente y de los criterios obtenidos con el estudio de modelos análogos, encuestas y recopilación de información en los distintos medios de comunicación.

1.6 Marco Teórico

A continuación se presentan una serie de conceptualizaciones referentes al tema a desarrollarse, con la finalidad de brindarle al lector las herramientas necesarias que garanticen su total comprensión y asimilación de las propuestas teóricas aplicadas por las autoras del presente trabajo.

1.6.1 Definiciones y Generalidades sobre el Arte

1.6.1.1 Definición de Arte⁹

El arte es concebida como una manifestación de la actividad humana mediante la cual se expresa una visión personal y desinteresada que interpreta lo real o imaginado con recursos plásticos, lingüísticos o sonoros.

Desde el punto de vista académico el arte se manifiesta como un término referido a toda pintura, escultura o construcción creada, siguiendo las normas de una academia, es decir, de una institución que da carácter oficial a las normas estilísticas de un periodo concreto.

De una u otra forma el arte es una expresión disciplinada mediante la cual el hombre tiene la libertad de expresar sus más sublimes emociones, sensaciones y demás sentimientos relacionados a un tema determinado, y para ello necesita de espacios totalmente acondicionados que le brinden el confort y la seguridad de trabajar en un ambiente en donde puedan fluir óptimamente.

He ahí la razón principal de la creación y diseño de una Escuela de Artes Plásticas, que sirva de herramienta didáctica y medio de escape para todos aquellos jóvenes artistas, sedientos por el perfeccionamiento de cada de una de las técnicas en las que suelen destacarse, en un espacio que cumpla con las necesidades particulares de cada estudiante. Para ello es necesario tener conocimientos básicos y generalizados del tema en desarrollo, para tener al menos cierta noción del tipo de espacio en el que se proyectaran los estudiantes y así tratar de asimilar, vivir y sentir sus mismas emociones.

Es por ello que a continuación se hace una exposición de las distintas artes académicas en las que el hombre puede desarrollarse.

⁹ Enciclopedia Wikipedia <http://es.wikipedia.org/wiki/Arte>

1.6.1.2 Tipos de Arte¹⁰

Las artes son un fenómeno social, un medio más de comunicación que el hombre encontró para satisfacer sus necesidades de expresarse de una manera más original y auténtica, haciendo uso de formas, colores, sonidos y movimientos.

Existen un sin número de disciplinas artísticas académicas a nivel mundial, las cuales varían de región a región según sean las características socio culturales, políticas y religiosas que presenten los distintos países en las que se desarrolla.

Ante esto, se consideró factible retomar referencias históricas que nos ayuden a comprender un poco más el surgimiento de las artes como disciplinas académicas a nivel global, cuyo nacimiento data de tiempos tan remotos como la Antigua Grecia.

Los griegos antiguos dividían las artes en superiores y menores, siendo las artes superiores aquellas que permitían gozar las obras por medio de los sentidos superiores, vista y oído, con los que no hace falta entrar en contacto físico con el objeto observado.

Mientras que las artes menores, son aquellas que impresionan a los sentidos menores, gusto, olfato y tacto, con los que es necesario entrar en contacto con el objeto: tal es el ejemplo de la gastronomía, perfumería, escultura.

Esta clasificación dio lugar al surgimiento de diversas técnicas en las artes las cuales fueron consagrándose con el tiempo; sin embargo las artes oficialmente consideradas son:

Arquitectura, Danza, Escultura, Literatura, Música, Pintura, Teatro, de las cuales se han derivado otras disciplinas que hoy en día se practican con mayor énfasis.

A continuación se describe de manera explícita el significado de cada una de ellas:

- **Arquitectura:**

Arte o ciencia de proyectar y construir edificios perdurables en el tiempo que cumplan una función y provoquen placer estético.

- **Danza:**

Movimientos corporales rítmicos que acompañados generalmente de música sirven como vehículo de comunicación y expresión.

- **Escultura:**

Arte de crear formas en el espacio, tanto exentas como en relieve. Es el arte de tallar, esculpir o moldear.

- **Literatura:**

Arte que emplea como medio de expresión una lengua.

¹⁰ Opus Cite <http://es.wikipedia.org/wiki/Arte>

- **Música:**

Existen distintas definiciones tales como:

Arte que combina los sonidos conforme a los principios de la melodía, la armonía y el ritmo.

Movimiento organizado de sonidos a través de un espacio de tiempo.

De una u otra forma la Música representa una de las llamadas artes superiores cuyo éxito radica en la buena utilización del oído y la sincronización de los tiempos.

- **Pintura:**

Arte de plasmar sobre una superficie motivos de naturaleza muy diversa, normalmente mediante pigmentos diluidos.

Arte de proyectar un dibujo por medio de líneas, puntos y colores.

Arte de fijar sobre un objeto perdurable una imagen o momento.

- **Teatro:**

Arte de componer obras dramáticas o de representarlas.

Todas y cada una de estas disciplinas hoy por hoy son practicadas en todo el mundo, y es con los avances de la tecnología que de ellas se han desprendido otras técnicas que vinculan de cierto modo principios de cada una de ellas con aspectos tecnológicos que han ayudado a desarrollarse en otros medios, tal es el ejemplo de la fotografía, que es considerada una extensión de la pintura; otras como la cinematografía y las historietas que son consideradas una fusión entre la pintura y el cine, así como también otras no menos importantes, pero si practicadas en menor escala como la televisión. La publicidad, la moda y los videos juegos.

A continuación se dará otra conceptualización alusiva a las artes, la cual nos permitirá ir delimitando nuestro radio de estudio y son las siguientes:

1.6.1.3 Artes Plásticas y Artes Graficas o Artes Visuales¹¹

Históricamente se consideran como expresiones de las artes plásticas, a las acciones realizadas por 3 tipos de artistas determinados, los pintores, escultores y arquitectos.

Hoy en día, el arte plástica se caracteriza por incluir a todas aquellas formas de arte cuyos objetos finales u obras son tangibles, eso significa que son reales y se pueden ver y/o tocar.

Sin embargo el concepto moderno de arte, nos permite incorporar en la definición de arte plástica no solo las expresiones clásicas de ella, sino también nuevas formas, podrían llamarse modernas de manifestación artística.

¹¹ Opus Cite <http://es.wikipedia.org/wiki/Arte>

Entre ellas se encuentran, por ejemplo, todas aquellas generadas por computadoras (arte digital) o con cualquier otro elemento no convencional; A estas se les denominaría Artes Graficas, que son todas aquellas artes que se basan en elementos visuales, aunque suele restringirse el término a las técnicas relacionadas con la imprenta y su clasificación es la siguiente:

- Caligrafía
- Dibujo e ilustración
- Diseño de páginas web
- Diseño editorial
- Diseño gráfico
- Encuadernación
- Fotografía
- Grabado
- Humor gráfico
- Impresión
- Pintura
- Serigrafía
- Sublimación

Es indudable que las artes también han sufrido transformaciones con el paso del tiempo, debido a los avances tecnológicos y la globalización, poco a poco el hombre se ha ido sumergiendo en un mundo ligado totalmente a la tecnología, dejando en el olvido muchas de las técnicas que desde tiempos indescriptibles se han venido impartiendo, por lo que se consideró conveniente incluir dentro de la propuesta un punto de rescate y promoción para todas aquellas disciplinas que una vez fueron impartidas de manera categórica y especializada, y esto se hará proponiendo, disciplinas dejadas en el olvido o bien totalmente desaparecidas, siempre y cuando se cuenten con las herramientas necesarias para un óptimo desarrollo.

Esto también surge ante las sugerencias de Arquitectos y artistas entrevistados, quienes mostraron especial interés en el tema, ya que por años han sido los principales promotores de las artes en Nicaragua y lastimosamente no han tenido las respuestas esperadas, es hoy que con el Anteproyecto de diseño de la Escuela de Pintura, Escultura y Grabado “Fernando Saravia” encuentran una respuesta tangible para la ejecución y reactivación de estas disciplinas.

Con el estudio de las distintas técnicas artísticas existentes y potencialmente desarrollables, las autoras tuvieron la oportunidad de definir aquellas disciplinas que se impartirán en la Escuela, siendo estas la Pintura, la Escultura, de la que se desglosan el tallado en madera,

el tallado en piedra, el modelado en barro y la cerámica, así como también la Serigrafía, Fotografía y Diseño Gráfico que son técnicas derivadas de las artes graficas.

Disciplinas que serán descritas con mayor énfasis en los capítulos siguientes de la tesis para que de esta manera tanto las autoras como el lector tengan la oportunidad de conocer más a fondo las características de cada una de ellas.

Dada la naturaleza de la Escuela y de las didácticas que van a desarrollarse es que a continuación se describe el tipo de arquitectura a la que pertenece este tipo de proyecto de carácter cultural y educacional.

1.6.2 Equipamiento e Infraestructura para la Arquitectura para el Arte¹²

Los conocimientos y referencias existentes en cuanto al tema son un poco dispersos, porque hoy en día existen un sin número de sitios diseñados exclusivamente para las artes, en donde se desarrollan actividades diversas, cada uno con matices diferentes, tal es el caso de los museos¹³, que se manifiestan como una institución que alberga colecciones de objetos de interés artístico, histórico o científico, conservados y exhibidos para la enseñanza y entretenimiento del público, pero, que finalmente su objetivo principal, es el de dar un espacio al arte en sus distintas ramas; otro caso, cuya naturaleza es la misma, es el de las galerías de arte, en donde se exponen obras exclusivas de artistas que se destacan en una técnica en particular.

Inclusive se podrían seguir nombrando numerosos espacios destinados para la proyección de las artes en sus distintas fases, tales como los teatros, anfiteatros, escuelas, institutos, salas de exposición entre otros; sin embargo, todo esto quedó reducido a los llamados Centros Culturales, los cuales según la Enciclopedia de Arquitectura Plazola tomo 3C apartado de Centros Culturales, éste es un conjunto de edificios que son parte del equipamiento urbano y que están destinados a albergar actividades de tipo cultural, recreativo o artístico, sirven de apoyo a la educación y actualización del conocimiento.

En ellos se pueden encontrar conjugados todos y cada uno de los espacios que se mencionaron con anterioridad como ejemplos de sitios para las artes, es por ello que este tipo de infraestructura fue considerada la más óptima para dar nombre a la Arquitectura para el Arte. Sin embargo las autoras se atrevieron a exponer otro concepto que de alguna manera u otra está vinculado a este tipo de infraestructuras como es la Arquitectura Educativa, en la que el espacio arquitectónico se nutre de diferentes conceptos, pero cuya finalidad también es la de la enseñanza.

A continuación se presentan algunas características generales de los Centros Culturales para poder tener una concepción detallada de su funcionamiento y son las siguientes:

¹² Enciclopedia Plazola tomo 3C apartado de Centros Culturales

¹³ Enciclopedia Encarta edición 2007

Los centros culturales surgen para albergar las áreas del conocimiento, como la ciencia, la tecnología, artes plásticas, actividades artísticas y culturales. Se deben conceptualizar como centros educativos y turísticos, que contribuyan a incrementar el nivel educativo de la población al ofrecer nuevas fuentes de conocimientos de manera autodidacta para que mejoren sus facultades físicas, intelectuales, morales y laborales.

En Nicaragua han existido un sin número de Instituciones que han albergado dentro de sus instalaciones muchas de los espacios característicos de los centro culturales, lo que las ha convertido en hitos trascendentales tanto en la ciudad de Managua como en las sucursales departamentales que han tenido, y por mencionar algunos se encuentra El Teatro Nacional Rubén Darío, El Museo Nacional, El Centro Cultural Managua que cobijó a las 4 escuelas de arte actualmente existentes en el país y hoy por hoy están ubicadas en el Palacio Nacional.

Continuando con los Centro Culturales, las principales actividades que promueven son visitas a museos, galerías, salas de concierto, parques, plazas públicas y deportivos; es por ello que deben de ser adoptados como una fuente de sabiduría para la población en general;

Ellos se manifiestan como un foco cultural que atrae gente de todos los niveles socioculturales. Su función es divulgar las creaciones artísticas y tecnológicas de la comunidad en que se encuentra inscrito e intercambiarlas con las de otras regiones e, incluso, con las de otros países.

Es importante la proyección nacional e internacional que los Centros Culturales puedan ofrecer a los artistas, en cada una de las ramas en las que se desarrolla, ya que de ésta manera se le estará dando la oportunidad de trascender fronteras al exponer sus obras, logrando poner en alto su propio nombre y el de Nicaragua.

Los géneros de edificios más comunes que forman un Centro Cultural son:

- Biblioteca
- Banco de Datos
- Galería
- Museo (diversas especialidades)
- Unidad de estudios de artes plásticas
- Auditorio
- Teatro abierto y al aire libre por especialidades
- Cine
- Sala de conciertos
- Sala de música y danza
- Salón de usos múltiples (conferencias, exposiciones, bailables)
- Oficinas de difusión cultural
- Restaurante o cafetería
- Librería
- Informes

- Departamento de investigación

Los edificios menos comunes son:

- Escuela de Artes
- Centro Internacional de Lenguas
- Planetario
- Sala de Opera
- Lienzo Charro
- Espacio Escultórico
- Parque Publico
- Jardín Botánico
- Área de Preservación o Restauración
- Información Turística
- Oficina de Correos
- Telégrafos
- Radiodifusora
- Televisión
- Locales comerciales para artesanías, ropa y venta de productos de la religión o cualquier giro comercial que sea rentable.

Es notable la diversidad de espacios que pueden estar conjugados en un Centro Cultural, tanto por la gran cantidad de técnicas artísticas que se han desarrollado a lo largo del tiempo, como también por la necesidad que los seres humanos tenemos de expresarnos, conocernos y vivir nuestras historias mediante las diferentes disposiciones que un centro de esta categoría pueda ofrecernos.

Como se pudo observar las Escuelas de Artes están comprendidas entre los espacios menos comunes que forman un Centro Cultural, sin embargo no se puede obviar que son un elemento fundamental en el desarrollo cultural de todos los nicaragüenses, quienes necesitan de espacios como estos para desarrollar sus aptitudes de manera adecuada y confortante

Una vez concertados los términos referidos a las artes, su clasificación y al tipo de Arquitectura a la que pertenecen, se hablará particularmente de las escuelas de arte.

1.6.3 Las Escuelas de Arte

En seguida se expondrán otra serie de conceptualizaciones relacionadas a las escuelas, con la finalidad de seguir enriqueciendo el documento y brindándole al lector los instrumentos necesarios para una completa comprensión.

1.6.4 Definiciones y Generalidades sobre las escuelas¹⁴

Las escuelas según el diccionario Encarta edición 2007, se definen como establecimientos públicos o privados en donde se imparte cualquier género de instrucción.

Las escuelas a lo largo de los años han contribuido a la formación integral de los seres humanos, en las diferentes disciplinas básicas y especializadas necesarias para el desarrollo y evolución óptimo de sus facultades, es por ello que hoy por hoy los espacios destinados para este tipo de actividades deben de estar especialmente diseñados y acondicionados para un funcionamiento de primera calidad.

Las escuelas están clasificadas en dependencia a su plan de estudios, generalmente las más comunes son la Escuela Primaria y La Escuela Secundaria, el resto de clasificaciones está basado en el tipo de disciplina que se imparte de manera especial, las cuales a su vez también están clasificadas según el nivel de educación que desarrollen.

Es por ello que dadas las circunstancias particulares en las que se está desarrollando este proyecto, es que se encuentra clasificado dentro de la categoría de Escuela de Especialidades, la cual, según la Enciclopedia de Arquitectura Plazola, se define como el plantel destinado a la enseñanza, donde el individuo se auto realiza obteniendo un título ya sea a nivel de licenciatura o bien a nivel de bachillerato especializado en caso de la Escuela de Pintura, Escultura y Grabado “ Fernando Saravia”, para ejercer alguna especialidad del trabajo profesional.

En otras palabras la Escuela de Pintura, Escultura y Grabado “Fernando Saravia” será una Institución educativa afiliada al Consejo Nacional de Universidades CNU, dedicada la formación de artistas en un nivel de bachillerato técnico con opción a una especialidad, lo cual les brinde la oportunidad de ejercer y potencializar sus aptitudes de manera profesional.

Es por esto que a continuación se expondrán desde una perspectiva más detallada las potencialidades y limitaciones características de la educación artística en Nicaragua, la cual se ha visto sometida a una serie de cambios y transformaciones en todos sus facetas ,y que a pesar de ello, hoy por hoy continúan cumpliendo con su objetivo aunque de manera limitada.

1.7 Hipótesis

Si se diseña una Escuela de Artes Plásticas que reúna las condiciones físicas, funcionales, espaciales, arquitectónicas y estéticas necesarias e imprescindibles para este tipo de equipamiento, entonces se le brindará a la población artísticamente activa y a las personas aficionadas a las artes, una edificación altamente capacitada para el desarrollo de las distintas disciplinas en un ambiente confortable y adecuado a su naturaleza y simultáneamente se fortalecerá la educación artística y la identidad Nacional.

¹⁴ Enciclopedia Encarta edición 2007

1.8 Diseño Metodológico

1.8.1 Tipo de Actividad Científica

Este trabajo corresponde a una actividad científica profesional que es parte de la actividad científica general, en donde el desarrollo del proyecto está expuesto bajo los criterios de diseño y funcionalidad en métodos ya establecidos y que responden a las necesidades de los usuarios y el cliente, quienes han establecido las temáticas educativas a impartirse de forma programática.

Así mismo se optó por obtener ayuda de otros métodos para recopilar y procesar toda la información necesaria para el desarrollo del anteproyecto tales como:

Método Histórico:

Proporciona antecedentes de la arquitectura y la ciudad.

Mediante este método las autoras tuvieron la oportunidad de recopilar información relacionada con la historia evolutiva de las distintas escuelas de artes que han existido en el país, lo que les proporcionó una noción más completa sobre la crisis que las ha afectado por más de 30 años, la cual radica particularmente en la falta de una infraestructura adecuada que les permitiese desarrollarse como una escuela integral, de prestigio y credibilidad en donde tanto docentes, alumnos y público en general pudieran encontrar un espacio adecuado, confortante y óptimo para el desarrollo de las actividades propias de las artes.

Es a partir de esto que las autoras encontraron toda una gama de posibles soluciones a nivel arquitectónico para satisfacer las necesidades propias de los usuarios.

Método de Modelación:

Es el método que hace referencia a la teoría de la semejanza, y se utilizó para el estudio de modelos análogos.

Mediante este método se desarrolló el estudio de los modelos análogos nacionales e internacionales, identificando las potencialidades y limitaciones características de cada uno de ellos, de manera tal que sirvieran como medio de ejemplo de lo que se debe o no aplicar en el diseño de una Escuela de esta categoría que busca el confort y el bienestar de todos sus usuarios de manera individual y especializada.

Método Descriptivo:

Es usado para determinar las características de algún lugar específico, seleccionando una serie de preguntas para luego explicarlas.

Método Sistémico:

Parte de las ideas y las interrelaciones entre las partes y el todo, para el análisis de un documento.

1.8.2 Tareas Metódicas por Fases

Las tareas metódicas dispuestas a realizarse son las siguientes:

a). Fase Investigativa:

- Se desarrolló un estudio de modelos análogos nacionales e internacionales que sirvieron como referencia arquitectónica para determinar las características particulares de una Escuela de esta índole, en donde se imparten disciplinas artísticas. Estos estudios se realizaron mediante visitas a la distintas escuelas y galerías presentes en el país y para los modelos análogos internacionales, las autoras recurrieron a las autoridades del Centro Nacional de las Artes en México Distrito Federal, quienes mediante el Arq. Octavio Moran, especialista en el diseño de espacios para las artes y quien labora en el centro desde de su concepción, les brindaron toda la información que ellas requirieron para el complemento de su investigación.
- Se realizó el diseño de distintas fichas modelo para realizar las diversas entrevistas a todas aquellas personas involucradas en el medio, tales como Artistas (pintores, escultores y ceramistas) así como también a estudiantes y público en general. Entre las personalidades de mayor remembranza a las que se le realizaron entrevistas se pueden mencionar, al Arquitecto Luis Morales, Director del I Instituto Nicaragüense de la Cultura, a la pintora Patricia Belli quien mediante sus ideas, proporcionó interesantes aportes y al Artista Pedro Vargas, director de la Escuela Nacional de Bellas Artes “Rodrigo Peñalba” quien mediante su experiencia en el campo, logró brindar información valiosa que fue aplicada en el proyecto. (Ver anexos)
- Se elaboró un formulario de estudio, que permitió evaluar de forma puntual los distintos modelos análogos de referencia Arquitectónica para determinar las diversas potencialidades y limitaciones con las que cuentan. (Anexos)
- Se realizaron varias visitas al sitio de manera tal que las autoras lograron identificar todos aquellos elementos indispensables en el desarrollo de un proyecto como éste, tal como el equipamiento e infraestructura.
- Se elaboró una ficha modelo para el estudio de las diversas características que el terreno presentase. (Ver Anexos)

b). Fase de Procesamiento de Datos

- Primeramente se procesó toda la información recopilada de los distintos modelos análogos que se tomaron como referencia para el desarrollo del anteproyecto de

diseño, mediante una guía de estudio que se enfatizó en todos aquellos elementos imprescindibles en el diseño de una escuela de esta categoría.

- Así mismo se dio el procesamiento de toda la información obtenida sobre las características particulares del sitio, lo que indudablemente brindó pautas determinantes en la propuesta del anteproyecto.
- Revisión con el tutor.

C. Fase Investigativa

- Se realizó una entrevista exclusiva a las autoridades del Instituto Nicaragüense de la Cultura, principal cliente del proyecto, de manera tal que se lograron identificar las necesidades particulares que lo aquejan en cuanto al equipamiento arquitectónico que les gustaría ofrecer a la población nicaragüense y de esta manera las autoras una vez más lograron obtener mayor información para dar soluciones tangibles y adecuadas.

D). Fase de Procesamiento de Datos

- Se definió el programa arquitectónico de la Escuela de Pintura, Escultura y Grabado “Fernando Saravia”, para determinar los distintos ambientes, espacios, áreas y zonas en los que estará dividido, de manera tal que garanticen el confort y funcionalidad necesarios para un óptimo funcionamiento.
- Revisión con el tutor

e). Fase de Elaboración Final

- Se realizaron los planos del Anteproyecto de Diseño Arquitectónico de la Escuela de Pintura, Escultura y Grabado “Fernando Saravia” acompañados de la memoria descriptiva del proceso creativo y técnico que se realizó para cumplir el cometido.

1. Análisis funcional

- Análisis de áreas
- Análisis de flujos de circulación
- Análisis del espacio
- Revisión por parte del tutor

2. Conceptualización

- Definición del concepto
- Sketch preliminar de fachadas arquitectónicas
- Sketch preliminar de planta de conjunto

- Sketch preliminar de plantas arquitectónicas
- Definición de materiales a utilizar.
- Sketch de detalles

3. Revisión por parte del Tutor

4. Plan Maestro

- Zonificación
- Partido arquitectónico
- Diseño de plano de conjunto
- Revisión por parte del tutor.

5. Diseño Funcional de Plantas y de Fachadas

- Retroalimentación del concepto
- Diseño preliminar en tres dimensiones del proyecto
- Diseño funcional planimétrico (plantas)
- Diseño funcional altimétrico (elevaciones)
- Revisión por parte del tutor

6. Especificaciones Técnicas

- Diseño constructivo
- Propuesta estructural
- Técnicas de instalaciones
- Revisión por parte del tutor e Ingenieros especialistas.

7. Dibujo de Planos Finales

8. Perspectivas Finales

9. Elaboración de Video Final

El proceso para elaborar la actividad se dividió de las siguientes maneras:

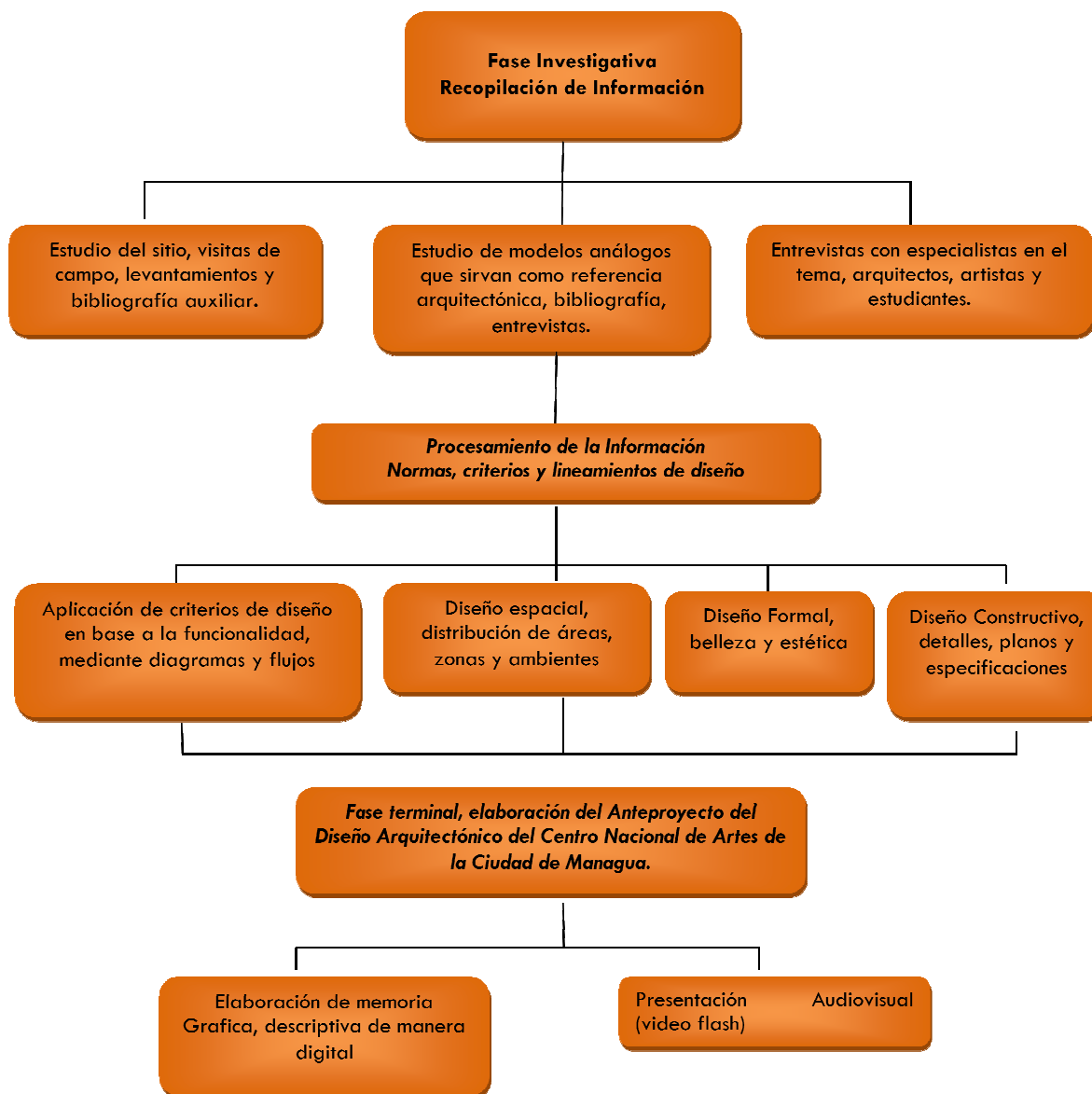
1.8.3 Cuadro de Certitud Metódica:

El desarrollo de este trabajo siguió un orden metodológico que permitió la elaboración y culminación del presente documento en tiempo y forma, cumpliendo con los objetivos propuestos para la realización del Anteproyecto de Diseño Arquitectónico de la Escuela de Pintura, Escultura y Grabado “Fernando Saravia”.

El Orden metodológico a seguir esta resumido en el siguiente cuadro de certitud metódica (Ver Tabla No.1)

1.8.4 Esquema Metodológico

A través del gráfico metodológico se resumen las actividades que se llevarán a cabo para la realización del anteproyecto de la Escuela de Pintura, Escultura y Grabado “Fernando Saravia” en Managua. (Ver Esquema No.1)



Esquema No. 1

CAPITULO 2: HISTORIA DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN NICARAGUA

El siguiente capítulo representa una síntesis de la historia evolutiva de los diversos acontecimientos que han repercutido en la historia de la educación artística en Nicaragua, particularmente en los artistas nicaragüenses que son los principales protagonistas de ello, en donde se exponen su potencialidades, sus limitaciones y demás características que los han distinguido del resto, esto más que todo para darle al lector una idea general del panorama artístico que se ha desarrollado a lo largo de la historia en Nicaragua.

2.1 Educación Artística en Nicaragua¹⁵

A continuación se hablará sobre los personajes más destacados en el ámbito artístico nacional, cuyas carreras y obras han sido motivo de ejemplo para las distintas generaciones que han incursionado en el campo de las artes.

No podría hacer falta en este documento el nombre de Rodrigo Peñalba (León, Nicaragua 1908- San Pedro Sula, Honduras 1979), pionero por excelencia en el florecimiento del arte pictórico en Nicaragua durante la segunda mitad del siglo XX, cuya trayectoria educativa y profesional recorrió países tan importantes como México, Estados Unidos y España. (Ver Ilustración 4 y 5)

Su labor, cuya proyección está aún muy lejos de extinguirse, la desarrolló en la Escuela Nacional de Bellas Artes, la que transformó a partir de 1948 en una institución dinámica y renovadora. Su ejemplar magisterio no solo fue técnico, ya que alcanzó algo más importante, poco frecuente en un maestro académico de pintura, como es el extraer del discípulo lo mejor que pueda dar, descubriéndole su individualidad. De ahí que cada uno de ellos haya sido capaz de expresar, en un lenguaje contemporáneo, sus rasgos gentilicios o identitarios.

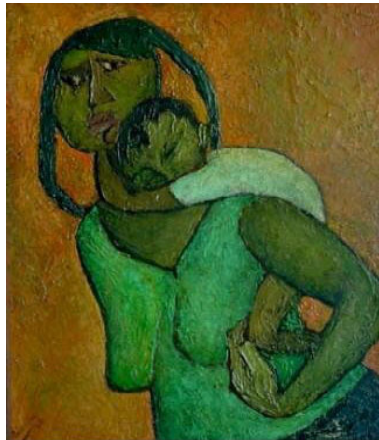


Ilustración 4
Maternidad Indígena por Rodrigo Peñalba
Fuente: Biblioteca del Banco Central

¹⁵ Pinacoteca Biblioteca Banco Central de Nicaragua



Ilustración 5
Machetero por Rodrigo Peñalba
Fuente: Biblioteca del Banco Central

Pero la obra de Peñalba se asociaba a un proyecto mayor, inscrito en la consolidación moderna del Estado: una verdadera Escuela Nacional que incluía la promoción del teatro y la enseñanza de la cerámica, la escultura y la danza clásica, por lo que fue hasta 1963, año en el que surge el Grupo Praxis, el primer intento de un ministerio o instituto de cultura. Bien afirmaba el pintor clasicista y teatrista leonés Alberto Ycaza **“Mientras estuvo dirigida por Rodrigo Peñalba, La Escuela Nacional de Bellas Artes tuvo una dirección coherente y ejerció una política de extensión popular que será recordada con nostalgia”** No en vano Peñalba había logrado, en la medida de lo posible, que el pueblo disfrutara del arte accediendo a ver el mismo cuadro que veían las élites.

Indudablemente Rodrigo Peñalba es un icono imprescindible en la historia de la didáctica artística en Nicaragua, como se pudo observar en el escrito anterior, este magnífico artista es digno de ejemplo para las antiguas y futuras generaciones inmersas en el mundo de las artes visuales, que pretendan igualarle y proporcionarle mediante su obra, principalmente a la población artísticamente activa un legado rico en información.

2.1.1 El Grupo Praxis¹⁶

Signados por el magisterio de Peñalba, una segunda promoción de La Escuela Nacional de Bellas Artes se aglutinó en el Grupo Praxis en Agosto de 1963, dirigido por Alejandro Arostegui, con el apoyo de Cesar Izquierdo y la reflexión teórica de Amaru Barahona.

Praxis fue una vanguardia pictórica que adoptó la ruptura con lo estético y tradicional en las artes y la pintura, lo que vendría hacer una de sus principales características.

Tres etapas marcaron a este grupo: de 1962 a 1966, o de insurgencia consagratoria, cohesionada por Arostegui; de 1967 a 1970, cuando dejó de ser un movimiento para reducirse casi a Galería, no exenta de dinamismo; y de 1971 a 1972.

¹⁶ Opus Cite Pinacoteca Biblioteca Banco Central de Nicaragua

Entonces se reactivó, editó dos números de revistas, tomó la dirección de la Escuela de Bellas Artes de León de la Universidad Autónoma de Nicaragua e inauguró en Managua, un nuevo local en Noviembre de 1972 inmediatamente destruido por el terremoto.

Praxis representaba un espacio en el que los artistas encontraban plenitud total en el desarrollo de sus acciones, la particularidad que tuvo, fue el generar una cohesión especial de intercambio de ideas entre los pintores, sobre temáticas diferentes, adaptadas a la realidad sociopolítica de la época en la que vivían, así como también realizaban sesiones de autocrítica mediante las cuales se les permitía a todos y cada uno de los miembros opinar y mejorar de forma sensata el producto de sus obras.

Como se puede observar, los miembros de este grupo lograron alcanzar la madurez con la que deben de contar todos los artistas para alcanzar un nivel aceptable y respetable en el medio, ya que gozaron de la libertad de expresar sus ideales no solamente mediante la pintura, sino que también mediante la expresión oral, lo que generó un núcleo dinámico y versátil que trabajaba en conjunto en pro del fortalecimiento de sus creencias y en el mejoramiento del producto de sus obras.

2.1.2 Pintores de los 70¹⁷

A pesar del “Boom” que produjo el terremoto de Managua de 1972, traducido en una concentración de capital que propició la existencia de numerosas galerías y salas de exposición, las cuales satisfacían la necesidad manifestada por los estratos altos de consumir bienes creados por los artistas nacionales; Muchos de estos estaban en el exterior en búsqueda de mejores horizontes, por lo que se denotaba un leve agotamiento en el flujo continuo de obras de verdadera calidad, así como también un cambio repentino en el producto ofrecido por los artistas que radicaban en el país.

Fue en la exposición de Enero de 1970 en donde se apreciaron cuadros de una respetable cantidad de pintores nacionales, cuyos resultados fueron trillados o definitivamente fallidos, tal es el ejemplo del Maestro Peñalba quien se limitaba a conservar una sencilla estructuración cromática sin profundidad psicológica y efectos felices, Fernando Saravia por su parte, se mostraba como casi nunca lo habían visto: decorativo; (Ver Ilustración 6). En otras palabras los artistas experimentaron un cambio simultáneo en las técnicas en las que se caracterizaban, mediante las cuales se les reconoció a nivel nacional e internacional.

La Escuela Nacional, progenitora de la pintura contemporánea, también fue partícipe de este agotamiento; Sin embargo esa crisis se fue superando poco a poco con el retorno a Nicaragua de varios de los pintores que se habían destacado en la escena nacional, miembros del Grupo Praxis, quienes traían una actitud renovadora que se fue imprimiendo con el paso de los días en las técnicas utilizadas por todos los artistas y es así que se registra un renacer en la Pintura Nicaragüense.

¹⁷ Ídem



Ilustración 6
Composición Abstracta por Fernando Saravia 1976
Fuente: Pinacoteca del Banco Central

2.1.3 Pintores de los 80' y 90'¹⁸

Durante la década de los 80', nuevas instituciones se dieron a la tarea de conducir un vasto proyecto de masificación de los bienes culturales, pero subordinados al poder revolucionario. De hecho, se desarrolló un movimiento y una política cultural inédita en la historia de Nicaragua. Pero el dirigismo y la situación bélica permanente impidieron el florecimiento que se esperaba.

A pesar de todo, la plástica fue promovida ampliamente por el Ministerio de Cultura y la Asociación Sandinista de Trabajadores de la Cultura (ASTC), quienes de forma individual pero simultánea, privilegiaron la pintura primitivista e impulsaron las tendencias a través de otras actividades, como certámenes anuales convocados por la Unión de Artistas Plásticos (UNAP) órgano de la ASTC. (Ver Ilustración 7 y 8).

Y es a raíz de esto, que empiezan a surgir una serie de movimientos artísticos, integrados por personas aficionadas, que buscaban consolidar un espacio para el desarrollo de sus técnicas de manera disciplinada por lo que empezaron a aparecer las diferentes Escuelas de Arte en Nicaragua, además de la ya legendaria Escuela Nacional de Bellas Artes.



Ilustración 7
Pintura Primitivista por Abel Vargas
Fuente: Pinacoteca del Banco Central

¹⁸ Opus Cite Pinacoteca Biblioteca Banco Central de Nicaragua



Ilustración 8
Pintura Primitivista Autor: Anónimo
Fuente: Pinacoteca del Banco Central

2.1.4 Esculturas y Tapices¹⁹

La Escultura en Nicaragua nunca ha tenido una respuesta social amplia, al menos en el siglo XX. Por esta causa no se han dado escultores exclusivos, de tiempo completo. Y es que nuestras condiciones alejadas de la consolidación cívica y del bienestar colectivo, no lo permitieron ni propiciaron la aparición de un gran creador en este arte.

Más aun, no ha existido una relación sostenida entre la escultura prehispánica y la de nuestros días. De ahí que la tradición escultórica en Nicaragua esté muy lejos de la modernidad, siendo antigua, mejor dicho colonial, ya que los talladores de imágenes del siglo XIX procedían de ella.

En principio se ha carecido de escultores verdaderamente realizados y que hayan trascendido fronteras. La causa principal de esta limitación ha sido la falta de un desahogado sostén económico que debieron poseer, hasta cierto punto. Pero en nuestro tiempo, la escultura ya no podía sostener con decoro a nadie, aunque en la tercera década del siglo XX se sabe de algunos escultores que no superaban el nivel artesanal. De acuerdo con el Directorio Oficial de Nicaragua de 1923 se contaban con doce escultores en León, seis en Masaya, cuatro en cada una de estas ciudades: Granada, Matagalpa y Chinandega, dos en El Viejo y uno en Niquinohomo.

Sin embargo ninguno de ellos dejó obra significativa. Solamente el granadino Navas Cordonero, de vasta y variada producción puede ser considerado escultor.

¹⁹ Ídem

En cuanto a los escultores modernos, es decir, a los que asimilaron las tendencias de vanguardia, ninguno puso su personalidad definitiva.

Indudablemente la Escultura es una disciplina que necesita de mucho apoyo para poder ser desarrollada a plenitud en Nicaragua, la cual tendría que ir de la mano de escultores extranjeros o bien de escultores nicaragüenses educados en el exterior que cuenten con una vasta formación académica y práctica y que obviamente tengan la disposición de transmitírselo al nicaragüense. (Ver Ilustración 9, 10,11 y 12)



Ilustración 9
India de Tehuantepec por Roberto de la Selva
(Talla en Madera Policromada)
Fuente: Pinacoteca del Banco Central



Ilustración 10
Rubén Darío por Edith Girón (Busto en Mármol)
Fuente: Pinacoteca del Banco Central



Ilustración 11
En el Suburbio se Recuerda a Rubén por Pablo Antonio
Cuadra (Tapiz en Lana)
Fuente: Pinacoteca del Banco Central



Ilustración 12
Cítricos por Iván Osorio (Tapiz en Lana)
Fuente: Pinacoteca del Banco Central

2.1.5 Obra de Fernando Saravia²⁰

Fernando Saravia, nació en Managua (1922), es uno de los más connotados artistas plásticos con que cuenta Nicaragua. Es escultor, pintor, y maestro de generaciones. Fue alumno y compañero de trabajo del precursor de la pintura moderna en Nicaragua y padre del arte nacional, el maestro Rodrigo Peñalba (1908 - 1979), quien recibió una solida formación en México, Estados Unidos y Europa, lugares donde maduró el oficio aprendido en América. De 1948 a 1979 asumió la dirección de la Escuela Nacional de Bellas Artes. Saravia es el único pintor fundador de la antigua Escuela Nacional de Bellas Artes, que aún vive.



Ilustración 13
Fernando Saravia

Fuente:
www.elnuevodiario.com.ni

A lo largo de sus años, de manera solitaria y perseverante ha sabido reafirmar su propio estilo. En su técnica se refleja la influencia del impresionismo y el expresionismo, enseñanzas que supo captar de Rodrigo Peñalba.

Así mismo, es evidente en la pintura abstracta de Saravia la influencia del grupo Praxis (1963).

La obra de Saravia es completa, variada y se encuentra registrada en los catálogos de la plástica nicaragüense. Ha realizado exposiciones personales y colectivas. También, de manera permanente su obra se exhibe en galerías o en colecciones privadas. Ha sido merecedor de premios y reconocimientos a nivel nacional e internacional, por su larga trayectoria y calidad artística. En su obra el artista ha demostrado la solidez, la continuidad, la materialidad y el gusto por su trabajo. Su temática gira alrededor del paisaje nicaragüense, el cual ha sabido interpretar con gran talento. Su pintura es al aire libre y al igual que los impresionistas franceses, sabe captar la impresión subjetiva del paisaje, la cual logra a través del color, la luz y la fuerte textura.

²⁰ Artículo Periodístico Publicado en El Nuevo Diario Miércoles 18 de Febrero 2004 Managua, Nicaragua

Si los impresionistas pintaron los alrededores de París, Saravia en cambio pinta los paisajes de los alrededores de Managua o los ambientes rurales.

Su obra resulta inconfundible. Hay una preocupación por captar las impresiones y sensaciones del objeto representado. Así lo manifiesta el mismo artista: **“Cuando me detengo ante el objeto, este es porque me gusta así como está. Quiero hacer algo que me EXPRESE, ahí es donde está la gran diferencia, entre la expresión y la descripción. Quiero expresar una vida, una emoción. Lo que pinto es porque veo las cosas tan bonitas que me dan ganas de reproducirlas, más o menos impresionistas o naturalistas, porque es la forma en que más le puedo sacar espíritu a las cosas”**.

Este trabajo busca una interpretación aproximativa a la obra pictórica de Saravia. Para su estudio se han seleccionado cuatro de las obras más representativas del pintor. Dentro de la figuración, el tema de la flora nacional, la cual se ha convertido en su principal motivo: “Bugambilias, Caña Fistula y Cortes con paisaje al fondo” (1992) y el Malinche del Taller” (1996); del expresionismo abstracto, se interesa por el tema telúrico: “Un trozo de azul” (1996). Estas obras elegidas pertenecen a la década de los noventa y fueron pintadas entre 1992 y 1996. La técnica utilizada es óleo sobre tela y son de gran formato.

En la obra **“Bugambilias, Caña Fistula y Cortes, con paisaje al fondo”** (1992), se observa un paisaje floreciente frente a los alrededores del Lago Xolotlan. Es una obra llena de un gran colorido. Predomina el rojo brillante de las bugambilias que se entremezcla con el color violeta y el verde de las hojas, las cuales coronan y adornan el ancho muro, que le sirve de base, formando una composición horizontal. También aparecen adornando el muro unos árboles floridos de cortes y Caña Fistula de cuyos colores se confunden con las bugambilias. El muro encalado de blanco contrasta con el rojo y el anaranjado del suelo, colocado en primer plano. Al fondo aparece el azul en sus diversas tonalidades separando la cordillera volcánica y el despejado cielo del verano nicaragüense. Casi imperceptible se refleja una franja angosta del lago.

En **“El malinche del taller”** (1996) el artista vuelve a emplear la misma gama de colores. Aparece un frondoso árbol de malinche en florecencia, donde el rojo brillante se extiende para cubrir el ancho formato de la obra. Color rojo que contrasta con el azul del cielo que se refleja en los espacios vacíos dejados por las copas de las ramas del malinche. También hay un contraste entre el color verde claro y brillante de las hojas del árbol con el verde oscuro de la pradera; con el color blanco de las nubes logra el efecto de luz. “El malinche del taller” es una obra de composición casi plana. (Ver Ilustración 14)

En las dos obras anteriores es importante el uso de las pinceladas sueltas y fuertes, un poco al estilo de Monet o de Cezanne, las cuales se adecuan a la textura de las flores, de los árboles y del paisaje para conseguir el volumen en los mismos objetos representados. Dolores Torres al respecto expresa: **“Sus pinceladas se acomodan a la textura natural de los objetos, espesas y apretadas, a veces para resaltar hojas y flores, finas y lisas, otras; pero siempre en una balanceada armonía y en consonancia con la orquestada disposición de los elementos naturales: arboles, montañas, flores y frutos”**.



Ilustración 14
"Malinche del Taller" por Fernando Saravia
Fuente: www.elnuevodiario.com

“Un trozo de azul” (1966) y la “Ola” (1996) (Ver Ilustración 15). En estas obras el artista demuestra su gran dominio de la paleta. Utiliza el color azul con un gran contenido semántico. “Un trozo de azul” tiene un título muy poético y subjetivo. El color azul hace referencia a la obra “Azul” de Rubén Darío, príncipe de las letras castellanas y al poema “Ventana” de Alfonso Cortes. Saravia, al igual que los poetas, enamorados del paisaje nicaragüense, se apodera de la inmensidad donde alza vuelo, todo ser para expresarnos su mundo interior, en una búsqueda constante de algo más trascendente a la realidad, el poeta a través de la palabra y el artista con la pincelada. El mismo Saravia ha expresado al respecto: **“Yo persigo mucho la dimensión, que no es la que simplemente admiramos”**.



Ilustración 15
"La Ola" por Fernando Saravia
Fuente: www.elnuevodiario.com

“Un trozo de azul”. Aparece una mancha de azul oscuro de formas geométricas, con una fuerte textura, casi en un alto relieve como si estuviera modelando una escultura. Esta mancha azul la coloca al lado derecho del lienzo en contraste con una área azul más clara que cubre el resto del lienzo en bajo relieve. Con unas ligeras pinceladas de color rojo que bordean la figura logra el efecto de luz. Es una obra donde se mezcla lo abstracto y lo figurativo. Dolores Torres apuntala: **“Es una composición casi plana en la que presenta un universo de formas que no están lógicamente unidas al mundo de los objetos reales, pero que evocan continuamente la naturaleza”**.

“Ola” es una síntesis del abstraccionismo y figuración. Hace referencia al paisaje nicaragüense, donde se observan tres planos de colores. Predomina el azul y tiene una composición plana horizontal. En la parte inferior utiliza el azul claro el cual lo opone con el azul oscuro de la parte superior. Estos dos campos de color son interferidos en el centro del cuadro por unas gruesas pinceladas blancas y ligeramente onduladas que sugieren el movimiento de las olas, las cuales dan el título a la obra. En el mismo centro aparecen unas gruesas pinceladas de azul oscuro imitando las rocas. Más arriba aparece una fina y ligera pincelada roja, simulando la ocultación del astro rey. Con el contraste del color blanco y el rojo logra los efectos de luz. Predomina la línea recta para conferir la sensación de calma y estabilidad a la obra. Este recurso lo consigue el artista con la superposición de colores fríos y cálidos, los cuales los coloca en una composición horizontal.

Para concluir podemos decir que Saravia es un pintor por naturaleza de la naturaleza. En su obra refleja su pasión por los árboles frondosos y coloridos, las lagunas, los lagos, las serranías, los llanos, las calles o caminos de Nicaragua. Julio Valle Castillo opina que los arboles de Saravia no son solo arboles ni elementos del paisaje, son una doble dirección, el paisaje y su otro yo; quizá son sus autorretratos, testimonios de su amor de una relación entrañable y de su fusión con la naturaleza, la metáfora de su biografía y de sus peripecias.

Las obras seleccionadas reflejan la preocupación del artista por su trabajo. Es un gran maestro del color y de la forma. Sus pinceladas gruesas revelan también al artista escultor. Pinta los rojos malinches, los encendidos amarillos de los corteses y de la Caña Fistula, los verdes chilamates, los guayacanes o el variado colorido de las bugambilias, entre otros colores. También se preocupa por captar las cualidades emotivas del trópico nicaragüense, que logra con la reverberación de sus colores bajo la luz del sol y con el empleo de sus pinceladas fuertes.

Saravia se ha preocupado por plasmar en el lienzo el tema ecológico. Su obra invita al espectador a la reflexión para tomar conciencia del gran deterioro que ha sufrido la naturaleza y en particular, el paisaje nicaragüense. **“No olvidemos que no somos sino viajeros en este planeta y que nada nos pertenece”**.

Una vez concluida esta breve reseña histórica sobre la Pintura y La Escultura en Nicaragua, es de suma importancia instar a concientizar a toda la población nicaragüense de que se preocupe por el cultivo de este tipo de disciplinas que son de carácter mundial, Nicaragua necesita de jóvenes altruistas y emprendedores con ganas de sembrar un legado cultural que le imprima autenticidad al artista nicaragüense, que no se vea en la penosa situación de contar con limitantes tan decepcionantes como la falta de escultores que promuevan esta actividad en pro del fortalecimiento de las artes nacionales. Y esto se puede obtener mediante el apoyo de las diferentes instituciones gubernamentales que a lo largo de los años se han caracterizado por manejar una retórica perfecta que busca justificar su labor “fantasma”, ya que los resultados son nulos, y lastimosamente es mediante ellas que se pueden obtener logros tangibles y realizables, por lo que se hace un llamado a la reflexión e inmediata actuación para obtener los resultados esperados.

2.2 Proyectos de Escuelas de Artes en Nicaragua²¹

2.2.1 Escuela Superior de Artes “Armando Morales”

Antes de empezar, es importante recalcar que todo aquel tipo de ayuda que se ha procesado en pro de las artes y la cultura en Nicaragua, en el 80% de los casos ha sido un fracaso, a lo largo de la historia se han destacado una serie de personajes, tanto a nivel individual como a nivel institucional, que se han mostrado comprometidos con el tema de las artes y han abogado de forma directa y personal el trámite de un sin número de iniciativas en beneficio de la consolidación de la enseñanza artística, mediante la exposición de diversos proyectos de escuelas en sus diferentes niveles, para contribuir con el fortalecimiento de la identidad nacional de la que tanto se ha hablado en los diferentes gobiernos.

Tal fue el caso de la Escuela Superior de Artes “Armando Morales”, proyecto que quiso ser ejecutado en el año de 1998 en la Ciudad de Granada, como una escuela de perfil profesional, iniciativa de la Fundación Casa de los Tres Mundos, quien ante la constante necesidad de un espacio totalmente acondicionado para el desarrollo de las distintas técnicas artísticas, así como también por la ausencia de programas académicos correctamente estructurados, optó por realizar un estudio de factibilidad, en manos del Dr. Enric Tormo Ballester, docente y especialista en este tipo de proyectos de la Universidad de Barcelona, quien realizó un estudio detallado de las potencialidades y limitaciones que puede generar la creación de una escuela de este tipo y que a pesar de haberse realizado hace una década, puede seguir siendo modelo de ejemplo para la realización de futuros proyectos, la metodología a seguir por el Dr. Ballester fue la siguiente:

Cuatro fueron los puntos de referencia sobre los que se basó el conjunto del trabajo:

- Nivel de contenido de las propuestas pedagógicas. Se contempló en todo momento, que los contenidos propuestos cumplieran con los estándares mínimos requeridos en cualquier centro universitario. También se procuró que la línea docente y pedagógica permitiera el completo desarrollo de los contenidos propuestos.

La reestructuración de los planes de estudio desde hace muchos años, es uno de los principales objetivos de los diferentes proyectos pilotos que han sido expuestos, sin embargo esta acción ha traído otra serie de obstáculos que lamentablemente no han tenido los mejores resultados, ya que al reprogramarlos esto traería como consecuencia, tener docentes altamente capacitados, muchos de ellos con maestría, de manera tal que la Escuela, Centro o Instituto, estuviera al nivel y a la vanguardia de las escuelas en Latinoamérica.

- Adecuación de la propuesta con el entorno. Se mantuvo una postura analítica y crítica respecto a la necesidad y oportunidad de inserción en el entorno universitario nicaragüense la propuesta realizada. Este análisis contempló tanto las lagunas

²¹ Entrevista: Deetter Staddler, director fundación Casa de los tres Mundos.

existentes en la oferta universitaria, así como la capacitación del profesorado en general para impartir la docencia en arte.

- Se analizó la posibilidad de inserción laboral de los graduados. Cualquier centro de formación debe proporcionar, a la sociedad que lo cobija, profesionales que sean capaces de cubrir una doble vertiente. Por un lado el mantenimiento laboral y profesional del graduado y por otro, la necesidad que su labor revierta en el desarrollo social y/o cultural del entorno.
- Se estudió la viabilidad en la realización del proyecto en cuanto a infraestructuras. Los medios físicos, materiales, la logística y la administración son las únicas que hacen posible la realidad de cualquier proyecto.

Una vez que se logró recapitular y retroalimentar las necesidades expuestas en los 4 puntos clave mencionados con anterioridad se concluyó lo siguiente:

- El Centro propuesto debería de funcionar indiscutiblemente como una Escuela Superior. La legislación nicaragüense de aquellos años no presentaría en ningún caso pérdida alguna si se llegase a organizar un centro de enseñanza como el propuesto, e inclusive se podría ampliar la oferta de servicios.

Indudablemente, si hace una década atrás, según este estudio, la oferta docente en Nicaragua aunque mínima, contaba con la formación adecuada, como para transmitir sus conocimientos de manera profesional universitaria, hoy en día, contamos aún más, con artistas consagrados en las artes con ansias de trabajar en proyectos de docencia a nivel profesional. Los cuales obviamente necesitarían de una capacitación previa, de asesoramiento, en el mejor de los casos en manos de profesionales extranjeros que cuenten con un perfil mucho más completo en el tema.

- El instituto o escuela superior debería de centrar su oferta docente en los diferentes niveles universitarios como Diplomaturas, Licenciaturas, Doctorados, Posgrados.

Es impresionante la cantidad de artistas existentes en Nicaragua, cuya formación no tiene un certificado que los acredite como profesionales de las artes, tal es el caso de Fernando Saravia, quien realizó sus estudios en la Escuela Nacional de Bellas Artes “Rodrigo Peñalba” durante la década de los 50, misma situación que afectó a los estudiantes de los años 60 y 70, que no cuentan con un perfil profesional avalado mediante un título, por lo que éste estudio, es un medio más que permite tomar conciencia sobre la situación histórica de la educación artística en Nicaragua y por ende insta a tomar medidas drásticas, para el rescate de todas aquellas personalidades inmersas en este mundo, mediante la creación de Escuelas de carácter Superior o en el mejor de los casos en nivel de bachillerato más adaptado a nuestra realidad de manera tal que logren ofertar una formación a nivel Profesional y Especializada a través de Posgrados, Doctorados, Diplomaturas etc., en cualquiera de las disciplinas en las que el artista haya logrado identificarse.

- Empezar la oferta docente mediante la impartición de curso de posgrado.

En la cláusula anterior se expuso la temática relacionada con la cantidad de artistas aún no profesionalizados, quienes quieren y necesitan de manera personal acceder a un título para poder aspirar a mejores opciones laborales, por lo que esta propuesta del posgrado es tangible.

- Vinculación con universidades extranjeras para la expedición de títulos conjuntos a tres posibles vertientes.
 - a) Intercambio de alumnos directo entre los diversos centros de docencia. Para este caso se debería normalizar el pago de matrículas entre los diferentes centros y se debería de asegurar el idioma.

Es de suma importancia los convenios que se puedan realizar con las diferentes escuelas de reconocimiento internacional tales como el Centro Nacional de Las Artes (CENART) en México o bien la Escuela Los Altos de Chavón en República Dominicana, que son escuelas de remembranza histórica que han marcado pautas en la tradición de las escuelas de artes en América.

- b) Que la Escuela Superior de Arte actuara como la universidad de verano de los centros extranjeros, donde se realizaran las actividades destinadas al complemento de estudios de tales centros, lo cual le aportaría en este caso a la ciudad de Granada un importante desarrollo turístico. Y lo que por ende significaría la creación de una residencia estudiantil para todos estos jóvenes artistas que visitarían el país.
 - c) Compartir programas y profesorado. Una estructura como la propuesta permite garantizar en todo momento el nivel de la docencia a la vez que la internacionalización, siendo un foco de irradiación de cultura.
- Vinculación y organización con las galerías de arte para poder distribuir los trabajos de los alumnos y establecer una relación directa con el mundo profesional. Esta actividad podría aportar los suficientes fondos como para financiar parte de la estructura del funcionamiento de La Escuela.
 - Entrar en contacto con las diferentes universidades que imparten de forma directa carreras vinculadas a las artes. Para que de esta manera ellas pudieran contribuir asesorando con el tema de la docencia.
 - La creación de una biblioteca para investigaciones.
 - Organización de congresos, seminarios y conferencias que permitan un constante fluir de nuevas aportaciones, asegurándose así la actualización constante.

- La creación de cursos de capacitación de profesores, La escuela por sus vinculaciones con el extranjero, tiene la obligación de mantener un espacio abierto para el reciclaje y actualización de los docentes nicaragüenses. Por lo tanto deberá ser norma que todo profesor extranjero que actué en la Escuela, imparta también una serie de conferencias a los docentes para perfeccionar y aumentar su capacidad docente.
- En cuanto a la infraestructura se determinó que la casa de los tres mundos estaba capacitada únicamente para los primeros dos años de la carrera y es así que a partir de esto se necesitaría pensar en una ampliación de las instalaciones o bien en la búsqueda de nuevos espacios destinados para ubicar la escuela.

Como se puede observar la factibilidad de la creación de una escuela superior en nuestro país es bastante tangible según el estudio realizado, nada más que se necesitan afinar ciertos detalles que realmente no están tan difíciles de obtener, tales como el asesoramiento profesional a los docentes, que es una de las opciones que el Instituto Nicaragüense de la Cultura ofrece para garantizar mejores resultados entre otras cosas.

E irremediamente la necesidad del diseño y construcción de un espacio para las artes existe, y es una necesidad que debe de ser cubierta, he aquí una razón más para justificar la propuesta de la tesis en desarrollo.

Cabe mencionar que esta iniciativa no se llevo a cabo, ya que según el Señor Staddler, actual Director de la Casa de los tres Mundos, el Consejo Nacional de Universidades propuesta de índole privado, obviamente no contaría con ayuda económica por parte de las diferentes instituciones gubernamentales que lideraban en el país, por lo que quedó plasmada en los archivos de la Casa de los tres Mundos.

Así como esta, han existido otras propuesta e iniciativas de escuelas de artes, las que no han alcanzado el nivel profesional esperado, debido a razones económicas como la antes mencionada; para este tipo de actividades según la opinión de las autoras ,el Consejo Nacional de Universidades, debería de proponer aranceles mucho más accesibles que permitan hacer realidad estos proyectos.

Así como también la comunidad en general y las autoridades correspondientes deberían de preocuparse por la profesionalización de los artistas, cuyos programas de estudio estén a la altura de las Escuelas Latinoamericanas, para que el artista nicaragüense tenga la oportunidad de llevar sus obras al exterior de manera tal que se potencialice la Cultura e Idiosincrasia de Nicaragua.

2.2.2 Centro de Arte para Centroamérica²²

Continuando con la historia de los Intentos fallidos de escuelas de artes aplicadas en Nicaragua, se expondrá el proyecto plasmado por el grupo de artistas e intelectuales de la

²² Artículo Periodístico publicado en El Nuevo Diario, Martes 4 de Junio 2002, Managua, Nicaragua

Fundación Colores de Luz, quienes para el año 2002 pretendían crear un Centro de Arte para Centroamérica.

Esta propuesta surge ante la necesidad de la creación de una Escuela Superior de Artes Plásticas que logre responder a la demanda creciente de profesionales calificados en las distintas especialidades; Esta problemática fue expuesta años atrás con la creación de la Escuela Nacional de Arte Público Monumental.

Ante esto, se estudió la idea de abrir facultades de artes plásticas en el país y es ahí donde la Fundación Colores de Luz entró en vigor, mediante la propuesta de novedosos planteamientos que penetrarían directamente en el corazón del problema del estancamiento de las Artes Plásticas a nivel didáctico y productivo y propuso soluciones concretas. También después de una serie de estudios, concluyeron que la necesidad de una Escuela a nivel superior en Nicaragua es la mejor solución para los artistas nicaragüenses, quienes a pesar de contar con las habilidades y aptitudes necesarias para desarrollarse en este medio, no han contado con el apoyo desde ninguna perspectiva.

2.2.3 Escuela “La Espora”²³

La “Espora” es una de las pocas Escuelas de Artes Visuales que actualmente funcionan en el país, fue creada hace aproximadamente 7 años y está presidida por la pintora nicaragüense Patricia Belli. Esta, como todas las escuelas de arte en el país, ha sufrido de una serie de cambios y traslados físicos desde su nacimiento, lo que ha provocado cierta inestabilidad en cuanto a infraestructura.

Es una escuela interdisciplinaria que ofrece un espacio de reflexión artística, que promueve “desaparecer” las formalidades y estereotipos de los distintos departamentos característicos que existen dentro de una Escuela de Artes Visuales, como por ejemplo el Departamento de Artes Plásticas, Departamento de Música, Departamento de Danza, etc.; Esto es básicamente porque quieren fortalecer la educación artística desde una perspectiva diferente, a otro nivel, por lo que quieren basarse en una filosofía bastante particular, en donde se promueven los impulsos vs los tecnicismos.

Patricia Belli, en conjunto con amigos asociados tiene un proyecto piloto de una escuela de artes de tendencia Centroamericana, que es el sector más próximo que tiene para explotar y cuya logística de trabajo se desarrollará bajo un marco diferente, que innovará la educación artística en Nicaragua, bajo el cual los artistas tendrán la oportunidad de experimentar en un nuevo formato la enseñanza de las artes y este consiste en lo siguiente:

En cursos modulares, en donde docentes y estudiantes serán en su mayoría profesionales extranjeros de los diferentes países de Latinoamérica y si se puede de Europa, esta tendencia radica por el déficit tan grande de artistas profesionalizados en Nicaragua. Por lo que se consideró tangible y como requisito primordial el contar con una maestría en las artes, expedidas por universidades respetables, cuyos conocimientos estén a la altura de

²³ Entrevista a Patricia Belli, fundadora y directora de la Escuela “La Espora”

cualquier persona educada en cualquier parte del mundo, de manera tal que se puede desarrollar dentro de un entorno crítico basado en la ética y el profesionalismo de sus participantes.

Una vez presentados todos estos proyectos se pasará a la descripción de la Política Cultural del gobierno actual.

2.3 Política Cultural del Gobierno del Presidente Daniel Ortega²⁴

El presidente de la República de Nicaragua, en conjunto con la Primera Dama Rosario Murillo y el Instituto Nicaragüense de la Cultura, han desarrollado una política cultural, con la cual suponen contra restar las diversas problemáticas que repercuten en el sano desarrollo de las artes en Nicaragua, y la resumen de la siguiente manera:

“ El gobierno de reconciliación y unidad nacional, reconoce el derecho de nuestro pueblo de crear y disfrutar todas las formas de Artes y Cultura, para la cual se compromete a trabajar estableciendo condiciones, instrumentos y medios, para que desde el nivel local, hasta el nacional, todas las manifestaciones artísticas y culturales propias de los nicaragüenses, sean reconocidas y estimuladas”

Las diferentes escuelas que funcionan actualmente en el país, sufren de numerosas carencias y limitaciones que apuestan por un final no muy prometedor para todas ellas, según las entrevistas realizadas a estudiantes, docentes y dirigentes mismos de algunas de éstas, ellos no cuentan con las herramientas necesarias para el desarrollo óptimo de sus actividades académicas.

Existen fluctuaciones e incomodidad, tanto con la conformación de los planes de estudio, hasta con las características físicas de los establecimientos en donde se imparten las clases prácticas y académicas.

Estudiantes de la Escuela Nacional de Bellas Artes “Rodrigo Peñalba”, expresaron estar completamente decepcionados con la calidad de la enseñanza, catalogándola como “decadente”, por la falta de técnicas de estudio que complementen su formación y les brinde la oportunidad de explorar nuevos horizontes en las artes visuales; también expusieron su inconformidad con la falta de materiales didácticos para la práctica entre otras cosas.

Es por esto que mediante la Política Cultural del Gobierno actual, el Instituto Nicaragüense de la Cultura, se ha comprometido a realizar encuentros con las diferentes escuelas artísticas que funcionan en el país, para la exposición de la problemática que agobia a todos los involucrados en este mundo; mediante estos encuentros el Instituto y el CENEAPAC como tal, se encargarán de buscar soluciones tangibles a la situación a través de la reestructuración de los planes de estudio, ofreciendo el asesoramiento de profesionales extranjeros que están dispuestos a colaborar de manera directa con Nicaragua.

²⁴ Política Cultural del Gobierno de Nicaragua

El Instituto Nicaragüense de La Cultura no quiere figurar como el único creador de espacios académicos para las artes, ellos de manera institucional promueven la creación de escuelas y facultades de Artes Plásticas o Bellas Artes con las distintas universidades que muestran especial interés en ello, tal es el ejemplo de la Universidad Católica, que en la actualidad cuenta con el Instituto de Bellas Artes, así mismo 23 de las 25 universidades inscritas en el CNU, cuentan con un departamento artístico en sus campus, lo que quiere decir que el nicaragüense está tratando de sumergirse en este mundo, dándole importancia a las actividades artísticas aunque sea en un bajo perfil.

Según el Señor Luis Morales actual Director del INC, en el Plan Nacional de la Educación no existe ninguna cláusula dedicada a la educación artística a nivel de primaria y secundaria, es hasta hoy que el Instituto está trabajando de cerca con este tema y están tratando de incluir dentro de este plan un apartado exclusivo que logre rescatarla, por lo que se hace un poco más difícil la elección de las personas que puedan acceder a las distintas escuelas que funcionan hoy en día.

Sin embargo los objetivos principales del Instituto Nicaragüense de la Cultura en la actualidad, están basados en las siguientes acciones impuestas por la Política Cultural del gobierno de Daniel Ortega, cabe mencionar que en el contexto en desarrollo se mencionarán únicamente las acciones que generan mayor impacto según la opinión de las autoras y son:

- Promover programas para que el Arte y la Cultura sean derecho de todos los ciudadanos, sin importar su origen, etnia, situación política, económica o social.
- Proponer al Ministerio de Educación y a los Gobiernos Locales, la creación de Escuelas Especializadas, Cursos cortos de conocimientos generales y Programas de Becas nacionales e internacionales en las áreas de Fotografía, Arte, Cine, Artes Visuales, Literatura, Teatro, Artes Escénicas etc.

Indudablemente el gobierno tiene conocimiento de las carencias existentes en la educación artística en Nicaragua, la cual, debería de estar estipulada de forma obligatoria en los planes de estudio de la educación básica de Primaria y Secundaria, sin bien es cierto que están trabajando en ello, aún no tienen la noción suficiente del déficit que esto ha generado en la formación de todos los nicaragüenses a lo largo de la historia, que no han contado con una línea educativa que esté al nivel de los demás países latinoamericanos, y lo cual indiscutiblemente limita las aspiraciones que puedan llegar a tener en un futuro, ya que no tienen conocimiento de las grandes técnicas y disciplinas en las que pueden destacarse, provocando un lamentable estancamiento en el pensamiento y desarrollo.

Así mismo, si bien hablan de la creación de escuelas, centros, institutos y demás edificaciones emblemáticas de las artes, en donde se impartan cursos especializadas en alguna técnica en particular, que obviamente deben de cumplir con los reglamentos y estatutos establecidos por Consejo Nacional de Universidades, ellos, como el motor principal de toda esta actividad, deberían de abogar ante éste, en la rebaja de los aranceles que pretenden

cobrar a la diferentes iniciativas que han surgido a lo largo de los años, lo cual ha sido el principal impedimento para su desarrollo.

2.4 Aspectos Jurídico-Normativos que Protegen al Artista Nicaragüense

Es a partir de las disposiciones generales impuestas en la Constitución Política de la República de Nicaragua, máxima ley del país en donde se definen los derechos individuales, que inician con la lucha del fortalecimiento de la educación artística en Nicaragua, y ésta dice lo siguiente:

Arto.126 Es deber del Estado promover el rescate, desarrollo y fortalecimiento de la cultura nacional, sustentada en la creativa participación del pueblo.

El Estado apoyará la cultura nacional en todas sus expresiones, sean de carácter colectivo o de creadores individuales.

Arto.127 La creación artística y cultural es libre e irrestricta. Los trabajadores de la cultura tienen plena libertad de elegir formas y modos de expresión. El Estado procurará facilitarles los medios necesarios para crear y difundir sus obras y proteger sus derechos de autor.

Como se puede notar estas leyes contemplan de forma general todas las disposiciones en las que el Estado está involucrado como máximo propulsor de la cultura y una de las vías más enriquecedoras es mediante la promoción de la educación artística obligatoria para todos los nicaragüenses, situación que no ha sido fácil, pero que aun así ha tenido sus frutos.

2.4.1 Creación del Centro Nicaragüense de Enseñanza Artística Pablo Antonio Cuadra

Es a raíz de esto, que durante el pasar de los años han surgido una serie de organismos e instituciones comprometidos con la promoción de la cultura, y es por ello que no se puede empezar, sin antes hablar con mayor profundidad del Centro Nicaragüense de Enseñanza Artísticas “Pablo Antonio Cuadra” CENEAPAC, institución creada con la finalidad de figurar como el órgano rector de la enseñanza artística en Nicaragua y de velar por el bienestar y sano desarrollo de cada uno de las escuelas que lo integren. Para más detalles sobre la creación del CENEAPAC consultar Anexo No.1

Indudablemente el CENEAPAC como órgano rector de la enseñanza artística en Nicaragua tiene una enorme responsabilidad ante la sociedad nicaragüense, la cual necesita de instituciones y organismos como éstos, que velen y promuevan el desarrollo y consolidación de las mismas, mediante la implementación de diversas técnicas que agilicen este proceso.

Uno de los aspectos fundamentales que se destacan en esta Ley, es la de “**Garantizar la distribución armónica del espacio físico ocupado por las escuelas**”. Lo cual, como se puede ver en la descripción de los antecedentes históricos, ha sido una lucha abismal, que ha generado transformaciones innecesarias en el desarrollo y conformación de cada una de

las escuelas que han integrado el CENEAPAC, ya que ninguno de los gobiernos e instituciones destinadas para el control y protección de ellas ha tomado verdadera conciencia en el tema, lo cual, obviamente se refleja aún en la actualidad, la falta de espacios adecuados para el desarrollo y confort de las distintas escuelas activas en el país, es una de las principales problemáticas que han perjudicado la consolidación de la enseñanza artística en Nicaragua.

2.4.2 Ley de Derechos de Autor y Derechos Conexos

La protección para al artista nicaragüense, es otro de los aspectos fundamentales que no pueden ser obviados, es por ello que las autoras consideraron conveniente incluir dentro de los aspectos jurídico-normativos aquellos que garantizan seguridad en el desarrollo de las carreras de los artistas.

Cabe mencionar que fueron contemplados únicamente aquellos considerados de especial importancia, que se adecúan al tipo de artista que se proyectará en la escuela que se está diseñando. En caso de mayor información, se puede consultar Anexo No.2.

2.4.3 Ley de Promoción a las Expresiones Artísticas Nacionales y de Protección a los Artistas Nicaragüenses

Esta Ley amerita un reconocimiento especial por considerar disposiciones que contemplan el tema de la proyección y promoción del arte nicaragüense en todo el país, involucrando a establecimientos de índole público y privado, cuyas funciones además de estar comprometidas con el bienestar propio, también lo estarán con el fomento de las artes. Para mayor información consultar Anexo No. 2.

Es impresionante la cantidad de normativas existentes en Nicaragua, que son desconocidas y que trabajan en pro del fortalecimiento de la identidad nacional, mediante la promoción de los artistas nicaragüenses, quienes son los principales propulsores en el panorama.

Es importante reconocer que el 60%, quizá más, de los hoteles y demás edificaciones de índole gubernamental, predispuestos por ésta la ley para la promoción y divulgación de las obras artísticas nacionales, no cumplen a cabalidad con lo expuesto, es realmente decepcionante el proceder de la población en general, que no cuenta con el más mínimo sentido común y amor por todas aquellas cosas que logren dar un sello de autenticidad a las características de la cultura e idiosincrasia del nicaragüense.

2.5 Síntesis del Capítulo

Con este análisis se concluye que la Educación Artística en Nicaragua podría tener el auge esperado si las diferentes instituciones y organismos rectores, tomaran de verdad conciencia sobre la falta indiscutible de este tipo de didáctica dentro del Plan Nacional de Educación, e implementaran soluciones prácticas y factibles para el desarrollo de las mismas. Todo eso surge a partir de las entrevistas realizadas a diferentes personalidades inmersas en este mundo desde hace ya varios años quienes tienen especial experiencia en el medio y

conocen a la perfección todas y cada una de las carencias de las escuelas a nivel de infraestructura y a nivel de didáctica.

Con las entrevistas realizadas a Don Pedro Vargas ,actual director de la Escuela Nacional de Bellas Artes, a Federico Matus, ex director de la ENBA y actual vicedecano de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de Ingeniería y al Arquitecto Luis Morales ,Director del Instituto Nicaragüense de la Cultura , se reafirmó la aseveración antes mencionada, en la que la problemática por la formación artística temprana de los nicaragüenses es uno de los principales factores que atentan contra la integridad de las escuelas de arte existentes en el país, los tres coincidieron en que es realmente preocupante la dificultades que los estudiantes presentan al inicio de sus carreras, por la falta de una educación previa básica, que les incentivara el amor por las artes y el desarrollo profesional de las mismas; ante esto el Arq. Morales expone que uno de los proyectos futuros del Instituto Nicaragüense de la Cultura en conjunto con el Ministerio de Educación es realizar una propuesta de reformatión del plan de estudio nacional de primaria y secundaria, en donde se incluiría la educación artística temprana, de manera tal, que se lograra despertar el interés de los nicaragüenses desde su formación escolar.

En otras palabras si existen ideas alentadoras, pero no lo suficientemente convincentes como para lograr los objetivos esperados. Ya que a pesar de que existen leyes que trabajan en pro del fortalecimiento de las artes como tal, es un proceso que debe de acaparar a la población en general a través de la concientización sobre la importancia que tiene el desarrollar aptitudes artísticas de cultura general, para que de esta manera el nicaragüense cuente con una formación integral que esté al nivel de los demás países latinoamericanos por lo menos.

Es opinión de las autoras, que hablar sobre el modelo de didáctica a implementarse en el futuro, es un tema bastante vulnerable en la sociedad nicaragüense, la cual lastimosamente ha sido la principal víctima del abandono por parte de los diferentes entes gubernamentales que han trascendido en la historia, como se sugirió en las diversas entrevistas realizadas a artistas, directores de escuelas, al mismo Director del Instituto Nicaragüense de la Cultura y demás actores involucradas en el medio, quienes muestran de manera personal, diferencias evidentes en su manera de pensar en cuanto al tema y a las aspiraciones que les gustaría se cumplieren.

Hablar de una educación artística a nivel superior en Nicaragua, es un arma de doble filo, a pesar de los estudios presentados con anterioridad, que arrojaron resultados alentadores hasta cierto punto, se consideró atrevido el querer implementar de una sola vez, planes que van mucha más allá de las posibilidades existentes en el país.

Cabe mencionar que la preocupación sobre el crear conciencia por este déficit se mantiene en pie, pero, sin olvidar que Nicaragua a pesar de ser un país rico en cultura, dotado de artistas cuyas habilidades no son motivo de discusión, no cuenta en su totalidad con el nivel necesario como para desarrollar una escuela de este tipo, al menos que los docentes sean traídos del exterior o bien sean personas nicaragüenses que cuenten con un mínimo de maestría como para figurar como docentes en esta escuela, es importante recalcar, que no

se está menospreciando al artista nacional, lo que se está haciendo es buscar soluciones diversas que ayuden a fomentar y a fortalecer la educación artística desde un marco adaptado a la realidad nacional.

Es por ello que la Escuela de Pintura, Escultura y Grabado “Fernando Saravia” ofrecerá una didáctica comprendida en un bachillerato de 5 años especializado, en donde el artista podrá fortalecer sus técnicas en cualquiera de las disciplinas ofertadas en su primera fase, y en la segunda realizará un proyecto final en donde se puedan conjugar las técnicas que él mismo decida, para finalmente obtener su título de Bachiller en las Artes.

Esta propuesta metodológica, después de consultarlo con varias personalidades, resultó ser la más adecuada a la realidad de Nicaragua , cabe mencionar que la reestructuración de la mecánica estudiantil es una pauta que no se dejará en el olvido , ya que las diversas propuestas que se han observado a lo largo del documento, además de trabajar en pro del fortalecimiento de la educación artística en el país, pretenden alcanzar un nivel antes ni siquiera imaginado, por el cual, obviamente deben de trabajar muy duro, comenzando por borrar aquella imagen de inestabilidad y generándose una identidad creíble, estable y sobre todo confiable que vaya fortaleciéndose con el paso de los años, hasta alcanzar un nivel respetable estandarizado, el cual permita expandir sus horizontes y así crear relaciones más allá de sus fronteras.

CAPITULO 3: ESTUDIO DEL SITIO DE EMPLAZAMIENTO DEL PROYECTO

En este capítulo se presentan las potencialidades y limitaciones características del sitio para el emplazamiento del proyecto en desarrollo.

Para justificar su elección, las autoras se valieron de una serie de normativas y reglamentos establecidos por las autoridades correspondientes de la Alcaldía de Managua, quienes mediante la elaboración de una zonificación de usos de suelo permisible y generalizado de la ciudad, lograron identificar y clasificar los terrenos de acuerdo a sus características, destinándolos para uno o varios usos en particular, facilitando el trabajo de la ubicación de proyectos de índole público y privado.

3.1 Contexto General²⁵

Para ello, primeramente fue necesario realizar un análisis desde lo macro hasta lo micro, de manera tal que se lograra un índice de asimilación aceptable en cuanto a la conformación física de la Ciudad de Managua y es por ello que a continuación se presentan las siguientes condicionantes tomadas del Reglamento del Área Central de Managua, la cual está comprendida dentro de los siguientes límites(Ver Ilustración 16).

NORTE: Lago de Managua (Xolotlán)

SUR: Desde la intersección entre la Diagonal de Santo Domingo con la 9ª Calle Sur siguiendo su trayectoria hacia el Oeste hasta su intersección con la 6ª Avenida Este, donde adopta rumbo Sur hasta su intersección con la Diagonal Tiscapa, la cual recorre hasta encontrar la 3 Avenida Simón Bolívar desplazándose sobre esta última hacia el Norte hasta su intersección con la 12ª Calle Sur sobre la cual recorre una cuadra hacia el Oeste para luego seguir la 2ª Avenida Oeste con rumbo Norte hasta la 7ª Calle Sur (Calle 27 de Mayo), sobre la que se desplaza hacia el Oeste hasta su intersección con la 17ª Avenida Oeste, punto final de este límite.

ESTE: Desde la costa del Lago de Managua con rumbo Sur sobre una línea correspondiente a la prolongación hacia el Norte del lindero Este de la parcela Número Catastral 2952-3-04-039-09300 de ENABAS, hasta la Pista Pedro Joaquín Chamorro (Carretera Norte o 3ª Calle Norte), sobre la que adopta rumbo Este hasta su intersección con la 18ª Avenida Este a partir de donde se dirige una cuadra al Sur hasta la Calle Central, sobre la que se desplaza una cuadra hacia el Oeste hasta su intersección con la 17ª Avenida Este donde adopta rumbo Sur hasta la Pista Larreynaga sobre la cual toma rumbo Este hasta la intersección con la 16ªB Avenida Este y recorre una cuadra hacia el Sur hasta encontrar el Callejón 4 de Ciudad Jardín, luego hacia el Oeste hasta encontrar la 16ªA Avenida Este siguiendo su curso rumbo Sur hasta su intersección con la Diagonal de Santo Domingo, punto final de este límite.

²⁵ Reglamento del Área Central de Managua

OESTE: Desde la intersección entre la 17ª Avenida 3 Oeste con la 7ª Calle Sur, recorre el derecho de vía del antiguo ferrocarril a Batahola (Diagonal Batahola) hasta su intersección con la 11ª Calle Norte y la Diagonal Escuela de Artes, a partir de donde adopta una línea imaginaria con rumbo de 20° Norte-Nor-Oeste hasta el Lago de Managua, punto final de este límite.

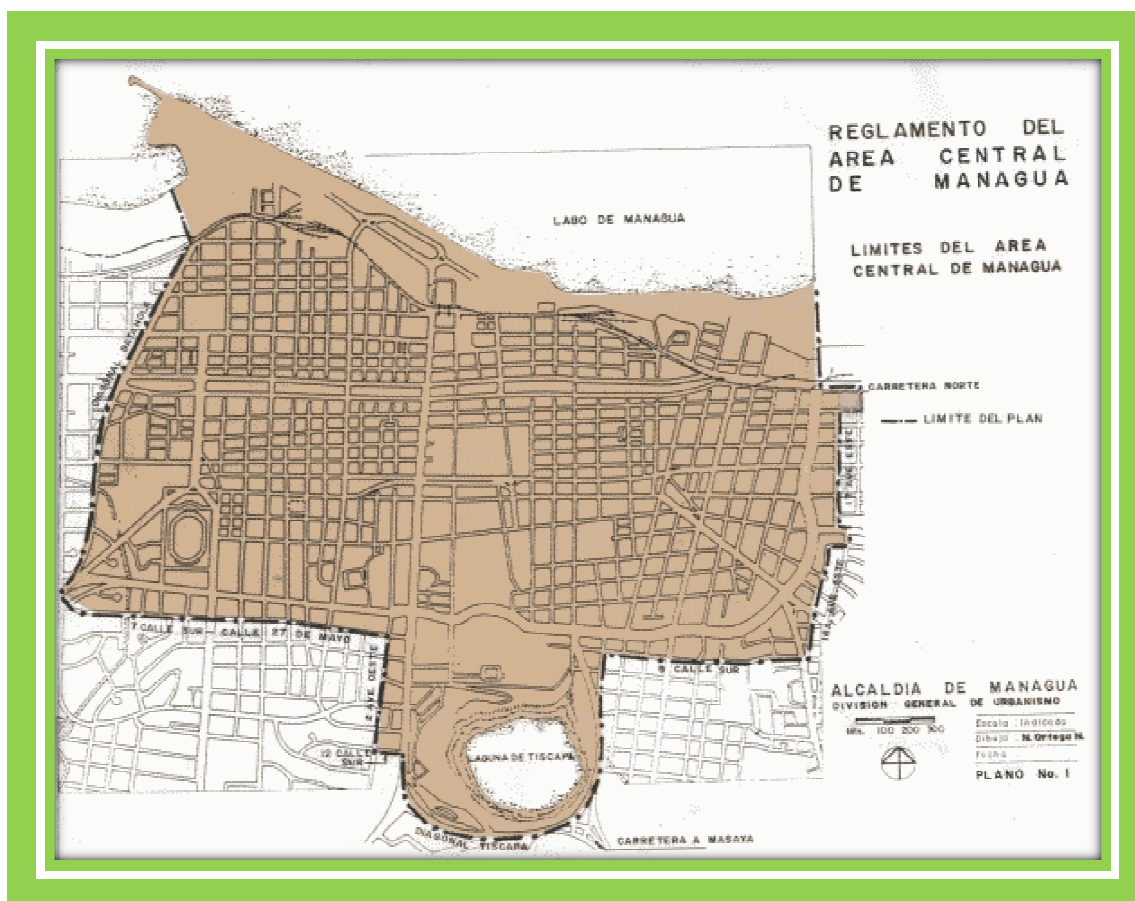


Ilustración 16
Límites del Área Central de Managua
Fuente: Reglamento del Área Central de Managua

Una vez delimitado el radio de estudio a nivel macro, se presentan los **centros de equipamiento comunitario**²⁶, complementarios entre sí y según su jerarquía son:

A. Centro Metropolitano Área Central de Managua (C1):

Localizado en el antiguo Casco Urbano del Área Central de Managua, destruido por el terremoto de 1972. Tiene un carácter predominante de centro cívico, político administrativo, cultural, comercial y recreativo del Municipio de Managua y del país, destacando el

²⁶ Reglamento del Área Central de Managua

equipamiento de servicios principales, públicos y privados, tales como: Ministerios, centros culturales, centros de esparcimiento, embajadas, oficinas públicas, parques deportivos y de funciones comerciales tales como: Sedes de instituciones financieras, bancarias y de comercio en general. Estas funciones están complementadas con otros usos, como vivienda.

B. Sub Centros (C2):

Corresponden en jerarquía a centros de equipamiento de segundo orden cuya finalidad es la de satisfacer las necesidades básicas de comunicación, comercio, servicios comunales, sociales y personales de la población del Municipio de Managua. No se permite el uso habitacional en esta zona. Ver plano ZN03.

C. Sub Centros Distritales (C3):

Corresponden en jerarquía a centros de equipamiento de tercer orden, cuyo carácter es el de satisfacer las necesidades de comercio y servicios ocasionales, comunicación, transporte, recreación y deporte.

Aquí se deben localizar mercados vecinales, centros de salud, guarderías infantiles, además de terminales satélite de transporte terrestre. No se permite el uso habitacional en esta zona.

Obviamente de acuerdo a las descripciones expuestas con anterioridad referentes al equipamiento comunitario, es que se puede asegurar que el terreno elegido para el desarrollo del proyecto, es parte del Centro Metropolitano del Área Central de Managua C1, y es por ello que en seguida se presenta el plano de la zonificación de los usos de suelos permisibles, mediante el cual las autoras finalmente delimitaron el terreno que se utilizaría para el desarrollo del anteproyecto de diseño.

La zonificación que se expone a continuación determina las siguientes clasificaciones de zona según las actividades (Ver Ilustración 17)

A. Las zonas destinadas a los diversos centros de equipamiento comunitario de la ciudad (C1, C2, C3 y C4) según la importancia de sus usos y servicios.

B. Las zonas de vivienda, en función de los tipos de vivienda según las densidades de población establecidas (V1, V2, V3, Vac1, Vac21 y Vac22).

C. Las zonas que combinan actividades habitacionales y de servicios, además, sirven de transición entre las zonas de vivienda y los sitios de mayor concentración de actividades al nivel de ciudad (VS, Mvs1 y Mvs2).

D. Las zonas que concentran establecimientos de comercio al por menor y servicios especializados requeridos para ofrecer una cobertura a escala de ciudad (CS y Sm).

E. Las zonas que concentran establecimientos de comercio al por menor y servicios especializados requeridos para ofrecer una cobertura a escala distrital (CSD y Ce).

F. Las zonas destinadas al comercio mayorista y minorista de la ciudad y a instalaciones de tipo turístico. No se permiten las instalaciones de nuevas industrias, manteniéndose las existentes (CCT, T, Co1 y Co2).

G. Las zonas destinadas a equipamientos deportivos al nivel de ciudad (D).

H. Las zonas de inversiones públicas y privadas, destinadas a oficinas privadas, establecimientos administrativos con servicios al público (ZIPP).

I. Las zonas de producción económica de industria (PI e I), en función del impacto o efecto que sobre el medio ambiente ejerce, tanto la fabricación del producto como sus desechos.

J. Las zonas de equipamiento especial según las categorías y tipos de servicios que en ella se den (EIE, Cu1, Cu2, Cu3, It, Ig, ET1, ET2, Tt1 y Tt2).

K. Las zonas de reservas naturales, según su naturaleza física y la función deservicio o utilidad social (RN1, RN2, RN3, RN4, RN5, Rac1 y Rac2).

L. Las zonas destinadas a corredores de acceso del Área Suburbana (CA1), Le corresponden las áreas localizadas a lo largo de los accesos principales a la ciudad por carreteras.

Terreno Elegido/ Zona Cultural-Recreacional

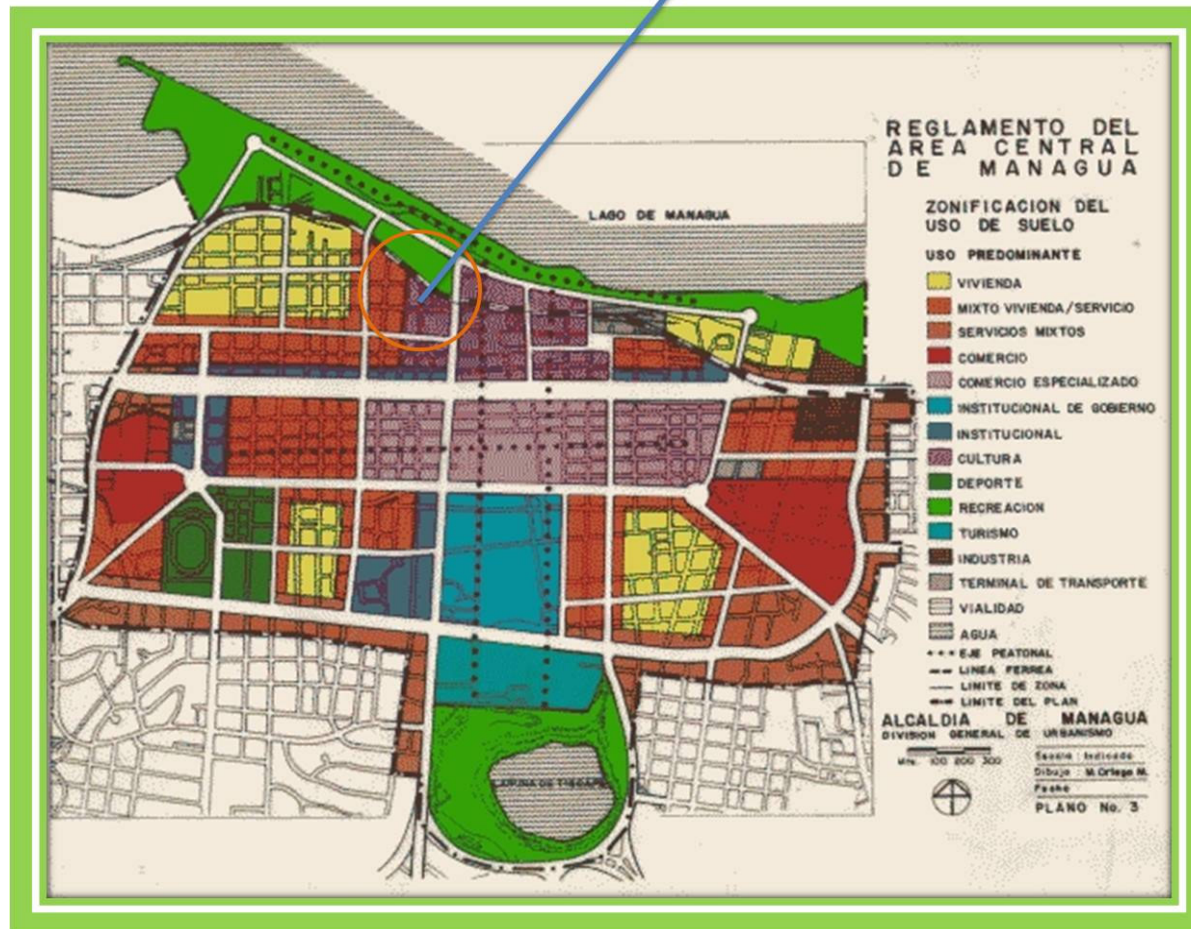


Ilustración 17

Zonificación de Uso de Suelo

Fuente: Reglamento del Área Central

Como se puede observar la zonificación contempla todas aquellas posibles opciones de usos de suelo que pueden utilizarse para la ubicación de edificaciones diseñadas exclusivamente para prestar un servicio determinado, ante lo cual el **Arto. 47** del Reglamento del Área Central de Managua asevera lo siguiente:

El uso es por su función y naturaleza, permisible (**P**) o condicionado (**C**), y para cada una de las zonas los usos son los especificados en la Tabla “a”. En caso de que algún uso no figure en dicha tabla debe ser dictaminado por la Dirección de Urbanismo de la Alcaldía de Managua. Los espacios en blanco se entienden como usos no permitidos.

Y es a raíz de esto que enseguida se presenta la tabla “a” en donde se puede justificar directamente el porqué de la ubicación del terreno del proyecto en la zona de Cultura o también llamada zona de equipamiento especializado, es importante recordar que la terminología utilizada para la ubicación dentro de la tabla fue la de **Centro Popular de Cultura** o bien **Centro Cultural**, definición que en el capítulo anterior de este documento fue designado para describir la Arquitectura para el Arte. (Ver tabla 2)

Así mismo el Arquitecto Gerald Pentzke, actual director de la Dirección General de Urbanismo de la Alcaldía de Managua, después de ser consultado, sobre la factibilidad de la elección de éste sitio para el desarrollo del proyecto de la Escuela, sugirió que este era el más apropiado ya que los demás terrenos disponibles para este tipo de usos eran muy pequeños, o bien resultaban ser muy caros para la ejecución de un proyecto como éste.

Uso de Suelo de la Ciudad de Managua

TABLA " a"
USOS DEL SUELO Y DE RIESGOS SISMICOS POR FALLAS GEOLOGICAS

NOMENCLATURA DE ZONIFICACION USOS DEL SUELO	AREA URBANA																				AREA SUBURBANA			AREA RURAL			AEF	RS											
	Sub Centros		Vivienda			Servicios Mixtos							Producción			Equipamiento			Reserva Natural			Accesos		Protección	Quintas		Agropecuaria		Protección y Conservación			AEF	RS						
	C	V	Vac		Me	Co	Ce	T	D	C			PI	I	lg	It	Cu	ET	TT	RN			Rac	CA	PB	ZQ	PA	PC			AEF	RS							
	2	3	1	2	3	1	2-1	2-2	VS	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	AEF	RS				
7. Servicios de cultura, Diversión y Esparcimiento																																							
Cultura																																							
Biblioteca pública municipal	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P																								F	F	F			
Biblioteca pública central	P																																		F	F	F		
Museo local	P	P																																	F	F	F		
Museo nacional																																				F	F	F	
Galería de Arte	P	P	P																																F	F	G		
Centro popular de cultura, centros culturales	C	P	P	P																															F	G	D		
Jardín botánico																																				D	D	D	
Jardín Zoológico																																				D	D	D	
Diversión y esparcimiento																																							
Escuela de danza	C	C			C																														F	G	D		
Salón de baile, discoteca, club nocturno y cabaret	P	C																																	F	F	F		
Bar, salón cervicero y cantinas	C	C																																	F	G	D		
Boliche	P	P																																		F	G	D	
Billar	P	P																																		F	G	D	
Sala de atracciones (nintendo, máquinas tragamonedas)	P	P																																		F	G	D	
Casino																																					F	G	D
Pista de patinaje	P	P																																		F	G	D	
Parque infantil			P	P	P	P	P	P	P	P	P																									D	D	D	
Parque residencial			P	P	P	P	P	P	P	P																										D	D	D	
Parque vecinal			P	P	P																															D	D	D	
Parque distrital			P																																	D	D	D	
Parque urbano	P																																			D	D	D	
Parque plaza	P	P																																		D	D	D	
Feria	C																																			F	F	G	
Piscina pública	C																																			D	D	D	
Club deportivo																																					F	G	D
Cancha de deportes	C	P	P	P	P	P	P	P	P	P																										D	D	D	
Campo de equitación																																					D	D	D
Campo de atletismo				P																																	D	D	D
Campo deportivo				P	P																																D	D	D
Centro deportivo				P	P																																D	D	D
Estadio	P																																				F	F	F
Hipódromo																																					F	F	F
Gimnasio múltiple (polideportivo)	P	C	C	C	C	C	C	C	C	C																										F	F	F	

P : Uso del Suelo Permitido.
C : Uso del Suelo Condicionado, sujeto a las condiciones específicas que para cada caso particular, determine la Dirección de Urbanismo.

D: Estándar "B", construir conforme Reglamento Nacional de Construcción.
F: Presentar estudio de falla local, si hay falla no se permite; si no hay falla, diseñar conforme Reglamento Nacional de Construcción.

Tabla No. 2

3.2 El Sitio

A Continuación se presenta la ficha técnica con las características correspondientes al sitio de emplazamiento del proyecto. (Ver tabla 3)

Ficha Técnica del Sitio

Nombre del Proyecto:	Escuela de Pintura, Escultura y Grabado “Fernando Saravia”
Propietario del Terreno:	Estado de la República de Nicaragua
Área total del Terreno:	18,717 mt ²
Numero Catastral:	2952-3-04-027-03500-04701

Tabla No. 3

3.2.1 Ubicación

El sitio de emplazamiento del proyecto está ubicado en la zona definida por la ALMA como ideal para desarrollar proyectos de índole cultural, situación que quedó claramente definida al inicio de este capítulo, en donde se explica a cabalidad las razones que justifican el por qué de ello; y es por esto que a continuación se presenta el terreno que finalmente fue elegido como el más óptimo para la ubicación y desarrollo del proyecto en vigor.

Está ubicado en el Distrito 2 de la Ciudad de Managua, contiguo al Teatro Nacional Rubén Darío sobre la franja del Lago Xolotlán, (ver Ilustración 18 y 19 y Plano de Ubicación), en una zona clasificada como de Cultura Cu3, la que según el Arto. 81 del Reglamento del Área Central de Managua, cuenta con mayor capacidad para albergar nuevos edificios, por lo general para la prestación de servicios.

El Distrito 2 de Managua geográficamente, limita al Norte con el Lago de Managua, al Sur con los distritos No 3 y No. 5, al Este con el distrito No. 4 y 6 al Oeste Con Ciudad Sandino.

Tiene una extensión territorial de 19.75 Km², lo que constituye el 2.96 % del área de Managua, su población para el año 2001 fue de 258,031 habitantes de los cuales 127,467 eran hombres y 130,564 eran mujeres. Con una densidad poblacional de 16,248 habitantes por Km².

Anteproyecto de Diseño Arquitectónico de la Escuela de Pintura, Escultura y Grabado “Fernando Saravia” en la Ciudad de Managua

Es un Distrito netamente urbano, carece de áreas rurales y su desarrollo ha alcanzado niveles de máxima cobertura en cuanto a la proyección de crecimiento; Ya que actualmente en él se encuentran ubicados los principales lugares turísticos, de contenido histórico, político, cultural y gubernamental, no por nada es llamado el Distrito de equipamiento especializado de la ciudad capital.

Algunos de estos lugares que cuentan con una proyección social de alto índice ubicados en él y sus alrededores son:

- El Malecón de Managua
- Teatro Nacional Rubén Darío
- Palacio Nacional de la Cultura
- Centro Cultural Managua
- Parque Luis Alfonso Velázquez
- Laguna de Tiscapa
- Centro Comercial Plaza Inter
- Y como un hito histórico del distrito, se yergue el Hotel Intercontinental Managua, testigo mudo del Terremoto de 1972 y uno de los hoteles más exclusivos del país.

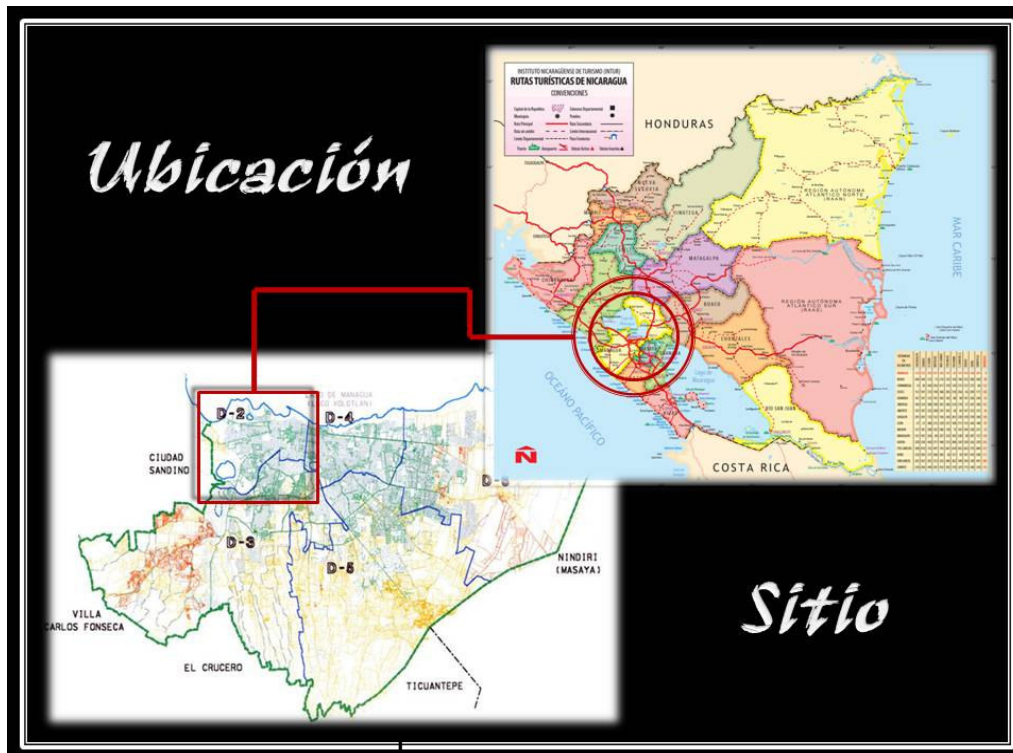


Ilustración 18
Macrolocalización del Terreno
Fuente: ALMA, Google Earth

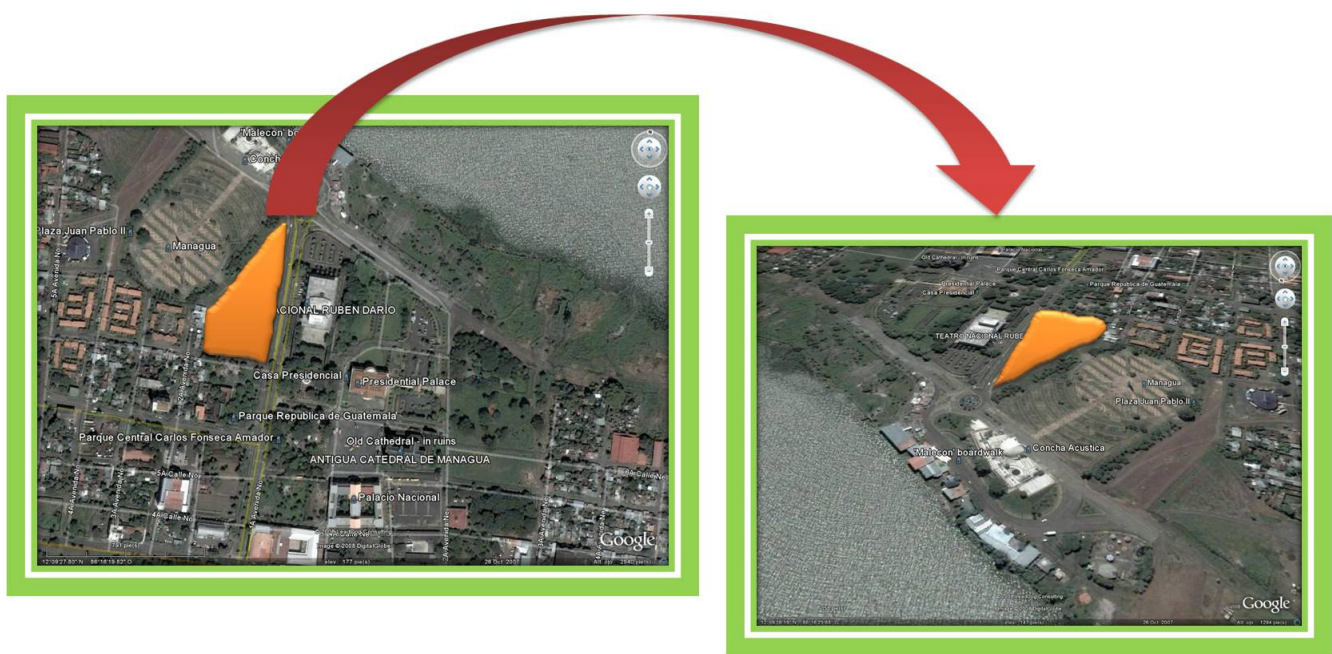


Ilustración 19
Microlocalización del Terreno
Fuente: Google Earth

3.3 Estudio Físico Ambiental del Terreno

3.3.1 Clima

El clima es Tropical de Sabana con épocas húmedas y secas definidas. La humedad relativa se mantiene por lo general por encima del 40% y la precipitación pluvial promedio es aproximadamente de 1,166mm durante la época de lluvia que se registra durante los meses de Mayo a Octubre; por lo que las oleadas de aire tropical usualmente de los alisos, son calientes y húmedos y van en dirección de Noreste a Suroeste

La temperatura es elevada, con variaciones promedio entre 18° C y 40° C. Y por su cercanía al Lago de Managua, las precipitaciones pluviales son más retardadas que en los demás sectores del país, por lo que la temperatura tiende a mantenerse más elevada.

3.3.2 Estudio Biótico

Áreas Verdes:

Dada las características físicas, ambientales, políticas y sociales que se destacan en la conformación de este Distrito, es que el tratamiento de áreas verdes ha sido una de las condicionantes a las que se le ha dado mayor énfasis por la proyección y la imagen urbana a la cual está comprometido a representar, por ser uno de los sitios de mayor acopio y flujo de personas a nivel nacional. (Ver Ilustración 20)

Entre las áreas que se encuentran en este distrito tenemos, la Dupla Norte, el Parque Central, Arboretum, Parque Luis Alfonso Velázquez, Malecón de Managua, alrededores de la Laguna de Tiscapa, Parque de La Paz, entre otros. Sitios, cuya conformación física en su mayoría conllevan el tratamiento de áreas de esparcimiento y recreación, las cuales indudablemente necesitan de mucho verde para generar ese ambiente de confort y tranquilidad.



Ilustración 20
Diseño de Áreas Verdes en los alrededores del Terreno Seleccionado
Fuente: Propia

Hablando de manera más directa sobre el terreno en estudio, se puede afirmar que cuenta con un sistema de áreas verde bastante tímido, básicamente por el tipo de uso al cual está destinado, el cual permite libertad en el tipo de diseños que se puedan proponer. (Ver Ilustración 21 y Plano de Vegetación Actual.)



Ilustración 21
Vegetación presente en el Terreno Seleccionado
Fuente: Propia

En cuanto a la fauna local, no se puede decir mucho, ya que éste terreno al igual que los que le rodean, están preparados para darle un seguimiento arquitectónico formal, por lo que en su mayoría se encuentran bastante limpios.

3.3.3 Geología y Geomorfología

El terreno elegido cuenta con una configuración triangular irregular (Ver foto No.10), lo que a largo plazo puede imprimirle un sello de distinción en el diseño de las distintas áreas que conformen el proyecto. Es un terreno plano en su totalidad, lo que no provocará problema alguno en la adecuación del mismo al anteproyecto de diseño.



Ilustración 22
Geomorfología del Terreno Seleccionado
Fuente: Propia

El asoleamiento se da de este a oeste y los vientos predominantes vienen de dirección noreste hacia el suroeste. (Ver Ilustración 23 y 24)



Ilustración 23
Asoleamiento del Terreno Seleccionado
Fuente: Google Earth



Ilustración 24
Vientos Predominantes
Fuente: Google Earth

En lo referente a la sismicidad, se puede decir que se encuentra en una zona de convergencia, ya que debido a su extensión, varios segmentos del mismo, están ubicados en zonas que según el Reglamento del Área Central de Managua, son de riesgo dudoso, lo que puede compensarse en la ubicación de áreas de recreación y áreas verdes en estos sitios. Sin embargo la mayor parte del terreno está ubicado en una zona clasificada por este mismo reglamento como Zona 1 de Riesgo Sísmico Normal- Buena la que contempla lo siguiente:

“Las ondas sísmicas vibran normalmente; ningún riesgo de falla superficial se presenta. Los riesgos menores de basculamiento de capas o estratos son mencionados si ellos han sido identificados’.

Ausencia de rupturas tectónicas en los estratos observados dentro de las zanjas o afloramientos; falta de indicios de fallamiento en el pasado.

Zona I Buena²⁷:

Basada en datos procedentes de las observaciones efectuadas en una sola zanja. Observaciones superficiales y otras exposiciones subterráneas; estas últimas se encuentran más allá de los datos excelentes. Los datos evidencian que pueden faltar estratos guías (como toba El Retiro y formación San Judas) y sólo aparecen estratos inferiores y antiguos, o están intensamente intemperizados los estratos inferiores de manera que es poco definible. Sin embargo, la zona está libre de fallas activas u otras deformaciones tectónicas. (Ver Ilustración 25).

²⁷ Reglamento del Área Central de Managua, Zonificación Sísmica

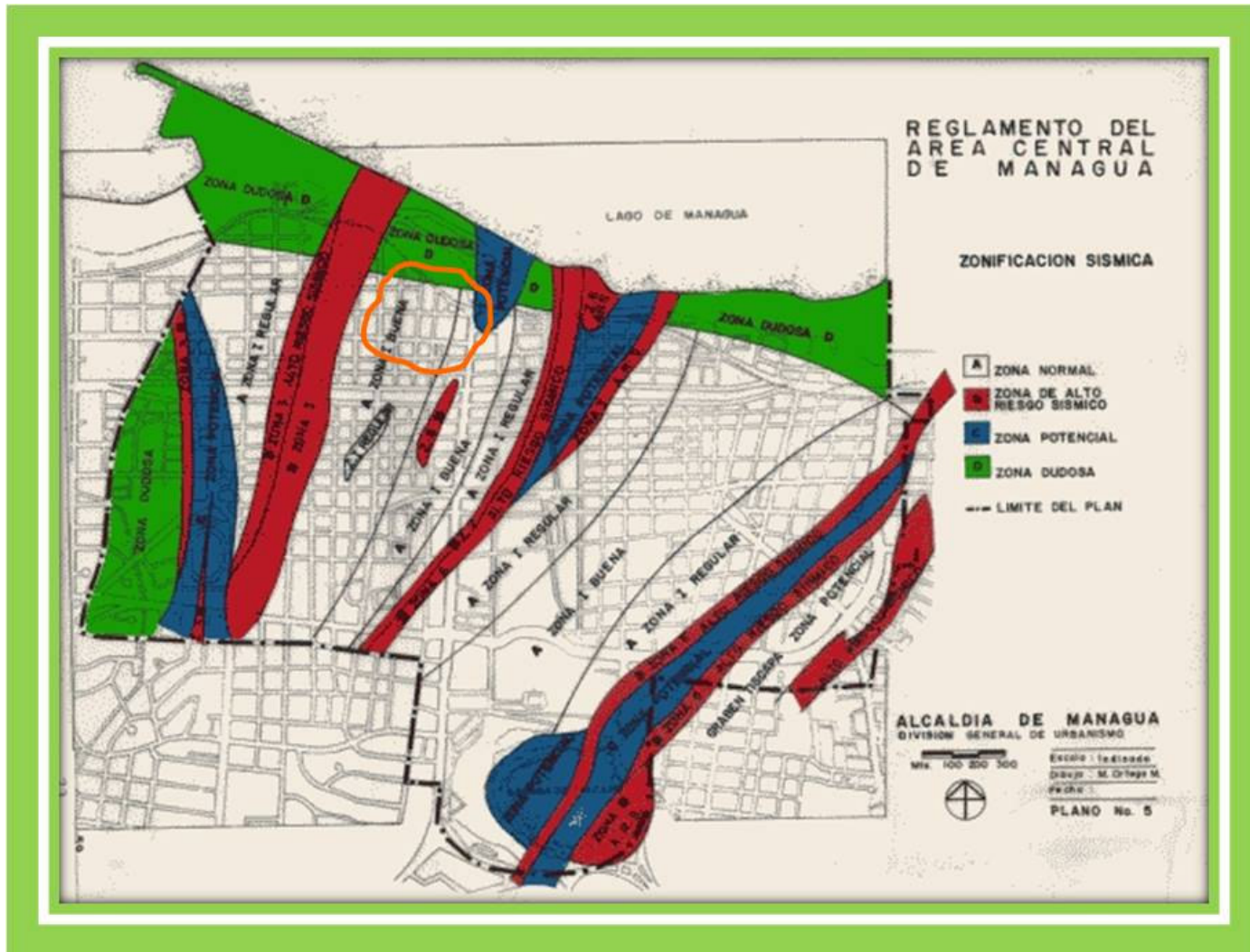


Ilustración 25
Zonificación Sísmica
Fuente: Reglamento del Área Central de Managua

En el siguiente plano puede notarse de manera más directa las aseveraciones antes mencionadas, como se puede observar las fallas más próximas están ubicadas a más de 150 metros del terreno elegido. (Ver Ilustración 26)

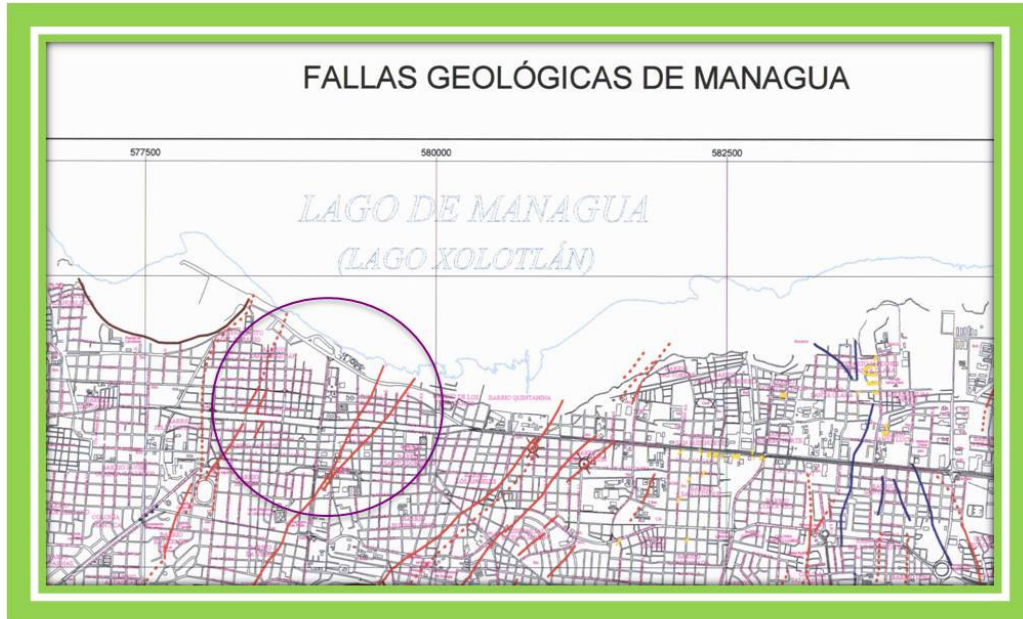


Ilustración 26
Plano de Fallas Sísmicas
Fuente: ALMA

3.3.4 Suelos

Como se determinó al principio de éste capítulo los suelos característicos para éste sector y en particular para el terreno elegido están destinados para actividades de índole cultural y recreativa.

En términos de contextura es un suelo grueso, franco-arcilloso con poca materia orgánica entre sus elementos componentes de tipo aluvial, características que lo hacen susceptible a la erosión; es técnicamente plano, con una pendiente de 1% al 2% de sur a norte.

3.3.5 Contaminación

El tema de la contaminación del Lago Xolotlán es una problemática de índole social, ante la cual las distintas instituciones gubernamentales y las que no lo son ya han tomado medidas drásticas en cuanto a ello, por lo que hasta la fecha por lo menos han logrado disminuir la emisión de gases y malos olores en los alrededores de esta área cultural que alberga edificios de proyección meramente social, como lo son el Teatro Nacional Rubén Darío, el Palacio de la Cultura, La Casa Presidencial entre otros.

Existe un cierto nivel de contaminación visual y sónica producida por los bares y restaurantes clandestinos ubicados en el Malecón, los que son ligeramente amortiguados por la Concha Acústica, cuya estructura está ubicada bastante cerca al terreno elegido. (Ver Ilustración 27).



Ilustración 27
Contaminación Visual y Sónica en los Alrededores del Terreno
Fuente: Propia

3.3.6 Acceso a Infraestructura del Contexto Inmediato

La infraestructura en general se encuentra funcionando correctamente:

Agua Potable:

Aunque el terreno cuenta con el servicio de red de agua potable suministrados por ENACAL, no existen hidrantes dentro de su perímetro.

Energía Eléctrica:

Dadas las características del sector que alberga una gran cantidad de edificios de naturaleza institucional y gubernamental, éste si cuenta con el servicio que es prestado por Unión Fenosa y distribuido por medio de postes de concreto. (Ver Ilustración 28)

Alumbrado Público:

La empresa Unión Fenosa, das las condiciones del sector se han encargado de la distribución equitativa de postes de alumbrado público por lo menos en los alrededores del terreno y de manera muy tímida dentro de él. (Ver Ilustración 28).



Ilustración 28
Sistema de Alumbrado Público y Energía Eléctrica
Fuente: Propia

Drenaje Pluvial y Sanitario:

En el terreno si existe una red de alcantarillado pluvial y sanitario, sin embargo estos se encuentran en condiciones deplorables por lo que se necesitará de un tratamiento adecuado para poder suministrarle al proyecto en desarrollo los medios necesarios para funcionar óptimamente.

Vialidad:

En cuanto al sistema de red vial, el terreno está ubicado en una zona de total accesibilidad. El Sistema Vial del Área Central de Managua es jerarquizado, montado sobre un desarrollo antiguo de cuadrícula y organizado en una nueva trama que tiene por unidad la súper manzana. (Ver Ilustración 29).



Ilustración 29

Sistema Vial

Fuente: Reglamento del Área Central de Managua

La clasificación funcional de las vías según el Reglamento del Área Central de Managua es la siguiente:

Vialidad Principal:

Son las vías de mayor jerarquía, cuya función consiste en recibir y canalizar los mayores flujos vehiculares a nivel urbano y del Área Central y a la vez garantizar una movilidad rápida y segura; se divide en:

- Distribuidoras:

Se caracterizan por canalizar los mayores flujos de tráfico a velocidades relativamente altas, prestando servicio a todo tipo de vehículos que realizan desplazamientos a mayores distancias dentro de la Ciudad y facilitan el acceso directo y expedito al Área Central.

El Área Central cuenta con dos Distribuidoras, siendo la Dupla Norte y la Calle Colón, que se conectan a las Distribuidoras de la red vial de la ciudad, de tal manera que recogen el mayor flujo vehicular que llega o pasa por el Área Central.

- Colectoras Primarias:

Están orientadas a canalizar y recoger los flujos derivados de las Distribuidoras y convergentes de las Colectoras Secundarias y viceversa, así que canalizan los principales flujos vehiculares dentro del Área Central. También se caracterizan como las vías preferenciales para la circulación de las rutas de transporte urbano colectivo.

Vialidad Secundaria:

Son las vías de menor jerarquía, cuya función principal consiste en facilitar el acceso y la circulación vehicular y peatonal al nivel local. Se divide en:

- Colectoras Secundarias:

Canalizan los flujos vehiculares desde y hacia las calles locales y permiten la circulación de rutas de transporte urbano colectivo, restringiendo la circulación para vehículos pesados.

- Vías Recreacionales:

Son vías con características especiales por cumplir la finalidad de facilitar el acceso y la circulación vehicular regulada para áreas recreativas públicas.

- Vías Peatonales:

Son vías alternas a las vías vehiculares que dan lugar a la circulación exclusivamente peatonal, admitiéndose el tráfico rodado no motorizado y el acceso de vehículos de servicio sólo en casos excepcionales y de emergencia.

Finalmente, después de este análisis se puede afirmar que el terreno elegido está ubicado en una zona de fácil acceso, tanto vehicular como peatonal; cuenta con 3 tipos de vías por las que se puede acceder a él y son las siguientes: Dupla Norte, Calles Colectoras Primarias y Secundarias así como también mediante la vía recreacional. (Ver Ilustración 30 y 31).



Ilustración 30
Calles de Acceso al Terreno
Fuente: Propia

Por estar ubicado en una zona recreacional y cultural, las autoridades correspondientes de la Alcaldía de Managua, han tomado ciertas medidas de gestión ambiental que velan por el bienestar de esta zona, de manera tal que la presencia de basureros espontáneos es relativamente poca.

3.3.7 Integración Urbana



Ilustración 31
Mobiliario Urbano Existente
Fuente: Propia

Existen bancas de color blanco dentro del perímetro del terreno, las cuales son usadas por los visitantes de la Plaza Juan Pablo II. (Ver Ilustración 31).

3.3.8 Estudio del Repertorio Arquitectónico Inmediato

A lo largo del estudio de sitio que se ha desarrollado durante este capítulo se han logrado retomar ciertos elementos y normativas estipulados en los diferentes Reglamentos establecidos por la Alcaldía de Managua, los que indudablemente arrojaron datos indispensables para tomarse en cuenta en el anteproyecto de diseño.

Y el estudio del contexto arquitectónico inmediato no es una excepción, dadas las particularidades mencionadas durante todo este capítulo, en donde se caracteriza a esta zona como de equipamiento especializado, es que obviamente se encontraran edificaciones cuya función se limita al servicio de la sociedad nicaragüense, entre éstos se puede mencionar los siguientes: (Ver Ilustración 32 y Plano de Contexto Inmediato)

- El Teatro Nacional Rubén Darío
- La Casa Presidencial
- El Palacio Nacional de la Cultura
- La Antigua Catedral de Managua (Aunque no está en funcionamiento, es un hito histórico de la Ciudad).
- La Concha Acústica, elemento arquitectónico utilizado para actividades recreativas.
- El Edificio de Telecomunicaciones etc.

Es notoria la presencia de una Arquitectura pura en la mayor parte de los edificios, caracterizada por la utilización de elementos repetitivos y en algunos casos lineales que le dan cierto movimiento a la estructura.

Finalmente es de suma importancia y de hecho es un acción obligatoria el considerar los siguientes estatutos y normativas expuestos en los diferentes Reglamentos otorgados por la Alcaldía de Managua a la sociedad nicaragüense, de manera tal, que se traten de seguir correctamente para imprimirle ese sello de orden y seguridad que tanto necesita la Ciudad.

Ilustración 32
Repertorio Arquitectónico Inmediato
Fuente: Propia

Plan General de Desarrollo Municipal (PGMD)

Es un documento en donde está plasmado el plan de desarrollo del municipio y la comunidad de Managua en su conjunto; Está concebido como un proyecto de planificación estratégica de apoyo a la gestión de desarrollo local, se basa en un complejo proceso de negociación y de concertación con los diferentes sectores sociales con el propósito de determinar los intereses comunes, definir objetivos para el desarrollo a largo plazo y encontrar respuestas dinámicas y soluciones viables en correspondencia con las necesidades propias del municipio.

Los planteamientos presentados se sustentan principalmente en las demandas y necesidades señaladas por los actores participantes.

La propuesta del PGDM establece los lineamientos de desarrollo convirtiéndose de esta manera en los puntos de partida para la gestión del desarrollo local y el marco general de actuación de todos los actores sociales en función de esta Visión de Futuro.

Y es por ello que a raíz de esto, se plantearon seis líneas estratégicas las que constituyen una guía para obtener de manera organizada y racional los objetivos determinados por la sociedad nicaragüense, bajo un marco de políticas reales y tangibles para lograr alcanzar el Municipio que todos deseamos.

Y estas líneas estratégicas son las siguientes:

Línea 1: Managua, promotor de la educación integral y generador de oportunidades y del progreso social.

Objetivos:

- Fortalecimiento de Managua como principal centro educativo del país.
- Promoción de la formación integral.
- Impulso a la integración social y la atención de los grupos sociales más vulnerables.
- Fomento de la imagen de Managua como una ciudad segura.
- Mejoramiento del acceso a viviendas de interés social.

Línea 2: Managua, plaza para el desarrollo empresarial de alcance nacional y centroamericano.

Objetivos:

- Fortalecimiento del rol de Managua como capital de la nación y plaza atractiva para el desarrollo empresarial a nivel centroamericano.
- Aseguramiento de la función de Managua como catalizador de la economía regional y nacional.
- Apoyo a la actividad económica local.

- Establecimiento de una política de financiación y de fomento a las actividades económicas.

Línea 3: Managua, ciudad intermediaria del desarrollo turístico nacional.

Objetivos:

- Fortalecimiento y promoción de Managua como puerta de entrada y ciudad intermediaria del turismo nacional e internacional.
- Desarrollo de atracciones y servicios turísticos locales, aprovechando el potencial del patrimonio natural, histórico y cultural existente.
- Mejoramiento de la oferta y la calidad de los servicios secundarios y las actividades complementarias al turismo.

Línea 4: Managua, municipio limpio, saludable y sostenible.

Objetivos:

- Mejoramiento gradual de los elementos ambientales del municipio.
- Aseguramiento de un equilibrio duradero entre la ciudad y los ambientes naturales.
- Fomento y promoción del uso sostenible de los recursos (energía, agua, minerales, etc.)
- Disminución de la vulnerabilidad ante los fenómenos naturales.

Línea 5: Managua, ciudad Metropolitana ordenada, funcional y atractiva.

Objetivos:

- Impulso al ordenamiento territorial y al desarrollo urbano balanceado.
- Mejoramiento de la estructura urbana y la calidad de los ambientes urbanos.
- Incremento de la cobertura y la calidad de la infraestructura y el equipamiento urbano.
- Reorganización y mejoramiento del transporte urbano colectivo, convirtiéndolo en un servicio seguro, moderno y eficiente.
- Preservación y acondicionamiento de los espacios públicos, áreas verdes y reservas naturales.

Línea 6: Managua, gobierno local eficiente y transparente, promotor de la democracia participativa y el desarrollo equitativo.

Objetivos:

- Fortalecimiento del proceso de descentralización de la administración pública.

- Mejoramiento de la capacidad y eficiencia administrativa y la calidad de la gestión municipal.
- Mejoramiento del manejo y el intercambio de información para el desarrollo.
- Optimización de la eficacia y transparencia en la comunicación.
- Ampliación e intensificación de las relaciones de cooperación con Municipios hermanados y asociados.

Como se pudo observar, este plan es bastante altruista y optimista, es realmente satisfactorio que a pesar de las condiciones actuales en la que se desarrolla el país, todavía existen personas que creen en Nicaragua y que están dispuestas a trabajar por un futuro mejor, en el cual se le dé a nuestra capital, el verdadero sello de una Ciudad Metropolitana, digna de ejemplo para las demás que conforman el país.

Los objetivos y lineamientos de este plan le proporcionan al proyecto en desarrollo pautas determinantes que indudablemente fortalecerán el valor adquisitivo de la escuela, ya que al estar ubicada en Managua, ésta contribuirá al fortalecimiento de la capital como principal centro educativo del país, que estará a la vanguardia ofreciendo toda una gama de didácticas categóricas y especializadas que están al nivel de las más altas escuelas de este tipo, mediante la promoción de una educación sistemática que propicia la integración social y a la vez impulsa la economía del país mediante la formación de artistas especializados capaces de laborar en cualquier ámbito socio cultural para generar ganancias tanto personales como para el país.

Reglamento del Área Central de Managua

A lo largo de este capítulo se ha mencionado reiteradas veces el Reglamento del Área Central de Managua, que como ya se sabrá es un documento normativo en donde se encuentran enunciadas todas las leyes que rigen el buen funcionamiento del Área Central de Managua, zona en la que está ubicado el terreno elegido.

Y es por esta razón, que a continuación se dará una explicación breve y concisa de su contenido, de manera que el lector comprenda a cabalidad su estructuración y objetivos.

Es un documento publicado en Abril de 1995 que tiene por finalidad establecer el instrumento legal para hacer efectivas las disposiciones urbanísticas, normas técnicas y procedimientos administrativos inherentes a la implementación del Plan maestro del Área Central.

Presenta diversos lineamiento que trabajan en pro de la construcción y del desarrollo de la ciudad mediante la implementación de criterios de diseño que deberían de ser visibles en su estructura urbana y arquitectónica.

Como se pudo observar cuenta con diferentes tipos de zonificación que caracterizan todos y cada uno de los sectores que integran esta zona, de manera tal que se potencialicen, destinándolos para solventar problemas reales que asechan a la sociedad nicaragüense.

Managua particularmente, se ha caracterizado por ser una ciudad en relativo desarrollo urbano, lo que ha traído serias consecuencias en cuanto a la conformación y adecuación de los distintos sectores, ya que ha ido creciendo de forma desordenada e incoherente, en la mayoría de los casos se han irrespetado los distintos reglamentos y normativas en vigencia, lo que ha provocado un caos total.

La empresa pública y privada son las principales protagonistas de este caos, quienes han hecho caso omiso de todas estas reglamentaciones, construyendo por ejemplo, gasolineras contiguas a un hospital y es por esta razón que con el Reglamento del Área Central de Managua, se busca renovar la imagen urbana de la Ciudad Capital, cumpliendo a cabalidad con las normativas expuestas en él y sobre todo ubicando todos los proyectos, en los lugares ya predestinados por la Zonificación de usos de suelo.

En cuanto a las zonas destinadas para la cultura se establece que estas serán zonas que “se identifican con el principal núcleo histórico y cultural de la ciudad, en donde se deben desarrollar actividades afines al conjunto urbano preexistente y en estrecha relación con los ambientes urbanos ubicados al norte y al sur de estas zonas”.

El uso de suelo predominante en esta zona como se ha hablado durante todo el capítulo, es para el desarrollo de actividades culturales mediante la construcción de galerías de arte, museos, centros culturales y toda aquella infraestructura destinada para ello y según las normativas del Reglamento del Área Central se establece lo siguiente:

Se distinguen tres zonas culturales:

Cu1:

Contiene la parte medular del núcleo histórico con elementos como el Palacio Nacional, Antigua Catedral, Teatro Nacional Rubén Darío y los parques Central y Rubén Darío.

Cu2:

Emplazada en un sitio de probable riesgo sísmico alto y por ello, apta para espacios abiertos.

Cu3:

Cuenta con mayor capacidad para albergar nuevos edificios, por lo general para la prestación de servicios.

Arto. 21. Retiros Laterales y de Fondo.

Siempre que se cumpla con los factores de ocupación del suelo y con las disposiciones particulares de configuración de las fachadas frontales de los edificios, se aplican los siguientes retiros laterales y de fondo mínimos, ya sea que generen o no, patios colindantes.

- a) Donde un edificio carezca de aberturas hacia el exterior y tenga una altura máxima de hasta tres (3) pisos o su equivalente en metros: la separación del lindero es de 0.03 metros.
- b) Donde un edificio carezca de aberturas hacia el exterior y tenga una altura mayor de tres (3) pisos o su equivalente en metros: Un retiro no menor que su desplazamiento horizontal calculado, ni menor que 0.003 veces la altura total del edificio, según el caso.
- c) Donde un edificio cuente con aberturas hacia el exterior y no exceda de un (1) piso de altura o su equivalente en metros, sobre el nivel del terreno: un retiro de 2.00 metros.
- d) Donde un edificio de dos (2) o más pisos de altura cuente con aberturas hacia el exterior, el retiro es igual a la mitad de la altura total del edificio.
- e) Donde un edificio de dos (2) o más pisos cuente con aberturas hacia el exterior y su fachada carezca de continuidad con el plano vertical a partir del primer piso, el retiro correspondiente a esa discontinuidad es igual a la mitad de la altura del edificio comprendida entre el punto inferior donde el edificio pierde su continuidad con el plano vertical hacia el interior del lote, hasta el punto inmediato superior donde se pierde la continuidad con el plano vertical, o hasta la altura total del edificio si no hubiera otro punto donde la fachada pierda su continuidad con el plano vertical.

Arto.39: Define que para la zona de cultura la dosificación es:

Cu1: 60% ,Cu2: 70%, Cu3: 40%.

Y los índices urbanísticos establecidos en el Arto.40 son:

Factor de Ocupación de Suelo (FOS)

- **Cu1:** FOS bruto 0.15 mínimo-.20 máximo
- **Cu2:** FOS bruto 0.02 mínimo- 0.05 máximo
- **Cu3:** FOS neto 0.45 mínimo- 0.75 máximo.

Factor de ocupación total (FOT)

- **Cu1:** FOT bruto 0.30 mínimo; 1.00 máximo
- **Cu2:** FOT bruto 0.02 mínimo; 0.05 máximo.
- **Cu 3:** FOT neto 0.90 mínimo; 3.00 máximo.

Alturas de las Edificaciones:

Cu1: Mínimo dos pisos, máximo cinco pisos, o su equivalente en metros respectivamente.

Cu2: Máximo tres pisos o su equivalente en metros.

Cu3: Mínimo dos pisos, máximo cuatro pisos o su equivalente en metros respectivamente.

Y es de acuerdo a todos estos lineamientos que las autoras se valieron para el desarrollo del Anteproyecto de Diseño Arquitectónico de la Escuela de Pintura, Escultura y Grabado “Fernando Saravia” el cual se erige como un proyecto cuidadosamente pensado, elaborado y diseñado.

Reglamento de Estacionamientos de Vehículos Para el Área del Municipio de Managua.

Este reglamento tiene por objeto establecer las normas y disposiciones técnicas que regulen y controlen proyectos de estacionamiento que se lleven a cabo en el Municipio de Managua. **Para más Información consultar Anexo No.**

Síntesis del Capítulo (POTENCIALIDADES Y LIMITACIONES)

Una vez realizado el estudio detallado de las potencialidades y limitaciones características del terreno se concluyó lo siguiente:

Potencialidades:

El terreno presenta excelentes condiciones en casi todas las determinantes consideradas en el estudio.

- Debido a su ubicación en el área cultural del Centro Metropolitano de la Ciudad de Managua, la Escuela estará expuesta a representar al igual que las demás edificaciones existentes en sus alrededores como el Teatro Nacional Rubén Darío, un hito importante dentro del contexto urbano arquitectónico de los nicaragüenses, lo que le imprimirá un sello de autenticidad y distinción.
- Su ubicación contigua a la conocida Plaza de la Fe, cuyo diseño es digno de admiración, marcó un punto determinante que logró una conjugación armoniosa entre ella y las distintas áreas destinadas para recreación.
- Así mismo el sitio cuenta con una visual panorámica que le proporcionará al proyecto un mayor valor agregado y adquisitivo, convirtiéndole más atractivo para el visitante.
- Se puede acceder fácilmente por la vía principal Avenida Bolívar y una secundaria que bordea la Costa del Lago (Malecón de Managua), por lo que no habrá

problemas de accesibilidad, los estudiantes tendrán la facilidad de llegar hasta ella mediante transporte colectivo y particular.

- En cuanto a las características físicas del terreno, este no presenta mayores riesgos, es un terreno completamente plano, ubicado a más de 150mt de la falla sísmica más cercana, lo cual brindó cierta versatilidad y facilidad en el diseño de las diferentes áreas y espacios que conformaran la Escuela.
- El sitio cuenta con la infraestructura necesaria para su funcionamiento, como luz eléctrica, agua potable y red de aguas negras.
- Debido su cercanía física con El Teatro Nacional Rubén Darío, el Palacio Nacional de la Cultura y la Cinemateca Nacional y demás edificios de carácter cultural, los estudiantes tendrán la facilidad de mezclar sus clases con actividades extracurriculares que sean organizadas en los distintos establecimientos mencionados con anterioridad lo que generará una relación directa alumno-cultura.

Limitaciones

- La contaminación visual y sónica representa un problema bastante grande, ya que en los alrededores del Malecón se encuentran ubicados diversos establecimientos de índole recreativo que pueden generar problemas de concentración para los estudiantes que asistan a la Escuela.
- Debido a su cercanía al Lago Xolotlán que actualmente está contaminado, podría provocar niveles de contaminación y malos olores.
- La seguridad es un factor bastante vulnerable, ya que se ha vuelto un sector de residencia para indigentes que ambulan en las calles, lo que a fin de cuentas representa un índice de peligrosidad tanto para los estudiantes como para los docentes y demás visitantes.

CAPITULO 4: ESTUDIO DE MODELOS ANALOGOS NACIONALES E INTERNACIONALES

Los modelos análogos que se exponen a continuación, fueron seleccionados según las potencialidades y limitaciones que presentaban en el diseño y confeccionamiento de sus instalaciones, para que de esta manera las autoras contaran con medios que ejemplificaran de manera real las características funcionales y estéticas de este tipo de infraestructura para poder retomarlos y aplicarlos a la propuesta del anteproyecto de diseño en desarrollo.

La selección de modelos análogos nacionales fue una dura labor ya que a falta de un modelo integral, se tuvo que optar por elegir proyectos incompletos e inadecuados a nivel arquitectónico, funcional y espacial, esto producto de la inestabilidad del apoyo a las artes en Nicaragua, en donde las diferentes escuelas existentes han divagado por un sin número de sitios en donde han tenido que adaptarse a la circunstancias, no siempre obteniendo los resultados esperados, es por ello que a continuación se presentan los modelos nacionales considerados los más próximos a lo que se pretende diseñar.

Mientras que la selección del modelo internacional fue mucho más fácil, ya que en países como México, las artes juegan un papel importante dentro de la educación integral de sus habitantes, por lo que desde hace mucho tiempo se han preocupado por la promoción de sus artistas dotándoles de infraestructuras adecuadas para el desarrollo de sus habilidades, potencializándolas de manera tal, que hoy por hoy juegan un papel indispensable dentro de la vida cotidiana de todos los mexicanos en este caso.

4.1 Modelo Análogo Nacional 1 “Galería Códice “

4.1.1 Su Historia

La galería de arte es un espacio indispensable dentro del Programa Arquitectónico de una Escuela de Arte, ya que es el motor propulsor y principal medio de difusión que los alumnos y artistas tienen para poder proyectar y ofrecer sus obras a la sociedad.

Es por ello que las autoras consideraron importante realizar un estudio de La Galería Códice, que es una de las que tiene mayor auge en el país.

Fue fundada en 1991 por la Señora Juanita Bermúdez, iniciativa que surge ante el abandono evidente de los diferentes gobiernos que han pasado por la historia de Nicaragua, y quien consideró de suma importancia aportar su granito de arena mediante la creación de un espacio exclusivo para las artes, en donde se realizaran actividades diversas en pro del fortalecimiento del artista nicaragüense.

Las principales actividades que desarrolla son la venta y exposición de obras de todo tipo, así como también otras relacionadas con el medio, como el enmarcado de cuadros, recitales entre otras cosas.

Tiene una capacidad para 150 personas, cabe mencionar que esta galería a pesar de ser una de las más demandadas en Nicaragua, no presta en su totalidad las condiciones adecuadas para el desarrollo de cualquier tipo de actividad, por la falta de espacios diseñados adecuadamente; Muchas veces se realizan exposiciones cuya capacidad va mucho más allá de sus posibilidades, lo que le resta seriedad en el desempeño de sus funciones.

Sin embargo, se debe de recordar que las instalaciones fueron rediseñadas y adecuadas a las necesidades de los usuarios, bajo las potencialidades y limitaciones que prestaba en ese instante, el trabajo estuvo en manos del Arquitecto Alejandro Bermúdez, quien tuvo que realizar un estudio previo para actualizarse en el tema de los espacios para las artes y así proponer una solución adecuada, dentro de las posibilidades de la residencia ,para poder llegar a funcionar como una verdadera galería de arte.

4.1.2 Datos Generales

Datos Generales	
Nombre de la Obra:	Galería Códice
Autor o Compañía Constructora:	Arq. Alejandro Bermúdez
Fecha de Construcción:	1991
Lugar donde se Encuentra:	Colonial Los Robles
Estilo Arquitectónico Predominante:	Moderno

Tabla No. 4

Ubicación



Ilustración 33
Plano de Ubicación de la Galería Códice
Fuente: Google Earth

4.1.3 Análisis Formal Espacial

Dada la naturaleza del proyecto y por la carencia de elementos para analizar, se realizó un estudio basado en la recopilación de información mediante un levantamiento elaborado por las autoras, a través del cual pudieron obtenerse datos rescatables en el diseño de las galerías de arte.

El estilo arquitectónico predominante es Moderno, de tendencia Racionalista, se debe de recordar que ésta al principio era una residencia que fue adaptaba a su nueva función, por lo que las



Ilustración 34
Fachada Principal de la Galería Códice
Fuente Propia

características físicas y estéticas cambiaron, es importante reconocer que el Arquitecto Alejandro Bermúdez en conjunto con la Señora Juanita Bermúdez lograron imprimirle un sello distintivo y característico en la fachada de la Galería, de manera tal, que ésta sobresale dentro del contexto urbano inmediato, que es meramente residencial. (Ver Ilustración 34)

Las verjas que protegen los ventanales de la fachada principal de la Galería, fueron especialmente confeccionadas para ella, elaboradas por artesanos especialistas en la materia. (Ver Ilustración 34)

Un factor indispensable en una galería de arte, es el tipo de iluminación que puede llegar a tener, existen obras cuyo éxito radica no solamente en la propuesta del autor, sino que también en el tipo de luces que ésta pueda recibir para obtener una presentación de la más alta calidad.

A continuación se expondrán los diferentes tipos de vanos y aberturas que la Galería Códice presenta en sus instalaciones por efectos de funcionalidad y estética.

Existen grandes Ventanales en las áreas de venta y exposición de artesanías, para que de esta manera los visitantes tengan mayor iluminación natural para poder apreciar las obras aquí expuestas. (Ver Ilustración 35)



Ilustración 35
Vanos para Efectos de Iluminación y Ventilación
Fuente: Propia

Ventanas de configuración rectangular y de distribución cenital en la sala de exposición. Así mismo se observa que las paredes de la sala son de color blanco, ya que de esta manera los visitantes no pierden el interés en la obra expuesta. (Ver Ilustración 36)



Ilustración 36
Ventanas de Configuración Rectangular
Fuente: Propia

Así como también pasillos distribuidores muy bien iluminados para evitar sensaciones de encerramiento en sus recorridos. (Ver Ilustración 37)



Ilustración 37
Iluminación Natural en los Pasillos de la Galería
Fuente: Propia

4.1.4 Análisis Funcional de la Planta Arquitectónica

A falta de medios gráficos para el análisis de estas áreas, se optó por presentar esquemas elaborados por las autoras y es por ello que a continuación se presenta el Programa Arquitectónico, de manera tal, que puedan ser apreciadas las áreas que la conforman:

Programa Arquitectónico	
Zona	Espacio
De Difusión Cultural	Galería o Salón de Exposición
	Venta de Artesanías
	Cafetería/ Área de mesas/ Cocina
	Servicios Sanitarios
	Bodega
Administrativa	Área de Servicio
	Oficina secretaria/ Peine (guardado de obras)/ Archivo
	Servicio Sanitario/ Bodega
	Taller Mar Codice/ Oficina Principal

Tabla No. 5

Como se puede observar los espacios considerados en el diseño de esta Galería buscan contra restar las necesidades de sus usuarios a su máxima expresión, ya que fueron consideradas casi todas las áreas correspondientes para el desarrollo de este tipo de actividades, priorizando aquellas cuya existencia es indispensable.

En el Diagrama de Relaciones presentado a continuación pueden observarse desde una mejor perspectiva las consideraciones antes mencionadas. (Ver Ilustración 38)

Es importante reconocer que el trabajo del Arq. Bermúdez fue bastante aceptable en el tipo de relaciones de espacios que diseñó, ya que se preocupó por jerarquizar el área de exposición, la que finalmente representa el sitio de mayor afluencia de personas y de mayor actividad. (Ver Ilustración 38).



Ilustración 38
Diagrama de Relaciones Galería Códice
Fuente: Propia

4.1.4.1 Descripción de las Áreas:

- Cuenta con dos oficinas administrativas que se encargan de llevar el control y organización de cada una de las actividades que vayan a desarrollarse dentro de la galería, ya sea de índole expositiva o bien con actividades relaciones con el Mar códice.
- Cuenta con diferentes áreas de exposición por categoría:

La primera es el área de exposición y venta de artesanías, ya que también les brindan un espacio a todos aquellos artesanos interesados en promover su arte.

La segunda es la sala de exposición de obras de pintura y escultura, en donde también se realizan exposiciones interactivas, en donde se proyectan los procesos de elaboración mediante videos.

Cuentan con una tercera área de exposición mixta semi abierta en donde se pueden encontrar todo tipo de obras, desde artesanías, hasta pinturas y esculturas.

- Dentro del área administrativa está ubicado el peine o bien el llamado guardado de obra, en donde como bien lo dice su nombre, están almacenadas las obras que los artistas dejan después de una exposición para aquellas personas interesadas en su compra.
- El Marcodice, es otro de los espacios destinados a uno de los servicios que la galería ofrece como tal, para el enmarcado de pinturas.
- Cuenta con una cocina y una barra para la venta de bebidas y bocadillos a los visitantes.

4.1.5 Valoración de la Referencia Análoga Nacional 1

A continuación se presenta una tabla de valoración del modelo análogo anteriormente estudiado en donde se especifican apuntes de interés retomados para ser aplicados en el proyecto en desarrollo.

**Tabla de Valoración
Tabla No. 6**

Cuadro de Valoración				
No.	Aspecto	Apunte de Interés	Nivel de Aplicación	Observaciones
1	Espacios	Zonas de Exhibición Diferenciadas por Categoría	Alto	Dada la naturaleza de la escuela, habrá una galería en donde se expondrán las obras según su categoría y estas son: Pintura, Escultura y Grabado.
2		Exhibiciones Interactivas	Medio	La modalidad de exposición de las obras se puede dar mediante presentaciones interactivas, en donde los estudiantes muestren el proceso de elaboración al público en general.
3		Guardado de Obras (Peine)	Alto	Es un sitio que forma de la galería, en donde se almacenarán todas aquellas obras en venta.
4		Zona de Exhibición Semiabierta	Alto	Es importante contar con una área de exposición al aire libre o bien un área en semiabierta en donde los artistas puedan exponer sus obras, cuyo éxito radique en el modo o bien el espacio en donde se realice.

4.2 Modelo Análogo Nacional 2

Escuela Nacional de Bellas Artes “Rodrigo Peñalba”

4.2.1 Su Historia

En el primer capítulo correspondiente a esta tesis monográfica se hizo referencia a la Escuela Nacional de Bellas Artes como la más antigua en el territorio nicaragüense, siendo fundada por el escultor Genaro Amador Lira en 1939 y por ende pionera en el campo de la educación artística en Nicaragua.

El éxito que ha obtenido a lo largo de los años es producto de una ardua labor ejecutada por un sin número de personalidades, artistas y público en general que se han visto comprometidos con la consolidación de las diversas técnicas que ahí se imparten, por lo que hoy por hoy, después de casi 60 años es la única escuela verdaderamente reconocida y que cuenta con un prestigio intachable, el cual a pesar de haberse visto afectado reiteradas veces por la falta de una infraestructura adecuada, que le permita imprimirle de una vez el sello característico de una escuela de esta categoría, ésta continúa desarrollando sus actividades y siendo reconocida como la Escuela de mayor auge a nivel nacional.

4.2.2 Datos Generales

Datos Generales	
Nombre de la Obra:	Escuela Nacional de Bellas Artes “Rodrigo Peñalba”
Lugar Donde se Encuentra:	Palacio Nacional de La Cultura
Estilo Arquitectónico Predominante:	-----

Tabla No.7

Ubicación:

La Escuela de Pintura está ubicada en la azotea del Palacio Nacional y los talleres de Escultura en los alrededores, ya que por funcionalidad deben de estar situados en planta baja. (Ver Ilustración 39)



Ilustración 39
Ubicación Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rodrigo Peñalba"
Fuente: Google Earth

4.2.3 Análisis Formal Espacial

Debido a las características físicas-estéticas del sitio en donde está ubicada, es que no se puede hacer un estudio detallado del conjunto de la infraestructura, cabe recordar que la Escuela ha sido víctima de un sin número de traslados físicos a lo largo de toda su vida activa, pasando de edificio a edificio, siendo ubicada en los espacios que no desempeñaban ninguna función determinada.

Actualmente su ubicación es en la azotea del Palacio Nacional, único lugar que se consideró factible para emprender la construcción de las aulas de pintura, básicamente por cuestiones de funcionamiento, ya que para el desarrollo óptimo de las actividades propias de esta disciplina se necesita de la luz del norte, en espacios en donde la disposición de los caballetes debe de ser de forma bastante rectangular o bien de forma circular.

Las aulas de Pintura son de configuración cuadrada en planta de 8.00x8.00 mt², las que lastimosamente vienen siendo bastante pequeñas para el desarrollo de este tipo de actividades, sin embargo en ellas se desarrollan las clases de los estudiantes de los 5 años correspondientes al plan de estudios de la ENBA (Escuela Nacional de Bellas Artes).

Dentro del equipamiento necesario para el desarrollo de la disciplina se encuentra:

- Un vestidor para los modelos vivos que asistan a las clases de los estudiantes. (Ver Ilustración 40)
- Un lavadero para la limpieza de los utensilios y herramientas.

Así mismo el tema de la iluminación y la ventilación es un punto clave en el desempeño de esta actividad, por lo que la presencia de ventanales de gran altura es indispensable en este tipo de edificaciones, tales como los siguientes: (Ver Ilustración 41)



Ilustración 40
Vestuario para Modelo Vivo en Aulas de Pintura
Fuente: Propia



Ilustración 41
Ventanales de Gran Altura en las Aulas de Pintura
Fuente: Propia

El mobiliario utilizado se basa en caballetes de tipo trípode para los primeros años, y caballetes de estudio vertical para los estudiantes de los años mayores, ya que estos le permiten libertad en el uso de formatos para elaborar obras de mayor tamaño. (Ver Ilustración 42 y 43)



Ilustración 42
Caballete tipo Tripode
Fuente: Propia



Ilustración 43
Caballete de Estudio Vertical
Fuente: Propia

Los talleres de Escultura están situados en un edificio alterno al Palacio Nacional, en planta baja, ya que por la naturaleza de las actividades que en ellos se desarrollan, que están en constante contacto con materiales de construcción, se ven en la obligación de estar ubicados de esta manera, para no interferir con el sano desarrollo de las demás disciplinas que en ella se imparten. (Ver Ilustración 44)



Ilustración 42
Talleres de Escultura
Fuente: Propia

Cabe mencionar que las características físicas de estos talleres presentan bastantes insuficiencias cuyas víctimas principales son los estudiantes y entre ellas se pueden mencionar:

- Poca altura de las paredes, lo que impide el desarrollo de técnicas como la escultura monumental, así como también el flujo continuo del aire.
- El tratamiento de piso, impide la estabilidad de los caballetes con los que se trabaja por la irregularidad de los adoquines que presentan grietas en las uniones, por lo que se recomienda que para un uso funcionalmente adecuado, sean plataformas o losas lisas de concreto.

El mobiliario utilizado básicamente radica en caballetes giratorios de dos tipos de altura diferente, según sea la necesidad del escultor, así como también tornos eléctricos.

Existen caballetes a la altura del pecho, giratorios que pueden ser de 3 o 4 patas y caballetes estables también de 3 o 4 patas a la altura de la rodilla. (Ver Ilustración 45)



Ilustración 43
Tipos de Caballetes Utilizados en Escultura
Fuente: Propia

Como se pudo observar, las condiciones en las que se desarrollan las actividades de la Escuela Nacional de Bellas Artes, hasta cierto punto son bastante limitadas, tanto por la infraestructura, como por la cantidad de mobiliario que realmente se necesita, ya que muchas veces los estudiante de los últimos años, tienen que usar los caballetes tipo trípode para la elaboración de sus obras, porque no cuentan con los suficientes como para dar abasto a todos los estudiantes.

Otro factor importante a retomar es la cantidad de estudiantes que anualmente ingresan a la escuela, el cual es bastante bajo por razones diversas entre las que se pueden mencionar:

- Falta de recursos económicos, la mayoría de los estudiantes de artes son personas de bajos recursos, los que muchas veces tienen que aspirar a algún tipo de beca para poder emprender su sueño.
- La falta de credibilidad que ha generado la inestabilidad de la escuela con los distintos traslados a lo largo de su historia, por lo que muchas personas no la consideran formal.

4.2.4 Valoración de la Referencia Análoga Nacional 2

A continuación se presenta un cuadro de valoración del modelo análogo recién estudiado, en donde las autoras expondrán los aspectos importantes para ser considerados en el proyecto monográfico en desarrollo.

Tabla de Valoración
Tabla No. 8

Cuadro de Valoración				
No.	Aspecto	Apuntes de Interés	Nivel de Aplicación	Observaciones
1	Espacios	Talleres de Escultura en la planta Baja	Alto	Los talleres de escultura al estar ubicados en la planta baja, facilita en gran escala el transporte de los materiales y las herramientas utilizadas para el trabajo
2		Aulas de Pintura de Configuración Regular a Nivel de Planta Arquitectónica	Alto	De esta manera se facilita la disposición rectangular o circular de los caballetes para efectos de funcionalidad.
3		Vestidores y Lavaderos en cada una de las Aulas de Pintura	Alto	De esta manera se le proporciona cierto nivel de privacidad al modelo vivo que contribuya con las clases de pintura. Y a la vez con los lavaderos se le facilita el trabajo de limpieza de las herramientas utilizadas en la clase.
4		Utilización de Ventanales de Gran Altura en los Talleres de Escultura y Aulas de Pintura para efectos de Iluminación y Ventilación.	Alto	Con esto se le proporciona mejores efectos de ventilación e iluminación y así mismo facilita la ejecución de la escultura monumental y de la pintura muralista.

4.3 Modelo Análogo Internacional “Centro Nacional de Las Artes” CENART México, DF

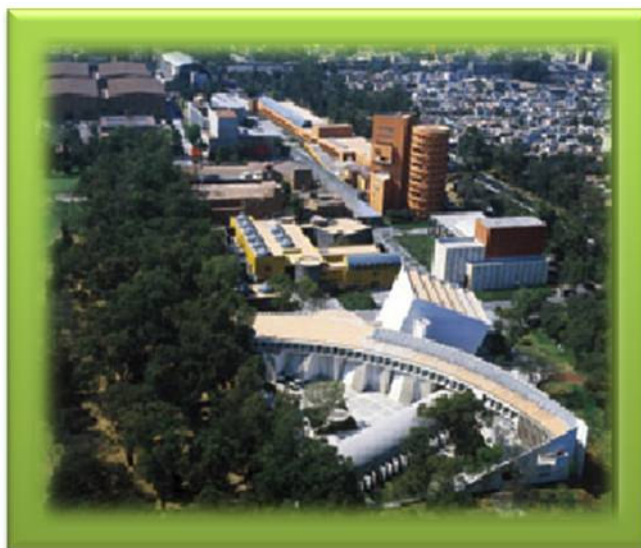


Ilustración 44
Centro Nacional de las Artes CENART
Fuente: Web Oficial del Centro

4.3.1 Historia Del Centro

A continuación se da una breve explicación sobre la concepción y realización del proyecto del Centro Nacional de las Artes CENART (Ver Ilustración 46) el cual está conformado por 5 escuelas y varios centros de investigación de las artes, de los cuales el principal motivo de estudio para esta tesis monográfica es la Escuela de Pintura, Escultura y Grabado “La Esmeralda”, considerada una de las pocas escuelas a nivel latinoamericano que cumple con los requisitos físicos-funcionales adecuados para el desempeño óptimo de todas las actividades propias de ella.

El centro nace por requerimientos de renovación y actualización de espacios propios para las Artes Escénicas y Las Artes Visuales, esto quiere decir que se tenía que retomar lo existente, y estudiar a fondo las exigencias del uso singular para cada área de estas especialidades antes mencionadas, y sobre todo escuchar a el usuario de cada una de las disciplinas de las artes y dar solución a sus particularidades, en cuanto a necesidades físicas y técnicas para su actualización, perfeccionamiento y mejor desempeño en su formación.

Primeramente se procedió a identificar las características y necesidades de la educación, la creación y difusión artística que ofrece el estado por nivel, tipo, modalidad y calidad de servicio.

También se consideró la relación existente entre las Escuelas, Facultades, Centros, Academias o Talleres de Educación concernidas en las artes; Otro factor fue los tipos de población estudiantil y la cobertura alcanzada según la modalidad, incorporando el tener

el conocimiento de la Planta docente en sus perfiles, condición laboral y distribución por niveles y peculiaridades del servicio Educativo.

Se estudio también las condiciones de infraestructura y equipamiento especializado, se realizaron los programas de formación y actualización docente existente para las especialidades artísticas, grupos de creadores, productores y grupos artísticos, profesionales y semi-profesionales que existen en este ámbito, caracterización de la fortaleza y debilidades por campo artístico.

Otros espacios que se forman parte de la estructura básica y complementan el proyecto son los teatros, auditorios, foros, galerías y plazas o áreas artísticas.

Todo lo antes mencionado forma parte para la elaboración del Programa Arquitectónico, que dio base a el proyecto Centro Nacional de Las Artes y para la realización de otros centros de las artes de México.

Es notable la labor realizada para el diseño, confeccionamiento y construcción de este Centro, se logra percibir que los genios detrás de este proyecto lograron identificar a la perfección todas y cada una de los aspectos físicos, funcionales, estéticos y económicos necesarios para el desarrollo de un proyecto como este.

Cuyo resultado ha servido de ejemplo para todas las escuelas de la República Mexicana e inclusive para el diseño de escuelas a nivel internacional.

Finalmente El Centro Nacional de las Artes (CENART) fue creado por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) en noviembre de 1994.

Su misión es generar y explorar nuevos modelos y enfoques en torno a la educación, investigación y difusión artística; fomentar la interdisciplina en el arte; impulsar las nuevas tecnologías en las artes, así como crear espacios de cooperación académica y artística entre instituciones de diferentes sistemas y niveles en México y en el extranjero.

Se propone ofrecer una formación artística integral estrechamente relacionada con la creación y difusión de obras de calidad, a fin de lograr ciclos de comunicación entre artistas de excelencia, estudiantes de arte y públicos. Por ello, el CENART impulsa diversos programas de difusión artística y trabaja en la formación de públicos para las artes, capaces de entrar en contacto con la obra creativa de jóvenes en formación y artistas nacionales e internacionales de reconocida trayectoria.

Cuenta con cinco escuelas de educación artística profesional en las disciplinas de cine dependiente del Instituto Mexicano de Cinematografía, teatro, danza, música y artes plásticas, además de cuatro centros nacionales de investigación, documentación e información de música, teatro, danza y artes plásticas, todo ellos pertenecientes al Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA).

Complementan este proyecto académico interdisciplinario el Centro Multimedia y la Biblioteca de las Artes. A partir de 2001 pone en funcionamiento el Programa Nacional de Educación a Distancia por medio del Canal 23 de la Red Edusat que realiza sus transmisiones desde las instalaciones del CENART. Ese mismo año, por acuerdo del CONACULTA, el Centro de la Imagen se incorpora a la estructura académica del CENART.

El Centro Nacional de las Artes es también un espacio para la creación y difusión artística. Realiza festivales, ciclos y temporadas de carácter nacional e internacional que muestran las propuestas estéticas de artistas de gran trayectoria. Para ello cuenta con veintidós espacios entre los que figuran el Aula Magna José Vasconcelos, el Teatro de las Artes, el Teatro Salvador Novo, el Teatro Raúl Flores Canelo, el Foro Experimental, el Foro Antonio López Mancera, el Auditorio Blas Galindo, la Sala Luis Buñuel, la Plaza de las Artes, la Plaza de la Danza, la Plaza de la Música, el Foro de las Artes, la Galería Central, la Galería de Arte Electrónico Manuel Felguérez, una zona de áreas verdes y siete salones de usos múltiples.

En la perspectiva de fortalecer la educación artística profesional en todo el país, el Centro Nacional de las Artes, en coordinación con los gobiernos de los estados, apoya cuatro Centros de Formación y Producción Artísticas (Colima, Zacatecas, Morelos y San Luis Potosí) y siete Centros de las Artes (Oaxaca, Chiapas, Puebla, Guanajuato, Sinaloa, Baja California y Veracruz).

Como obra arquitectónica contemporánea, el Centro Nacional de las Artes reúne el trabajo de siete de los arquitectos mexicanos más destacados que conformaron un espacio único en su género, entre los que se destaca el Arquitecto Ricardo Legorreta.

A continuación se expondrán aspectos generales del CENART con la finalidad de complementar el estudio y contar con datos específicos que sean útiles para el desarrollo del proyecto monográfico aquí expuesto. Cabe mencionar que se hará especial énfasis en el estudio de la Escuela “La Esmeralda” en cuanto a las características físicas, funcionales y estéticas, ya que por la naturaleza del proyecto monográfico esta es nuestra principal fuente de información.

4.3.2 Datos Generales

Tabla No. 9

Datos Generales	
Nombre de la Obra:	Centro Nacional de Las Artes (CENART)
Autor o Compañía Constructora:	Legorreta + Legorreta
Fecha de Construcción:	1994
Lugar donde se Encuentra:	Avenida Rio Churubusco No. 79 Colonia Country Club Coyoacan, México Distrito Federal
Estilo Arquitectónico Predominante:	Moderno
Área de Construcción:	Superficie del Terreno: 119,972mt ² Áreas Construidas: 95,938 mt ² Áreas Abiertas: 80,000 mt ² Estacionamiento Edificio Central: Capacidad para 560 autos Estacionamiento Multicinas: Capacidad para 1000 autos

Ubicación

Avenida Rio Churubusco, No.79, Colonia Country Club Coyoacan, México Distrito Federal
(Ver Ilustración 47)



Ilustración 45
Ubicación del Centro Nacional de las Artes CENART
Fuente: Google Earth

Imágenes del Centro Durante su Construcción en el Año 1994



Ilustración 46
Teatro "Salvador Novo" CENART
Fuente: Arq. Octavio Moran

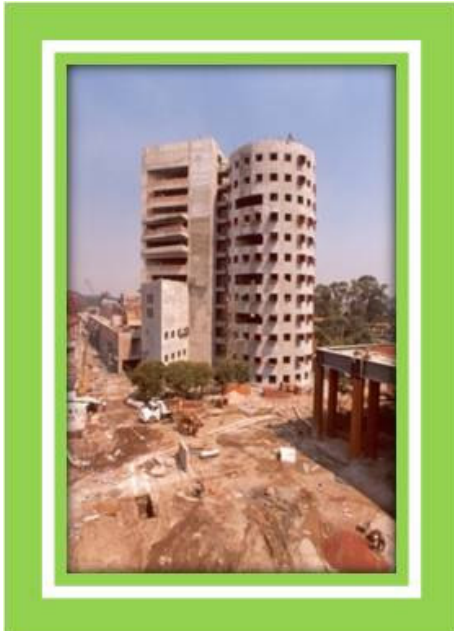


Ilustración 47
Torre de Investigación y Dirección CENART
Fuente: Arq. Octavio Moran

Imágenes del Centro Durante su Construcción en el Año 1994

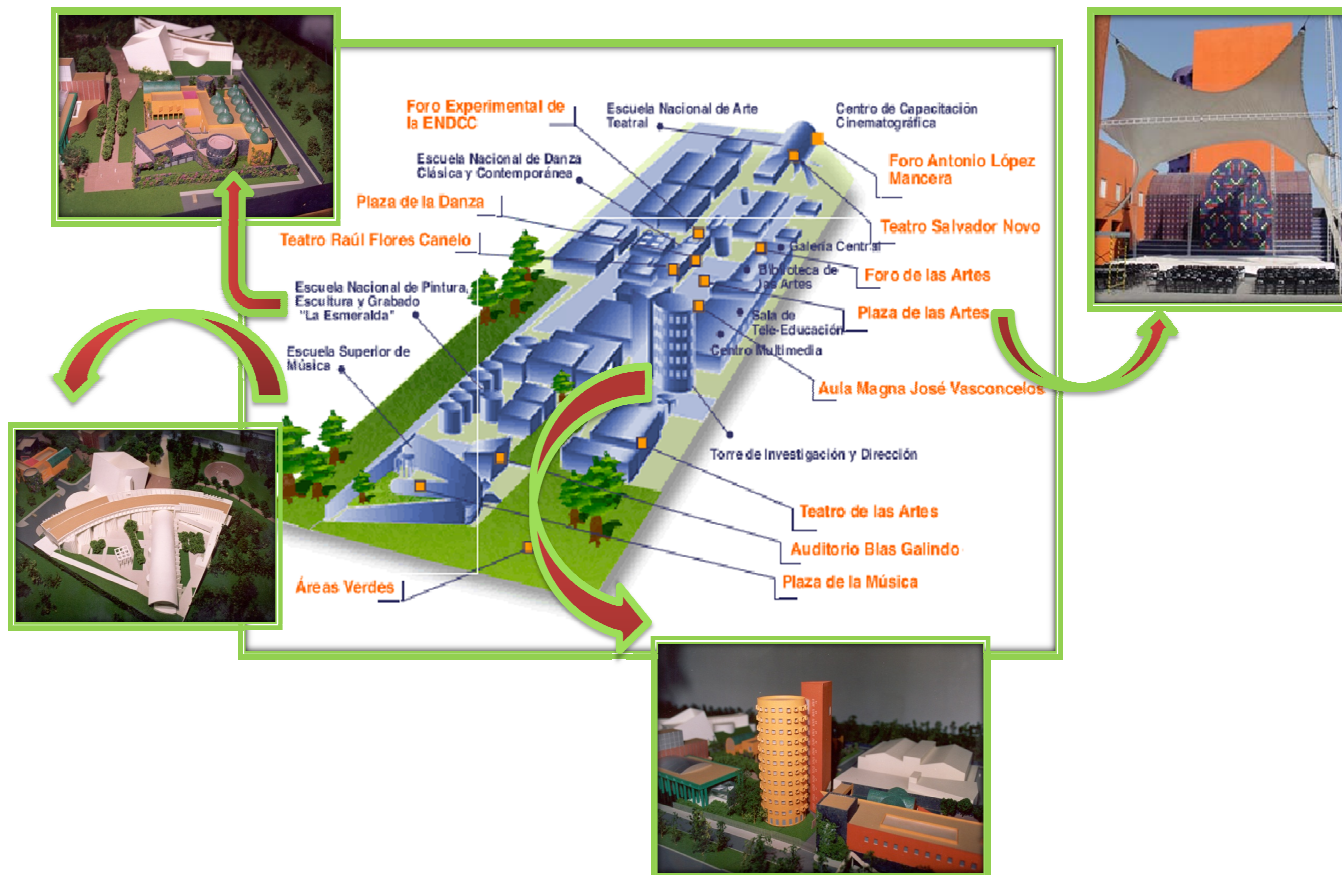


Ilustración 48
Escuela de Pintura, Escultura y Grabado "La Esmeralda"
Fuente: Arq. Octavio Moran

4.3.3 Análisis Formal Espacial

4.3.3.1 Análisis Planimétrico del Conjunto Arquitectónico:

A continuación se presentara un esquema descriptivo de las características planimétricas del conjunto arquitectónico, el cual presenta ciertas peculiaridades, ya que a nivel de plan maestro no constituye un complejo ordinario, al contrario presenta formas dinámicas y versátiles que le imprimieron mayor valor al proyecto como tal. (Ver Esquema 2)



Esquema 2

Tipo de Organización del Conjunto:

Como se puede observar en la grafica, la disposición de los espacios arquitectónicos que conforman el Centro Nacional de Las Artes (CENART) a nivel de conjunto, es de forma lineal, esto se debe básicamente a la forma del terreno; Este tipo de organización se caracteriza por espacios que pueden estar interrelacionados directamente, o bien estar enlazados por otro espacio lineal independiente y distinto. (Ver Ilustración 51)

Esto se puede apreciar mediante la relación existente entre cada uno de las escuelas, las cuales están fusionadas por pasillos distribuidores o plazas, sin embargo cada uno de ellas a nivel individual cuentan con su propia identidad planimétrica, la cual no es precisamente lineal, tal es el ejemplo de la Escuela de Música, cada una impuso su sello ya sea a nivel de planta o a nivel de volumen.



Ilustración 49
Pasillos Distribuidores en el Centro Nacional de las Artes
Fuente: Arq. Octavio Moran

Aquellos espacios que son importantes, funcional o simbólicamente dentro de ésta organización, tales como la Torre de Investigación y Dirección pueden ocupar cualquier lugar en la secuencia lineal y mostrar su relevancia mediante sus dimensiones y su forma.

La distribución lineal se caracteriza por producir efectos visuales de movimiento, extensión y crecimiento, la organización es flexible, adaptable a la topografía del terreno y capaz de generar giros que produzcan una mejor adaptación del espacio.

La organización puede dar solución a las diferentes condiciones del emplazamiento. Puede ser recta, segmentada o curva, puede desarrollarse horizontalmente, ascender en diagonal o vertical como una torre.

Se puede relacionar con otras formas de su contexto, ya sea conectándolas y disponiéndolas en toda su longitud, empleándolas como muro o barrera a fin de separarlas en dos campos distintos, o rodeándolas y encerrándolas en un campo espacial.

Como se puede observar este tipo de organización planimétrica ofrece mucha versatilidad en cuanto al diseño y disposición de sus edificios.

4.3.4 Análisis del Estilo Arquitectónico

La Arquitectura característica del CENART es de tendencia moderna racionalista, es notable la presencia de:

- a) Geometría perfecta y pura en la mayor parte de sus edificios. (Ver Ilustración 52)



Ilustración 50
Torre de Investigación y Teatro de las Artes
Fuente: Arq. Octavio Moran

- b) Claridad de las estructuras, el no ornamento decorativo, la sinceridad de los materiales, la estrecha relación entre la forma y la función y simples superficies de cristal. (Ver Ilustración 53)



Ilustración 51
Escuela de Pintura Escultura y Grabado "La Esmeralda"
Fuente: Propia

Es importante la relación existente entre el Racionalismo como tal y las artes plásticas, he ahí una posible respuesta del porque de la escogencia de este tipo de Arquitectura para el diseño y construcción del CENART.

El Racionalismo está estrechamente ligado con las artes plásticas, especialmente con la pintura. Todos los movimientos que desde principios de siglo se irán sucediendo en la pintura, dejarán su influencia en el trabajo de los arquitectos que, en muchos casos, seguirán los principios de aquella, como es en este caso, en donde existe una intención social la de transmitir sentimientos y sensaciones puras.

Los movimientos más representativos, en los que la Arquitectura Racionalista ha encontrado bases argumentativas que describan su naturaleza son los siguientes:

El Cubismo, que trata de representar los objetos en todos sus aspectos desde todos los puntos de vista posibles y reducidos a sus componentes geométricos más simples.

El Futurismo, que trata de conseguir un dinamismo plástico; se pretende captar el movimiento de los modelos en cada una de sus situaciones y todas simultáneos ante el espectador.

El Expresionismo, que busca una fuerte valoración de la forma y el color, generando un naturalismo de fuerza vital.

El Neoplasticismo, que reduce la pintura a su más elemental expresión: rectángulos de colores primarios puros conjugados (rojo, azul y amarillo).

Todos estos movimientos han sido la génesis del desarrollo de la Arquitectura Racionalista, la cual está proyectada a su máxima expresión en este Centro de educación Artística en donde todos se conjugan entre sí. Buscando una armonía global sin que cada edificio pierda su propia identidad fundamentada bajo los mismo principios antes descritos.

4.3.4.1 Análisis de la Cromática y de la Textura

El sello característico del Arquitecto Ricardo Legorreta es notable en la Arquitectura del Centro Nacional de las Artes, ya que este se caracteriza por la utilización de toda la gama de colores primarios y secundarios a su máxima expresión; Es importante dar a conocer que los demás arquitectos diseñadores buscaron una armonía visual siguiendo la misma línea de Legorreta o más bien la misma línea racionalista obteniendo resultados maravillosos.

La variedad de colores puede observarse en todo el recorrido del Centro, en donde podemos encontrar edificaciones en colores tan puros como el rojo, hasta colores derivados de este como el morado. (Ver Ilustración 54 y 55)



Ilustración 52
Edificio de Usos Múltiples
Fuente: Arq. Octavio Moran

En las siguientes imágenes podrán observarse todas las aseveraciones antes mencionados, lo cual, le proporciona además de riqueza visual, movimiento por la repetición de elementos lineales.



Ilustración 53
Teatro de Las Artes
Fuente: Propia



Ilustración 54
Torre de Investigación
Fuente: Propia

En el caso particular de la Escuela de Pintura, Escultura y Grabado “La Esmeralda” se dio una mezcla en la utilización de colores primarios y secundarios, así como también en el uso de materiales; Es decir que se dio una combinación de texturas táctiles y visuales. (Ver Ilustración 57)



Ilustración 55
Escuela de Pintura, Escultura y Grabado "La Esmeralda"
Fuente: Propia

La psicología del color es una ciencia que juega un papel indispensable en la Arquitectura, ya que mediante ella se nos facilitan los medios para expresar la vitalidad característica del edificio que se está proyectando.

En el caso de “ La Esmeralda”, al momento de la elección de colores tan vivaces como los ya mostrados, se pensó en la variedad de sentimientos y emociones que seguramente surgirían día a día en ella por ser un sitio dedicado exclusivamente a la enseñanza y a la práctica de las artes plásticas, en donde los seres humanos tienen la oportunidad de expresarse libremente, es por ello que la ambientación y el confort con el que cuentan en el sitio en donde se trabaja, es de absoluta influencia en el estado de ánimo del artista.

He aquí una respuesta al porque de la utilización de colores como el amarillo, anaranjado, púrpura o morado, que son colores cálidos o derivados de la mezcla de ellos, que generan la sensación de actividad, alegría, dinamismo, confianza y amistad; También es notable la presencia de colores claros como el blanco que inspiran limpieza, juventud, jovialidad especialmente en las aulas en donde se imparten clases teóricas y prácticas.

En otras palabras el CENART en general y la Escuela "La Esmeralda" cuenta con las herramientas suficientes en cuanto a la psicología del color para proporcionar a sus usuarios las mejores condiciones para su labor artística.

Análisis de Aberturas o Vanos

La Escuela "La Esmeralda" cuenta con una variada mezcla de tipos de distribución de vanos de ventana, cuya función esta en dependencia del sitio en la que están ubicados, por ejemplo, en las aulas de pintura en donde se necesita de una buena iluminación y ventilación natural, cuentan con vanos de configuración cuadrada distribuidas en el centro de la pared y otros lugares se presentan ventanales de configuración de media luna, abarcando casi en su totalidad la superficie de la pared. (Ver Ilustración 58)

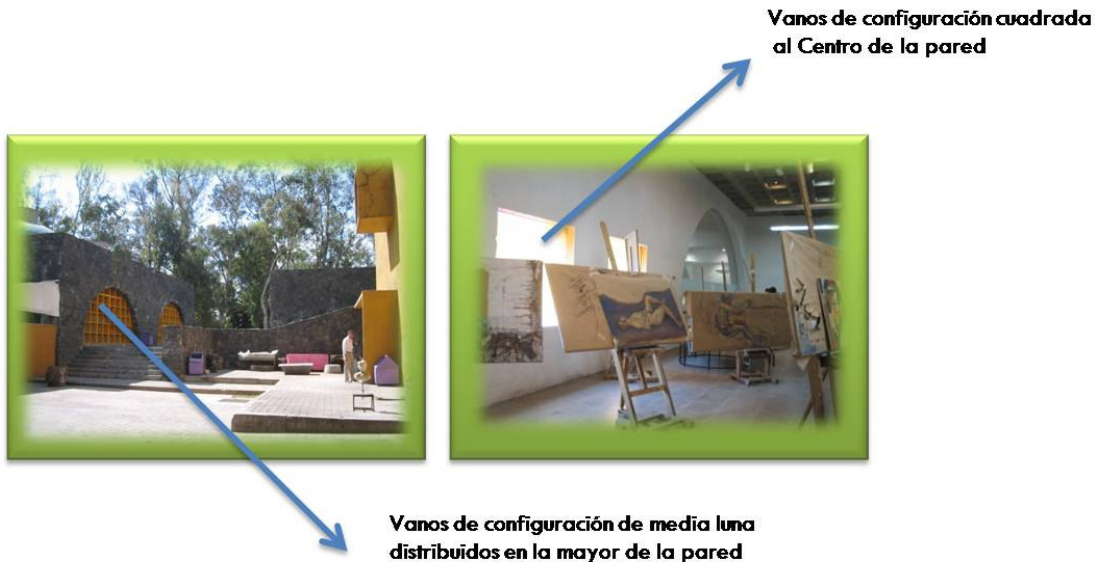


Ilustración 56
Escuela de Pintura, Escultura y Grabado "La Esmeralda" Exteriores y Aulas de Pintura
Fuente: Propia

También existen otros tipos de aberturas de distribución cenital, con la finalidad de generar un cierto grado de iluminación en los espacios, para que no parezcan tan encerrados y tengan mayor ventilación. (Ver Ilustración 59)

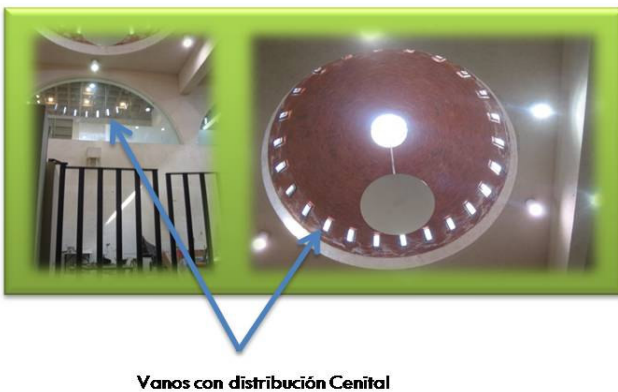


Ilustración 57
Escuela de Pintura, Escultura y Grabado "La Esmeralda"/Interiores
Fuente: Propia

4.3.5 Análisis Funcional de la Planta Arquitectónica

El proyecto realizado por el Arquitecto Ricardo Legorreta consta de edificios de uno más plantas de forma rectangular y circular, se ubica en un área de 5,802 metros cuadrados de construcción aproximadamente.

La configuración rectangular de las plantas arquitectónicas es única y exclusivamente por motivos de funcionalidad, ya que de esta manera la división de las aulas de dibujo y pintura sería más fácil de realizar. (Ver Ilustración 60)



Edificio de dos plantas de configuración rectangular

Ilustración 58
Escuela de Pintura, Escultura y Grabado "La Esmeralda"/Distribución de Espacios
Fuente: Arq. Octavio Moran

Según especialistas en el tema, como el Arquitecto Octavio Moran quien labora en el CENART desde su concepción, el diseño de un aula de clases de pintura y dibujo o bien la disposición de los caballetes a nivel de planta arquitectónica debe de ser perfectamente cuadrada o semi circular o completamente circular para efectos de funcionalidad, obteniendo los siguientes beneficios: (Ver Ilustración 61)

- Una mejor perspectiva para el docente, quien necesita tener un espacio suficiente que le permita revisar el trabajo de sus alumnos realizando un recorrido en un ángulo de 360 grados.
- Así mismo, se obtiene un mejor ángulo de visión para el artista, quien muchas veces trabaja con modelos vivos (Particularmente en los últimos años de estudio) en donde éste, es ubicado al centro de la clase, para que los estudiantes puedan apreciarla de una mejor manera y así proceder con su propuesta artística.

A continuación se presenta un ejemplo en donde se pueden apreciar las aseveraciones antes mencionadas:

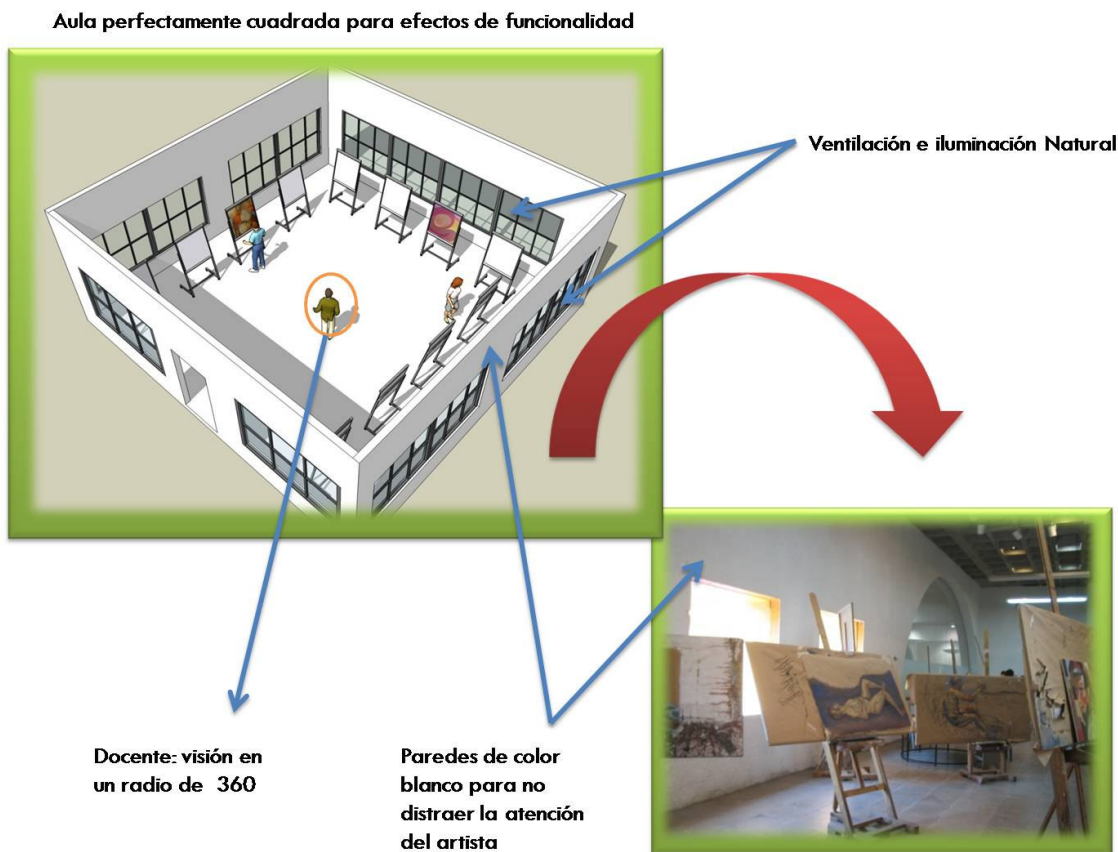


Ilustración 59
Diseño y Disposición de Caballetes
Fuente: Propia

Obviamente existen otros tipos de zonas y ambientes que complementan la actividad propia de una Escuela de Artes Plásticas de esta categoría, entre las que se pueden mencionar las siguientes:

- Talleres para el área de escultura tales como: Taller de fundición, metal, piedra, madera, barro, yeso y cerámica, ubicados estratégicamente en la planta baja del edificio, ya que por la naturaleza misma de la construcción que es de dos pisos y por motivos de funcionalidad y practicidad, los talleres de escultura en sus diversos ramos, tienen que estar ubicados en la planta baja, de manera tal, que se tenga acceso directo a ellos para el transporte de los materiales utilizados, que muchas veces se realiza con maquinaria pesada. (Ver Ilustración 62)



Ilustración 60
Talleres de Escultura
Fuente: Propia

- Talleres para el área de Grabado: metal, litografía, serigrafía y xilografía (Técnica de grabado en madera y de estampación en relieve). (Ver Ilustración 63)



Ilustración 61
Talleres de Diversas Especialidades de Escultura y Artes Graficas
Fuente: Propia

Talleres para el área de Pintura: en donde se practica pintura mural, y las técnicas propias del área, ubicados en la planta alta del edificio, ya que estos necesitan más que todo de una buena iluminación y ventilación natural. (Ver Ilustración 64)



Ilustración 62
Escuela "La Esmeralda"/Aulas de Pintura
Fuente: Arq. Octavio Moran

- Aulas teóricas, taller de dibujo, esmaltes y fotografía.
- Biblioteca con sala de video y una galería.

Las áreas y espacios antes mencionados forman parte del Programa Arquitectónico del Centro Nacional de las Artes, el cual está diseñado en base a la experiencia obtenida a lo largo de los años por los distintos Arquitectos inmersos en el diseño.

A continuación se presenta el siguiente Programa Arquitectónico, en donde se dan especificaciones detalladas de las áreas aproximadas y de las características físicas que presentan cada uno de los espacios de la escuela.

Cabe mencionar que este programa puede ser alterado, según sean las necesidades y conveniencias de los usuarios; Es nada más un prototipo que servirá como guía para los distintos proyectos que se puedan emprender en un futuro.

Indudablemente en los Programas Arquitectónicos anteriormente presentados, se puede reflejar que tanto el Arquitecto diseñador como el estudiante (ya que fueron consultados en cuanto a sus necesidades y prioridades) lograron asimilar el concepto fundamental de este tipo de edificios, consiguiendo satisfacer la mayor parte de sus necesidad

4.3.6 Análisis Funcional del Mobiliario y Equipos

Para los talleres de dibujo y pintura se utilizan caballetes tipo trípode para los primeros años y caballete de dibujo de estudio vertical para los años superiores, el cual brinda la versatilidad de dar libertad en la utilización de todo tipo de formatos para sus trabajos.

(Ver Ilustración 65 y 66)



Ilustración 63
Caballete Tipo Trípode
Fuente: Propia



Ilustración 64
Caballete de Estudio Vertical
Fuente: Propia

Cada taller dentro de su especialidad, cuenta con la maquinaria necesaria y adecuada para desarrollar el tipo de trabajo característico de cada una de ellos. (Ver Ilustración 67)



Ilustración 65
Escuela "La Esmeralda" Maquinaria Talleres de Escultura
Fuente: Propia

También cuentan con mobiliario para las áreas administrativas y las aulas teóricas.
(Ver Ilustración 68)



Ilustración 66
Escuela "La Esmeralda" Edificio Administrativo y Salones Teóricos
Fuente: Propia

4.3.7 Estudio de Espacios Públicos Abiertos

El concepto de áreas verdes, es un punto muy importante dentro del conjunto arquitectónico del CENART, ya que este tipo de elementos naturales juegan un papel indispensable en el desarrollo de muchas de las obras de los artistas; por lo que siempre se ha tratado con cautela el tratamiento y cuidado de ellas, siguiendo un diseño premeditado.

(Ver Ilustración 69)



Ilustración 67
Centro Nacional de Las Artes / Diseño de Aéreas Verdes
Fuente: Web Oficial del Centro

También el concepto de limpieza y medio ambiente es un tema latente entre las autoridades y la población estudiantil de la Escuela por lo que en cada esquina se podrán observar basureros para que no exista excusa alguna para obstruir con la imagen del Centro. Así mismo cuentan con amplias zonas abiertas de recreación y relax tales como plazas con bancas. (Ver Ilustración 70)



Ilustración 68
Mobiliario Urbano del CENART
Fuente: Propia

4.3.8 Valoración de la Referencia Análoga Internacional.

A continuación se presenta un cuadro de valoración del modelo análogo anteriormente estudiado en donde se especifican apuntes de interés retomados para ser aplicados en el proyecto en desarrollo.

Cuadro de Valoración				
No.	Aspecto	Apuntes de Interés	Nivel de Aplicación	Observaciones
1	Espacios	Organización Lineal del Conjunto	Alto	Permite un diseño versátil, en donde los diferentes espacios están interrelacionados mediante pasillos y plazas.
2		Identidad Volumétrica con Elementos Similares en todos los Edificios	Alto	Permite que todos y cada uno de los edificios cuenten con su propia identidad volumétrica con la utilización de elementos arquitectónicos similares en todos para generar un rico y armonioso equilibrio visual
3		Sinceridad de los Materiales, Relación Estrecha entre Forma, Función y Simples Superficies de Cristal.	Medio	La exposición de materiales alternativos en las diferentes superficies de los edificios permite conjugar el efecto visual con las formas mismas de ellos.
4		Utilización de toda la Gama de colores Primarios y Secundarios	Alto	Esto le imprime carácter e identidad a cada uno de los edificios que conforman el complejo, de manera tal que manifiestan su vitalidad.
5		Utilización de Vanos de Configuración variada para Efectos de Ventilación e Iluminación	Alto	Esto permite que los diferentes espacios cuenten con una ventilación e iluminación adecuada, y simultáneamente le proporciona efectos interesantes a las fachadas del edificio.
6		Configuración Regular a nivel de planta arquitectónica de las aulas de pintura.	Alto	Esto permite la disposición cuadrada, rectangular o bien circular de los caballetes para efectos de funcionalidad, lo que permite una mejor visión tanto para el docente como para los estudiantes.
7		Integración con el entorno	Utilización de las áreas verdes para el desarrollo de actividades propias de la	Alto

Tabla No. 11

CAPITULO 5: DIDACTICA DE LAS DISCIPLINAS

Una vez realizado el estudio de modelos análogos descrito en el capítulo anterior, hemos sido capaces de identificar los diferentes tipos de arte que son implementadas en dichas escuelas, lo que nos permitió delimitar nuestro estudio con respecto a las disciplinas que serán impartidas en nuestra institución educativa.

5.1 Escultura

Se llama **escultura** al arte de moldear el barro, tallar en piedra, madera u otros materiales, figuras en volumen. Es una de las Bellas Artes en la cual el escultor se expresa creando volúmenes y conformando espacios. En la escultura se incluyen todas las artes de talla y cincel, junto con las de fundición y moldeo, y a veces el arte de la alfarería.²⁸

La escultura es una forma artística que utiliza directamente el espacio real, a diferencia de la pintura, que crea un espacio ficticio sobre un simple plano. En la escultura, la tridimensión, ocupa un espacio efectivo en interacción con los distintos materiales y técnicas por las cuales se crea una obra.

Por ello exige una correcta combinación entre muchos y distintos elementos de diseño, las características de los diversos materiales, la preparación de las estructuras con alambres, la composición y el equilibrio de la piezas, así como el conocimiento de las técnicas empleadas para elaborar un molde con el fin de reproducir indefinidamente el original y obtener copias con calidad de originales que resultan fácilmente fabricables y comerciables.

El taller de escultura brinda los conocimientos necesarios al alumno para realizar sus ideas a través de la escultura, estudiando y practicando las diferentes técnicas escultóricas.

- Métodos Utilizados en la Escultura

Pueden hacerse esculturas con casi todos los materiales orgánicos o inorgánicos. Los procesos específicos para su elaboración se remontan a la antigüedad y han experimentado pocas variaciones en su evolución hasta el siglo XX.

Estos procesos pueden clasificarse según el material empleado sea piedra, metal, arcilla o madera; los métodos que se utilizan son la talla, el modelado y el vaciado.

En el siglo XX el campo de la escultura se ha ampliado enormemente y se ha visto enriquecido por técnicas nuevas, como la soldadura y ensamblado, y por la utilización de nuevos materiales, como el tubo de neón.

5.1.1 Talla:

Utilizada desde épocas prehistóricas, la talla directa es un proceso que requiere mucho tiempo y esfuerzo. Está considerada como el paradigma de la técnica escultórica. El artista da forma a una escultura cortando o extrayendo el material superfluo hasta conseguir la forma deseada.²⁹

²⁸ <http://es.wikipedia.org/wiki/Escultura>

²⁹ Enciclopedia Encarta

El material es siempre duro y, con frecuencia, pesado; por lo general el diseño es compacto y viene determinado por la naturaleza del material. Por ejemplo, la estrechez del bloque de mármol que Miguel Ángel utilizó para esculpir el David condicionó de forma notable la postura y limitó el movimiento espacial de la figura.

Dependiendo del material sobre el que se va a esculpir y el estado en que se halle la elaboración, se utilizan diferentes herramientas. En el caso de la piedra, los primeros cortes de desbaste para obtener las líneas generales de la forma deseada, puede llevarlos a cabo un artesano auxiliar con herramientas muy afiladas, y después el escultor continúa la obra tallando y cincelando. En pasos más avanzados se utilizan herramientas menos penetrantes, como la gubia y la escofina; los toques finales se dan con un escofinado suave. Por último, se lija con piedra pómez o arena y en el caso de que se pretenda un mayor grado de suavidad se añade una patina transparente, hecha con una base de aceite o cera.

- **Técnicas Escultóricas en Tallado:**

5.1.1.1 *Tallado en Piedra*

Esta técnica pretende contagiar la pasión por la talla en piedra, dicha técnica fue perfeccionada época tras época por los seres humanos al grado de desarrollar y poder plasmar en la piedra la creatividad humana.

- **Enseñanza del Tallado en Piedra** (Ver Ilustración 71)

Como base para el aprendizaje del tallado en piedra, el alumno es guiado para concebir en las tres dimensiones propias de la escultura, así como su aprovechamiento como herramienta expresiva lo que también incluye el manejo de la luz que incide en la piedra agregando sombras, luces y contrastes.



Ilustración 69
Tallado sobre Piedra
Fuente: www.wikipedia.com

Se sensibilizará en la apreciación de las cualidades de la piedra a través del conocimiento de los diversos tipos, durezas, colores, sacándole provecho a su relativa frialdad, que representa un reto a vencer teniendo sin embargo como aliada su gran fuerza expresiva.

A través del dibujo escultórico, se inicia en el uso de diversos materiales tales como lápices carboncillo, sanguina; siendo éste dibujo uno de los primeros pasos para la elaboración de bocetos que permitan ensayar, corregir, experimentar con los volúmenes que se pretende extraer de la piedra. Pudiendo complementar el boceto dibujado con uno en

tres dimensiones, usando yeso barro ó plastilina para entender mejor el volumen, sinónimo de escultura.

Teniendo listo el boceto y por medio de manejo de escalas y sistema de paso por puntos, se podrá iniciar la talla propiamente dicha, trasladando los volúmenes a la piedra, lo que asegura un fiel reflejo de las formas planeadas en el boceto.

La talla se realiza utilizando cinceles adecuados al tipo de piedra y diferentes durezas.

Para facilitar la tarea se puede hacer uso de herramientas como el taladro (brocas, piedras montadas) esmeriladora (discos de corte) y rectificador (piedras montadas).

Concluida la talla se procede al pulido de la misma haciendo uso de la esmeriladora y diversos discos y piedras montadas que permitan el adecuado pulido de los volúmenes y su interacción con la luz.

Como paso final se procede a colocar la pieza en una base adecuada para su exhibición, en el caso de la piedra es posible, dada su resistencia a la intemperie, colocarla en un “espejo de agua” o hacerla parte de una fuente.

Como opción se explora la posibilidad de realizar ensambles de piedras laminadas, aprovechando las diferentes texturas colores durezas.

5.1.1.2 Talla en Madera

La talla en madera es una actividad muy antigua y extendida. Sus aplicaciones son variadísimas, aunque su principal función es la decoración y el ornamento. Es utilizada tanto a nivel arquitectónico como para el embellecimiento de objetos de uso cotidiano.

Como toda artesanía, tiene un componente artístico, en el cual el tallista-artesano vuelca su talento creativo para sacar de unas simples tablas una obra de arte, y otro componente, técnico y mecánico, que hay que tener en cuenta para que la materia prima responda a los esfuerzos y lograr el resultado deseado.³⁰



Ilustración 70
Tallado sobre Madera
Fuente: www.wikipedia.com

- Enseñanza del Tallado en Madera:

Como base para el aprendizaje del tallado en madera, el alumno es guiado para concebir en las tres dimensiones propias de la escultura.(Ver Ilustración 72)

Así como su aprovechamiento como herramienta de expresión de éste material, incluyendo el manejo de la luz que incide en la madera y la enriquece.

Se sensibilizará en las cualidades de la madera, a través del conocimiento de los diversos tipos, durezas, colores y diseños característicos de su veta.

A través del dibujo escultórico, se inicia en el uso de diversos materiales, tales como lápices, carboncillo ó sanguinas, y el adecuado aprovechamiento de sus cualidades expresivas; siendo éste dibujo uno de los primeros pasos para la elaboración de bocetos que

³⁰ <http://www.conquismania.cl/especial/hechas/talladomadera.htm>

permitan ensayar, corregir, experimentar con los volúmenes que se pretenden extraer de la madera.

En ésta parte del proceso se puede complementar el boceto dibujado con la elaboración de un boceto en tres dimensiones, en yeso ó plastilina, para entender mejor el volumen, sinónimo de escultura.

Teniendo ya el boceto y por medio del manejo de escalas, y el sistema de paso por puntos, se podrá iniciar la talla propiamente dicha, trasladando los volúmenes positivos y negativos al bloque de madera, lo que asegura un fiel reflejo de las formas planeadas en el boceto, o de cualquier modelo a copiar.

La talla se realiza utilizando con gubias (especie de formones especiales), se instruye en el conocimiento de sus diversos tipos, funciones, así como en el mantenimiento y afilado correctos.

Se podrán utilizar herramientas eléctricas, como el taladro, diferentes brocas y pulidoras para facilitar la tarea.

Concluida la talla se procede al pulido de la misma utilizando lijas de diversos granos y grosores para lograr el máximo esplendor de la madera como también haciendo uso de diversos productos para dar el acabado final a la talla así como el mantenimiento necesario.

Como opción se explora la conveniencia de realizar ensambles de diferentes maderas o materiales como el metal o la piedra, para aprovechar las diferencias de lenguajes entre estos y la madera.

5.1.2 Modelado:

El modelado consiste en añadir o elaborar formas. Se utilizan para ello materiales blandos y flexibles a los que se puede dar forma sin dificultad, lo que permite una ejecución rápida.³¹

Así el escultor puede captar y registrar impresiones en un tiempo aproximado al que un pintor necesitaría para hacer un boceto.

Los materiales utilizados desde la antigüedad para modelar una escultura han sido la cera, la escayola y la arcilla o sustancias de tipo parecido a ésta que, en ese caso, se cuecen para incrementar su resistencia.

- **Técnicas Escultóricas de Modelado**

5.1.2.1 Modelado en Barro

Esta técnica pretende contagiar al alumno el placer de trabajar con este material tan lúdico. El barro es el material más idóneo para trabajar el volumen, ya que su ductilidad hace que su simple manipulación ya sea un placer sensorial.³²

³¹ Opus Cite: Enciclopedia Encarta

³² <http://www.liceus.com/cgi-bin/tcua/1200.asp>

La sencillez de esta técnica favorece la maduración manual, ya que el alumno es capaz de obtener resultados satisfactorios haciendo y deshaciendo, ampliando su conocimiento de la forma y consiguiendo expresarse y crear por medio de este lenguaje.

- **Enseñanza del Modelado en Barro:**

Como necesario inicio para el modelado en barro, el alumno es sensibilizado en la concepción de las tres dimensiones propias de la escultura, así como en su aprovechamiento para lograr el máximo de expresividad de éste material, incluyendo el manejo de la luz, elemento vital de la escultura. (Ver Ilustración 73)

A través del dibujo se introducirá en el manejo de diversos lápices, carboncillo ó sanguina, con lo cual se llegará al primer paso del modelado en barro, el boceto. El boceto permite planear corregir, experimentar el modelo a realizar.



Ilustración 71
Modelado en Barro
Fuente: www.wikipedia.com

A partir del boceto se procederá a realizar la estructura indicada, mediante el uso de herramienta adecuada, como grifas, martillos, dobladores, amarradores de alambre y el manejo de diversos alambres y alambazón.

Usando barro seco, se procede a la humectación del mismo lo cual permite obtener una adecuada consistencia y fácil manejo.

Habiendo logrado la escultura en barro, se procede a elaborar un molde en yeso o silicón que permita su fiel reproducción y obtener un número ilimitado de copias de la escultura inicial.

El vaciado se obtiene utilizando diversos materiales a los cuales se les puede incorporar diversas cargas, o pátinas (utilización de color para imitar otros materiales distintos a los obtenidos con el vaciado y su carga) que logren obtener diversos acabados.

El paso final consiste en colocar la reproducción obtenida en una base que permita su adecuado manejo y exhibición.

5.1.3 Vaciado:

El único método para conseguir la perdurabilidad de una obra modelada es vaciarla, es decir, fundirla en bronce o en cualquier otra sustancia imperecedera. Existen dos métodos de vaciado: la cera perdida y a la arena.³³ (Ver Ilustración 74)

Ambos métodos se han venido utilizando desde la antigüedad, aunque el proceso a la cera perdida es el más corriente. El vaciado a la arena es un proceso más complicado en el que se utiliza una clase de arena muy fina y de gran cohesión, mezclada con una pequeña parte de arcilla para obtener un modelo positivo y un molde negativo algo más grande

³³ Opus Cite: Enciclopedia Encarta

que el original del artista, y entre ambos se vierte el metal y se deja que al enfriarse endurezca.

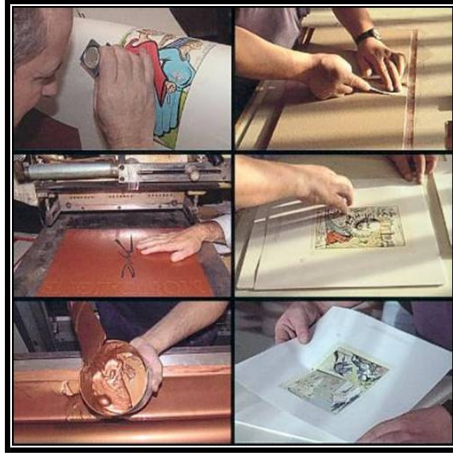


Ilustración 72
Metodo de Vaciado
Fuente: www.wikipedia.com

5.2 Artes Graficas

Artes gráficas hace referencia a la elaboración de todo tipo de elementos visuales fundamentalmente a técnicas de grabado y dibujo, aunque suele restringirse el término a las técnicas relacionadas con la imprenta.³⁴

Es un proceso artístico de la creación de un diseño usando un medio y la transferencia de la imagen hacia un sustrato (como el papel), creando así una expresión artística.

Artes gráficas, en el más amplio sentido del término, son las artes del dibujo, la pintura, el grabado, el diseño gráfico y la fotografía. De forma más específica, se aplica solamente a las técnicas de grabado, sobre todo en su acepción industrial.

En este sentido, el término incluye las diversas facetas de producción de publicaciones y soportes publicitarios.

Aunque los métodos empleados por las artes gráficas sean muy diversos, la industria, desde la invención de la imprenta, ha tendido a concentrarlos para controlar toda la producción desde una perspectiva integradora.

En la actualidad, la impresión electrónica, unida a los sofisticados medios informáticos, ha generado una cierta disgregación de este conjunto de actividades, ganando eficacia en la calidad de los productos.

Sin embargo, la cultura histórica de las artes gráficas se muestra ya como la única capaz de respaldar los nuevos métodos de edición y comunicación virtuales.

³⁴ http://es.wikipedia.org/wiki/Artes_gr%C3%A1ficas

Estos son los medios más comunes para aplicar las diversas técnicas de artes gráficas:

5.2.1 *Diseño Grafico:*

El Diseño Gráfico es la disciplina u oficio dirigido a idear y proyectar mensajes visuales, contemplando diversas necesidades que varían según el caso: estilísticas, informativas, identificatorias, vocativas, de persuasión, de código, tecnológicas, de producción, de innovación, etc.³⁵

También referido como "diseño de comunicación visual", pues la actividad excede el campo de la industria gráfica y los mensajes visuales se canalizan a través de muchos medios de comunicación, tanto impresos como digitales.

- **Clasificación Difundida del Diseño Grafico:**

- Diseño Grafico Publicitario
- Diseño Editorial
- Diseño de Identidad Corporativa
- Diseño Web
- Diseño de Envase
- Diseño Tipográfico
- Carteleria
- Señalética
- Diseño Multimedia

Origen del Diseño Gráfico:



Ilustración 73
Diseño Grafico
Fuente: www.wikipedia.com

Aunque no existe consenso acerca de la fecha exacta en que nació el diseño gráfico, algunos lo datan durante el período de entreguerras. Otros entienden que comienza a identificarse como tal a finales del siglo XIX. También hay quienes encuentran su origen en las pinturas rupestres del Paleolítico y en el nacimiento del lenguaje escrito en el tercer milenio a. de C.

La diversidad de opiniones responde a que unos consideran producto del diseño gráfico a toda manifestación gráfica y otros solamente a aquellas que surgen como resultado de la aplicación del modelo de producción industrial; es decir, aquellas manifestaciones visuales que han sido "proyectadas" contemplando un cúmulo de necesidades de diversos tipos: productivas, simbólicas, ergonómicas, contextuales, etc.

³⁵ http://es.wikipedia.org/wiki/Dise%C3%B1o_gr%C3%A1fico

- **Una Teoría Joven en Pleno Desarrollo:**

Al tratarse de una disciplina relativamente joven, a quienes enseñan a diseñar y a los propios diseñadores les cuesta ponerse de acuerdo en la mayoría de los temas básicos más relevantes del diseño gráfico. Hasta fines de los años 80 existían muy pocos libros de texto sobre asuntos teóricos. Ya en los primeros años del siglo XXI la cantidad de libros se multiplicó.

- **Tendencias y Cambio Tecnológico:**

Desde entonces, el diseño gráfico se ha transformado enormemente por causa de los ordenadores. A partir de 1984, con la aparición de los primeros sistemas de autoedición, los ordenadores personales sustituyeron de forma paulatina todos los procedimientos técnicos de naturaleza analógica por sistemas digitales. Esta innovación tecnológica tuvo como primera consecuencia una tendencia hacia la experimentación gráfica y un cierto olvido de los principios comunicativos que estaban en la base del diseño.

- **Clasificación de Productos de Diseño Gráfico:**

Relacionando los procesos de producción se pueden agrupar los productos de diseño desde un análisis tecnológico en:

- Etiquetas
- Envases
- Editorial
- Señalética
- Cartelería
- Identidad Corporativa
- Folletería
- Diseño Tipográfico
- Diseño de Instrumentos de Mandos
- Infografía
- Material Didáctico

5.2.2 Fotografía:

La fotografía es el proceso de grabar imágenes fijas sobre una superficie de material sensible a la luz basándose en el principio de la cámara oscura, en la cual se consigue proyectar una imagen captada por un pequeño agujero sobre una superficie, de tal forma que el tamaño de la imagen queda reducido y aumenta su nitidez. Para almacenar esta imagen las cámaras fotográficas utilizaban hasta hace algunos años exclusivamente la película sensible, mientras que en la actualidad se emplean también sensores digitales CCD y CMOS.³⁶

³⁶http://es.wikipedia.org/wiki/Aplicaciones_cient%C3%ADficas_de_la_fotograf%C3%ADa#Aplicaciones_cient.C3.ADfic as

La palabra procede del griego *phos* ("luz") y *grafis* ("diseñar" "escribir"). Es difícil establecer la paternidad de la palabra, y más difícil aún indicar con exactitud quien sea el inventor de la técnica misma, ya que ésta contó con una larga fase preparatoria.³⁷

Antes de que el término fotografía se utilizara para identificar esta técnica de impresión química de imágenes, fue conocida popularmente como daguerrotipia.

La fotografía puede ser clasificada bajo la más amplia denominación de tratamiento de imágenes y, debido a esto, ha fascinado tanto a científicos como a artistas desde sus inicios.

Los artistas también han sido seducidos por estos aspectos pero han tratado siempre de ir más allá de la mera representación foto-mecánica de la realidad.

- Historia de la Fotografía

En las páginas dedicadas a la historia de la fotografía se realiza un estudio detallado que abarca desde sus inicios hasta el propio siglo XXI y que comprende el estudio de los diferentes eventos, personajes y géneros fotográficos que han influido en el desarrollo de estos dos siglos de la historia de la fotografía.

La preocupación del hombre por reflejar la naturaleza con precisión viene de muy atrás, se cree que desde el siglo V con Aristóteles. Poco a poco, hacia finales del siglo XV y principios del XVI, Leonardo da Vinci empieza a sentar las bases de la fotografía, inventando una máquina capaz de copiar la realidad. Es la invención de la cámara oscura.

Con esas lentes, al mismo tiempo, contribuyó a descubrir la perspectiva en los dibujos y pinturas. También en el Renacimiento se introduce un espejo para enderezar la imagen y colocarla sobre un plano horizontal: la cámara lúcida. Permite ver al modelo y calcarlo en el suelo a tamaño natural para que se pueda copiar.

Sin embargo, a comienzos del s. XIX todos estos inventos estaban olvidados, por lo que habrá que redescubrirlos.

La fotografía nace en Francia en el momento de tránsito de la sociedad pre-industrial a la sociedad industrial, favorecida por las innovaciones técnicas de la época. También influye en su nacimiento la filosofía positivista, que establece que cada elemento de la Naturaleza debe ser probado empíricamente. La Burguesía es la clase social dominante del momento, que utiliza el retrato como instrumento de ascensión social, para equiparse o tratar de mejorar a la pintura de la nobleza.

En 1816 Niépce obtiene la primera imagen negativa sobre papel con una cámara oscura. En 1826, él mismo, hace su primera heliografía, partiendo del betún de Judea.

Se presenta en 1839 en la *Academia de Ciencias y Bellas Artes* de Francia, como fuente empírica de demostración de la realidad. Tenía utilidad científica, técnica, médica, astronómica, judicial, etnológica...podía ser usada como documento. Por eso, el periódico francés *Lumiére* dice que "a partir de hoy podremos viajar sin movernos".

Ese mismo año, se divulga públicamente el descubrimiento del daguerrotipo, copia única hecha sobre emulsión o soporte metálico, generalmente cobre. El líquido, se aplicaba sobre el cobre, se fijaba y quedaba plasmada en él la imagen fotográfica. Casi todos los

37 Idem

daguerrotipos eran colocados sobre un fondo liso y oscuro, con una iluminación difusa. Pero era un producto demasiado caro, pesado, difícil de conservar y precisaba de un tiempo de exposición muy alto.

En 1840 William Henry Fox Talbot inventa el primer negativo, llamado calotipo. Consistía en un negativo de papel copiado sobre otra hoja, que por contacto creaba un positivado. El papel se humedecía en una solución ácida de nitrato de plata, antes y después de la exposición y antes de ser fijada. Supuso, además, el invento de la copia fotográfica, ya que un solo negativo podía dar lugar a varios positivos y su tiempo de exposición era mucho menor, de 1 a 7 minutos.

Para mejorar la nitidez de estas imágenes y evitar las rugosidades del papel, en 1850 Blanquart Evrard inventa el papel de albúmina, que conseguía que la emulsión del papel no siguiese las imperfecciones, recubriéndolo con albúmina de huevo y nitrato de plata.

En 1851 se presenta el colodión húmedo, una especie de barniz que se aplica a las placas. Sobre éste se extiende la emulsión química, así como una placa de cristal, superficie transparente y pulida, lo cual permite la obtención de imágenes nítidas en negativo o, incluso, positivo. Se llama "colodión húmedo" porque la placa ha de permanecer húmeda durante todo el procedimiento de toma y revelado de las imágenes. Esto suponía que los fotógrafos tenían que llevar consigo el laboratorio fotográfico a fin de preparar la placa antes de la toma y proceder a revelarla inmediatamente. Se generalizó así el uso de tiendas de campaña y carromatos reconvertidos en laboratorios para los fotógrafos que trabajaban en el exterior.

En 1871 nace el gelatino-bromuro, que supone el empleo de una placa de cristal sobre la que se extiende una solución de bromuro, agua y gelatina sensibilizada con nitrato de plata, que ya no necesita mantener húmeda la placa en todo momento, lo cual pone fin a uno de los grandes inconvenientes del Colodión Húmedo. Con esto, se rebaja el tiempo de exposición a un cuarto de segundo, lo que nos permite acercarnos al concepto de instantánea fotográfica.

En 1880, el francés León Favre solicita patente para un nuevo sistema de color en la fotografía.

En 1888, George Eastman lanza la cámara Kódak. Su gran éxito comercial fue la introducción en el mercado del carrete de papel, con lo que provocó la sustitución de las placas de cristal empleadas hasta el momento. Posteriormente, lanzó el carrete de celuloide que terminó por emplear una protección que permitía su extracción y colocación bajo la luz solar.

En 1931 se descubre el flash electrónico, que se utiliza sobre todo cuando la luz existente no es suficiente para tomar la fotografía con una exposición determinada. El flash es una fuente de luz intensa y dura, que generalmente abarca poco espacio y es transportable. En 1948 nace la fotografía instantánea de Polaroid: una cámara que revelaba y positivaba la imagen en tan solo 60 segundos.

Finalmente, en 1990, comienza la digitalización del ámbito fotográfico: las imágenes son capturadas por un sensor electrónico que dispone de múltiples unidades fotosensibles y desde allí se archivan en otro elemento electrónico que constituye la memoria.

- **Aplicaciones Científicas**

La fotografía ha constituido desde sus inicios un medio de gran utilidad en la investigación científica. Gracias a su utilización a nivel científico se tiene la posibilidad de registrar fenómenos que no pueden ser observados directamente, como por ejemplo aquellos que se desarrollan en tiempos muy breves o extremadamente lentos, aquellos que alcanzan escala microscópica, aquellos que afectan a regiones muy vastas de la Tierra y del Espacio o aquellos ligados a radiaciones no visibles al ojo humano, etc.

Entre las más importantes aplicaciones de la fotografía en el campo científico destacan la fotografía:

- **Estereoscópica:**

La fotografía reproduce los objetos sobre una superficie plana y la ilusión de la profundidad es lograda exclusivamente gracias a la perspectiva y al claro-oscuro. Sin embargo, resulta posible reproducir el efecto de la visión binocular observando separadamente con nuestros ojos dos imágenes cogidas desde puntos de vista a distancia pupilar. La fotografía estereoscópica viene siendo utilizada principalmente para fines cartográficos.

- **Luz Infrarroja y Ultravioleta:**

Las películas normales son sensibles a la luz ultravioleta. Uno de los métodos para realizar este tipo de fotografía consiste en utilizar una fuente de luz ultravioleta para iluminar al objeto, de forma que el objetivo de la cámara esté provisto de un filtro que permita únicamente el paso de esta luz. Otro método se sirve de la fluorescencia causada por la luz ultravioleta. El filtro del que está provista la cámara absorbe la luz ultravioleta y permite el paso de la fluorescente. Una importante aplicación de este tipo de fotografía es el estudio de documentos falsificados, ya que la luz ultravioleta detecta los rastros de escritura borrada.

Los plásticos y otros productos químicos que reaccionan a la luz ultravioleta sustituyen a la emulsión de haluros de plata de las películas normales en diversos procesos, para producir imágenes fotográficas con la gama ultravioleta del espectro. En uno de estos procesos la superficie de sustancias plásticas expuestas a los rayos ultravioleta se endurece en proporción directa a la exposición, y la eliminación de las zonas no endurecidas hace surgir una imagen fotográfica.

En otros procesos se coloca una fina película de productos químicos entre las hojas de plástico. Estos productos químicos emiten burbujas de gas en cantidades proporcionales a la exposición recibida en la zona cuando se les expone a los rayos ultravioletas. Las burbujas

crecen y se hacen visibles con la aplicación de calor en las hojas, creando así una transparencia en la que las burbujas de gas forman la imagen. Otro tipo de plástico, al ser calentado, reacciona químicamente con las burbujas de gas, de modo que se obtiene en las hojas de plástico una imagen positiva con manchas.

- Aérea y Orbital:

La fotografía aérea supone un análisis de la superficie terrestre mediante el empleo de máquinas fotográficas instaladas a bordo de diversos medios aéreos. Encuentra aplicaciones en el campo de la investigación arqueológica o geológica, así como en agricultura para recabar información sobre la naturaleza de los terrenos y la extensión de los cultivos, o en el campo militar para obtener información sobre objetivos estratégicos. En arqueología se utiliza como método de prospección del subsuelo para descubrir estructuras en el subsuelo sin necesidad de excavar.

La fotografía orbital permite la obtención de imágenes de altura muy superior a aquellas propias de la fotografía aérea, de la cual constituye una extensión, mediante aparatos fotográficos situados sobre vehículos espaciales o satélites en órbita en torno a la Tierra. Entre sus varias aplicaciones cabe señalar los estudios meteorológicos, la investigación sobre la contaminación de los mares o sobre los recursos naturales, etc.

- **La Fotografía como Arte**

La fotografía no fue siempre considerada un arte. Su integración al arte fue un proceso muy discutido que comenzó con los fotógrafos retratistas. El retrato fotográfico tuvo gran acogida como reemplazo del retrato pintado ya que éste era mucho más barato. Como el retrato fotográfico reemplazaba al retrato pintado, gran cantidad de pintores decidieron convertirse en fotógrafos retratistas para sobrevivir. Este fue el caso de Félix Tournachon, Gustave Le Gray y el segundo de los hermanos Bisson. Éste fue el primer ingreso de la fotografía al medio artístico. Además estos pintores fueron algunos de los que lucharon por que la fotografía sea considerada un arte.

A mediados del siglo XIX apareció una nueva tendencia artística, el naturalismo. La aparición de esta nueva tendencia, centrada en la objetividad, buscaba imitar la realidad y la naturaleza con un alto grado de perfección y despreciaba la subjetividad. Así, el naturalismo fue la puerta que se abrió para dar a la fotografía una verdadera importancia en el arte ya que al imitar de una forma casi perfecta la realidad, superaba ampliamente a la pintura en este aspecto. Por otra parte, el constante desarrollo de la fotografía en esa época, básicamente con las nuevas técnicas sobre la utilización de la luz del sol, dio origen a fotos con un mayor significado estético, lo que llevó a un nuevo acercamiento de la fotografía hacia el arte.

Cuando los conocimientos en óptica estuvieron lo suficientemente avanzados, los pintores descubrieron la manera de proyectar una imagen sobre una película de papel con aceite. Lo que les permitía tomar notas rápidamente con la desventaja de una inversión de la imagen y un reducido tamaño. Esto coincide con el auge del realismo en la pintura.

Más tarde se descubrieron técnicas usando clara de huevo, que hacían posible lograr que la imagen por sí misma se quedara grabada en el papel. Esta técnica se fue perfeccionando gracias a la comprensión del fenómeno químico implicado y a una continua experimentación con materiales alternativos. Pronto fue posible tener una caja con un papel fotosensible oculto de la luz, un cañón con el que enfocarla, y un obturador para hacer pasar la luz el tiempo suficiente para que impresionara a la película.

La fotografía como arte, ciencia y experiencia humana fueron evolucionado en paralelo durante este tiempo. En cuanto fue posible hacer de la cámara un dispositivo móvil fácil de manejar apareció la posibilidad de influir en el espectador mediante la posición de la cámara y su enfoque, lo que permitían trasladar la subjetividad del fotógrafo a la fotografía, además de ir construyendo un lenguaje artístico.

En la actualidad, la fotografía artística en sí, tiene un carácter muy subjetivo. El impresionismo en la pintura y su consiguiente marcha hacia lo abstracto tuvo un gran efecto en la fotografía. Ya en la actualidad, la fotografía artística pura es casi completamente subjetiva y la manipulación de las imágenes se ha convertido en una herramienta fundamental en su expresión artística.

El lenguaje artístico fotográfico partió de la herencia de la pintura. Sin embargo, rápidamente amplió su léxico gracias a la facilidad de hacer enfoques extremos (picados, contrapicados, etc.), la captura del movimiento con largos tiempos de obturador y la decisión del momento. La presión sobre el fotógrafo para marcar su subjetividad en la fotografía forjó un lenguaje lleno de sutilezas pero perfectamente comprensible, muy directo para cualquier observador.

Hoy la fotografía es practicada por millones de personas en todo el mundo armados con buenas cámaras fotográficas. Prefiriéndose actualmente las cámaras con una buena óptica y muchas opciones que añadan flexibilidad, frente a las cámaras orientadas al consumidor, donde la óptica y el obturador es dirigida por la electrónica restando al hecho de hacer una foto gran parte de su imprevisibilidad.

La aparición de las cámaras digitales, cámaras mixtas con video y la fotografía en entornos de realidad virtual complican, enriqueciendo, el futuro de este arte.

5.2.3 Serigrafía:

La palabra serigrafía tiene su origen en la palabra latina "sericum"(seda) y en la griega "graphé" (acción de escribir, describir o dibujar). En realidad se debería llamar sericigrafía, pero por deformaciones termina siendo serigrafía.³⁸

Los anglosajones emplean el nombre de Silk-screem (pantalla de seda) para las aplicaciones comerciales e industriales, y el de serigrafía para la reproducciones artísticas,

³⁸ <http://www.monografias.com/trabajos29/serigrafia/serigrafia.shtml>

aunque en la actualidad se ha impuesto este último para todas las técnicas de impresión que tienen su origen en el tamiz, sea del material que sea: orgánico, sintético, metálico, etc.

- **Antecedentes Históricos:**

Los antecedentes más antiguos de este sistema se han encontrado en China, Japón y en las islas Fidji, donde los habitantes estampaban sus tejidos usando hojas de plátano, previamente recortadas con dibujos y que, puestas sobre los tejidos, empleaban unas pinturas vegetales que coloreaban aquellas zonas que habían sido recortadas. Posiblemente la idea surge al ver las hojas de los árboles y de los arbustos horadadas por los insectos.

En Egipto también se usaron antiguamente los estarcidos para la decoración de las Pirámides y los Templos, para la elaboración de murales y en la decoración de cerámica y otros objetos.

La llegada a Europa a partir del año 1.600 de algunas muestras de arte japonés, permitió comprobar que no habían sido hechas con el sistema de estarcido, sino con plantillas aplicadas sobre cabellos humanos muy tensados y pegados sobre un marco rectangular.

Tanto en el procedimiento de la serigrafía como en el del estarcido, la mayor dificultad era la necesidad de puentes para sujetar las partes interiores de dibujos o letras en su sitio exacto, y ésta solamente podía ser evitada con un segundo estarcido.

La aplicación del sistema de impresión por serigrafía como base de la técnica actual, empieza en Europa y en Estados Unidos a principios de nuestro siglo, a base de plantillas hechas de papel engomado que, espolvoreadas con agua y pegadas sobre un tejido de organdí (algodón) cosida a una lona, se tensaba manualmente sobre un marco de madera al que se sujetaba por medio de grapas o por un cordón introducido sobre un canal previamente hecho en el marco.

Colocada encima la pintura o la tinta, se arrastraba y presionaba sobre el dibujo con un cepillo o racleta de madera con goma o caucho, y el paso de la tinta a través de la plantilla permitía la reproducción de las imágenes en el soporte.

Con esta técnica se empezó, en un principio, a estampar tejidos, sobre todo en Francia, dando origen al sistema de estampación conocido por "estampación a la Lyonesa", con características parecidas pero diferentes al sistema de serigrafía.

La invención de una laca o emulsión que permitía sustituir el papel engomado sobre el tejido con una mayor perfección en la impresión, inició el rápido desarrollo de este procedimiento.

Al principio, pequeños talleres en Europa y en Estados Unidos que aparecían con gran rapidez, empezaron a realizar los primeros trabajos. Inicialmente, lo que parecía un sistema elemental de reproducción animó a muchas personas a empezar estos trabajos; sin

embargo, la falta de técnica y de medios y el no proseguir con las investigaciones necesarias para la mejora del procedimiento, los desanimaba hasta que lo dejaron definitivamente.

La primera patente de la serigrafía moderna pertenece al inglés Samuel Simon y al norteamericano Jhon Pilsworth que entre 1907 y 1915 realizaron la máquina con pantalla obtenida fotográficamente.

La primera máquina serigráfica fue construida en 1920 por el norteamericano E. A. Owens.

En el transcurso de la 2ª Guerra Mundial, los Estados Unidos descubrieron lo apropiado de este sistema para marcar material bélico tanto en las fábricas como en los propios frentes de guerra, habiéndose encontrado restos de talleres portátiles una vez acabada la contienda.

El desarrollo de la Publicidad y el trabajo industrial en serie a partir de los años 50, convirtieron a la serigrafía en el sistema de impresión indispensable para todos aquellos soportes que, por la composición de su materia, forma, tamaño o características especiales, no se adaptan a las máquinas de impresión de tipografía, offset, huecograbado, flexografía, etc.

- **Características:**

Como sistema de impresión la serigrafía se afirmó en la segunda posguerra y hoy se practica industrialmente en todos los países.

Uno de los motivos que han determinado la difusión de la serigrafía es la facilidad de la preparación de la pantalla impresora (el bastidor).

Esta preparación puede tener lugar con medios rudimentarios y también con los procedimientos fotomecánicos más perfeccionados.

En ambos casos el objetivo siempre consiste en aplicar a la trama de tejido una capa de gelatina impermeable a la tinta y que cierre la trama en las partes no impresionadas.

- **Proceso**

El proceso se lleva a cabo en 7 pasos básicos:

1. **Originales Mecánicos:** Realización del trabajo creativo.
2. **Emulsionar:** Aplicación de emulsión (Bicromato y Sericrom) a la malla.
3. **Quemar:** Exposición de la malla previamente emulsionada en la mesa de luz.
4. **Revelar:** Aplicación de agua a la malla, después de haberse expuesto, y se seca la malla por medio de aire.
5. **Encintar:** Se encintan las partes no deseadas de la malla.

6. **Registro:** Es la forma de mantener la impresión en el mismo lugar.
7. **Tiraje:** Se realiza la impresión.

El proceso serigráfico manual puede resumirse como sigue (Ver Ilustración 76 y 77)

Utiliza como matriz un marco, o bastidor, con una malla finísima, abierta en ciertas zonas, que es la imagen a imprimir, y cerradas en otras.

La tinta, que posee cierta densidad, es arrastrada y presionada por una espátula de goma llamada racleta, atravesando la malla y depositándose sobre el soporte.

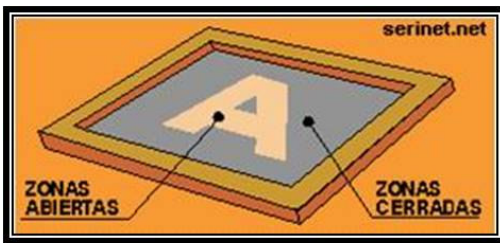


Ilustración 74
Proceso de Serigrafico
Fuente: www.wikipedia.com

De modo que las partes no impresoras queden obturadas y permanezcan libres aquellas a través de las cuales la tinta paso para depositarse en el soporte.

Cada soporte se coloca bajo la matriz, se imprime y se retira para su secado si se trata de una lámina de papel, plástico o metal.

Si se trata de una tela permanece en el mismo lugar para la aplicación del siguiente color sobre el anterior.

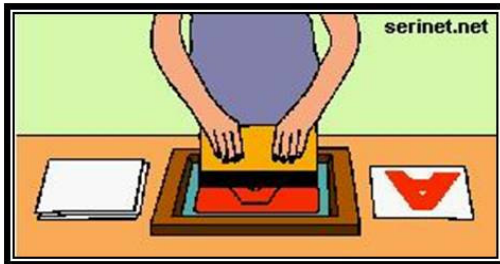


Ilustración 75
Proceso Serigrafico 2
Fuente: www.wikipedia.com

- Etapas Básicas del Proceso Serigráfico Industrial:

El proceso serigráfico comprende cuatro etapas básicas y consecutivas:

Original	Películas	Matrices	Impresión
----------	-----------	----------	-----------

De un original se obtiene una película, con la película se confecciona una matriz y con la matriz se imprime un soporte.

La película se coloca sobre el bastidor, cuya superficie ha sido cubierta por una capa fotosensible, a continuación se somete a una potente fuente luminosa cuya luz atraviesa los espacios que ha dejado al descubierto la película.

La luz endurece la sustancia fotosensible que cierra con ello la trama de la seda.

Por donde no ha pasado la luz, la sustancia fotosensible se mantiene en su estado natural y se elimina con un chorro de agua, dejando así al descubierto aquellas partes por las cuales podrá pasar la tinta.

De estas etapas las tres primeras son de preparación de todos los elementos y la cuarta o última corresponde verdaderamente a la impresión.

Cada etapa no tiene una pauta fija para resolverse o ejecutarse si no que tiene un amplio rango de selección en cuanto a materiales y técnicas, selección que va a depender entre otras cosas de las características del material a imprimir, del tipo de tinta, del tipo de impresión deseada, y por supuesto del equipamiento disponible.

La calidad del tejido y la densidad de su trama determinan la cantidad de tinta destinada a filtrarse.

El *rublite* es una película de color rojiza, se corta el diseño y se adhiere con tiner a la malla. Esta técnica no se utiliza en serigrafía textil, funciona adhiriendo una plantilla calada de papel a la malla, para ser utilizado solo en la impresión de motivos simples a tamaño mediano y grande. No permite la utilización de tramados ni complicadas líneas finas, es apto sólo para imágenes muy simples.

Existen diversos tipos de maquinas que llegan hasta un formato de 100 x 140 cm y que emplean diversas soluciones para realizar los respectivos movimientos. Sin embargo estas maquinas tienen en común tres elementos: el plano de impresión (fijo o móvil), con los dispositivos para el registro, el portabastidor y el dispositivo de presión y de impresión. Nacida con un criterio artesanal, la impresión serigrafica es hoy una autentica industria.

Matriz

Matriz es la imagen formada en la pantalla por un material bloqueador al paso de la tinta, produciendo áreas abiertas en ciertos lugares y tapadas en otros, se le llama también clisé, chablón, stencil o grabado.

Los elementos que componen una pantalla o bastidor son marcos y mallas.

Una matriz debe ser fácil y rápida de confeccionar, poseer buena definición, durabilidad en tirajes altos, resistencia a las tintas y ser fácil de borrar o de desemulsionar en caso de requerirlo.

Una matriz se puede obtener de diferentes formas:

Por Fotograbado:

En este caso se obtiene una óptima definición de la imagen al copiar, gracias a un proceso fotoquímica, una imagen desde una película o transparencia a una malla emulsionada.

Es este el sistema de mayor precisión, rapidez y el de más amplia utilización pues permite reproducir líneas finas, tramados, textos, fondos etc. con un equipamiento básico de: emulsión, sistema de contacto y equipo de exposición.

Por Plantillas Recortadas:

Adhiriendo una plantilla calada de papel o película a la pantalla, para ser utilizado solo en la impresión de motivos simples a tamaño mediano y grande. Muy adecuado como actividad educativa de taller para niños. No permite la utilización de tramados ni complicadas líneas finas, es apto sólo para imágenes muy simples.

Por Trazado Directo:

Dibujando sobre la pantalla con un líquido bloqueador resistente a las tintas. Se deja abierto solo por donde debe pasar la tinta. Es un proceso lento y poco satisfactorio en términos de resolución, pero cuyos resultados son atractivos para personas creativas.

Películas

Para obtener una matriz por el proceso de fotograbado se requiere de una película o transparencia.

Esta película es una lámina transparente con una imagen opaca a la luz, especialmente a la luz ultravioleta, que corresponde exactamente a la imagen que será impresa, la imagen en la película puede ser un positivo o un negativo, utilizándose positivos para la mayoría de los trabajos.

En la película los colores opacos a la luz ultravioleta producen áreas abiertas en la matriz, mientras que las áreas transparentes producen áreas cerradas al atravesar por ahí la luz y endurecer la foto emulsión.

Mallas

Es un tejido sintético o metálico, muy fino y resistente, que estirada y adherida al marco permite el paso de las tintas serigráficas.

Los requisitos de una malla son:

- Resistencia al Roce, Atracción y Productos Químicos.
- Fácil paso de Tinta
- Fácil de Limpiar
- Buena Estabilidad Dimensional

Para obtener buenos resultados de impresión además de utilizar malla adecuada en cuanto a sus características se deben emplear también apropiados métodos de tensado y fijado de la malla al marco.

Ventajas:

- Impresión sobre Diversos Materiales.
- Impresión sobre Soportes de Variadas Formas.
- Impresión en Exteriores o Fuera de Taller.
- El soporte o pieza que se imprime recibe solo una débil presión al estamparse.
- Logra fuertes depósitos de tinta, obteniendo colores vivos con resistencia y permanencia al aire libre.
- Amplia selección en tipos de tinta.
- Obtención de colores saturados, transparentes, fluorescentes, brillantes, mates o semi brillantes.
- Relativa simplicidad del proceso y del equipamiento, lo que permite operar con sistemas completamente manuales.
- Variedad de equipos altamente automatizados para todas las etapas del proceso garantizando rapidez y calidad en altas producciones.
- Es rentable en tirajes cortos y largos.

Desventajas:

- La principal de las desventajas de éste sistema de impresión es que por su variada cantidad de soportes que puede imprimir su calidad en muchos de éstos es baja.

- Aplicaciones de la Serigrafía

Sería difícil llegar a un detalle completo de todas ellas, ya que evoluciona de forma continua precisamente por sus posibilidades de aplicación en cualquier tipo de soporte.

Por tanto, vamos a detallar sólo las más utilizadas:

- En la Reproducción de Obra de Arte.
- En la Estampación de Tejidos.
- En la Impresión de Plásticos.
- En la Impresión de Madera y Corcho.
- En la Impresión de Calcomanías y Pegatinas.
- Para el Flocado de todo Tipo de Materiales.
- En la Producción de Cartelería Mural de Gran Formato.
- Etiquetas en Aluminio, Cartulinas, Cueros, Tejidos, etc.
- Producción de Circuitos Impresos.
- Decoración de Corcho y Madera.
- Rotulación y Marcaje con Transportadores para Vehículos y Material de Automoción.
- Impresión de Cubiertas para Carpetas, Libros, etc.

5.3 Maquetado

La maquetación es el arte de construir modelos a escala, tomando como base una estructura real o imaginaria. Por lo general las maquetas son miniaturas, es decir tamaños portátiles de una construcción, y sirven por lo general para mostrar como luciría un modelo o prototipo ya realizado.³⁹

- **Pasos para Maquetar:**

1. Escoger un modelo.
2. Revisar la estructura y obtener un listado de sus lados y medidas.
3. Según el tamaño a escala que necesitemos, obtener el valor de las medidas que utilizemos para la escala.
4. Escoger los materiales base para la construcción de la maqueta.
5. Empieza la fase de construcción.
- 6.

En la fase de construcción se necesita tener experiencia en la elaboración y manipulación de trabajos con papel, madera, cartulina.

- **Herramientas Necesarias para Hacer una Maqueta:**

Se necesita un mínimo de herramientas y deben ser de buena calidad.

Herramientas para Medir y Marcar:

- Reglas de Acero
- Transportador
- Escuadras
- Compas de Dos Puntas

Herramientas para Cortar y Separar:

- Cuchillas
- Escuadra y Reglas para Cortar
- Juego de Punzones
- Serrucho para Madera y Metal
- Pequeñas Sierras de Acero

Herramientas para Limar y Fijar:

- Juego de Limas Finas
- Juego de Limas Gruesas

³⁹ <http://es.wikipedia.org/wiki/Maquetaci%C3%B3n>

Herramientas de Uso General:

- Martillos
- Rodillo de Caucho
- Destornilladores
- Llaves Inglesas

5.4 Síntesis del Capítulo

En este capítulo se estudiaron las distintas disciplinas que van a formar parte de nuestra institución educativa, con la finalidad de conocer historia, función, proceso y métodos para la elaboración de dichas artes.

Esto nos va a permitir el elaborar un diseño acorde a cada una de las necesidades funcionales que cada disciplina requiera, así como también tomar en cuenta dimensiones y cantidad de herramientas precisas para la enseñanza de las mismas.

CAPÍTULO 6: CRITERIOS DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO

Las normas y criterios definidos en este capítulo fueron el resultado de un largo proceso metodológico que incluyó una serie de estudios e investigaciones basados en modelos análogos cuidadosamente seleccionados, revisión de bibliografía especializada en el tema, así como también aspectos obtenidos de entrevistas realizadas a expertos, artistas, escultores, pintores y estudiantes que son los principales usuarios y beneficiarios en este proyecto en desarrollo.

6.1 Proceso de Conformación y Organización de los Criterios para el Diseño Arquitectónico de la Escuela de Pintura, Escultura y Grabado “Fernando Saravia”

La Escuela pretende glorificarse como una de las de mayor prestigio y calidad en el país, en donde se impartan todas aquellas disciplinas de las artes plásticas de manera categórica y especializada, así mismo a nivel arquitectónico pretende representar un hito de trascendencia nacional dentro de la arquitectura característica del lugar, como bien se sabe estará ubicada en el corazón cultural de la ciudad de Managua, lo cual le imprimirá un sello de identidad irrefutable al romper completamente con el contexto inmediato, convirtiéndose en la única escuela de carácter meramente artístico tanto a nivel funcional como a nivel estético, arquitectónico y cultural.

Lo cual no significa que no seguirá una línea de armonía arquitectónica ambiental, uno de las principales características de la escuela será la integración entre los edificios, las áreas verdes y la actividad propia de la escuela, de manera tal de potencializar todos y cada uno de los elementos tanto arquitectónicos como ambientales proporcionados por el terreno.

Para lograr los objetivos antes mencionados fue necesario establecer una serie de criterios para el diseño arquitectónico de la Escuela de Pintura, Escultura y Grabado “Fernando Saravia” entendidos como planteamientos de carácter técnico que servirán como pautas o bien fundamentos en los diversos campos que conlleve el proceso de diseño. Dichos procesos surgieron de la revisión y consulta de un sinnúmero de fuentes bibliográficas, de las cuales destacan: Instituciones del Estado, La Alcaldía de Managua, el estudio de Modelos Análogos Nacionales e Internacionales, literatura especializada en el tema, marco jurídico normativo aplicable y el establecimiento de criterios propios de los autoras de lo que ellas consideran debería de contemplar una escuela de esta categoría.

Dadas las circunstancias fue necesario diseñar un instrumento que organizara los criterios que se iban generando como resultado de este proceso y para ello se creó una Tabla Síntesis presentada a continuación en donde se establecen primeramente los 6 grandes ámbitos en los que se estructuraron los criterios de la Escuela “Fernando Saravia” y estos son:

1. **Ámbito Territorial:** Incluye aquellos criterios asociados con el uso de los tipos de suelo y la organización del espacio físico.

2. **Ámbito Físico-Ambiental:** Contiene criterios relacionados con los atributos de los componentes ambientales del entorno del sitio de emplazamiento.
3. **Ámbito Formal:** Estable los criterios que componen los aspectos estéticos del diseño interior y exterior.
4. **Ámbito Constructivo:** establece los criterios relacionados con el uso de materiales, técnicas constructivas y aspectos estructurales asociados con el diseño de las formas
5. **Ámbito Funcional:** Contempla los criterios relacionados con la organización de áreas y ambientes de los edificios así como criterios sobre la circulación y confort de los espacios internos.
6. **Ámbito Tecnológico:** Básicamente habla sobre aquellos criterios asociados con el tratamiento de desechos, utilización de la infraestructura presente en el terreno etc.
7. **Ámbito Económico:**

6.2 Tabla de Criterios de Diseño

En la tabla siguiente se establecieron los criterios anteriormente mencionados de forma organizada y diferenciados mediante códigos, para que de ésta manera el lector tenga mayor facilidad de comprender y asimilar la propuesta expuesta en este documento, es importante mencionar que el propósito fundamental de ésta tabla fue el de establecer una guía de orientación para las autoras al momento de diseñar, tomando en cuenta todas aquellas fuentes consultadas en combinación con la reflexión propia de cada una de ellas sobre lo que debería de ser y proyectar la escuela en todos los ambientes y situaciones posibles. (Ver tabla No.12 a continuación)

CRITERIOS DE DISEÑO										
AMBITO	No.	DESCRIPCION DE CRITERIOS	ALMA	CENART	RACM	RSV	EPL	ENTREVISTAS	MARENA	PROPIOS
Territorial	T-1	Se respetarán los metros de linderos propuesta por el Reglamento del Área Central de Managua.								
	T-2	La zonificación del conjunto total se realizará en base a las distintas áreas contempladas y consideradas fundamentales para el desarrollo integral de una escuela de esta categoría, tales como la zona de uso recreativo, la zona de acervo cultural, la zona educacional, la de difusión cultural que considera áreas como la biblioteca, galería, aula magna etc. Y la zona destinada para áreas verdes, procurando generar una armonía entre los espacios interiores y exteriores.								
	T-3	Se propondrán estacionamientos y accesos por dos vías principales de manera tal que no obstruyan con el fluido vial y faciliten el acceso tanto de estudiantes y maestros como el de visitantes.								
	T-4	<p>Todo estacionamiento en el que los vehículos deban estacionarse en ambos lados, en un ángulo de 90 grados, debe de tener un ancho mínimo de 22 mt. Los cuales serán utilizados así:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un área central de 7 metros de ancho para la circulación de vehículos en ambos sentidos. • Un acceso de entrada y salida del estacionamiento, con un ancho de 7 metros. <p>Destinara para cada espacio de estacionamiento un área de 2.50 x 5.5 m² de largo con un ángulo de 90 grados con respecto al andén.</p>								

CRITERIOS DE DISEÑO										
AMBITO	No.	DESCRIPCION DE CRITERIOS	ALMA	CENART	RACM	RSV	EPL	ENTREVISTAS	MARENA	PROPIOS
Territorial	T-5	Toda Área de estacionamiento deberá de tener una faja de 2.00 mt de ancho en todo el borde del área, la cual será utilizada para andén y deberá ser arborizada.								
	FA-1	Se desarrollará una propuesta de reforestación en el área destinada para recreación y estacionamiento mediante la propuesta de arboles como el malinche, la cañafistula, robles, almendros y chilamates cuyas características físicas le darán un relace peculiar al conjunto por la utilización de colores tan vivos como el rojo que se complementaran con los edificios generando riqueza visual.								
Físico - Ambiental	FA-2	Se propondrán espacios libres de interacción, tales como plazas, jardines, y una pasarela arborizada y acondicionada que cruza todo el conjunto de extremo a extremo, en donde los usuarios puedan disfrutar de la escuela desde una perspectiva diferente.								
	FA-3	Se implementará ventilación e iluminación natural, ya que por la naturaleza misma de las actividades propias a desarrollarse, necesitan de este tipo de condicionantes para el sano y óptimo desarrollo de las mismas.								

CRITERIOS DE DISEÑO										
AMBITO	No.	DESCRIPCION DE CRITERIOS	ALMA	CENART	RACM	RSV	EPL	ENTREVISTAS	MARENA	PROPIOS
Físico - Ambiental	FA-4	Se generaran espacios abiertos particularmente en aquellos cuya función radique en la interacción usuario-entorno, tales como la pasarela anteriormente mencionada y la cafetería que será indudablemente un punto de afluencia y encuentro para todos los usuarios.								
	FA-5	La organización del conjunto de los edificios se realizará en base a la disposición física y formal del terreno, de manera tal que se genere un conjunto dinámico y versátil en formas y función.								
	FA-6	Se propondrán senderos arborizados en todo el conjunto de manera tal que no se pierda la interacción ambiente-espacio-usuario de forma tal que el recorrido en toda la escuela sea agradable y confortante para todos.								
Formal	FA-7	El diseño arquitectónico y de conjunto deberá tomar en cuenta las variaciones estacionales (lluvias, ángulo de incidencia solar, etc.).								
	F-1	El diseño de los edificios se caracterizará por utilizar formas versátiles y dinámicas que potencialicen la función tanto a nivel de planta arquitectónica como a nivel de volúmenes.								
	F-2	Se procurará que todos los edificios en conjunto contengan dentro de su composición volumétrica elementos iguales (Columnas, recubrimientos, paneles etc.) que permitan generar un ritmo armonioso entre sus fachadas.								

CRITERIOS DE DISEÑO										
AMBITO	No.	DESCRIPCION DE CRITERIOS	ALMA	CENART	RACM	RSV	EPL	ENTREVISTAS	MARENA	PROPIOS
Formal	F-3	Así mismo se utilizará toda la gama de colores primarios y secundarios en las fachadas y elementos arquitectónicos del edificio, de manera tal que se genere todo un ambiente de dinamismo, alegría y confort para la vista de todos los usuarios.								
	F-4	El diseño de los edificios deberá utilizar técnicas y formas constructivas económicas, que además garanticen la seguridad y bienestar de sus usuarios.								
	F-5	El diseño de la galería contará con un solo acceso para el público y el recorrido en las diferentes salas diferenciadas por categoría será de forma lineal.								
Constructivo	C-1	El sistema constructivo será de mampostería confinada por ser el que presenta mejores características de resistencia para este tipo de edificación.								
	C-2	La modulación de columnas será variada dependiendo del tipo de dimensionamiento que caracterice a cada edificio.								
	C-3	Se utilizará estructura metálica para los segundos pisos con cerramiento de convitec y particiones de gypsum								
	C-5	Se utilizarán ventanas y puertas de PVC por ser un material que presenta excelentes características de resistencia ante todo tipo de circunstancias								
	C-6	Se utilizaran elementos en alto relieve de colores variados y texturizados.								

CRITERIOS DE DISEÑO										
AMBITO	No.	DESCRIPCION DE CRITERIOS	ALMA	CENART	RACM	RSV	EPL	ENTREVISTAS	MARENA	PROPIOS
Funcionales	FC-1	Los ventanales permitirán la entrada de luz y ventilación natural, así mismo generarán un efecto de transparencia y relaciones visuales entre los diferentes ambientes que conforman la escuela, de manera tal que todos los usuarios tengan la facilidad de observar y apreciar el trabajo que se está desarrollando en cada una de las áreas que la conforman.								
	FC-2	Los diferentes edificios serán ubicados de manera tal que ninguno obstruya con el trabajo del otro, ya que de esta manera se garantizará el buen desarrollo de cada una de sus actividades.								
	FC-3	Se contará con estacionamientos tanto para vehículos particulares como para camiones de carga y transporte de materiales que será usado en cada uno de los talleres.								
	FC-4	Se implementarán señalizaciones en todo el sitio, de manera tal que el usuario sepa qué tipo de actividad se realiza en cada uno de los ambientes de la escuela.								
	FC-5	Se implementará el uso de mobiliario en espacios abiertos como: bancas, fuentes, rótulos, etc., tanto dentro del edificio como en sus alrededores, para crear espacios de interacción entre los estudiantes y docentes.								

CRITERIOS DE DISEÑO											
AMBITO	No.	DESCRIPCION DE CRITERIOS	ALMA	CENART	RACM	RSV	EPL	ENTREVISTAS	MARENA	PROPIOS	
Funcionales	FC-6	Cada taller de escultura contará con su propio espacio para la exposición de los trabajos que los estudiantes realicen, los cuales podrán ser apreciados desde dentro y fuera del edificio, esto como una iniciativa para el fomento de los demás alumnos de la escuela y público en general.									
	FC-7	Cada aula de pintura contará con su propia área de lavadero de utensilios y vestidor									
	FC-8	Cada una de las aulas de pintura y escultura tendrá su propia bodega para evitar conflictos y confusiones de materiales.									
Tecnológicos	TC-1	Dadas las características de la escuela será necesario el implementar aires acondicionados Split para las áreas de difusión cultural como la galería y biblioteca, así como también para las salas de diseño gráfico en donde se utilizan equipos de computación que necesitan de este tipo de elementos para su mantenimiento.									
	TC-2	Se utilizarán diferentes tipos de luminarias en los diferentes espacios de la escuela de manera tal que se logre una iluminación adecuada y estéticamente confortable.									
	TC-3	Se contará con una planta eléctrica alterna, en caso de que el servicio eléctrico falte.									
	TC- 5	Se empleará un sistema de prevención de incendios en caso de catástrofes.									

Tabla No.12

6.3 Síntesis del Capítulo

En este capítulo se abordaron los 7 grados criterios que se aplicarán el Anteproyecto de Diseño Arquitectónico de la Escuela de Pintura, Escultura y Grabado “Fernando Saravia”.

La aplicación de dichos criterios no fue realizada de forma mecánica, sino que iban en correspondencia al proceso de investigación, el cual contempló entrevistas con especialistas, revisión bibliográfica, estudio de modelos análogos, el estudio de sitio y otro sinnúmero de fuentes de información consultadas para finiquitar los detalles del proyecto en desarrollo.

Los criterios propuestas en la tabla anterior responden a este proceso, aunque cabe mencionar que no son los únicos que serán aplicados en el diseño, estos corresponden básicamente a los criterios fundamentales sobre los que el anteproyecto será desarrollado por lo que a lo largo del trayecto estará vulnerable a otro tipo de cambios para su beneficio.

CAPITULO 7: DISEÑO DEL ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO DE LA ESCUELA DE PINTURA, ESCULTURA Y GRABADO “FERNANDO SARAVIA”

Una vez estudiados y considerados todos aquellos criterios y condicionantes para el diseño del Anteproyecto Arquitectónico de la Escuela de Pintura, Escultura y Grabado “Fernando Saravia”, se pasará a la descripción detallada de cada uno de los espacios y fragmentos que forman parte de este proyecto, desde su conceptualización hasta su propuesta arquitectónica, la cual se estructuró a partir de 3 grandes aspectos:

1. Concepto General de la Propuesta de la Escuela.
2. Propuesta del Conjunto Arquitectónico (Plan Maestro)
3. Propuesta Arquitectónica detallada por edificio.

7.1 Concepto General de la Propuesta de la Escuela de Pintura, Escultura y Grabado ‘Fernando Saravia’

Partiendo de la intención y objetivo primordial de las autoras de crear y de dotar a la sociedad de una edificación confeccionada y acondicionada bajo las más estrictas normas de diseño y funcionalidad, es que nace la idea del anteproyecto de diseño de ésta escuela que brindará sus servicios a 500 estudiantes en su fase inicial, la cual además de solucionar una problemática de índole real, le proporcionará a la ciudad de Managua una imagen urbana de renovación, y al Centro Metropolitano, cuna de la cultura nicaragüense, en donde se encuentran ubicados los edificios de mayor remembranza cultural para la sociedad capitalina como es la Escuela Nacional de Bellas Artes, El Palacio Nacional de la Cultura y el Teatro Nacional Rubén Darío por mencionar algunos, un hito arquitectónico de trascendencia nacional en homenaje a la cultura y las artes mediante el nombre del pintor “Fernando Saravia” digno representante de la cultura pictórica y escultórica característica del nicaragüense, que desde antaño ha sobresalido como uno de los personajes de mayor auge y reconocimiento a nivel latinoamericano.

La génesis de este plan se desarrolla a partir de un conjunto de edificios organizados a través de un eje imaginario proyectado desde el obelisco de la Plaza Juan Pablo Segundo siguiendo la forma de la paleta del pintor, la cual le imprimió dinamismo y versatilidad en las formas y colores de cada uno de los construcciones propuesta para el conjunto. (Ver Ilustración 78 y 79)

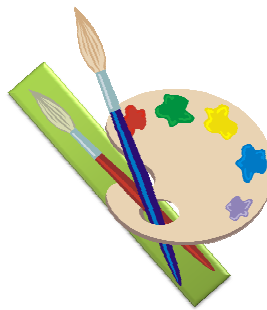


Ilustración 76
Eje del Proyecto
Fuente: Propia

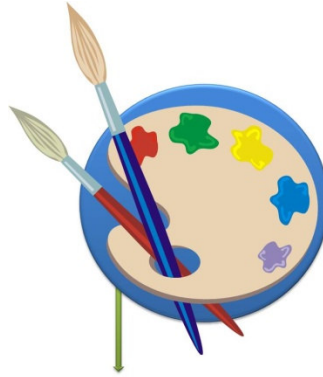


Ilustración 77
Conjunto de Edificios
Fuente: Propia

De esta manera ésta conceptualización propone lograr una integración del proyecto con el entorno urbano y cultural existente, estructurando un conjunto dinámico, inusual e innovador.

7.1.1 Propuesta del Conjunto Arquitectónico/ Plan Maestro

Zonificación del Conjunto

Una vez realizado el estudio de sitio, en donde fueron determinadas todas las potencialidades y limitaciones en cuanto a su topografía, equipamiento e infraestructura, es que las autoras procedieron a realizar una zonificación de espacios basada tanto en las pautas obtenidas del estudio, como en las necesidades propias de los usuarios y de la actividad que se realizaría en cada uno de ellos.

Cabe mencionar que según el Reglamento del Área Central de Managua, éste terreno cuenta con 2 tipos de zonificación de uso de suelo en todo su perímetro, siendo éstas: zona de uso cultural y zona de tratamiento paisajístico recreativo, lo cual, evidentemente facilitó el trabajo de las autoras a la hora de la ubicación de cada una de las zonas propuestas.

Es por ello que todas estas zonas fueron ubicadas dentro del terreno, de manera tal que aprovecharan al máximo las condicionantes que éste presenta en cuanto a la orientación, clima, topografía etc.

Para una mejor comprensión sobre la distribución de todas estas zonas en el terreno, es que se optó por mostrar la imagen de la Zonificación General del Conjunto. (Ver Ilustración 80)

Para que la Escuela desempeñara adecuadamente todas y cada una de sus funciones, fue necesario disponer de 7 grandes zonas y son las siguientes:

1. Zona Administrativa
2. Zona Educativa
3. Zona de Difusión Cultural
4. Zona de Residencia

5. Zona de Recreación
6. Zona de Estacionamiento.
7. Zona de Reserva, la cual permite que en el sitio exista un área verde si alteraciones y de tratamiento paisajístico.

La zonificación se hizo de tal forma que las áreas se distribuyeran a lo largo del terreno aprovechando las terrazas naturales que presentaba el lugar ya que es un terreno plano, ya trabajado que no presenta grandes pendientes.

A continuación se hará una descripción detallada de cada una de estas zonas.

Zona Administrativa (Z-1):

Está ubicada cerca de la entrada principal al complejo para facilitar el acceso a los usuarios y visitantes. Está compuesta por dos áreas: La Administración General y la Dirección Académica, las cuales obviamente trabajan en conjunto en las cuestiones financieras, direccionales y organizativas relacionadas con el buen funcionamiento de la Escuela.

La integran una serie de 10 oficinas en conjunto, adecuadamente equipadas con todo lo necesario para su buen desempeño, cada una de ellas cuenta con una batería de baños mixtos, pantry y sala de reuniones.

Zona Académica (Z-2):

Conocida también como el edificio “Fernando Saravia”, integra en todo su perímetro todas aquellas áreas de educación categórica tales como:

- **Los Talleres de Escultura:** diferenciados por especialidades, siendo estas, tallado en madera, tallado en piedra, escultura con diversos materiales y cerámica artística.

Cada uno de ellos en su interior cuenta con dos áreas de exposición lateral que pueden actuar también como bodega de secado con vitrinas, de manera tal que los estudiantes puedan demostrar el proceso de su trabajo una vez finalizada cada clase y así incentivar a los demás estudiantes de la escuela, así mismo, cada uno cuenta con su propia área de bodega para evitar conflictos por pérdidas de materiales.

- **Las Aulas de Pintura:** cada una de ellas estará equipada con su propio vestidor y su propio lavadero para utensilios.
- **Los Salones Teóricos:** como bien lo dice su nombre son salas de uso exclusivo para las clases teóricas de cultura general necesarias para poder emprender el proceso de la escultura, la pintura y el grabado.

- **Laboratorio de Grafica Digital o Diseño Gráfico:** laboratorio equipado con 36 equipos de computación.
- **Taller de Serigrafía:** Ubicado en la planta baja del edificio por cuestiones de funcionalidad, se contará con todo el equipo necesario para el desarrollo de ésta disciplina.
- **Talleres de modelado de Maquetas**
- **Laboratorio de Fotografía**

Zona de Difusión Cultural (Z-3):

Como bien lo dice su nombre es la zona destinada para la difusión y promoción de la cultura, está integrada por una serie de espacios descritos a continuación:

Biblioteca: es un espacio de acervo tanto para los estudiantes como para el público en general, en donde los usuarios tendrán la libertad de hacer consultas a textos relacionados meramente con el tema de las artes, su desarrollo y composición, además de las salas de lectura, contará con otros espacios como salas de internet y la fototeca, que estará compuesta por un gran archivo de fotografías que servirán como medio didáctico para los estudiantes.

Galería: Comprende un espacio para la exposición y promoción de las obras realizadas por los estudiantes en donde estarán expuestas según su clasificación. Así mismo es un espacio que cuenta con un área para el guardado de obras y una curaduría.

El Anfiteatro: representa un espacio destinado a la actividad artística, en donde se podrán realizar todo tipo de espectáculos, estará ubicado en el corazón del edificio educativo de manera tal que se genere una interacción permanente entre los estudiantes y las actividades que ahí se realicen. Tiene forma de anfiteatro romano.

Aula Magna: Es un espacio exclusivo para la realización de actividades de mayor trascendencia, tiene una capacidad para 100 espectadores.

Zona de Residencia (Z-4):

Está integrada por la residencia estudiantil, la cual cuenta con una serie de habitaciones diseñadas exclusivamente para maestros y estudiantes en caso de que lo necesiten; dadas las características y naturaleza del proyecto, se consideró factible el proponerla, ya que de esta manera se amplía la gama de servicios ofrecidos por la escuela, convirtiéndose en una institución integral que vela por el bienestar de sus estudiantes, sobre todo de aquellos que viven fuera de la capital.

Zona de Recreación (Z-5):

Es una zona de esparcimiento y tranquilidad distribuida a lo largo de una pasarela arborizada llamada “Rambla de las Artes que atraviesa todo el complejo, esta idea surge de la necesidad que los estudiantes, maestros y público en general demostró a la hora de las encuestas, en donde expresaban la carencia de espacios como éstos para su tranquilidad.

Cafetería: representa uno de los mayores puntos de afluencia de personas dentro de la escuela, por lo que su ubicación es de especial importancia, cuenta con dos áreas de mesas, una en el exterior y otro en el interior de manera tal de brindarle al usuario la facilidad de escoger el lugar en donde se sienta más comfortable.

Zona de Estacionamiento (Z-6):

Corresponde al área de aparcamiento general de los vehículos de los visitantes, maestros y estudiantes. La escuela contará con dos estacionamientos, uno en la parte norte del conjunto que estará equipado además para el uso de camiones de carga para el transporte de materiales y otro en la parte sur que será de uso general.

Zona de Reserva (Z-7):

Es una zona destinada para la conservación de especies arbustivas y demás que le imprimirá al conjunto un poco de verdor.

Zona Ajardinada (Z-8):

Zona destinada para el diseño de áreas verdes que servirán como medio de exposición de obras de escultura.

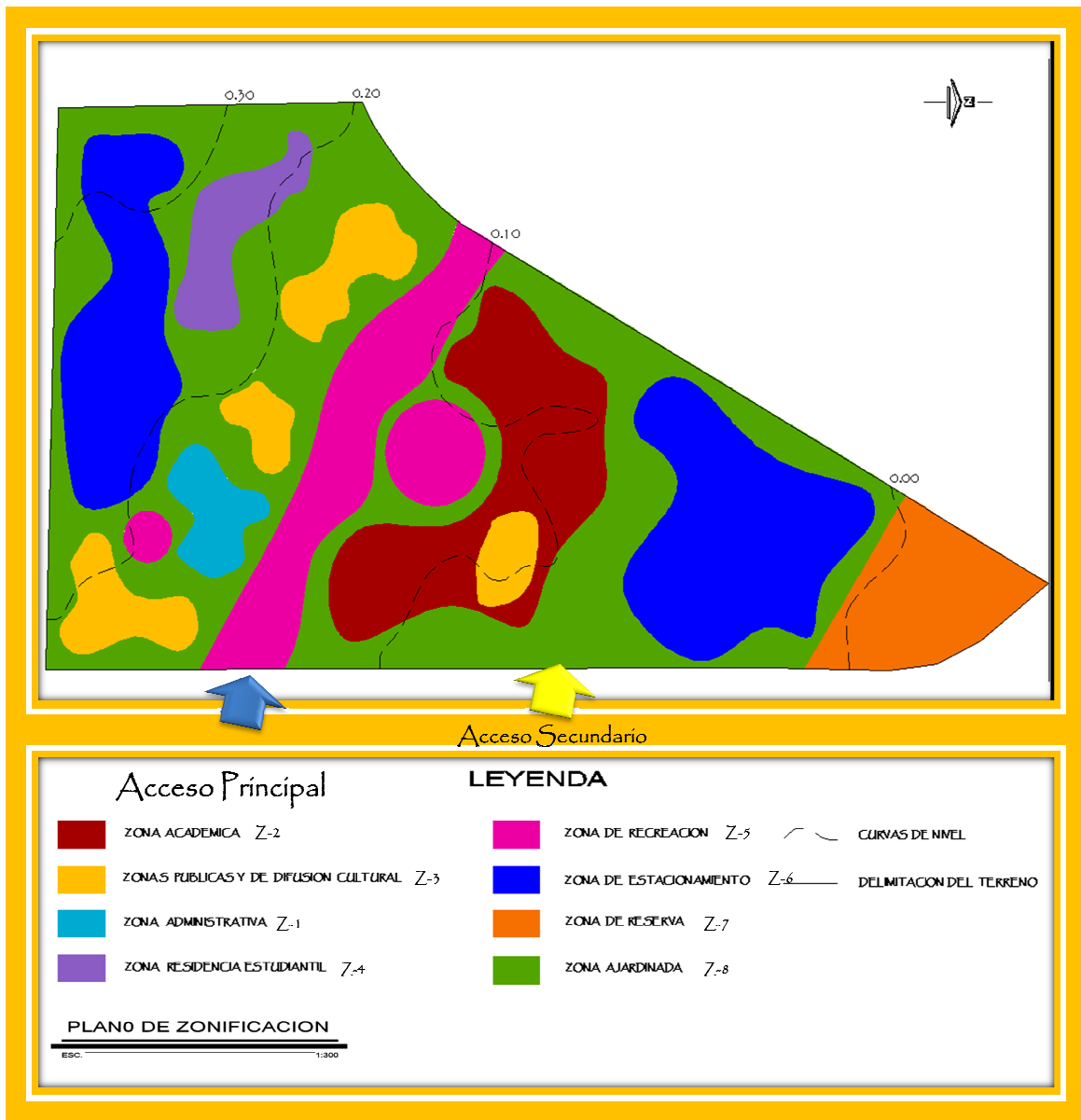


Ilustración 78
 Zonificación de Conjunto
 Fuente: Propia

Como se puede observar en el plano anterior todos los espacios fueron cuidadosamente ubicados en el terreno de manera tal que todos interactuaran de forma funcional en conjunto y no interfirieran con el desarrollo de las actividades propias de cada zona.

7.1.2 Relación de la Escuela de Pintura, Escultura y Grabado “Fernando Saravia” con su entorno.



El proyecto de la escuela desde un principio fue concebido como un proyecto único e irrepetible, cuya relación con el medio que lo rodea sería a través de un eje imaginario trazado mediante una calle peatonal que atraviesa todo el complejo, hasta finalmente enmarcar el obelisco de la Plaza Juan Pablo Segundo, que hoy por hoy es digna representante del urbanismo innovador impuesto en las calles de Managua.


La idea de proyectar este eje imaginario surge a raíz de la idea de la integración ciudad-entorno-edificación-hombre, la mezcla perfecta para generar un núcleo lleno de dinamismo en donde el ser humano encuentre un equilibrio entre estas 4 vertientes que son la base fundamental en donde se desarrolla la actividad humana.

Así mismo, esta relación de la escuela con el entorno se representará a través de la utilización de los colores característicos de los árboles propuestos para ser plantados en el terreno en todos y cada uno de los edificios que conformen la escuela, los cuales siguen el lineamiento plasmado al inicio de este documento, en donde las autoras explican de forma concisa la utilización de los siguientes tipos de arboles como: los rojos malinches, la cañafístula, los robles de hojas rosáceas y los almendros, característicos de la flora nicaragüense y de la obra pictórica de Fernando Saravia.

A continuación se presentará un cuadro en donde se expondrán ejemplos de este tipo de especies.

Tabla No. 13

Espacios Arbóreas		
Especie	Características	Imagen
Malinches Rojos	<ul style="list-style-type: none"> Nombre vulgar: Flamboyán, flamboyán rojo, árbol de fuego, tabuchín, guacamaya. Este precioso árbol es de tamaño mediano, de 10 a 15 metros de altura, con una extensa copa en forma de sombrilla o parasol. Es un árbol que puede llegar a vivir más de 50 años. Solamente en Costa Rica y algunas partes de América Central se conoce a este árbol con el nombre de "malinche", pero en el resto del mundo se le conoce con los exóticos nombres de Flamboyán, Flamboyant-tree o Royal Poinciana. 	
Cañafístula	<ul style="list-style-type: none"> Árbol oriundo de la India y Etiopía, aunque también se ha aclimatado en muchos países latinoamericanos. Alcanza hasta los 12 metros de alto. Tiene flores amarillas en forma de racimos colgantes. La pulpa de su fruto, en forma de largas vainas mide hasta 50cm. 	

<p>Almendro</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El almendro (<i>Prunus amygdalus</i>) es un árbol caducifolio que pertenece a la familia de las rosáceas. Por lo general, no supera los 4-5 m. de altura, aunque algunos ejemplares viejos pueden alcanzar los 10 m. • Su corteza es lisa y de color verdoso-marrón cuando joven, pero se va agrietando y tornándose gris a medida que envejece. • Las hojas son alargadas y estrechas, de color verde claro, con los bordes dentados o festoneados, las pierde a principios del invierno y, poco después, empiezan a reventar las yemas florales. • Las flores surgen aisladas o en grupos de cuatro o cinco. Son pentámeras, con 5 sépalos y 5 pétalos, éstos de color rosado o blanco. 	
------------------------	--	---

Como se pudo observar son especies arbóreas ricas en colores variados, atractivos y alusivos al tipo de actividades que se desarrollaran en la Escuela.

Una vez expuestas las diferentes especies que adornaran las áreas de reserva y recreación de la escuela, el lector puede tener una noción más acertada sobre la aseveración antes mencionada, en donde las autoras hacen énfasis en la aplicación de los colores característicos de éstas especies arbóreas en los edificios de la escuela como un medio más que genere una integración con el medio.

• **Acceso Y Flujo Peatonal:**

El acceso peatonal más grande se realiza a través de la calle o pasarela arborizada que está ubicada exactamente en el centro del complejo, cuya función además de ser un punto de convergencia e intercambio socio-cultural, también radica en su desempeño como pasillo distribuidor de áreas.

Cabe destacar que la circulación peatonal es el eje principal en el diseño del conjunto, en donde todas sus áreas están intercomunicadas mediante pasillos que actúan como conectores y como medios de recreación y esparcimiento, ya que por las características mismas de la escuela, en ellos pueden desarrollarse otros tipos de actividades como la venta y exposición de artesanías u otros productos elaborados por los estudiantes.

- **Acceso y Flujo Vehicular**

Existen dos accesos vehiculares, uno en la parte sur del conjunto que abastecerá a la Residencia Estudiantil, las Áreas Administrativas y el Aula Magna, cuenta con 51 cajales de estacionamiento de las cuales 3 son para minusválidos.

El otro acceso vehicular se encuentra en la zona norte del terreno, éste está propuesto como estacionamiento alternativo, en caso de eventos cuya trascendencia sea mayor y no de abasto con el estacionamiento sur, así mismo cuenta con un parqueo para camiones de transporte de materiales para los talleres de escultura.

El flujo vehicular será bajo, ya que al estar ubicado en una zona meramente cultural, reduce la afluencia de personas, únicamente asisten aquellas verdaderamente interesadas en alguna actividad específica con el tema.

Diseño de Obras Exteriores y Mobiliario Urbano

En el Anteproyecto existen obras complementarias a los distintos edificios que lo componen, los cuales sirven como elementos articuladores del conjunto, los que son potencializados de manera tal que el usuario disfrute de su recorrido.

- **Pasarela Arborizada:**

Representa un punto de convergencia dentro del proyecto, ya que además de ser técnicamente un pasillo distribuidor, ha sido creado con la idea de significar un medio de recreación y esparcimiento para todos los estudiantes, docentes y demás personal que labora en la escuela, ya que está totalmente acondicionada con bancas y luminarias que permiten una interacción homogénea entre todos los usuarios en un ambiente confortable.

- **Andenes Peatonales:**

Al igual que la pasarela, fueron creados como pasillos de distribución entre los diferentes edificios, sin embargo, las autoras tratando de mantener el mismo lineamiento artístico que caracteriza cada espacio de la Escuela, propusieron andenes arborizados, con espacios para la exposición de obras de cualquier índole, como paneles desmontables, que podrán ser utilizados según sea la actividad que se vaya a realizar.

- **Plaza “Malinche”:**

Ubicada en el Área Administrativa, en homenaje a la unión Centroamericana que busca la integración de estas naciones, cuyos artistas son dignos ejemplos de la cultura e idiosincrasia latinoamericana.

- **Bancas:**

Están dispuestas en todo el recorrido de la pasarela arborizada denominada “Rambla de Las Artes y de manera dispersa en los andenes peatonales, así como también en la Plaza “Malinche” que en ocasiones servirá como punto de reunión para los usuarios. Su material será hierro pintado en color blanco empleado en un diseño elegido por las autoras.

- **Recipientes de Basura:**

Estos están ubicados en todo el perímetro interno y externo del conjunto y estarán diferenciados por el tipo de desecho a depositarse, siendo estos plástico, metal, madera y papel distinguidos por un color en particular.

- **Postes de Luz o Luminarias:**

Existen tres tipos de luminarias: para la pasarela son pequeñas luces de forma circular empotradas en el suelo, para el anfiteatro son luminarias especiales para este tipo de función de forma cilíndrica de una altura de 70 cm y para los senderos peatonales son luminarias cuyo diseño fue elegido por las autoras.

7.2 Propuesta de Diseño Arquitectónico de la Escuela de Pintura, Escultura y Grabado “Fernando Saravia”

Una vez descritas las condiciones generales del conjunto, en donde se puntualizó en todos y cada uno de los aspectos fundamentales tales como accesos, circulaciones y obras exteriores, se pasará a la presentación de la propuesta arquitectónica por edificios.

Programa Arquitectónico:

Para poder ejecutar la propuesta de diseño, fue necesario elaborar un programa arquitectónico en donde fueran contempladas las áreas necesarias para el buen funcionamiento de una escuela de esta categoría, para ello fue necesario el estudio de modelos análogos, acompañado por referencias bibliográficas, entrevistas a especialistas, estudiantes y público en general inmerso en este mundo, quienes lograron identificar las necesidades más latentes y preocupantes que afectan el desarrollo de sus actividades. Lo que finalmente brindó a las autoras las pautas determinantes para finalizar los diversos ambientes, espacios, mobiliario y equipos especiales a utilizarse en cada uno de las zonas propuestas en el conjunto, acompañadas de los criterios de cada una de las autoras que como diseñadoras consideraron importantes incluir.

Finalmente, una vez descritas todas las condicionantes y características con las que contará la Escuela de Pintura, Escultura y Grabado “Fernando Saravia” en cuanto al Plan de Necesidades, Programa Arquitectónico y Plan Maestro basado en las características físicas del terreno de emplazamiento, se pasará a la presentación del desarrollo de la Propuesta Arquitectónica, en donde se explicarán las particularidades de cada edificio.

7.2.1 Descripción de la Propuesta Arquitectónica

7.2.1.1 Diagrama de Relación

El siguiente diagrama refleja cómo se relacionan las áreas de la Escuela entre sí. (Ver Esquema 3)

Esquema 3

Se puede observar que desde el acceso principal se puede ir a todos los edificios que conforman el complejo, ya que las autoras procuraron que el diseño de los senderos peatonales fueran completamente funcionales y generaran relaciones directas e indirectas entre ellos y las diferentes zonas que constituyen el proyecto.

Desde el estacionamiento norte se puede acceder directamente al edificio “Fernando Saravia” y de éste hacia la Rambla de Las Artes que representa el eje direccional y distribuidor de toda la Escuela.

Así mismo, también se puede apreciar que se puede acceder de un edificio a otro, es decir que todos y cada uno de los senderos propuestos son completamente funcionales.

7.2.2 Propuesta Funcional y Formal del Conjunto Arquitectónico

La propuesta funcional del conjunto arquitectónico surge a partir del concepto idealizado por las autoras, en donde tomaron como principal fuente de inspiración la paleta del pintor y el pincel, que en este caso representa al eje imaginario proyectado desde el obelisco de la Plaza Juan Pablo Segundo, y a partir del cual se fueron ubicando las distintas áreas que conforman la Escuela.

Como se puede observar en la imagen (Ver Ilustración 81), la disposición de los espacios arquitectónicos que la constituyen a nivel de conjunto, es de manera lineal, esto se debe básicamente a la forma del terreno, el cual permitió un diseño versátil, en donde los espacios están interrelacionados directa o indirectamente mediante pasillos peatonales.

Este tipo de organización permite jerarquizar aquellos edificios de mayor importancia, funcional o simbólica dentro del proyecto, sin importar su orden en la secuencia, como lo es el edificio “Fernando Saravia”, el cual representa su magnitud mediante sus dimensiones y su forma dinámica, convirtiéndose en el espacio de mayor ponderación para el desarrollo funcional de la Escuela. (Ver Ilustración 82)

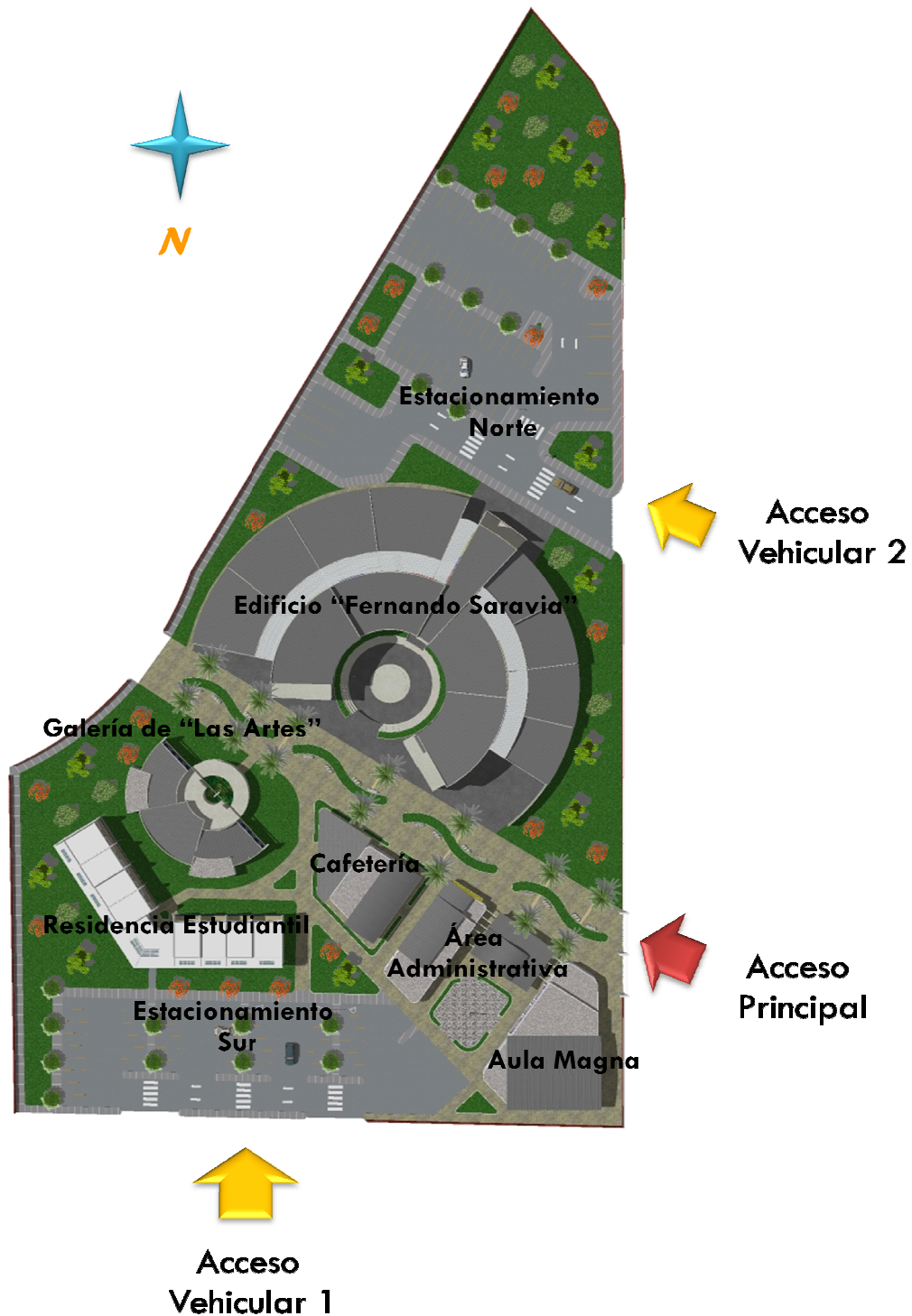
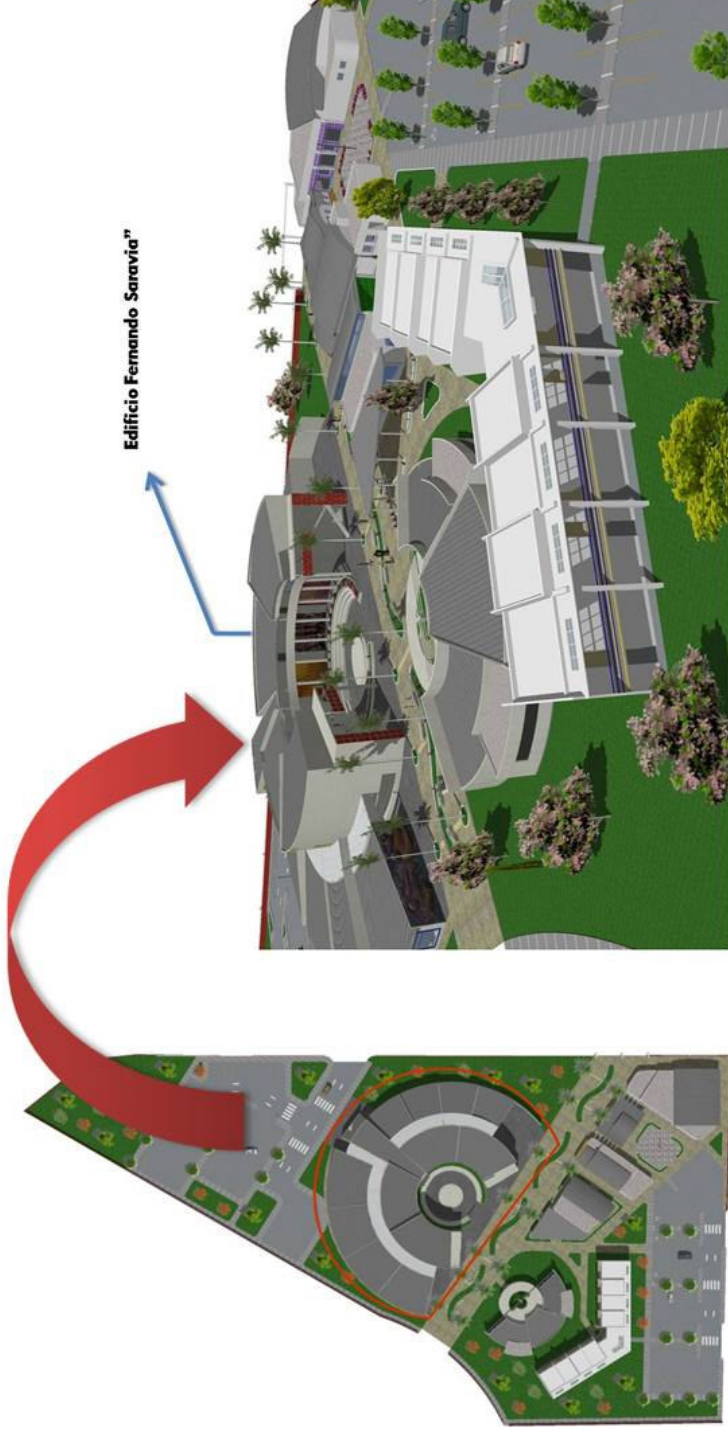


Ilustración 79
Conjunto Arquitectónico
Fuente: Propia



Así mismo la distribución lineal se caracteriza por producir efectos visuales de movimiento, extensión y crecimiento, es una organización flexible, adaptable a la topografía del terreno y capaz de generar giros que produzcan una mejor adaptación del espacio.

El proyecto se puede relacionar con otras formas de su contexto, ya sea conectándolas y disponiéndolas en toda su longitud, empleándolas como muro o barrera a fin de separarlas en dos campos distintos, o rodeándolas y encerrándolas en un campo espacial mediante vegetación.

Ilustración 80
Jerarquía en el Conjunto - Edificio "Fernando Saravia"
Fuente: Propia

El elemento utilizado en este proyecto para interrelacionarlo con las formas de su contexto inmediato fue la pasarela arborizada, denominada por las autoras como "Rambla de las Artes" término acogido de las famosas Ramblas de Barcelona, caracterizadas por ser calles animadas de la ciudad, en donde se desarrollan todo tipo de actividades recreativas que incluyen desde la visita a bares y restaurantes, hasta la actuación de artistas callejeros que se ganan la vida de esta manera, así mismo se pueden observar pintores y dibujantes que pasan largas horas plasmando toda la escena urbana en sus lienzos y tapices, por lo que las autoras consideraron oportuno e ideal el brindarle este término, con el fin de imprimirle un sello de identidad a esta sección tan importante de la Escuela.

Cabe mencionar que cada uno de los edificios cuenta con su propia identidad planimétrica debido a las condiciones topográficas que durante el proceso de diseño fueron marcando pautas determinantes para el confeccionamiento de cada uno de ellos.

Las áreas verdes propuestas están dispersas en todo el conjunto, ubicadas de manera tal que hagan más agradable el recorrido de los estudiantes y demás usuarios por los diferentes pasillos peatonales que interconectan las diversas áreas que complementan la Escuela; así mismo existe un área de conservación y reserva que le brinda mayor colorido al conjunto por las especies arbóreas propuestas. (Ver Ilustración 81)

7.3 Descripción de la Propuesta Específica de las edificaciones de la Escuela de Pintura, Escultura y Grabado “Fernando Saravia”

Para comenzar se presenta un resumen generalizado de los diversos componentes y aspectos funcionales, formales, constructivos y estéticos que caracterizan a las edificaciones de la Escuela, para posteriormente presentar las características específicas de cada una de las obras o edificios que la componen.

7.3.1 Resumen General de los Aspectos Formales, Funcionales y Estructurales-Constructivos

a) Resumen de los Aspectos Formales de los Edificios:

El **Estilo Arquitectónico** propuesto para la Escuela es de tendencia moderna contemporánea, lo que rompe completamente con la arquitectura del contexto inmediato.

Este tipo de tendencia arquitectónica se caracteriza por la versatilidad y dinamismo de las formas por lo que se optó por la utilización de materiales tradicionales para la construcción, como lo es la mampostería confinada para las paredes y algunas particiones y para las cubiertas de techo, una lamina estructural calibre 26, cuya composición permite ser utilizada en lugares con grandes claros y de formas variadas, tal es el caso de todos los edificios de la Escuela.

La **Geometría** utilizada en la mayoría de los edificios fue el círculo y el rectángulo modificado y adaptado a las condiciones topográficas en representación a la paleta del pintor. Así mismo se utilizaron elementos arquitectónicos de forma repetitiva en los edificios, de manera tal que se observara cierta uniformidad y continuidad en las formas y volúmenes, tales como tubos metálicos de unión entre columnas estructurales cuya composición formal también fue especialmente diseñada para jerarquizar fachadas, elementos en alto relieve como decoración de las paredes en colores diferentes que responden a la naturaleza de cada edificio en donde fue propuesto.

En relación a la **Volúmetría**, se presenta toda una gama de formas variadas y dinámicas, por lo que se trató de marcar una continuidad a nivel de conjunto, en donde el edificio “Fernando Saravia” y la Galería tienen semejanzas en cuanto a la conformación de los techos y sus caídas, mientras que los edificios restantes como la Cafetería, la Administración y Dirección Académica, el Aula Magna y la Residencia Estudiantil presentan elementos

iguales dispuestos de maneras diferentes que al fin y al cabo marcan la continuidad buscada.

Se utilizan dos tipos de columnas, una de sección circular y la otra de sección rectangular con un diseño formal especial, usadas de manera repetitiva en algunos casos, para provocar efectos de movimiento y crecimiento.

Se proponen tres tipos de techos:

- El primero con una pendiente poco pronunciada del 10%, de una sola caída de agua.
- El segundo es un techo ondulado adaptado a la forma del edificio.
- El tercero son losas de concreto reforzado impermeabilizada con pendiente del 2%.

Todos estos techos fueron utilizados en los edificios de manera tal que complementan el juego de volúmenes propuesto en cada uno de ellos.

Todas las paredes de todos los edificios están hechas de mampostería confinada a excepción de algunas particiones y cerramientos elaborados a base de convintec y gypsum, y para efectos visuales se utilizó concreto texturizado para el acabado. Así mismo se utilizaron elementos de forma rectangular en alto relieve pintados en colores diferentes en un acabado también texturizado.

En los edificios predominaran los ambientes con alturas dobles y grandes ventanales lo cual facilitará la ventilación e iluminación natural. La altura mínima es de 3.32mt y la altura máxima es de 10.00mt, lo cual no rompe con las normas establecidas en el Plan del Área Central de Managua en donde están estipuladas las alturas mínimas y máximas para edificios nuevos y a la vez estas responden a criterios de funcionalidad y practicidad para el desarrollo adecuado de las actividades.

b) Resumen de los Aspectos Funcionales del los Edificios:

Los edificios que integran la EPEGFS (Escuela de Pintura, Escultura y Grabado “Fernando Saravia”) poseen formas dinámicas y variadas cuyas dimensiones responden a las necesidades de los usuarios y de los procesos que conllevan las especialidades que se desarrollan en cada una de las disciplinas. Como se mencionó con anterioridad estos poseen grandes ventanales en su mayoría, ubicados al noreste de las edificaciones para facilitar los efectos de ventilación e iluminación cruzada natural.

Otro de los criterios empleados para justificar el uso de grandes ventanales, son los efectos de transparencia que éstos generan, de manera tal que todos los estudiantes tengan la facilidad de poder observar el trabajo o actividad que se esté desarrollando en cada uno de los espacios, para llamar su atención e interés y de esta forma incentivar una interacción real entre los usuarios de la Escuela.

Existe una circulación fluida ya que los edificios están conectados directamente a través de pasillos y andenes.

Para la protección solar de los ambientes internos, se proyectaron aleros de por lo menos 50y 60 cm en todas las cubiertas, además del uso de vegetación natural en forma de especies arbóreas de gran follaje que de alguna manera u otra amortiguarían el acceso directo de la radiación solar.

c) Resumen de los Aspectos Constructivos y Estructurales de los Edificios:

La EPEGFS se concibió como un proyecto que debería de seguir los lineamientos establecidos por la llamada cartilla de las construcción y demás reglamentos internacionales en donde están estipuladas las normativas a seguir para cualquier de los sistemas constructivos ahí expuestos; Y dada la naturaleza de este proyecto, en donde se han utilizado formas dinámicas en el diseño de las plantas arquitectónicas y en la volumetría, es que se optó por el uso de la mampostería confinada, la que según especialistas en el tema como el Ingeniero. Marlon Ulmos, es el sistema más adecuado para este tipo de edificaciones que necesitan de elementos resistentes que logren estabilidad y seguridad tanto a la construcción como a los usuarios.

- Sistema Constructivo y Estructural

El sistema constructivo utilizado en todas las edificaciones es mampostería confinada con bloque de concreto, por ser un sistema constructivo comúnmente utilizado en la mayoría de las edificaciones de la ciudad y cuya mano de obra es de fácil manejo.

El modulo estructural varia de edificio a edificio, ya que cada uno cuenta con su propio diseño y dimensionamiento. El sistema estructural es de vigas y columnas de concreto reforzado lo que constituye un sistema monolítico tipo muro, que puede resistir acciones producidas por las cargas de gravedad o las acciones de sismo o viento.

- Materiales:

Básicamente se dio el uso de piedra laja en la jardinera principal que bordea todo el anfiteatro shakesperiano que constituye la llamada Plaza de las Artes dispuesta para la realización de actividades varias.

Para los acabados se usó concreto texturizado en colores diversos y en elementos en alto relieve que logran imponer un sello de identidad en cada uno de los edificios.

El uso del vidrio es otro de los materiales usados con mayor énfasis, por los efectos de transparencia que pretendían darse a través de ellos.

- Puertas y Ventanas:

La utilización de ventanas de gran tamaño es uno de los elementos más utilizados en la composición arquitectónica de los edificios, y por ende el más vulnerable, por lo que las autoras determinaron darle un tratamiento especial y es por ello que se propuso lo siguiente:

Se utilizó un sistema conocido como Kommerlig, caracterizado por ser un sistema de perfiles de PVC que presentan toda una gama de formas, colores y molduras.

Este es un sistema líder en Europa, que se ha destacado por la versatilidad y dinamismo ofrecido en sus diseños, adaptados a la realidad actual, en donde Arquitectos y Diseñadores buscan una renovación total en sus diseños.

Dentro de las ventajas que este sistema ofrece se pueden mencionar las siguientes:

Su **Capacidad Aislante** es infinitamente mayor que la del aluminio, las ventanas elaboradas con perfiles de PVC son mas aislantes que las fabricadas con materiales como el aluminio, lo cual se debe a una simple ley física que dispone lo siguiente: cuanto más baja es la conductividad térmica, mayor es el aislamiento y mientras que el aluminio tiene un coeficiente de conductividad térmica extremadamente alto, el del PVC es muy bajo.

- **Aislamiento Acústico Superior:**

Por ser una institución académica, esta necesita de mayores efectos de aislamiento acústico para evitar la distracción de los usuarios que en este caso son los estudiantes, por lo que el sistema Kommerlig presenta las características necesarias para lograr este tipo de efectos. De acuerdo al uso del espacio y el nivel de ruido exterior es que se determinaran las necesidades de aislamiento de la ventana, está comprobado que con este sistema se consigue reducir hasta 45dB, según el tipo de acristalamiento utilizado.

- **Hermeticidad ante los Elementos:**

El PVC ha demostrado en multitud de ensayos su calidad frente a otros materiales (aluminio, madera etc.) tanto por su nivel de impermeabilidad al aire y la lluvia, como por su resistencia frente al viento y otras cargas, ya que al tener en su interior un refuerzo de acero, puede soportar mejor que otros materiales cualquier presión de viento y otros elementos.

Por si no fuera suficiente, las esquinas de las ventanas Kommerlig están soldadas y no pegadas, lo que ofrece una total estanqueidad al agua, al viento y a la contaminación. En otras palabras con este sistema se tiene el confort asegurado.

Se utilizaron 2 tipos de aperturas, una denominada corredera para todos los ventanales de todos los edificios y la otra pivotante para los servicios sanitarios.

El color ha sido una pauta determinante de gran importancia en el desarrollo de este proyecto y gracias a este sistema las autoras pudieron adoptar y aplicar fácilmente todos aquellos criterios que justificaban el uso de una cromática variada en elementos como las ventanas. Así mismo estos perfiles pueden adaptarse a cualquier tipo de hueco, de formas ovaladas, cuadradas, arcos de medio punto, rectangulares etc.

En cuanto a las puertas, también se utilizaron puertas hechas a base de PVC, que como ya se conoce, estas presentan características extraordinarias en cuanto a resistencia, confort y seguridad.

- Particiones:

En todos los edificios las particiones internas son de gypsum y para los edificios de dos plantas como el edificio “Fernando Saravia” y la Residencia Estudiantil las particiones son también de gypsum en la primera planta y de convintec en la segunda.

- Techos:

Para los techos se utilizó una lámina estructural calibre 26, que presenta características verdaderamente versátiles al poder ser utilizada en claros bastante grandes de formas y curvaturas variadas soportada sobre una estructura de cajas metálicas y vigas I. Las pendientes varían del 10% al 12 %. Así mismo se utilizaron losas de concreto reforzado impermeabilizada con pendientes aproximadas del 2%.

Propuesta Detallada de las Características Funcionales, Formales, Constructivas- Estéticas de cada uno de los edificios que integran la EPEGFS

Por cada edificio que integra la escuela, se detallará una ficha técnica, Propuesta Funcional, Propuesta Formal-Compositiva y Propuesta Constructiva, la cual incluye el sistema estructural, constructivo y materiales utilizados.

7.4.1 Edificio “Fernando Saravia”

Este edificio constituye el corazón de la EPEGFS ya que es aquí en donde está ubicada toda el área educativa, principal motivo de ser de esta institución que vela por el bienestar y consolidación de la identidad nacional a través de una didáctica artística de primera calidad. (Ver Ilustración 82)

Ficha Técnica:

A continuación se presenta la ficha técnica de este edificio en donde están resumidos los aspectos técnicos-estructurales que garantizan el buen funcionamiento y confort de la edificación.

Tabla No. 15

Ficha Técnica Edificio “Fernando Saravia”	
Nombre del Proyecto:	Edificio “Fernando Saravia”
Objetivo del Proyecto	Es un edificio de dos pisos destinado a albergar todos los talleres de Pintura y Escultura en sus diferentes especialidades, salones teóricos y demás disciplinas de las artes graficas como la fotografía, la serigrafía y el diseño grafico y otras como el maquetismo. Así mismo se concentra la mayor área de acervo como lo es la biblioteca con sus salas de lectura, fototeca etc.

Ficha Técnica Edificio “Fernando Saravia”	
Nombre del Proyecto:	Edificio “Fernando Saravia”
Área Total	2427mt2
<u>Materiales Primer Piso</u>	<p>Piso: Baldosas de basalto para los espacios interiores, en particular para los talleres de escultura y aulas de pintura, ya que debido a la naturaleza de las actividades que se desarrollaran en cada uno ellos, es que no se puede optar al uso de cerámica porque puede ensuciarse fácilmente. Para los demás espacios interiores como lo son las aulas o salones teóricos, laboratorios de grafica digital y serigrafía se utilizará una baldosa de cerámica Venis que cuenta con una gran variedad de diseños y estilos vanguardistas. Para los exteriores y pasillos se utilizó una baldosa de cerámica de alta resistencia caracterizada por permitir un diseño contemporáneo de medidas modulares.</p> <p>Cerramientos y Particiones: Mampostería Confinada.</p> <p>Vigas y Columnas: Columnas de concreto reforzada con acabado de concreto texturizado.</p> <p>Techos: Lámina Estructural, Calibre 26.</p> <p>Puertas y Ventanas: Sistema de puertas y Ventanas Kommerlig.</p>
<u>Materiales Segundo Piso</u>	<p>Piso: Baldosas de Cerámica Venis.</p> <p>Cerramientos y particiones: De convintec y particiones de gypsum en algunos de los ambientes.</p> <p>Vigas y columnas: Columnas de concreto reforzada con acabado de concreto texturizado.</p> <p>Techos: lámina estructural, calibre 26.</p> <p>Puertas y Ventanas: Sistema de puertas y Ventanas Kommerlig.</p>

Propuesta Funcional:

El edificio se diseñó para cumplir funciones específicas, ya que brinda el desarrollo de actividades variadas tales como:

- **Escultura:** En sus distintas especialidades como lo son: talla sobre madera, talla sobre piedra, modelado en barro y cerámica artística, cada uno equipado con su propia bodega y área de exposición de manera tal que todos los estudiantes pudieran observar desde afuera el trabajo realizado por los demás.
- **Aulas de Pintura:** Equipadas con su vestidor y cuarto de lavado de utensilios para agilizar el trabajo de los alumnos.
- **Servicios Sanitarios:** Para hombres y mujeres.
- **Una Librería:** Que abastece a los estudiantes de todos los materiales necesarios para el desarrollo de sus actividades.
- **Una Biblioteca:** Equipada para la consulta de los estudiantes con dos salas de lectura, una fototeca y consulta a internet.
- **Salones Teóricos**
- **Laboratorios de Diseño Gráfico, Fotografía y Serigrafía**
- **Talleres para Maquetas**

Y por esta razón es que a continuación se presenta la zonificación y diagrama de flujos característica del edificio para tener una mejor asimilación del proyecto.

(Ver Ilustración 83 y 84)

Todos estos espacios fueron diseñados bajo una forma simple pero dinámica como lo es el círculo que simula la forma de la paleta del pintor, conectados a través de pasillos distribuidores y escaleras que crean una libertad funcional y espacial al designar cada área de manera distintiva y ordenada.

Cuenta con tres escaleras, una ubicada en el centro del edificio, y dos escaleras laterales que también actúan como escaleras de emergencia para facilitar el flujo de las personas en caso de alguna catástrofe.

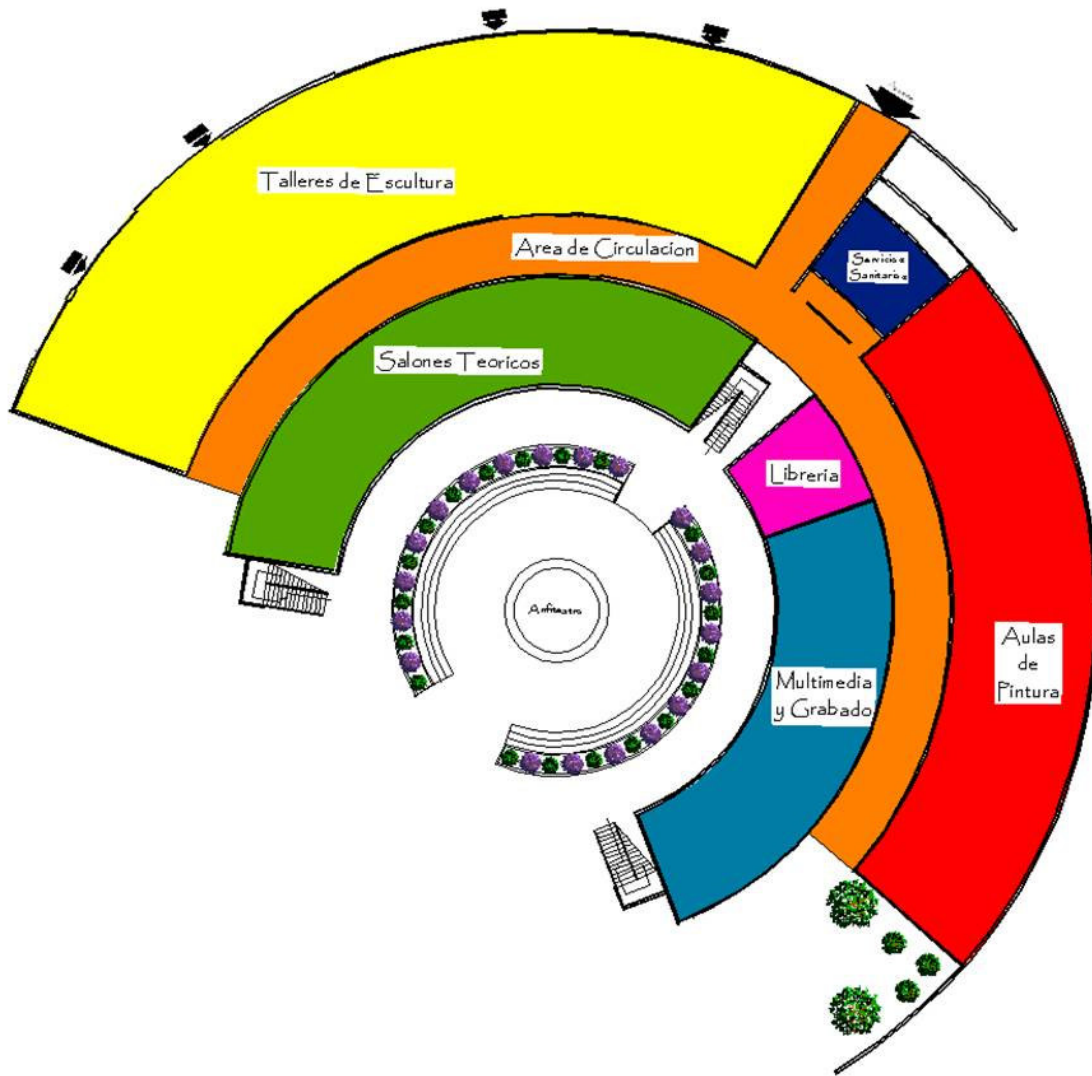


Ilustración 81
Zonificación Edificio "Fernando Saravia" Planta Baja
Fuente: Propia

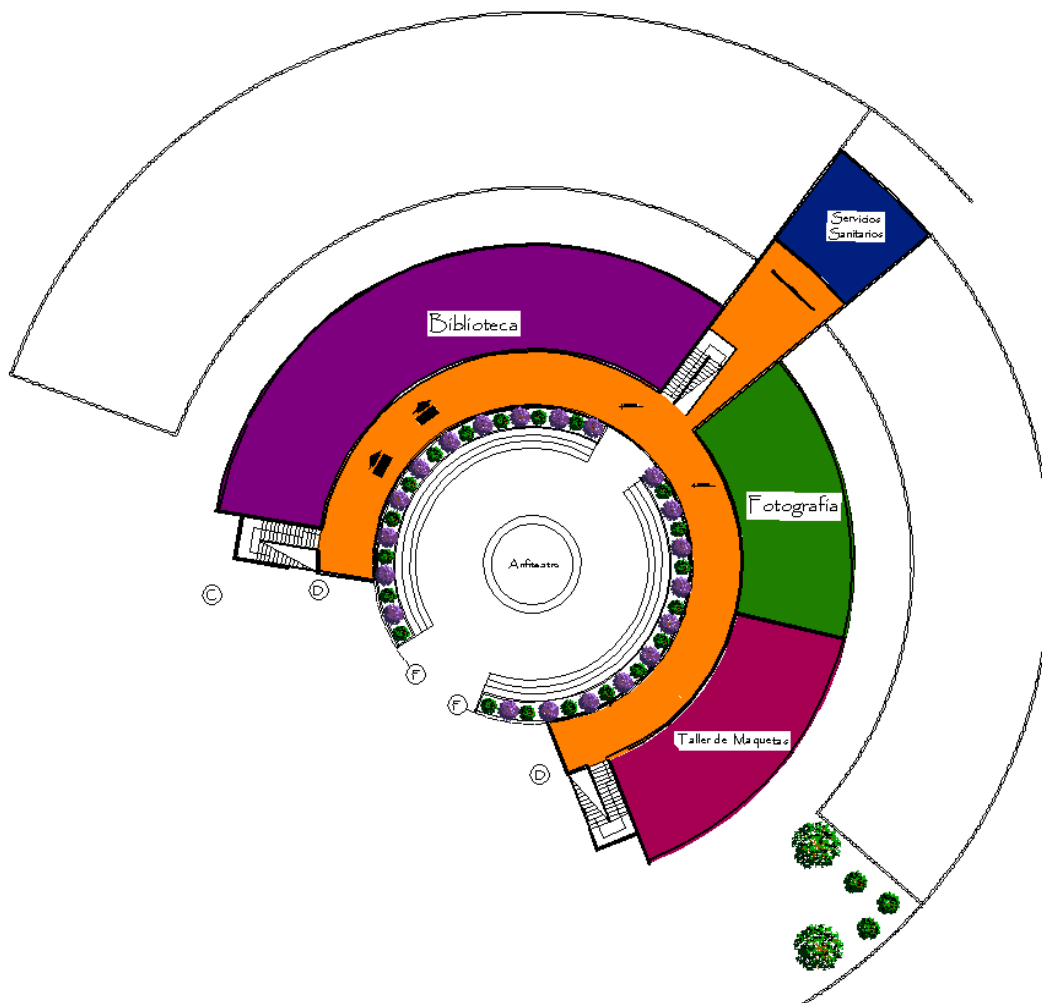


Ilustración 82
Zonificación Edificio "Fernando Saravia" Planta Alta
Fuente: Propia

Propuesta Formal

El Edificio "Fernando Saravia" se dispuso ser una edificación de dos plantas situada prácticamente a un costado del eje imaginario proyectado desde la Plaza Juan Pablo II en el centro del conjunto de la escuela, de manera tal que se distingue como el espacio de mayor relevancia arquitectónica y funcional. (Ver Ilustración 82)

Cuenta con una orientación noreste para facilitar la ventilación e iluminación cruzada natural principalmente de los Talleres de Escultura y Pintura que necesitan de este tipo de

herramientas para desempeñar óptimamente sus actividades; así mismo alberga en su interior todas las áreas educativas y algunas de difusión cultural, lo que lo convierte en el edificio de mayor afluencia de personas.

Psicología del Color:

Por la naturaleza misma de la Escuela, que se proyecta como una institución académica especializada en la didáctica artística, es que contiene dentro de su composición arquitectónica, elementos alusivos a las artes, cuya cromática insta a pensar que en esta edificación se desarrollan actividades relacionadas con ello.

Es por eso, que el uso de colores tan fuertes como el rojo, el azul y el amarillo ha sido una de las principales herramientas a destacar ya que según la psicología del color, estos transmiten a las personas sensaciones y sentimientos diversos que ayudan a estimular la actividad, como por ejemplo: (Ver Ilustración 85)

- El Rojo:

Da valor, fuerza en todas sus formas, activa las emociones y deseos, es el color de la vida, energizante y determinante.

- El Amarillo:

Favorece la claridad mental y los procesos lógicos, mejora la facultad de razonamiento y abre la conciencia a nuevas ideas e intereses.

- El Azul:

Es un color que estimula la lealtad, la confianza, es el color de la paz, la serenidad. Como se puede observar la psicología de color es muy importante, sobre todo en proyectos como estos, en donde el usuario necesita de estimulaciones visuales para encontrar el confort que tanto necesita para el desarrollo óptimo de sus actividades.

Cada uno de estos colores fueron utilizados en los marcos de las ventanas de manera tal que actuaran como un foco visual que atrajera la atención de todos, así mismo en el interior del edificio, precisamente en las paredes externas de los salones teóricos que rodean al anfiteatro, están expuestos murales muy coloridos que le dan vida a este espacio nombrado como Anfiteatro o “Plaza de las Artes”. (Ver Ilustración 85 y 86)

Existe un ritmo repetitivo, que se observa sobre todo en los ventanales de gran altura de diversos tamaños y longitudes los cuales junto a los juegos de volúmenes y techos propuestos componen un conjunto dinámico en movimiento. (Ver Ilustración No.86)



Ilustración 83
Edificio "Fernando Saravia" Psicología del Color
Fuente: Propia



Ilustración 84
Edificio "Fernando Saravia" Psicología del Color y Ritmo Repetitivo en Ventanas
Fuente: Propia

Jerarquía:

Se representa una jerarquía visual a través del acceso principal por el ala norte, así mismo el edificio como tal manifiesta su jerarquía al ser el más grande de todo el conjunto y por ende el de mayor importancia.

Asimetría y Contraste:

Es un edificio completamente asimétrico desde el ángulo que se aprecie por el juego y variedad de volúmenes de todos sus espacios y por ende existe un fuerte contraste entre ellos. (Ver Ilustración No.87)



Ilustración 85
Asimetría y Conjunto
Fuente: Propia

Propuesta Estructural Constructiva

Sistema Estructural

Columnas y vigas de concreto reforzado, con marcos estructurales diferenciados en cada una de las áreas debido al dimensionamiento variado de cada una de ellas.

Estructura Metálica con columnas y vigas de concreto reforzado para el segundo piso, con cerramiento y particiones de convintec y gypsum.

Sistema Constructivo

- Mampostería Confinada con Bloque de Concreto.
- Cubierta de Techo con Lámina Estructural Calibre 26 y Estructura Metálica de soporte con Vigas I.

Materiales Utilizados:

- Ventanas y puertas de PVC.
- Elementos arquitectónicos en alto relieve de concreto reforzado en color rojo texturizado (Ver Foto No.76)
- Piedra laja para como recubrimiento para el anfiteatro shakesperiano de las artes.

7.4.2 Galería de "Las Artes"

Es el edificio en donde se condensará la actividad de todos los estudiantes y docentes a través de la exposición de sus obras elaboradas en los salones y talleres de la escuela; Este edificio constituye el orgullo de todos los usuarios porque es acá en donde tendrán la oportunidad de proyectarse como verdaderos artistas. (Ver Ilustración 88)

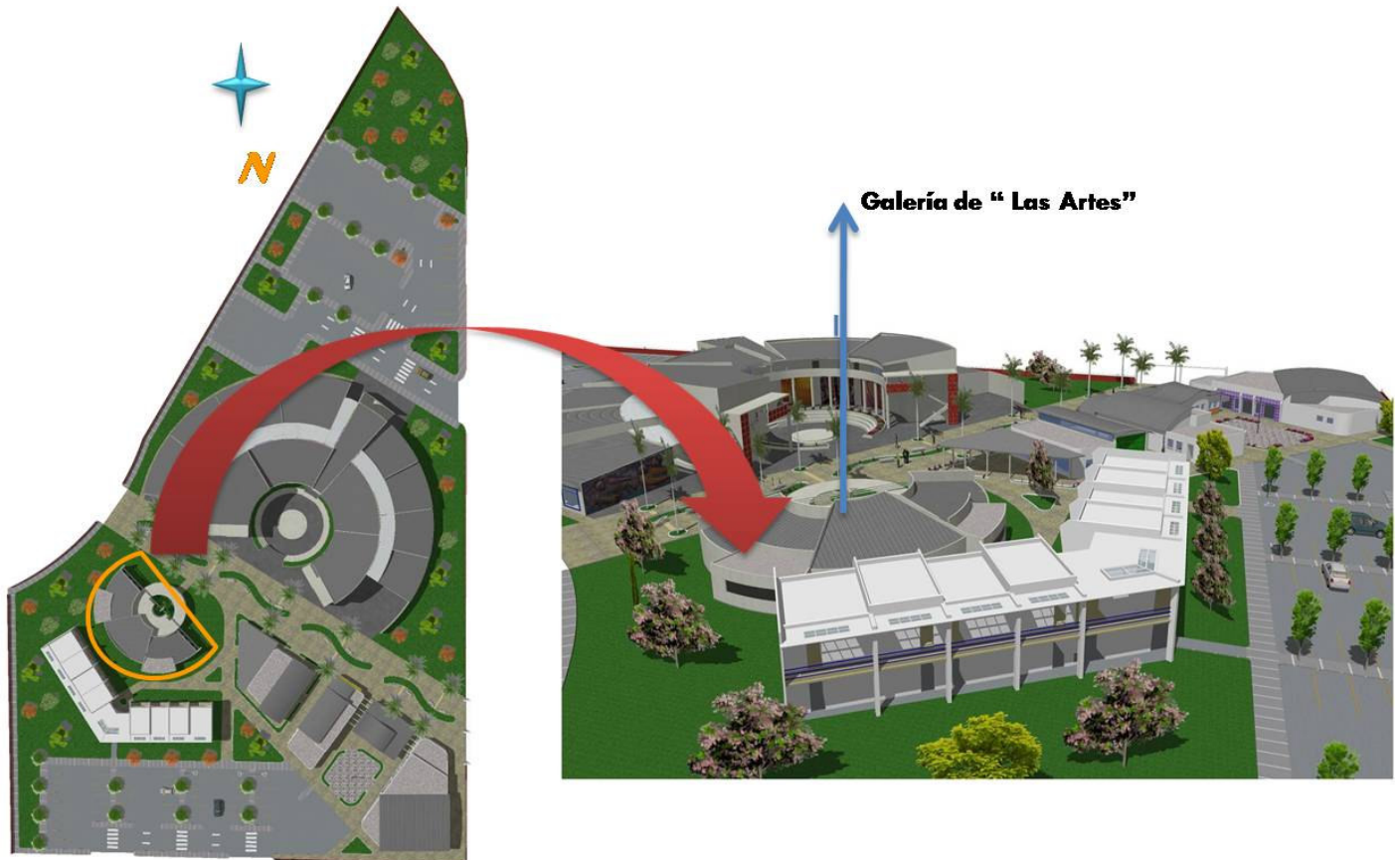


Ilustración 86
Galería de "Las Artes"
Fuente: Propia

Ficha Técnica:

En seguida se presenta la ficha técnica de este edificio en donde están resumidos los aspectos técnicos-estructurales que garantizan el buen funcionamiento y confort de la edificación.

Tabla No. 16

Ficha Técnica Edificio “Galería de las Artes”	
Nombre del Proyecto:	Edificio “Galería de las Artes”
Objetivo del Proyecto	<p>Es un edificio de una sola planta en donde se desarrollaran actividades de venta y exposición de las obras artísticas elaboradas por los estudiantes de la escuela, cuenta con 3 áreas de exposición divididas por categoría: exposición de pinturas, exposición de esculturas y exposición de fotografías y serigrafía.</p> <p>Así mismo cuenta con un área de guardado de obra conocido también como “peine” y un área de curaduría en caso de que alguna obra se dañe.</p>
Área Total	301.00MT2
<u>Materiales</u>	<p>Cimientos:</p> <p>Piso: Para los espacios interiores de exposición, guardado de obra y curaduría se utilizó una baldosa de cerámica Venis que cuenta con una gran variedad de diseños y estilos vanguardistas</p> <p>Para los exteriores y pasillos se utilizó una baldosa de cerámica de alta resistencia caracterizada por permitir un diseño contemporáneo de medidas modulares.</p> <p>Cerramientos y particiones: de mampostería confinada.</p> <p>Vigas y columnas: Columnas de concreto reforzado con acabado de concreto texturizado y de sección circular.</p> <p>Techos: lámina estructural, calibre 26.</p> <p>Puertas y Ventanas: Sistema de puertas y Ventanas Kommerlig.</p>

Propuesta Funcional

Este edificio al igual que los demás se diseñó para cumplir funciones específicas y en éste caso es la de exponer todas aquellas obras elaboradas por los estudiantes y docentes de la escuela, diferenciadas por categorías, siendo estas:

- Área de Exposición de Pinturas
- Área de Exposición de Esculturas
- Área de Exposición de Fotografías y Serigrafía
- Área de Guardado de Obra
- Área de Curaduría

Es por ello que en seguida se presenta el Diagrama de Flujos del edificio, de manera tal que el lector tenga una noción más acertada de cómo se relacionan las distintas áreas que constituyen el edificio entre sí.

(Ver Esquema No.4)

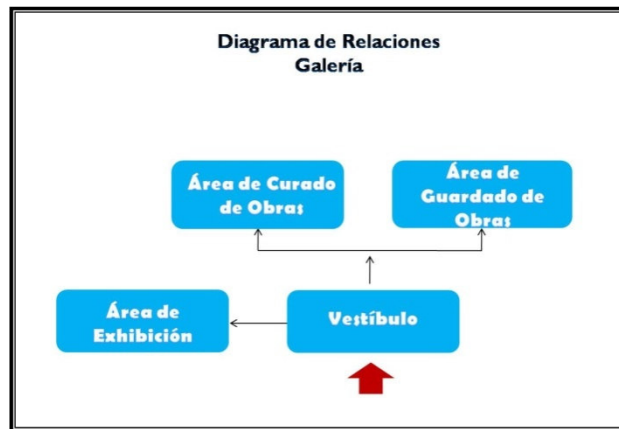


Grafico No.3 Diagrama de Relaciones "Galería de Las Artes"
Fuente: Propia

Se puede observar que existe una relación directa entre cada una de las áreas por lo que no presenta problema alguno en el flujo de los usuarios.

Cuenta con un solo acceso principal y un área exterior para exposiciones alternas. Se puede ir hasta ella por varios senderos peatonales que vienen desde la Residencia Estudiantil, el Estacionamiento Sur, el Área Administrativa y el Edificio "Fernando Saravia".

Todos estos espacios fueron diseñados bajo una forma simple pero dinámica como lo es el semi círculo que también simula la forma de la paleta del pintor pero en menor escala a la del edificio "Fernando Saravia".

Propuesta Formal

El Edificio de la Galería de las Artes se dispuso ser un edificio de una sola planta ubicado en uno de los costados de la Rambla de las Artes, casi enfrente del edificio "Fernando Saravia" de manera tal que el traslado de las obras para exposición fuera un poco más fácil.

Al igual que el edificio "Fernando Saravia" cuenta con una orientación Noreste para facilitar la ventilación e iluminación, aunque por cuestiones de funcionalidad este es un espacio cerrado con pocas ventanas para proteger las obras ahí expuestas.

(Ver Ilustración 89)



Ilustración 87
Galería de "Las Artes"
Fuente: Propia

Psicología del Color:

Es un edificio monocromático en casi todas sus paredes, aunque en la fachada principal cuenta con un tratamiento de elementos de forma cuadrada en altorrelieve de color azul texturizado. (Ver Ilustración 89)

Es importante mencionar que todos los edificios cuentan su propia identidad cromática, se les asignó un color diferente relacionado con la actividad que se realizaría en cada uno de ellos por lo que para la galería se eligió el azul por representar un espacio de calma y confort para admirar la obra elaborado por los estudiantes.

Jerarquía:

Se representa una jerarquía visual a través del acceso principal que propone el uso de elementos circulares de unión entre columnas. (Ver Ilustración 90)

Simetría:

Se muestra un equilibrio por simetría en la elevación principal del edificio, a partir del trazado de ejes verticales y horizontales que obviamente permiten facilidad constructiva y genera efectos de orden y secuencia en los elementos que constituyen la fachada.

(Ver Ilustración 90)



Ilustración 88
Elementos que Jerarquizan el Acceso Principal de la Galería de "Las Artes"
Fuente: Propia

Propuesta Estructural Constructiva

Sistema Estructural

Columnas y vigas de concreto reforzado, con módulos estructurales diferenciados en cada una de las áreas debido al dimensionamiento variado de cada una de ellas.

Sistema Constructivo

- Mampostería Confinada con Bloque de Concreto.
- Cubierta de Techo con Lámina Estructural Calibre 26 y Estructura Metálica de soporte con Vigas I.
- También cuenta con cubiertas de Losas de Concreto reforzado Impermeabilizadas con pendientes del 2%.

Materiales Utilizados:

- Ventanas y Puertas de PVC.
- Elementos Arquitectónicos en Alto Relieve de Concreto Reforzado en Color Azul Texturizado.

7.4.3 Edificio Administrativo y Dirección Académica

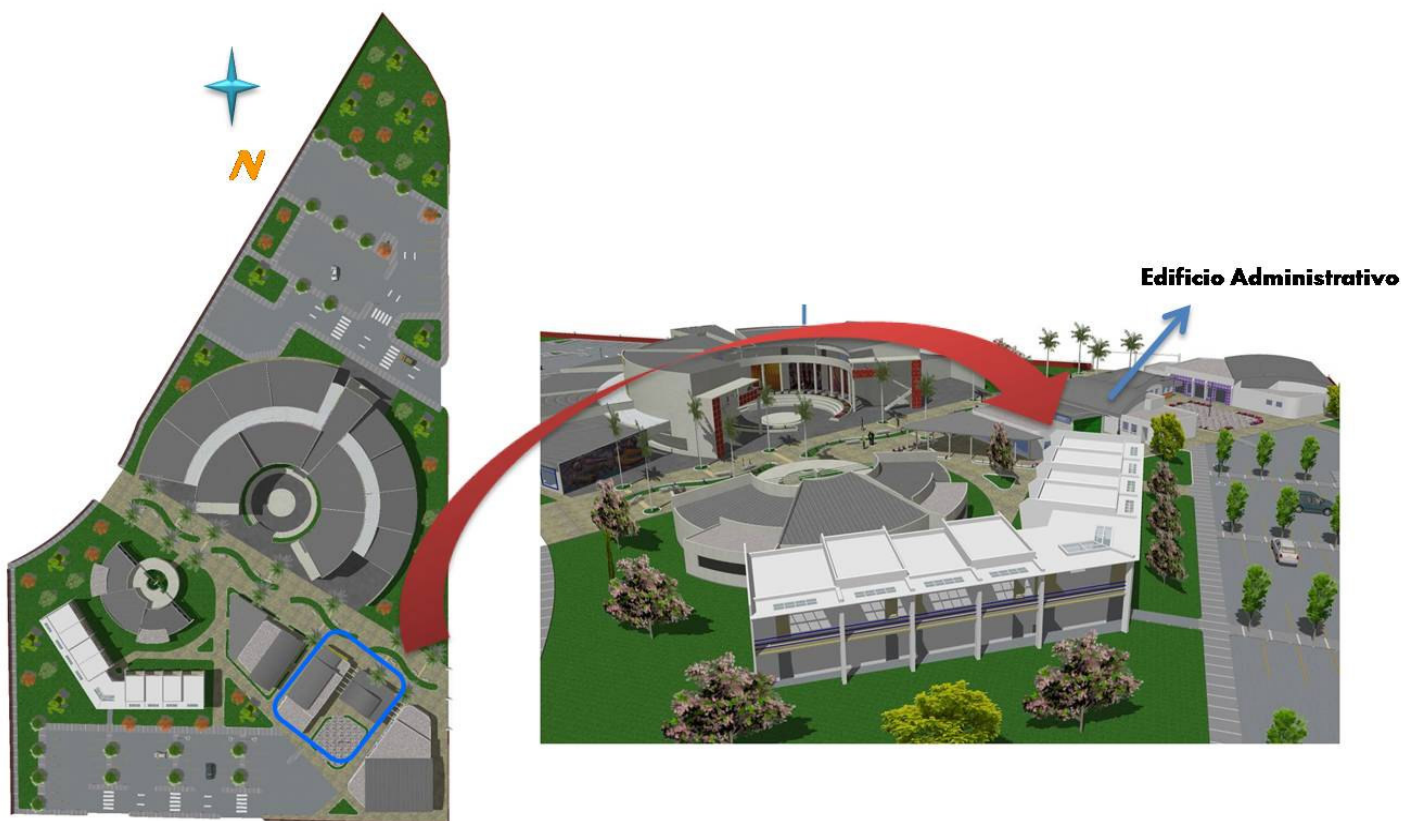


Ilustración 89
Edificio Administrativo y Dirección Académica
Fuente: Propia

Ficha Técnica:

A continuación se presenta la ficha técnica de este edificio en donde están resumidos los aspectos técnicos-estructurales que garantizan el buen funcionamiento y confort de la edificación.

Tabla No.17

Ficha Técnica Edificio Administrativo y Dirección Académica	
Nombre del Proyecto	Administración y Dirección Académica
Objetivo del Proyecto	Estos son edificios de una sola planta en donde se desarrollan funciones diferentes, en el caso de la Administración se desarrollan todas aquellas actividades relacionadas con el control de toda la escuela y en la Dirección Académica se lleva el control de todos los estudiantes que asisten a cada una de las disciplinas que ahí se imparten.
Área Total	190.00mt² Administración 89.00mt² Dirección Académica
<u>Materiales</u>	<p>Piso: Para los espacios interiores se utilizó una baldosa de cerámica Venis que cuenta con una gran variedad de diseños y estilos vanguardistas</p> <p>Para los exteriores y pasillos se utilizó una baldosa de cerámica de alta resistencia caracterizada por permitir un diseño contemporáneo de medidas modulares.</p> <p>Cerramientos y particiones: de mampostería confinada.</p> <p>Vigas y columnas: Columnas de concreto reforzada con acabado de concreto texturizado y de sección rectangular.</p> <p>Techos: lámina estructural, calibre 26 y losas de concreto reforzado impermeabilizada con pendiente del 2%</p> <p>Puertas y Ventanas: Sistema de puertas y Ventanas Kommerlig.</p>

Propuesta Funcional:

Ambos edificios fueron diseñados para ser de una planta en donde estarían albergadas todas las zonas necesarias para la actividad administrativa tales como:

- Enfermería
- Psicología
- Director
- Sub-Director
- Área de registro
- Caja
- Bodega de insumos
- Área de espera/secretaria y área de fotocopias
- Contabilidad
- Archivo
- Servicios Sanitarios
- Sala de Reuniones.

Mientras que en la Dirección Académica se encuentran las siguientes:

- Sala de Reuniones
- Director de Multimedia
- Director de Pintura
- Director de Talleres de Escultura
- Secretaria
- Servicios Sanitarios

A nivel de planta arquitectónica fueron diseñados bajo formas simples como rectángulos y cuadrados.

Y para una mejor comprensión fue necesario elaborar el siguiente Diagrama de Flujos, en donde el lector podrá encontrar reflejadas las aseveraciones antes mencionadas.

(Ver Esquema 5 y 6)

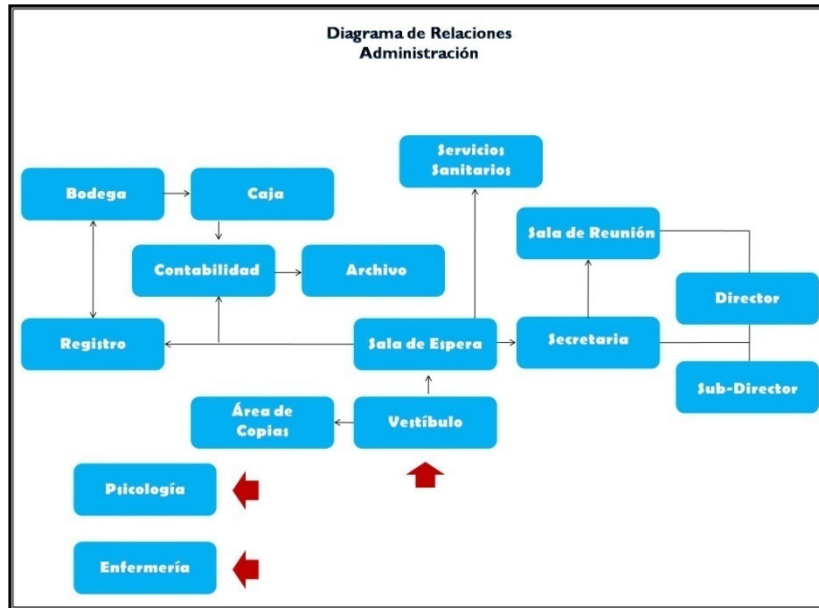


Grafico No.4 Diagrama de Relaciones Edificio Administrativo
Fuente: Propia

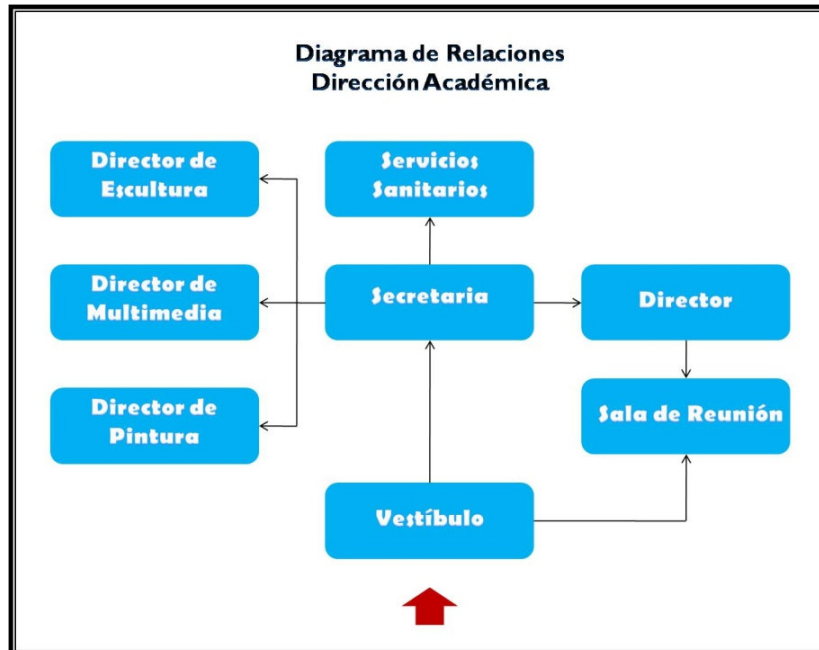


Grafico No.5 Diagrama de Relaciones Dirección Académica
Fuente: Propia

Propuesta Formal:

Estos edificios fueron diseñados para desempeñar las labores propias de administración y control de todas las actividades propias de la escuela bajo un marco legal, ordenado en donde estén contempladas todas las acciones correspondientes de cada uno de los responsables que laboren en ella.

La Dirección Académica fue diseñada para albergar las oficinas de todos los directores responsables de las actividades relacionadas con el buen funcionamiento de las disciplinas en cuanto a su plan de estudios, técnica y uso de materiales.

Se puede acceder a ellas por dos vías, una por el estacionamiento sur y el otro por la “Rambla de las Artes”.

Sicología del Color:

Son edificios monocromáticos en casi todas sus paredes, aunque en la fachada principal cada uno cuenta con un tratamiento de elementos de forma cuadrada en altorrelieve de color naranja para la Dirección Académica y de color amarillo para la Administración. Por ser los colores que instan al pensamiento, favorecen la claridad mental y los procesos lógicos que mejoran la facultad de razonamiento y abre la conciencia a nuevas ideas e intereses.

(Ver Ilustración 92)



Ilustración 90
Edificio Administrativo y Dirección Académica
Fuente: Propia

Jerarquía:

Ambos edificios están unidos a través de elementos lineales como pérgolas que jerarquizan el acceso a través de la llamada “Rambla de Las Artes”.

Asimetría:

Ambos edificios son completamente asimétricos por el juego y variedad de volúmenes de todos sus espacios acompañados por techos curvos y losas de concreto lo que obviamente genera un fuerte contraste entre ellos. (Ver Ilustración 93 94 y 95)



Ilustración 91
Asimetría en el Edificio Dirección Académica
Fuente: Propia

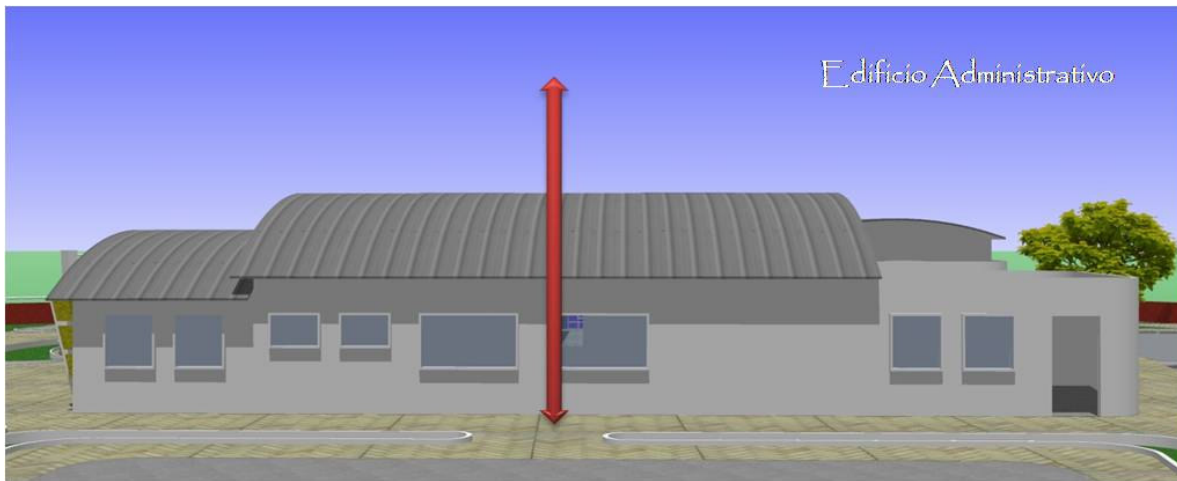


Ilustración 92
Asimetría Edificio Administrativo
Fuente: Propia



Ilustración 93
Edificio Administrativo Y Dirección Académica
Fuente: Propia

Propuesta Estructural Constructiva

Sistema Estructural:

Columnas y vigas de concreto reforzado, con módulos estructurales diferenciados en cada una de las áreas debido al dimensionamiento variado de cada una de ellas.

Sistema Constructivo:

- Mampostería Confinada con Bloque de Concreto.
- Cubierta de Techo con Lámina Estructural Calibre 26 y Estructura Metálica de soporte con Vigas I.
- También cuenta con Cubiertas de Losas de Concreto Reforzado Impermeabilizadas con Pendientes del 2%.

Materiales Utilizados:

- Ventanas y Puertas de PVC.
- Elementos Arquitectónicos en Alto Relieve de Concreto Reforzado en color amarillo y naranja texturizado.

7.4.4 Edificio “Aula Magna”

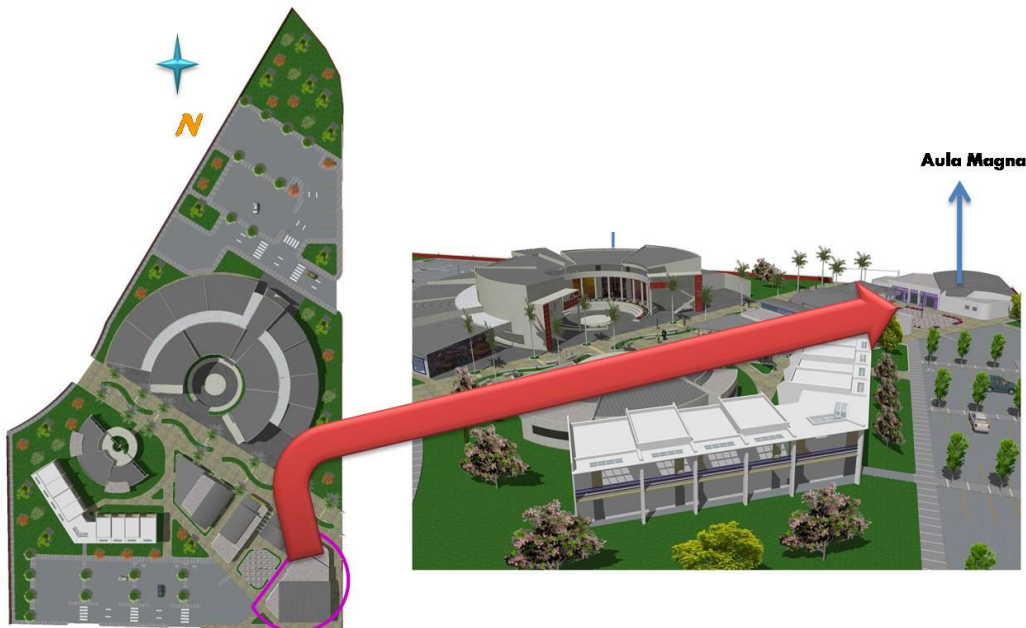


Ilustración 94
Aula Magna
Fuente: Propia

Ficha Técnica:

A continuación se presenta la ficha técnica de éste edificio en donde están resumidos los aspectos técnicos-estructurales que garantizan el buen funcionamiento.

Tabla No.18

Ficha Técnica Edificio “Aula Magna”	
Nombre del proyecto:	Aula Magna
Objetivo del Proyecto:	Es un edificio de una sola planta diseñado para desarrollar actividades culturales y académicas que requieran de instalaciones especializadas y con una capacidad mayor a la habitual.
Área Total	400.00 mt²
<u>Materiales</u>	<p>Cimientos:</p> <p>Piso: Para los espacios interiores se utilizó una baldosa de cerámica Venis que cuenta con una gran variedad de diseños y estilos vanguardistas</p> <p>Para los exteriores y pasillos se utilizó una baldosa de cerámica de alta resistencia caracterizada por permitir un diseño contemporáneo de medidas modulares.</p> <p>Cerramientos y particiones: de mampostería confinada.</p> <p>Vigas y columnas: Columnas de concreto reforzada con acabado de concreto texturizado y de sección rectangular.</p> <p>Techos: lámina estructural, calibre 26 y losas de concreto reforzado impermeabilizada con pendiente del 2%</p> <p>Puertas y Ventanas: Sistema de puertas y Ventanas Kommerlig.</p>

Propuesta Funcional:

Este edificio fue diseñado para el desarrollo de las actividades extracurriculares que necesiten de un equipamiento especializado y de un espacio mayor para albergar todas las personas que asistan.

El Aula Magna está ubicada de forma estratégica para no interferir con las actividades cotidianas de la escuela, se puede acceder a ella a través del estacionamiento sur y por la llamada “Rambla de las Artes” así mismo cuenta con el estacionamiento norte en caso de que el sur este completamente lleno.

A nivel de planta arquitectónica fue diseñado bajo formas simples como rectángulos y cuadrados.

Cuenta con las siguientes áreas:

- Área de sillas
- Camerinos
- Cuarto de sonido
- Lobby
- Taquilla
- Servicios Sanitarios

Y para una mejor comprensión fue necesario elaborar el Diagrama de Flujos, en donde el lector podrá encontrar reflejadas las aseveraciones antes mencionadas.

(Ver Esquema 7)

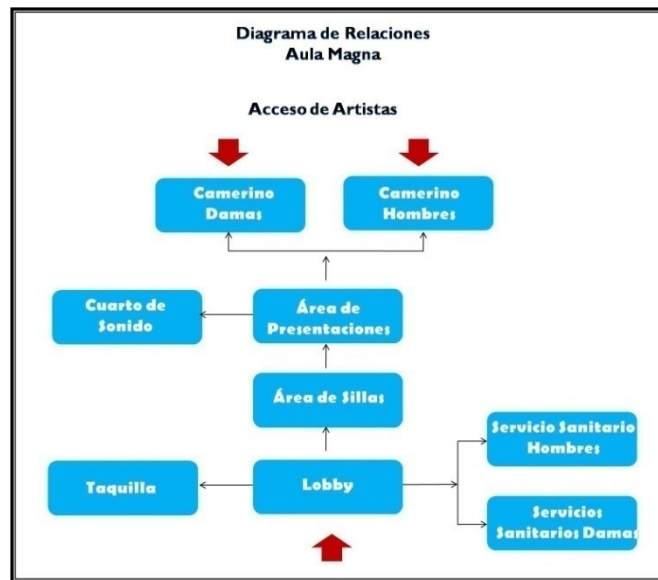


Grafico No.6 Diagrama de Relaciones Aula Magna
Fuente: Propia

Propuesta Formal:

Como se dijo anteriormente es un edificio de un sola planta, diseñado como medio auxiliar para las actividades extracurriculares ya que por la misma naturaleza de la Escuela, es una institución que está abierta a todo tipo de eventos de índole cultural, por lo que el Aula

Magna como tal representa un edificio de usos múltiples capaz de albergar a 100 personas sentadas, lo que lo convierte en un espacio indispensable en un proyecto como este.

Sicología del Color:

Es un edificio monocromático en casi todas sus paredes, aunque en la fachada principal cuenta con un tratamiento de elementos de forma cuadrada en altorrelieve de color lila.

(Ver Ilustración 97 y 98)



Ilustración 95
Edificio "Aula Magna"
Fuente: Propia



Ilustración 96
"Aula Magna"
Fuente: Propia

Jerarquía:

Cuenta con un acceso principal jerarquizado a través del uso de elementos como tubos metálicos para la unión de columnas. Así mismo este edificio está unido a la Dirección Académica a través de pérgolas. (Ver Ilustración 99)

Asimetría:

Es un edificio asimétrico que cuenta con un variado juego de volúmenes lo que le imprime dinamismo y movimiento a sus fachadas. (Ver Ilustración 99)



Ilustración 97
Elementos que Jerarquizan el Acceso del Edificio "Aula Magna" - Asimetría
Fuente: Propia

Propuesta Estructural Constructiva

Sistema Estructural:

Columnas y vigas de concreto reforzado, con módulos estructurales diferenciados en cada una de las áreas debido al dimensionamiento variado de cada una de ellas.

Sistema Constructivo:

- Mampostería Confinada con Bloque de Concreto.
- Cubierta de Techo con Lámina Estructural Calibre 26 y Estructura Metálica de soporte con Vigas I.
- También cuenta con Losas de Concreto Impermeabilizada con pendiente del 2%.

Materiales Utilizados:

- Ventanas y puertas de PVC del sistema Kommerlig.
- Elementos arquitectónicos en alto relieve de concreto reforzado en color lila texturizado.

7.4.5 Edificio "Cafetería"

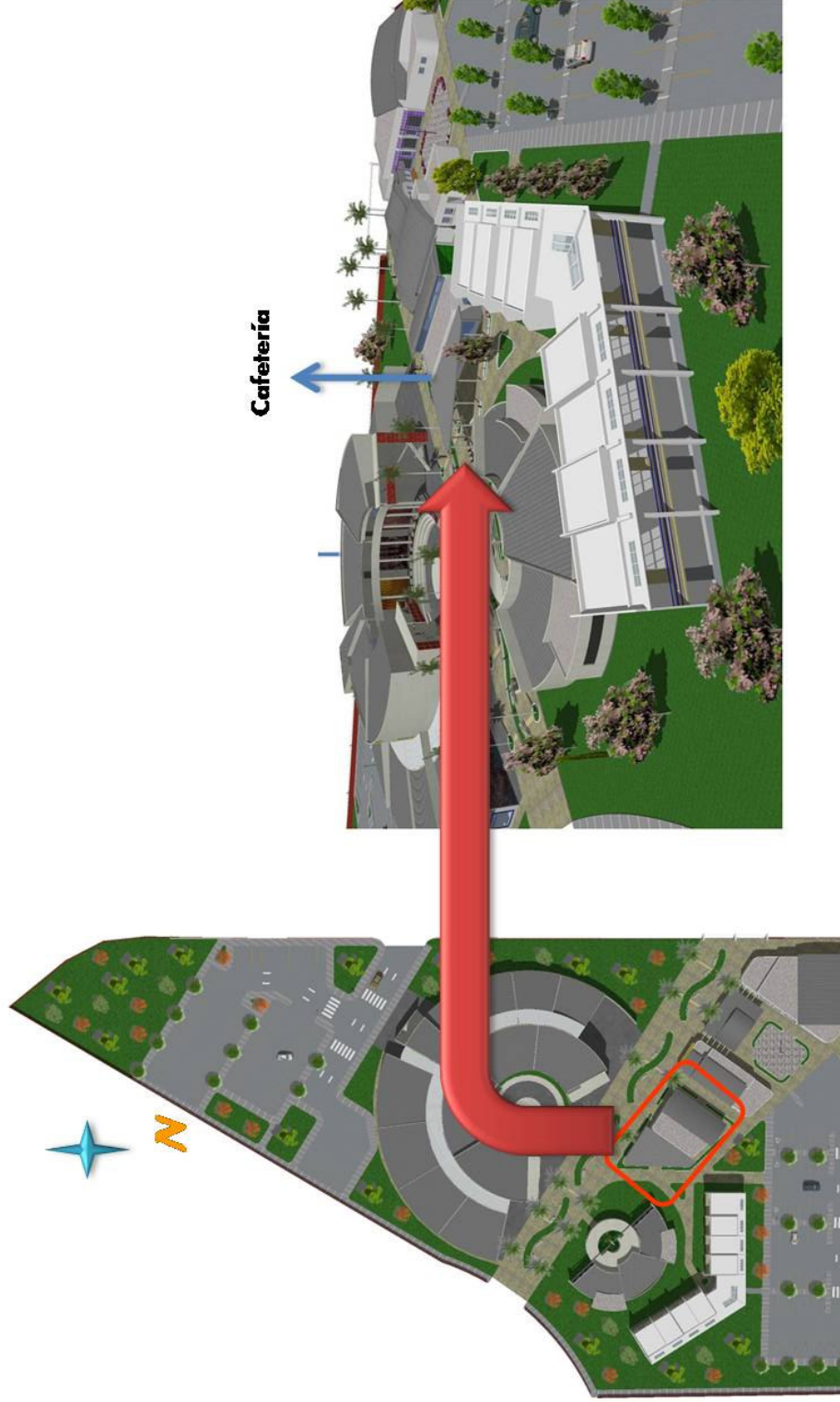


Ilustración 98
Edificio "Cafetería"
Fuente: Probia

Ficha Técnica:

A continuación se presenta la ficha técnica de éste edificio en donde están resumidos los aspectos técnicos-estructurales que garantizan el buen funcionamiento y confort de la edificación.

Tabla No.19

Ficha Técnica Edificio “Cafetería”	
Nombre del Proyecto	Cafetería
Objetivo del Proyecto	Es un edificio de una sola planta diseñado para brindar los servicios de comida rápida y comida bufete a los estudiantes y personal administrativo y docente que labora en la escuela.
Área Total	257.00mt²
<u>Materiales</u>	<p>Cimientos:</p> <p>Piso: Para los espacios interiores se utilizó una baldosa de cerámica Venis que cuenta con una gran variedad de diseños y estilos vanguardistas</p> <p>Para los exteriores y pasillos se utilizó una baldosa de cerámica de alta resistencia caracterizada por permitir un diseño contemporáneo de medidas modulares.</p> <p>Cerramientos y particiones: de mampostería confinada.</p> <p>Vigas y columnas: Columnas de concreto reforzada con acabado de concreto texturizado y de sección rectangular.</p> <p>Techos: lámina estructural, calibre 26 y losas de concreto reforzado impermeabilizada con pendiente del 2%</p> <p>Puertas y Ventanas: Sistema de puertas y Ventanas Kommerlig.</p>

Propuesta Funcional:

La cafetería por lo general es sinónimo de descanso y hasta cierto punto de recreación sobre todo en proyectos como este en donde la afluencia de personas es bastante grande, por lo que fue ubicada precisamente en medio de todo el complejo para que fuera de fácil acceso para todos los usuarios, tanto para el personal administrativo como para todos los estudiantes y docentes que laboran en la escuela.

A nivel de planta arquitectónica a pesar de que fue diseñada bajo formas simples como rectángulos y cuadrados, se le brindó movimiento y juego de volúmenes para darle cierto toque de dinamismo y así de esta manera no romper con todo el conjunto arquitectónico que constituye la escuela.

Está constituido por las siguientes zonas:

- Área de mesas interior
- Área de mesas exterior
- Servicios Sanitarios
- Cocina
- Bodega

Y para una mejor comprensión fue necesario elaborar el siguiente Diagrama de Flujos, en donde el lector podrá encontrar reflejadas las aseveraciones antes mencionadas.

(Ver Esquema 8)

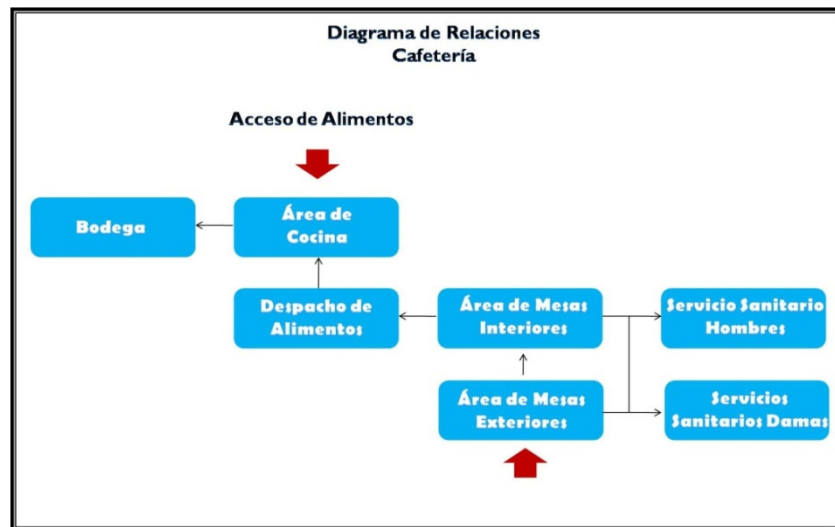


Grafico No.7 Diagrama de Relaciones Cafetería
Fuente: Propia

Propuesta Formal

Como se pudo observar es un edificio de una sola planta que desempeña un papel sumamente importante dentro del desarrollo recreacional que se le puede brindar a los estudiantes y trabajadores de la Escuela, ya que mediante éste espacio se trata de ofrecer confort a los usuarios por lo que el tratamiento de áreas verdes con distintas especies florales fue uno de los puntos a los que se le dio mayor énfasis para brindarle confort visual sobre todo a las personas que estén en el área de mesas exterior.

(Ver Ilustración 101)

Psicología del Color:

Es un edificio monocromático en casi todas sus paredes, aunque en sus fachadas laterales cuenta con un tratamiento de elementos de forma cuadrada en altorrelieve de color verde limón. (Ver Ilustración 101 y 102)

Jerarquía:

Cuenta con un acceso principal jerarquizado a través del uso de elementos como tubos metálicos para la unión de columnas.

Asimetría:

Es un edificio asimétrico que cuenta con un variado juego de volúmenes lo que le imprime dinamismo y movimiento a sus fachadas.

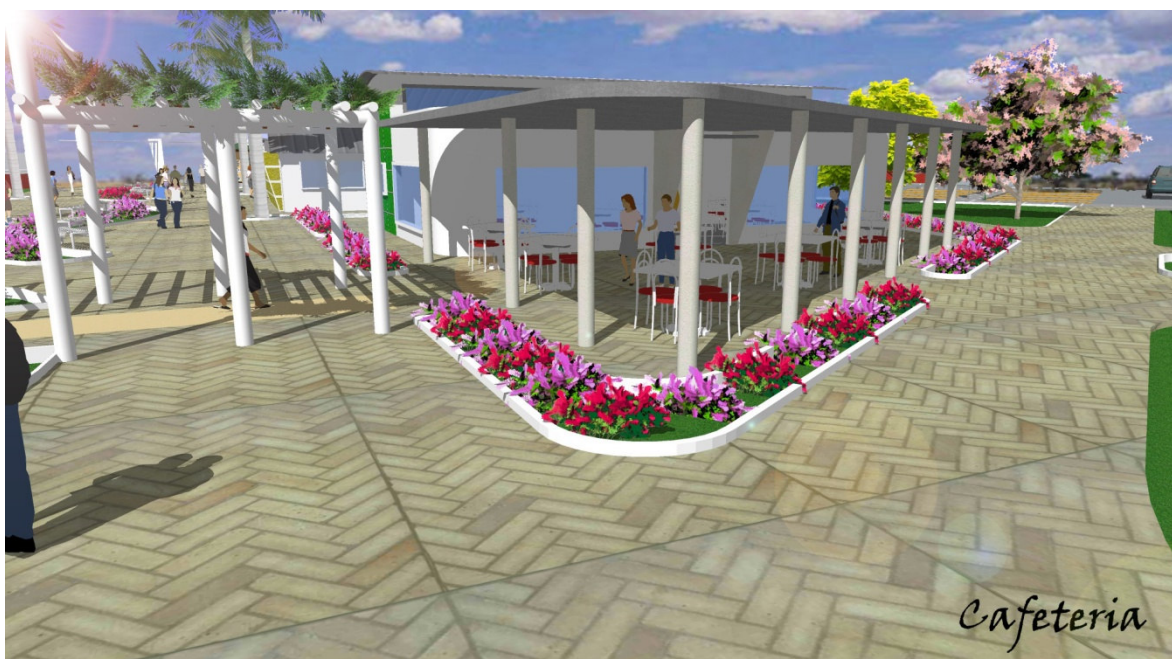


Ilustración 99
Edificio "Cafetería" Área de Mesas Exterior
Fuente: Propia



Ilustración 100
Edificio "Cafetería" Psicología del Color
Fuente: Propia

Propuesta Estructural Constructiva:

Sistema Estructural:

Columnas y vigas de concreto reforzado, con módulos estructurales diferenciados en cada una de las áreas debido al dimensionamiento variado de cada una de ellas.

Sistema Constructivo:

- Mampostería Confinada con Bloque de Concreto.
- Cubierta de Techo con Lámina Estructural Calibre 26 y Estructura Metálica de soporte con Vigas I.
- También cuenta con Losas de Concreto Impermeabilizada con pendiente del 2%.

Materiales Utilizados:

- Ventanas y Puertas de PVC del Sistema Kommerlig.

7.4.6 Edificio “Residencia Estudiantil”

Ficha Técnica:

A continuación se presenta la ficha técnica de éste edificio en donde están resumidos los aspectos técnicos-estructurales que garantizan el buen funcionamiento y confort de la edificación.

Tabla No.20

Ficha Técnica Edificio “Residencia Estudiantil”	
Nombre del Proyecto	Edificio “Residencia Estudiantil”
Objetivo del Proyecto	<p>La idea del diseño de este edificio surge a partir de las encuestas realizadas a los estudiantes de la Escuela Nacional de Bellas Artes de Managua (ENBA) quienes exteriorizaron la necesidad de contar con un edificio para ellos, en donde tuvieran la opción de vivir ya que al ser la mayoría de los departamentos de Nicaragua, se les facilitaría en gran escala el acceso a los estudios y se reducirían un poco los costos.</p> <p>Por lo que este edificio fue diseñado de manera tal que contara con el equipamiento necesario para el desarrollo de sus actividades personales.</p> <p>La residencia constituye un edificio de dos plantas que cuenta con dormitorios para estudiantes y dormitorios para docentes, un lobby o sala de estar y una recepción para el registro de todos los que ocupan este servicio.</p>
Área Total	711.00mt ²
<u>Materiales</u>	<p>Piso: Para los espacios interiores se utilizó una baldosa de cerámica Venis que cuenta con una gran variedad de diseños y estilos vanguardistas.</p> <p>Para los exteriores y pasillos se utilizó una baldosa de cerámica de alta resistencia caracterizada por permitir un diseño contemporáneo de medidas modulares.</p> <p>Cerramientos y particiones: de mampostería confinada para el primer piso y de convintec y gypsum para el segundo.</p> <p>Vigas y columnas: Columnas de concreto reforzado con acabado de concreto texturizado y de sección rectangular.</p> <p>Techos: losas de concreto reforzado impermeabilizada con pendiente del 2%</p> <p>Puertas y Ventanas: Sistema de puertas y Ventanas Kommerlig.</p>

Propuesta Funcional:

El edificio se diseñó para cumplir funciones específicas, ya que presta los servicios de alojamiento tanto para los estudiantes que lo necesiten como para los docentes e invitados especiales que asistan a la escuela.

Las áreas con las que cuenta son las siguientes:

- Habitaciones para estudiantes
- Habitaciones para maestros o invitados
- Lobby
- Sala de Espera y Recepción

Y para una mejor comprensión fue necesario elaborar el siguiente Diagrama de Flujos, en donde el lector podrá encontrar reflejadas las aseveraciones antes mencionadas.

(Ver Esquema 9 y 10)

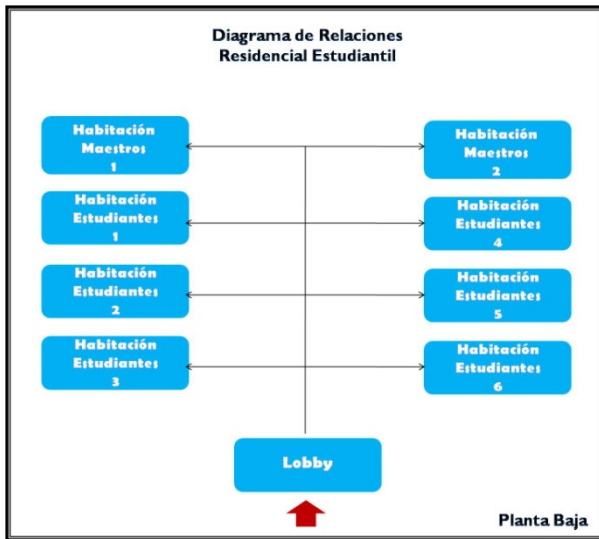


Grafico No. 8 Diagrama de Relaciones Residencia Estudiantil- Planta Baja
Fuente: Propia

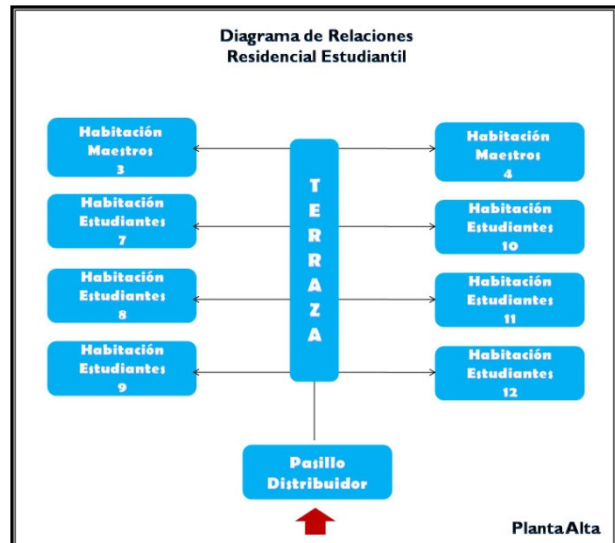


Grafico No. 9 Diagrama de Relaciones Residencia Estudiantil- Planta Alta
Fuente: Propia

Todos los espacios fueron diseñados exclusivamente en base a las necesidades generales que todos los seres humanos pueden tener, es por ello que cada habitación cuenta con su propio acceso y baño privado, con vista hacia la escuela de manera tal que los usuarios se sientan integrados dentro del complejo aún estando en la residencia.

Cabe mencionar que los servicios de alimentación serán prestados por la cafetería de la escuela por lo que no fue necesario diseñar una cocina exclusiva para ellos.

A nivel de planta arquitectónica todos estos espacios fueron diseñados bajo una forma simple como el rectángulo. (Ver Ilustración 103)

Cuenta con una sola escalera de acceso al segundo piso, ubicada en la parte trasera del mismo, para que de ésta manera no interfiera con la visibilidad obtenida desde los balcones de las habitaciones hacia el resto del complejo de la Escuela.

Se puede acceder a ella a través del estacionamiento sur y desde cualquier punto de la Escuela mediante los diversos andenes peatonales existentes



Ilustración 101
Edificio "Residencia Estudiantil"
Fuente: Propia

Propuesta Formal

Este es un edificio de dos plantas, diseñado para el desarrollo de las actividades humanas cotidianas como comer, dormir y estudiar, por lo que está equipado con habitaciones para estudiantes que cuentan con su baño propio, closet y dos camas unipersonales de manera tal que la habitación pueda ser compartida.

También existen habitaciones para docentes e invitados especiales un poco más grandes y mejor equipadas con una cocineta, sala de estar, baño privado y una cama tamaño King.

Sicología del Color:

Es un edificio monocromático en su totalidad, los únicos elementos con color son las ventanas que siguen el mismo lineamiento de las del edificio "Fernando Saravia" que cuenta con marcos de color rojo, amarillo y azul para incentivar y crear en los estudiantes diversas sensaciones y emociones que le transmitan paz y serenidad.

Jerarquía:

La jerarquía del edificio se representa mediante su magnitud, es una obra que se distingue de las demás por su gran tamaño y arquitectura.

Simetría:

Es un edificio simétrico que cuenta con elementos arquitectónicos que se destacan de forma repetitiva como las ventanas.

(Ver Ilustración 103 y 104)



Ilustración 102
Edificio "Residencia Estudiantil"
Fuente: Propia

Propuesta Estructural Constructiva

Sistema Estructural

Columnas y vigas de concreto reforzado para el primer piso con módulos estructurales diferenciados en cada una de las áreas debido al dimensionamiento variado de cada una de ellas.

Estructura Metálica con columnas y vigas de concreto reforzada para el segundo piso, con cerramiento y particiones de convintec y gypsum.

Sistema Constructivo

- Mampostería Confinada con Bloque de Concreto.
- Cubierta de Techo con Losas de Concreto Reforzado Impermeabilizada con pendiente del 2%.

7.4.7 Obras Exteriores

A continuación se presentaran algunas imágenes alusivas a los espacios exteriores de mayor importancia dentro del complejo tales como:

La Rambla de las Artes

Como se ha descrito durante todo el documento, esta zona representa un espacio de recreación y confort para los estudiantes y trabajadores que laboran en la escuela, está constituido por una pasarela arborizada que enmarca a lo lejos el obelisco de la Plaza Juan Pablo Segundo, y la cual a lo largo de su recorrido presenta bancas para el descanso de las personas y kioscos de información de actividades que se vayan a realizar dentro y fuera de la escuela. Las autoras dieron mucho énfasis a este espacio, de manera tal que figurara como el sitio de mayor concentración de personas en búsqueda de distracción en caso de que no estén en horarios de clases. Está ubicada de manera tal que atraviesa todo el complejo lo que facilita el traslado hacia las demás zonas de la Escuela, así mismo representa un espacio en donde los estudiantes pueden continuar con su obra artística realizando cuadros alusivos al entorno. También se observa un tratamiento de pisos de dos tipos lo que le da mayor colorido que se conjuga con los demás edificios. (Ver Ilustración 105 y 106)

Así mismo este espacio será abierto eventualmente al público, en donde organizaran actividades extracurriculares de venta y exposición de artesanías y bisutería ofertada por los diferentes artesanos del país, de manera tal que este tipo de actividades contribuirán a la potencialización de la Escuela como propulsora de la actividad cultural y económica de Nicaragua e inclusive propiciará la interacción directa entre la Escuela como tal y sus

alrededores, ya que al estar abierta al público, estos podrán desplazarse a todo lo largo de ella hasta llegar a la Plaza Juan Pablo Segundo.



Ilustración 103
"Rambla de Las Artes"
Fuente: Propia



Ilustración 104
"Rambla de Las Artes"
Fuente: Propia

El Anfiteatro Shakesperiano

Está ubicado en el corazón del edificio "Fernando Saravia" su función radica en la de ser un anfiteatro de usos múltiples, es decir que se pueden realizar cualquier tipo de actividad alterna, desde exposiciones al aire libre hasta eventos de mayor trascendencia siempre y cuando no rebase su capacidad de 100 personas porque de ser así, se utilizaría el Aula Magna.

(Ver Ilustración 107 y 108)



Ilustración 105
Anfiteatro de "Las Artes"
Fuente: Propia



Ilustración 106
Anfiteatro de "Las Artes"
Fuente: Propia

Estacionamientos:

Así mismo se hablara de los estacionamientos que constituyen áreas complementarias al proyecto, existen dos tipos, el norte que esta contiguo al área de reserva y el sur, los cuales están dispuestos de forma estratégico que no afecten que las actividades cotidianas de la escuela.

(Ver Ilustración 109 y 110)



Ilustración 107
Estacionamiento Norte- Área de Reserva
Fuente: Propia



Perspectiva de Conjunto
Vista Sur-Este

Ilustración 108
Estacionamiento Norte y Sur
Fuente: Propia

Síntesis del Capítulo:

El estudio de los modelos análogos constituyó una labor necesaria para crear una propuesta eficiente, diseñada bajo las más estrictas normas de funcionalidad y estética, para darle al proyecto esa imagen soñada de una escuela de esta categoría.

El estudio de sitio fue otra de las determinantes que las autoras obviamente consideraron para la propuesta del Plan Maestro el cual marcó pautas definitivas en el proceso y conformación del proyecto.

Así mismo las distintas entrevistas a estudiantes y docentes facilitaron en gran escala los criterios de diseño a utilizar, ya que representan a los principales usuarios de la infraestructura por lo que su opinión fue de gran valor para las autoras para la determinación de muchas decisiones que fueron tomadas en cuenta.

Y en conjunto al concepto de diseño se logró elaborar y diseñar una Escuela de Pintura, Escultura y Grabado acorde a las necesidades de cada uno de los usuarios en sus diferentes categorías, alcanzando una imagen arquitectónica estéticamente agradable.

La Arquitectura característica del proyecto constituirá un hito dentro de la imagen urbana de la zona, ya que representaría el único edificio con arquitectura diferente a la que actualmente se encuentre en la zona, por lo que puede llegar a ser una joya arquitectónica de la Ciudad de Managua.

Se determinó un programa arquitectónico elaborado en base a las necesidades que un proyecto como éste requiere para un óptimo funcionamiento y desarrollo.

La adaptación de las edificaciones al terreno no fue un trabajo difícil, ya que este no presentaba mayores pendientes que pudieran afectar el proceso de diseño.

CAPITULO 8: ASPECTOS FINALES

8.1 Conclusiones

En función del trabajo realizado y los resultados obtenidos, se pueden establecer las siguientes conclusiones:

Todo este proceso práctico e investigativo permitió la elaboración de una propuesta de edificación cultural educativa, estética y funcionalmente congruente que responde a las necesidades particulares de los usuarios.

El hecho de estar ubicada en el Centro Metropolitano de la Ciudad de Managua y en si en el Área Cultural, indudablemente le proporciona valor agregado al ser la única edificación que estética y funcionalmente se proyecta acorde a su naturaleza manifestándose como un posible hito de trascendencia en la zona.

Al analizar las potencialidades y limitaciones del sitio, se determinaron pautas que lograron imprimirle ese sello de autenticidad que tanto buscaban las autoras, ya que al generar esa interacción entre la Plaza Juan Pablo II y el terreno a través de la Rambla de las Artes se está marcando el inicio de un nuevo concepto de diseño, en el cual se propone la integración ciudad-infraestructura hombre dentro de una atmosfera confortante.

El diseño de la infraestructura además de satisfacer las necesidades de los usuarios y solucionar la problemática por la falta de un edificio adecuado para el desarrollo de las actividades de la didáctica artística, le proporciona una imagen urbana de renovación a este sector

Obviamente la utilización de normas de diseño general no se dejaron a un lado, al igual que los demás criterios aplicados, éstos proporcionaron determinantes que fueron aplicados al proyecto.

Así mismo La aplicación de los conocimientos adquiridos en la formación profesional ayudó a las autoras a finalizar el producto y satisfacer las necesidades del cliente.

8.2 Recomendaciones:

Una vez establecidas las conclusiones, se considero pertinente realizar las siguientes recomendaciones por actores específicos:

8.2.1 Al Instituto Nicaragüense de la Cultura y Centro Nicaragüense de Enseñanza Artística Pablo Antonio Cuadra:

- Por ser los principales representantes de la educación artística en Nicaragua en todos los niveles y disciplinas existentes, se les recomienda realizar un análisis detallado de cada uno de los aspectos que intervienen en el sano desarrollo de la

didáctica artística actualmente empleada, ya que con el análisis realizado durante este proceso monográfico, las autoras encontraron fallas abismales en el sistema que obviamente han generado fluctuaciones muchas veces irremediables.

- Por lo que se considera aceptable realizar una autoevaluación del desempeño de cada una de las escuelas afiliadas al CENEAPAC y por ende proponer soluciones tangibles y aceptables que logren renovar la imagen tan deteriorada con la que cuentan.

8.2.2 A la Alcaldía de Managua

- Se le propone intervenir en proyectos como estos que dan soluciones a problemáticas de índole social.
- El sector cultura es uno de los más olvidados en Nicaragua y por ende la Alcaldía con el poder que ejerce sobre la ciudad debería de actuar con mayor responsabilidad proponiendo convenios con las distintas universidades de manera tal que los estudiantes a partir de pasantías pueden desarrollar anteproyectos que darán soluciones a todo tipo de problemática de índole social.

8.2.3 A la Facultad de Arquitectura UAM

- Facilitar este documento a los estudiantes que cursen el Diseño de Galerías de Arte o bien Escuela de Arte, ya que representa una rica herramienta de información que les podrá proporcionar pautas determinantes en sus propuestas.
- Realizar convenios con la Alcaldía de Managua, de manera tal que en conjunto desarrollen anteproyectos que proporcionen soluciones tangibles a la problemática social que afecta el país.

8.2.4 A estudiantes de la Carrera de Arquitectura

- Utilizar este documento como referencia bibliográfica para futuros proyectos relacionados con el tema de las artes.
- Mediante este documento pueden obtener conocimientos sobre conceptos básicos sobre la Arquitectura para el arte y la arquitectura educacional.

8.2.5 A la población en general:

- Concientización sobre la importancia de la educación artística en el nicaragüense para ampliar su gama de oportunidades en la vida.
- Así como también sobre la importancia que tiene la conservación de los recursos naturales en proyectos como estos en donde el verdor le da un sello de identidad y confort visual al conjunto.

8.3 Bibliografía:

8.3.1 Libros:

- Enciclopedia Plazola Tomo 3C- Apartado de Centros Culturales, Alfredo Plazola Cisneros.
- Enciclopedia Encarta Edición 2007
- NEUFERT. “El arte de proyectar en arquitectura.” 14^a edición, 1998.

8.3.2 Documentos Oficiales:

- Plan General de Desarrollo Municipal
- Reglamento del Área Central de Managua
- Reglamento de Estacionamiento de Vehículos para el Área de Managua.

8.3.3 Monografías:

- Escuela Integral de Artes por María Gabriela Delgado e Indiana Flores.
- Academia de Bellas Artes, Managua 2007-2012 por Fernando Somarriba, Oscar Arguello y Rolando Ríos.
- Propuesta de Diseño Arquitectónico de un Centro Cultural Multifuncional en el Área Central de la Ciudad Managua por Carlos José Lanuza Jarquín.

8.3.4 Periódicos:

Artículos varios de El Nuevo Diario

<http://archivo.elnuevodiario.com.ni/2001/marzo/25-marzo-2001/opinion/opinion4.html>

8.3.5 Internet:

www.wikipedia.com

<http://c3mundos.de/cms/institutos-1.html>

<http://www.grupoese.com.ni/2006/mar/10/ruben.htm>

8.3.6 Entrevistas

- Pedro Vargas maestro en las artes aplicadas y Director de la Escuela Nacional de Artes Plásticas.
- Arq. Federico Matus, Vicedecano Facultad de Arquitectura Universidad Nacional de Ingeniería.
- Arq. Luis Morales, Director del Instituto Nicaragüense de la Cultura
- Patricia Belli – Pintora
- Deetter Staddler, Director Casa de los 3 Mundos
- Estudiantes de la Escuela Nacional de Artes Plásticas:
 - Cristina García
 - Henry López
 - Daniel Chávez
 - Walter Reyes entre otros.

- Arq. Octavio Moran, Arquitecto que labora en el Centro Nacional de Las Artes, México Distrito Federal
- Arq. Gerald Pentzke, Director General de Desarrollo Urbano.

8.4 Anexos

8.4.1 Anexo No.1 Creación del Centro Nicaragüense de Enseñanza Artística Pablo Antonio Cuadra

Creación del Centro Nicaragüense de Enseñanza Artística Pablo Antonio Cuadra

DECRETO No. 72-97, Aprobado el 15 de Diciembre de 1997

Publicado en La Gaceta No. 241 del 18 de Diciembre de 1997

El presidente de la República

Considerando

I

Que es un deber constitucional del Estado formar y capacitar al pueblo nicaragüense en todos los niveles y especialidades del arte para alcanzar el pleno desarrollo económico del país y una consecuente transformación espiritual de sus ciudadanos.

II

Que para alcanzar eficazmente este propósito, el Estado deberá crear las Instituciones que permitan a la ciudadanía el acceso a la formación artística en todas sus disciplinas.

III

Que siendo el Instituto Nicaragüense de Cultura la Institución Cultural y Artística superior de la República dedicada entre otras cosas a la instrucción y formación de todas aquellas personas que eligieron las artes como su opción profesional.

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

HA DICTADO

El siguiente:

DECRETO

DE CREACIÓN DEL CENTRO NICARAGÜENSE DE ENSEÑANZA ARTÍSTICA PABLO ANTONIO CUADRA CAPITULO I

DISPOSICIONES GENERALES

Arto.1 Créase el Centro Nicaragüense de Enseñanza Artística "PABLO ANTONIO CUADRA" adscrito al Instituto Nicaragüense de Cultura como sucesor legal de las escuelas de música, danza, teatro, artes plásticas y la escuela de circo.

Arto.2 El Centro Nicaragüense de Enseñanza Artística "PABLO ANTONIO CUADRA" tendrá por objeto y finalidad el proporcionar formación artística profesional en las distintas ramas del arte conforme a programas académicos específicos y a normas pedagógicas y artísticas actualizadas. En lo sucesivo de este decreto por brevedad se le designará como EL CENEAPAC.

CAPITULO II DE SUS OBJETIVOS

Arto.4 El CENEAPAC es la Institución del Estado rectora de la enseñanza artística y tiene como objetivo, impulsar el desarrollo global y sistemático del arte en Nicaragua mediante la ejecución de planes de estudio que aseguren la formación integral del futuro profesional del arte, tanto desde el punto de vista técnico, artístico, como ético y cultural, con el propósito de contribuir de manera efectiva al crecimiento material y espiritual de la Nación.

CAPITULO III

Arto.5 Son funciones y atribuciones de El CENEAPAC las siguientes:

- **Garantizar la distribución armónica del espacio físico ocupado por las escuelas.**
- Someter a la Dirección Superior del Instituto Nicaragüense de Cultura las políticas de admisión de los estudiantes.
- **Vigilar por la calidad de la enseñanza artística.**
- Establecer relaciones de intercambio y colaboración con instituciones, agrupaciones y personas, afines dentro y fuera del país.
- Asistir técnicamente a la Dirección Superior del Instituto Nicaragüense de Cultura en materia de su competencia.
- Prestar los servicios de asesoramiento y consulta que las instituciones del estado y los municipios le soliciten en los campos de su competencia.
- Organizar diferentes eventos de promoción, difusión, recreación y especialización de las disciplinas artísticas que se imparten en el centro.
- Someter a la Dirección Superior del Instituto Nicaragüense de Cultura las propuestas de políticas de becas para sus estudiantes desarrollando en ese sentido todas las acciones a su alcance tanto a nivel nacional como internacional.
- Impulsar de manera permanente la formación y superación profesional de sus docentes.
- Vincular a los egresados de las distintas escuelas con la demanda de empleo existente en el país.
- Diseñar y presentar para su aprobación a la Dirección Superior del Instituto Nicaragüense de Cultura los pensum académicos de las escuelas.
- **Extender a los artistas egresados de las diferentes escuelas el título correspondiente debidamente rubricado y registrado,** el que de conformidad con el cumplimiento de las normas del CENEAPAC y este Decreto, gozará de todas las prerrogativas que la ley concede.

- Cualquier otra función que en los campos de su competencia se asignen por disposiciones legales.

CAPITULO IV DE LA DIRECCIÓN

Arto.6 El CENEAPAC estará a cargo de un Consejo de Dirección Artística integrado por los Directores de cada una de las escuelas que la integran, eligiéndose por mayoría simple entre ellos al que hará las veces de coordinador de dicho consejo por un período de un año.

Arto.7 Los Directores que integran las diferentes escuelas del CENEAPAC serán nombrados por la Dirección Superior del Instituto Nicaragüense de Cultura.

Arto.8 Son atribuciones del consejo de Dirección artística las siguientes:

- Autorizar los planes y programas de estudio de las diversas instituciones y asociaciones independientes del Estado dedicadas a la enseñanza artística si desean gozar de los beneficios y reconocimiento que este Decreto concede.
- Promover el interés de particulares y de entidades nacionales por El CENEAPAC, tanto en los aspectos científicos y culturales, como para obtener donativos y contribuciones para la implementación y mejoramiento de los programas del centro.
- Ser responsable de la administración y organización científica, técnica y metodológica de El CENEAPAC, conforme a sus propios planes y de conformidad con las instrucciones que en ese sentido reciba de la Dirección Superior.
- Planificar, impulsar y controlar técnica y administrativamente las actividades y funciones de las distintas escuelas que conforman el centro procurando mantener una relación armónica entre esta atribución y las específicas funciones de los directores de esta.
- Proponer a la Dirección Superior del Instituto Nicaragüense de Cultura ante - proyectos de ley, decretos o reglamentos relacionados con los campos de competencia de El CENEAPAC.
- Coordinar la representación nacional e internacional ante organismo a los que esté vinculado El CENEAPAC.
- Proponer a la Dirección Superior del Instituto Nicaragüense de Cultura la creación de órdenes, premios, distinciones y reconocimientos a personas, organismos o Instituciones destacadas por sus aportes a la música, la danza, el teatro y las artes.

Arto.9 Son atribuciones del coordinador del Consejo de Dirección Artística las siguientes:

- Acatar y hacer cumplir todas las disposiciones que la Dirección Superior del Instituto Nicaragüense de Cultura le oriente.
- Presentar a la Dirección Superior del Instituto Nicaragüense de Cultura informes sobre las actividades relacionadas con su cargo.
- Someter a la Dirección Superior del Instituto Nicaragüense de Cultura el Proyecto de reglamento interno de El CENEAPAC y disponer lo necesario para su cumplimiento.

- Convocar a las reuniones ordinarias del Consejo de Dirección Artística llevando efectivo control de sus acuerdos.
- Presentar a la Dirección Superior del Instituto Nicaragüense de Cultura la propuesta de memoria anual para su aprobación.

8.4.2 Anexo No.2 Ley de Derecho de Autor y Derechos Conexos

ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA
LEY NO. 132
Publicada en el Diario Oficial "La Gaceta" el Martes 31 de Marzo 1999
LEY DE DERECHO DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS

Arto.1 La presente Ley regula los derechos de Autor sobre obras literarias, artesanales, artísticas o científicas y Los Derechos Conexos de los artistas intérpretes o ejecutantes, de los productores de fonogramas y de los organismos de radiodifusoras.

TITULO I
DERECHO DE AUTOR
CAPITULO I

DISPOSICIONES GENERALES

Arto.4 El Derecho de Autor de una obra literaria, artesanal, artística o científica corresponde al autor por el solo hecho de su creación.

Arto.5 El Derecho de Autor comprende facultades de carácter moral y patrimonial que confieren al autor la plena disposición y el derecho exclusivo de explotación de la obra, sin más limitaciones que las establecidas en la presente ley.

CAPITULO II

DEL AUTOR

Arto.6 Se presumirá Autor, salvo prueba en contrario, a quien aparezca como tal en la obra, mediante su nombre, firma, seudónimo, iniciales o signo que lo identifique

Arto.7 Cuando la obra se divulgue en forma anónima o seudónima el ejercicio de los Derechos de Autor corresponderá a la persona natural o jurídica que la haga accesible al público en cualquier forma o procedimiento con el consentimiento del autor, mientras este no revele su identidad.

Arto.8 El Derecho de Autor de la obra colectiva, salvo pacto en contrario, corresponderá a la persona que la edite o divulgue.

Se requiere el consentimiento de todos los autores para divulgar y modificar la obra de colaboración.

Arto.9 Los coautores, una vez divulgada la obra, ejercerán sus derechos de común acuerdo, sin que ninguno de ellos pueda rehusar injustificadamente su consentimiento para la explotación de la obra en la forma en la que se divulgó.

Arto.10 Cuando varios autores hayan creado una obra en colaboración, que pertenezca a géneros diferentes, cada cual podrá, salvo pacto en contrario, explotar separadamente su contribución, siempre que no cause perjuicio a la explotación común.

CAPITULO III

DE LA OBRA

Arto. 13 Están protegidas por esta Ley todas las creaciones originales y derivadas, literarias, artísticas o científicas, independientemente de género, mérito o forma actual o futura tales como:

- Las obras artísticas artesanales producto del arte popular en sus diversas expresiones y formas.
- Las esculturas, pinturas, grabados, fotograbados, litografías, dibujos, las historietas graficas o cómicas y las obras plásticas en general.
- Las fotográficas y las producidas por un procedimiento análogo.
- Las obras de arquitectura y sus proyectos, ensayos, bosquejos y diseños de obra de arquitectura.

CAPITULO IV

DE LOS DERECHOS

Arto. 18 El Derecho de Autor comprende Derechos Morales y Patrimoniales.

Sección Primera

Derechos Morales

Arto. 19 Corresponde al Autor los siguientes derechos morales:

- Derecho a la paternidad, en virtud del cual debe ser reconocido como tal, en particular el derecho a que se indique su nombre en los ejemplares de su obra, y en la medida de lo posible, de forma habitual en relación con cualquier uso público de su obra.
- Derecho a la integridad que le faculta para exigir que se respete la integridad de la obra, por lo que podrá oponerse a toda deformación, mutilación u otra modificación de la obra cuando pueda causar o cause perjuicio a su honor, legítimo interés o reputación.

- Derecho de divulgación, el autor es quien decide si su obra es divulgada, en qué forma y momento.
- Derecho de retiro o arrepentimiento, que le permite retirar la obra en circulación, previa indemnización de daños y perjuicios a los titulares de derechos de explotación de la obra.
- Derecho de modificarla respetando los derechos adquiridos por terceros.

Arto. 20 Los derechos morales son irrenunciable e inalienables.

Arto. 21 Al fallecer el autor se transmite a sus herederos el ejercicio de los derechos contenidos en el Artículo 19 de la presente Ley, sin límite de tiempo.

No obstante, el autor mediante testamento, podrá confiar el ejercicio de los derechos mencionados, en el párrafo anterior a cualquier persona natural o jurídica.

A falta de herederos o de las personas designadas por el autor conforme se menciona en el párrafo precedente, se procederá según lo dispuesto en el Título VIII, Artículos 1008 y siguientes del Código Civil "De la Distribución de la Herencia", en cuanto a los derechos mencionados en los numerales 1 y 2 del Artículo 19 de la presente Ley.

Sección Segunda

Derechos Patrimoniales

Arto. 22 Corresponde al autor el derecho exclusivo de autorizar o prohibir la explotación de su obra en cualquier forma.

Arto. 23 El derecho patrimonial es alienable, temporal y, sin perjuicio de otras modalidades, comprende las siguientes:

- Derechos de reproducción de la obra total o parcial, permanente o temporal, en cualquier tipo de soporte.
- Derecho de transformación.
- Derecho de traducción.
- Derecho de adaptación.
- Derecho de comunicación al público

8.4.3 Anexo No.3 Ley de Promoción a las Expresiones Artísticas Nacionales y de Protección a los Artistas Nicaragüenses.

LEY DE PROMOCION A LAS EXPRESIONES ARTISTICAS NACIONALES Y DE PROTECCION A LOS ARTISTAS NICARAGUENSES

Ley No. 215, del 28 de Febrero de 1996

Publicada en La Gaceta No. 134 de 17 de Julio de 1996

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA

Hace saber al Pueblo Nicaragüense que

LA ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA

En uso de sus facultades

HA DICTADO

La Siguiente

LEY DE PROMOCION A LAS EXPRESIONES ARTISTICAS NACIONALES Y DE PROTECCION A LOS ARTISTAS NICARAGUENSES

Capítulo I

Disposiciones Generales

Arto.1 La presente Ley tiene por objeto, promover las diversas expresiones del arte nacional y la protección de los artistas nicaragüenses.

El arte nacional, como patrimonio de la nación, será objeto de apoyo financiero por parte del Estado. En el presupuesto del Instituto Nicaragüense de Cultura, deberá existir una partida destinada exclusivamente a la promoción del arte nacional.

Arto.2 Las modalidades de promoción del arte nacional establecidas por esta Ley son enunciativas, permitiéndose cualquier ampliación de las mismas.

Arto.3 Los programas de educación primaria y secundaria deberán establecer una asignatura de iniciación artística que incentive el desarrollo de las potencialidades artísticas de los estudiantes y dé a conocer las diversas expresiones artísticas nacionales.

Capítulo II

De la Promoción de las expresiones artísticas del Teatro, Danza y Obras Plásticas

Arto.9El Teatro Nacional Rubén Darío y el Centro Cultural Managua deberán incluir en su programación anual de actividades artísticas y culturales, un mínimo de un cincuenta por ciento (50%) de espectáculos nacionales que podrán presentarse en sus diferentes salas y escenarios.

Arto.10 Las empresas de televisión estarán obligadas a incluir en su programación semanal un diez por ciento de programas culturales, tales como danza, teatro, video, cine, música, símbolos nacionales y demás expresiones artísticas nacionales.

Arto.11 Los administradores de edificios estatales o públicos deberán incluir en su decoración como mínimo un sesenta por ciento (60%) de obras de arte nacional.

Artp.12 Los Hoteles del país deberán contar en su decoración como mínimo un cincuenta por ciento (50%) de obras de arte nacional.

Arto. 13 El Instituto de Telecomunicaciones y Correos reproducirá en sus emisiones de estampillas como mínimo un treinta por ciento (30%) de obras plásticas nicaragüenses y personajes de la cultura nacional.

Arto.14 El diseño y la construcción de los monumentos públicos, pictóricos y escultóricos que se erijan en Nicaragua, serán adjudicados a través de concurso a artistas nacionales y cuando sea necesario, a extranjeros asociados con nacionales.

Capítulo V

De los Incentivos a los Artistas Nacionales

Arto.32 El Teatro Nacional Rubén Darío y el Palacio Nacional de Cultura, deberán exhibir en forma permanente fotografías de los autores y representantes de las principales expresiones artísticas nicaragüenses.

Arto.33 Se exonera de impuestos o aranceles fiscales y aduaneros a las asociaciones de artistas con personalidad jurídica, o artistas individuales debidamente registrados ante el Instituto

Nicaragüense de Cultura, que importen o reciban donaciones de materiales, equipos, instrumentos, accesorios para la producción artística nacional. El listado y cantidad de los artículos exonerados para uso individual o colectivo dentro de las asociaciones artísticas será objeto de reglamentación.

Arto.34 Los equipos e instrumentos adquiridos con la exoneración establecida en el artículo anterior de esta Ley, no podrán ser enajenados a terceras personas, antes del término de un año de su adquisición.

Arto.35 Las casas importadoras de instrumentos, accesorios, materiales y equipos necesarios para la creación y promoción artística existente en el país, al efectuar ventas a artistas y asociaciones, centros o entidades que los representen y que estén amparados por esta Ley, deducirán del costo de los mismos el valor correspondiente a los gravámenes de exportación, el que deberá reportarse a la Dirección General de Aduanas para su reintegro; si la casa importadora no dispusiera del instrumento o material adquirido lo podrá importar y la Dirección General de Aduanas no cobrará los gravámenes de importación.

Arto.36 La circulación de las obras plásticas estará libre de impuestos sin perjuicio del impuesto que pagarán los artistas por la venta de sus obras.

Arto.37 Se exonera de impuestos, la remuneración que obtengan los artistas nicaragüenses, en la amenización de festividades patronales de presentación artísticas, religiosas y deportivas.

Arto.38 Se exonera de impuestos las obras de arte que ingresen al país en carácter de donación. Se exceptúan de esta disposición a las Empresas Privadas y personas particulares.

Capítulo VII

De las Sanciones y Procedimientos

Arto.43 Cualquier artista, en su carácter individual o a través de las asociaciones artísticas, podrá denunciar el incumplimiento de la presente Ley y demandar ante cualquier autoridad judicial o administrativa a los infractores.

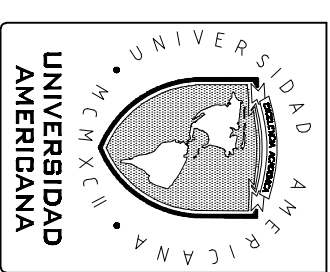
Arto.44 El Instituto Nicaragüense de Cultura designará un funcionario quien será el encargado de recibir y tramitar las denuncias e imponer multas cuando corresponda.

Arto.45 Una vez recibida la denuncia se emplazará al presunto infractor, para que conteste lo que tenga a bien en un plazo de veinticuatro horas. Si hubiere hechos que probar, se abrirá a prueba por tres días debiendo dictar resolución setenta y dos horas después de concluido el período de pruebas.

Arto.46 De la resolución que impone la multa, podrá apelarse ante el Director del Instituto Nicaragüense de Cultura, dentro de cuarenta y ocho horas después de notificada.

Arto.47 Firme la resolución que impone la multa, el Instituto Nicaragüense de Cultura demandará al infractor, en la vía ejecutiva singular, ante un Juez de Distrito de lo Civil, siguiendo éste el respectivo procedimiento.

Arto.48 El monto de las multas oscilará entre un mínimo de un mil córdobas y un máximo de cincuenta mil córdobas.



FACULTAD DE ARQUITECTURA

Trabajo Monográfico Para Operar Al Tercer De Ayudada

PROYECTO

ESCALA DEFINITIVA
ESCALA Y
GABARDO

TERMINADO SANAMM

CONTENIDO

PLANTA ALTA
EDIFICIO
TERMINADO SANAMM

TUTOR

Msc. Ronald Alvarado

AUTORES

Msc. Juan Pineda, Jimenez
Cecilia Valdez, González, Gutiérrez

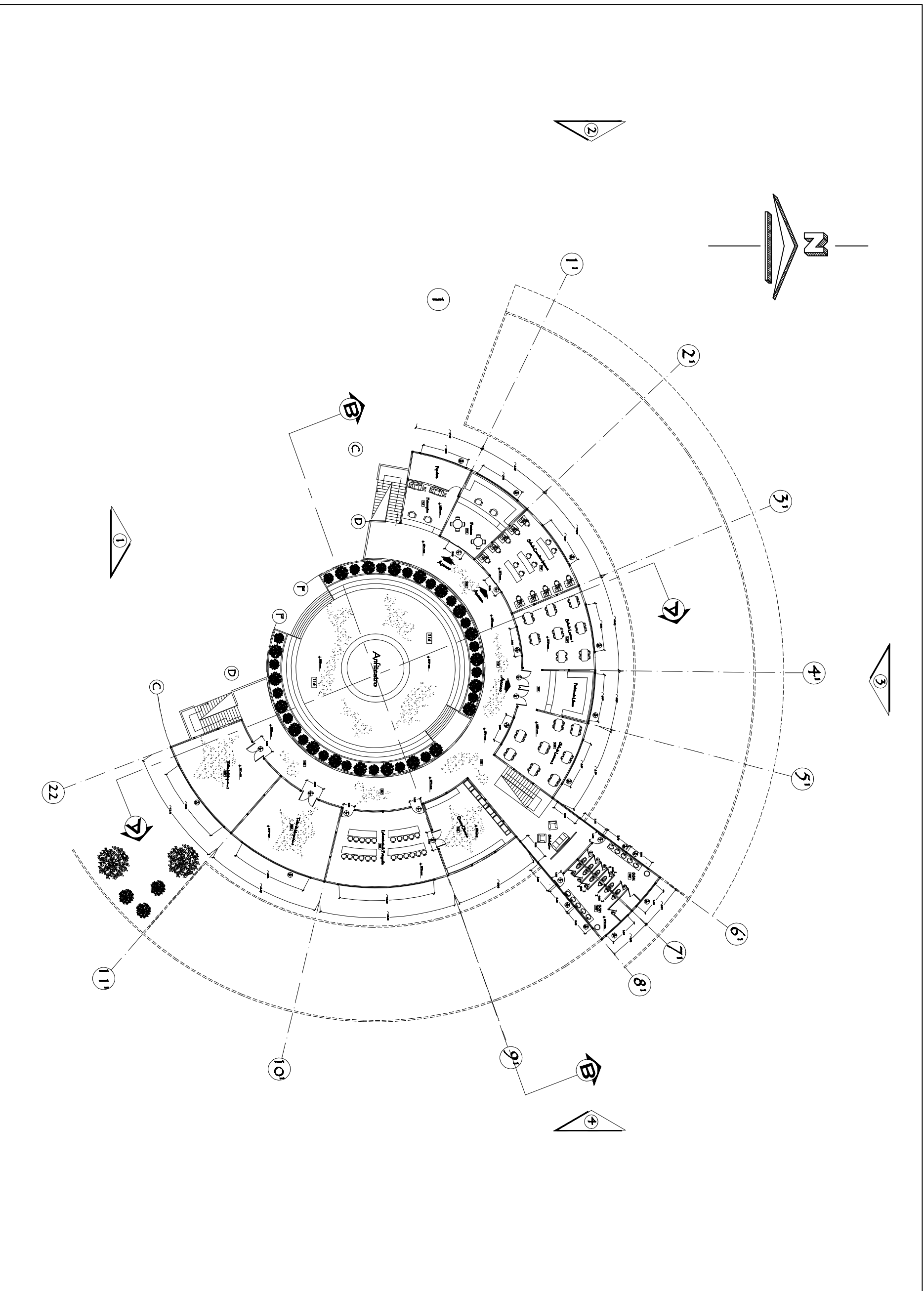
LUGAR Y FECHA
MANAGUA, NICARAGUA

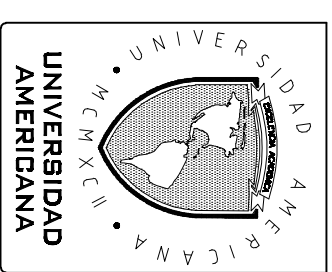
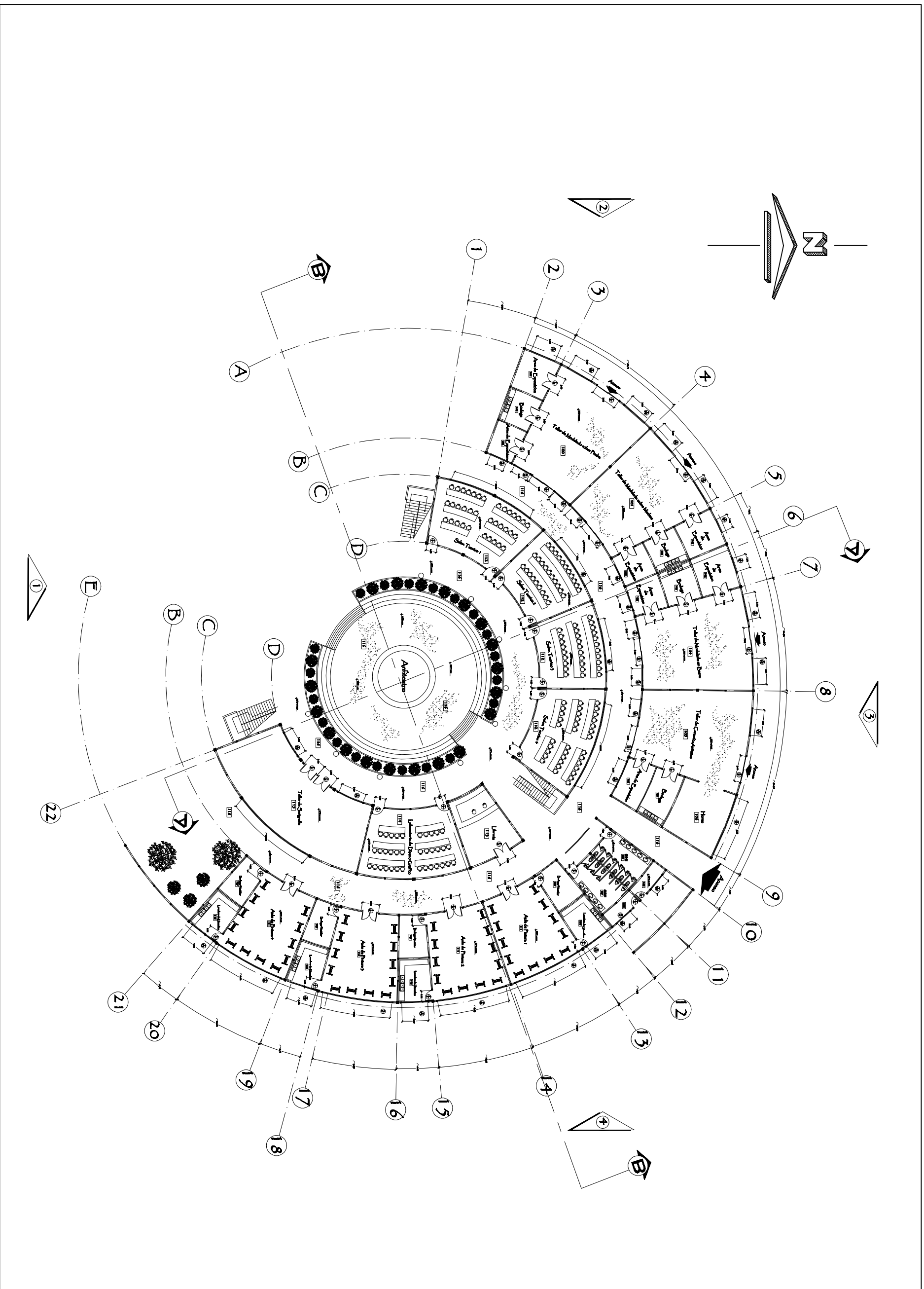
17/JULIO/2018

Libro **Cuad.**

A- **Dib.** **Hedera**

A- **Cover**





FACULTAD DE ARQUITECTURA

Taller Monográfico Para Operar Al Taller De Arquitectos

PROYECTO

ESCALA DEFINITIVA
 ESCULTURA
 Y
 GRABADO
 TERMINANDO S.M.A.M.V.

CONTENIDO

PLANTA DALA
 EDIFICIO
 TERMINANDO S.M.A.M.V.

TUTOR

Msc. Ronald Alvarado

AUTORES

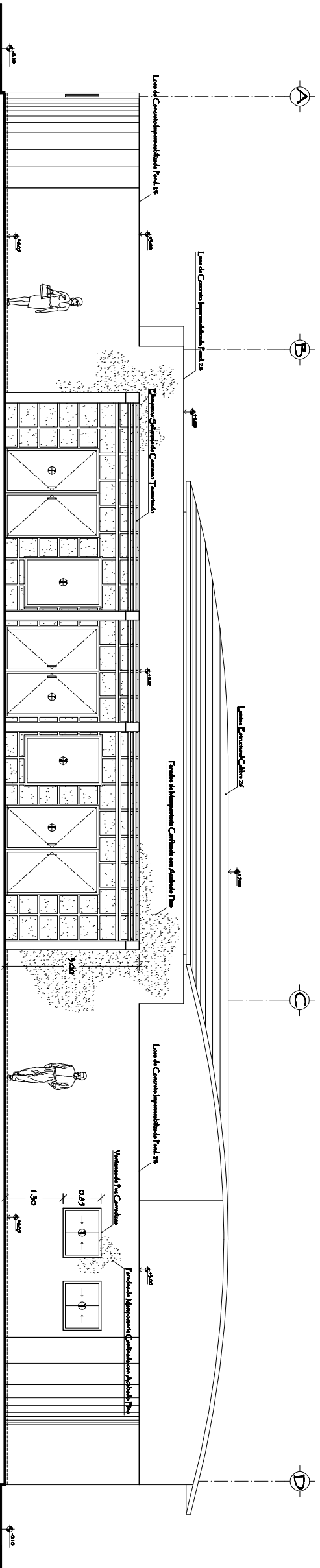
Msc. Juan Pineda, Jimenez
 Celia Valdez, Carolina Guillenas

LUGAR Y FECHA

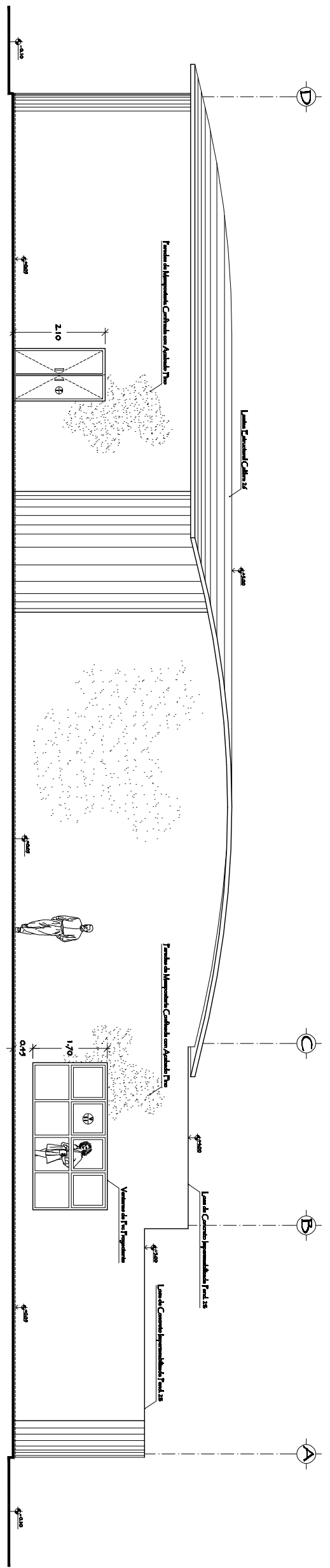
MANAGUA, NICARAGUA

17/JUNIO/2018

Libro	Carab.
A-	Isicada
D-	Cama
A-	



ELEVACION ARQUITECTONICA
ESQ. 1:300



ELEVACION ARQUITECTONICA
ESQ. 1:300

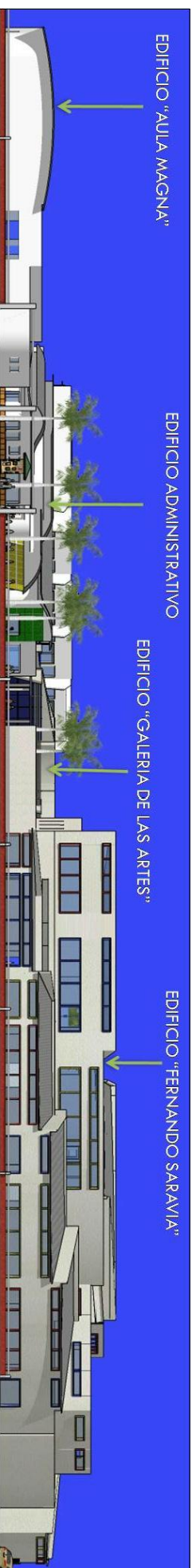
FACULTAD DE ARQUITECTURA
Trabajo Monográfico Para Operar Al Título De Arquitecto
PROYECTO
ESQUELETO DE ENTUBURA ESCULTURA Y GRABADO
FERNANDO SARAYAN

CONTENIDO	
ELEVACIONES ARQUITECTONICAS	EDIFICIO AULA MAGNA
TUTOR	Msc. Ronald Alvarado
AUTORAS	Msc. Josefina Jimenez Gisela Velásquez González Calderón
LUGAR Y FECHA MANABAGUA, NICARAGUA 28 DE JULIO 2008	
Llaves	Escala
A-11	Indicada
De	14
Coche	

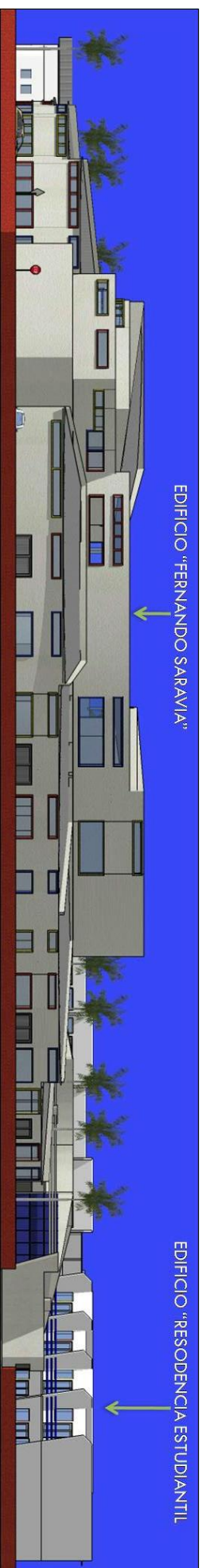
ELEVACIONES DE CONJUNTO



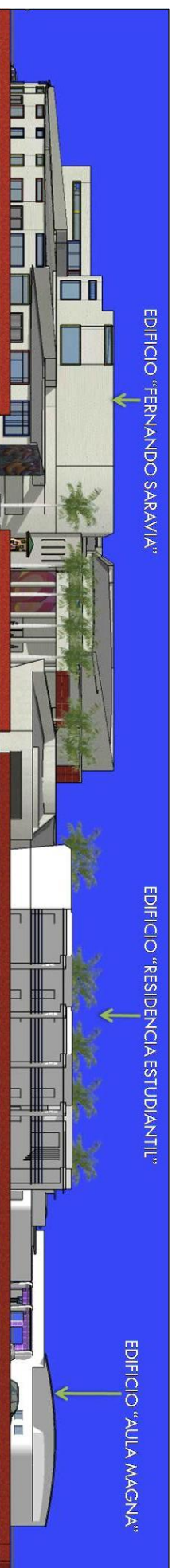
Elevacion Norte



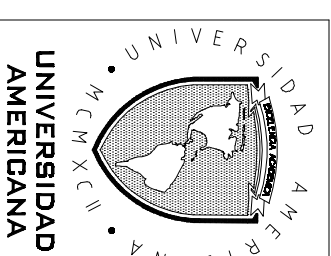
Elevacion Sur



Elevacion Este



Elevacion Oeste



FACULTAD DE ARQUITECTURA

Trabajo Monográfico Para Operar Al Título De Arquitecto

PROYECTO ESCALADENTURA ESCULTURA Y GRABADO FERNANDO SARAVIA

CONTENIDO

ELEVACIONES DE CONJUNTO

TUTOR

Msc. Ronald Alvarado

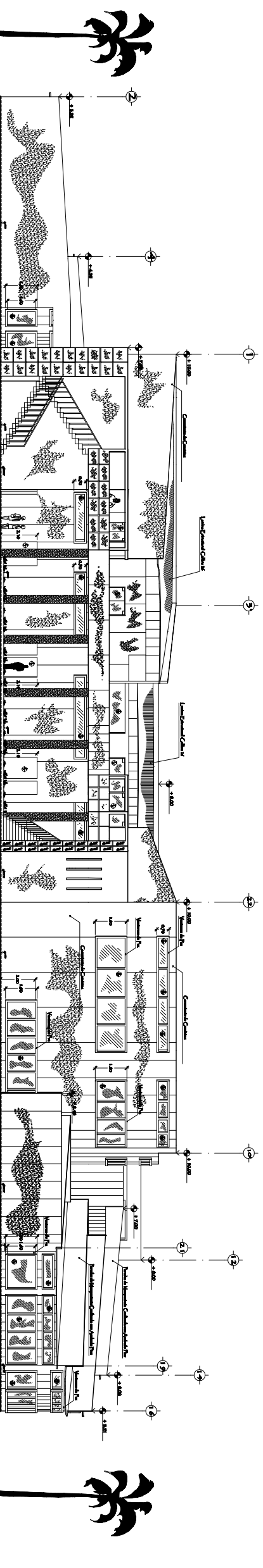
AUTORAS

Mrs. Juan Pineda Jimenez
Cristal Velez Gonzalez-Galvez

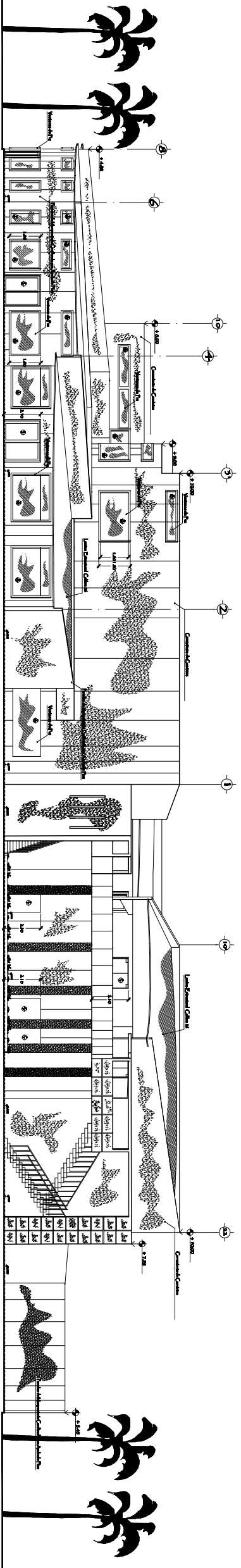
LUGAR Y FECHA
MANABUA, NIPARABUA

29 DE JULIO 2008

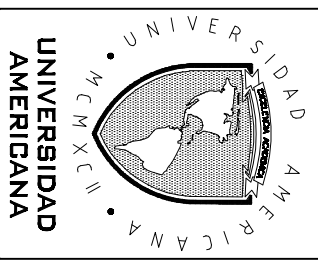
Límite De	Escala
A-3	1:600
A-6	1:300



ELEVACION ARQUITECTONICA



ELEVACION ARQUITECTONICA



FACULTAD DE ARQUITECTURA

Trabajo Monográfico Para Operar Al Título De Arquitecto

PROYECTO

ESCALA DEFINITIVA

ESCALA DEFINITIVA Y GRABADO

TERMINADO SANAM

CONTENIDO

ELEVACIONES ARQUITECTONICAS

EDIFICIO
TERMINADO SANAM

TUTOR

Msc. Ronald Alvarado

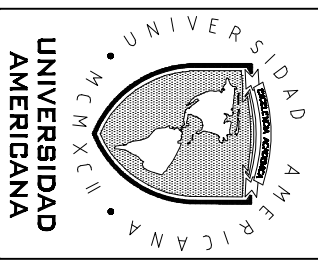
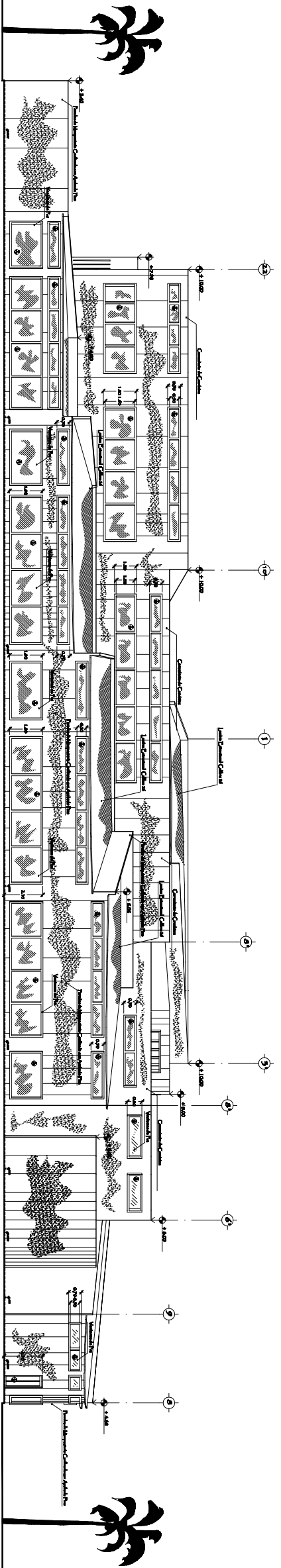
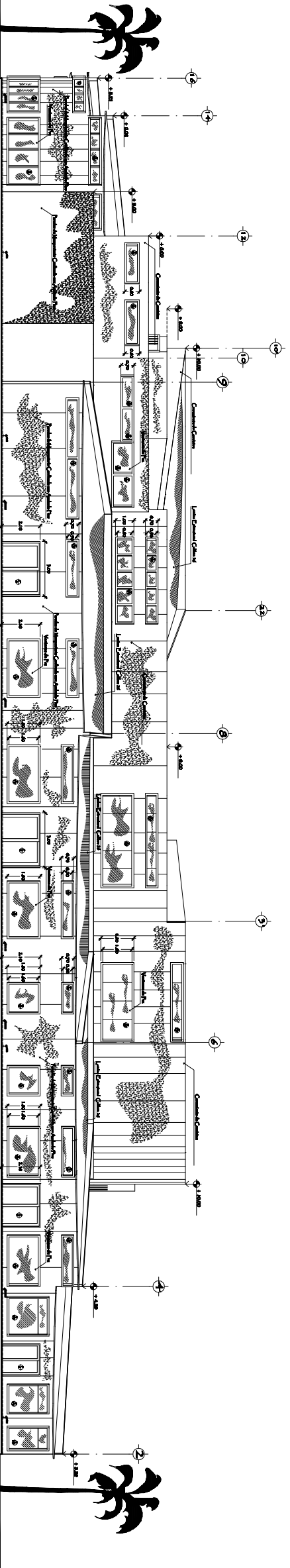
AUTORES

Msc. Juan Pineda, Jimenez
César Valdez, González, Gutiérrez

LUGAR Y FECHA
MANAGUA, NICARAGUA

17/JUNIO/2018

Libro	Folio
A-	16 de 16
D-	Cover
A-	A-



FACULTAD DE ARQUITECTURA

Trabajo Monográfico
Para Operar Al
Título De
Arquitecta

PROYECTO

ESCALA DEFINITIVA
ESCALA 1/100

Y
GRABADO
TERMINADO SANAMAR

CONTENIDO

ELEVACIONES
ARQUITECTONICAS

EDIFICIO
TERMINADO SANAMAR

TUTOR

Msc. Ronald Alvariza

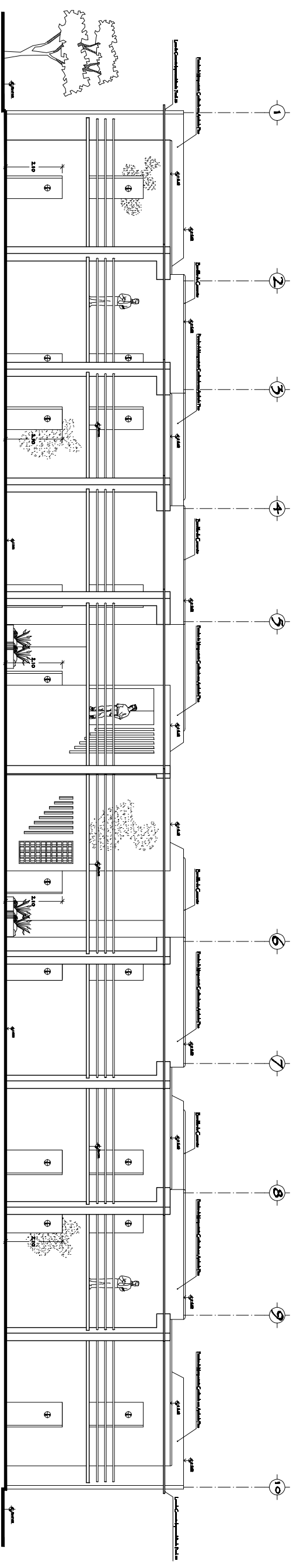
AUTORES

Msc. Juan Pineda, Jimenez
Cristian Valdez, Gerardo Calderon

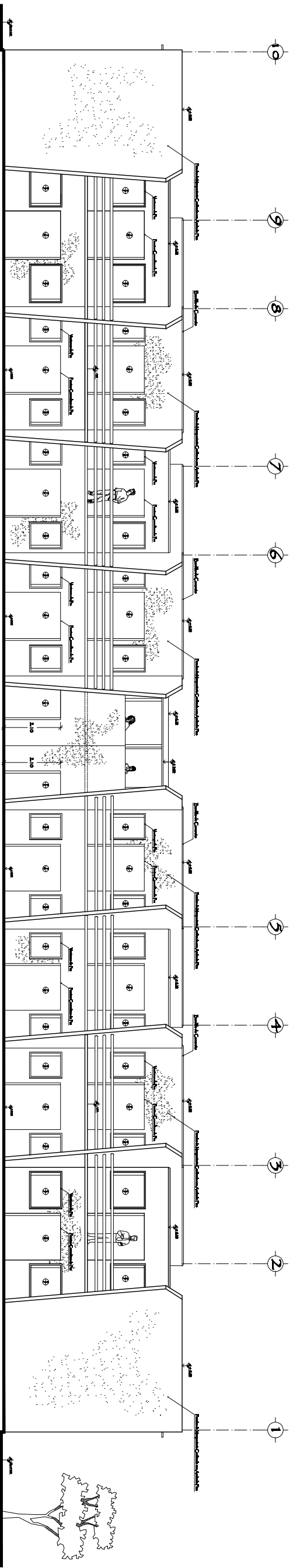
LUGAR Y FECHA
MANAGUA, NICARAGUA

17/JUNIO/2018

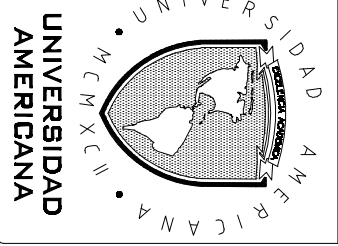
Libro	Folio
A-	16 de 16
A-	Cover



ELEVACION ARQUITECTONICA
EBOC. 1778



ELEVACION ARQUITECTONICA
EBOC. 1778



FACULTAD
DE
ARQUITECTURA

Trabajo Monográfico
Para Opstar Al
Título De
Arquitecta

PROYECTO

ESQUELA DE ENTURA
ESCLTURA

GRABADO
Y
TERMINADO SARAWA

CONTENIDO

ELEVACIONES
ARQUITECTONICAS
EDIFICIO
RESIDENCIAL
ESTUDIANTIL

TUTOR

Mec.Ronald Abunera

AUTORAS

Ma. Jose Finde Jimenez
Gisela Velez Gonzalez Calderon

LUGAR Y FECHA
MANABGUA, NICARAGUA

28 DE JULIO 2028

Escala

A-1 4 De
14

Indicada
Cotas

CONTENIDO

DETALLES ESTRUCTURALES EDIFICIO FERNANDO SARAVIA TUTOR Msc. Ronald Aburana

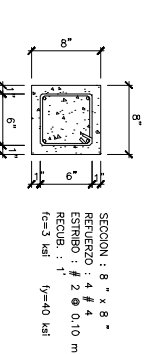
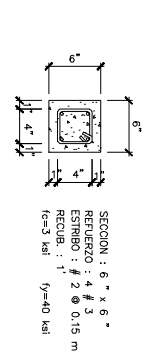
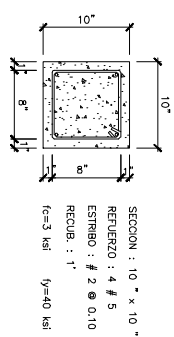
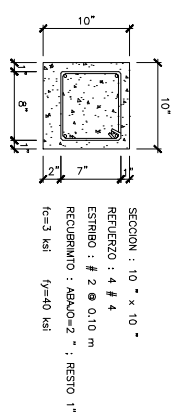
AUTORSAS Msc. José Pineda Jimenez

Guia Valdivia Gonzalez Calderon

LUGAR Y FECHA MANAGUA, NICARAGUA

SE DE JULIO 2008

Límite	Escala
ES-4	Indicada
De	Columna
ES-6	

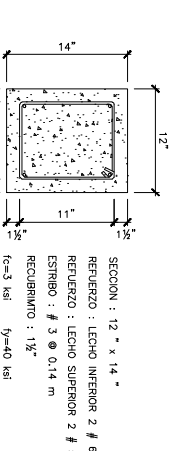
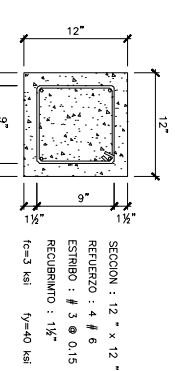
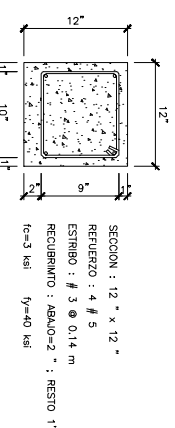
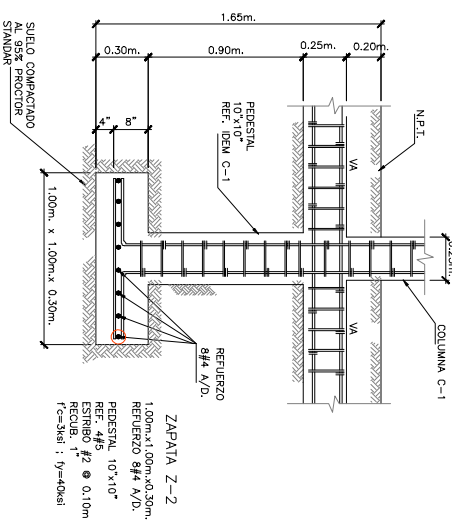


VIGA ASIMICA (VA)

COLUMNA (C-1) - (UNA PLANTA)

COLUMNA (C-2) - (SECUNDARIA) VIGA INTERMEDIA (VI)

VIGA CORONA (VC)

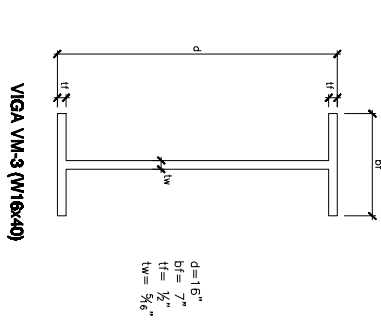
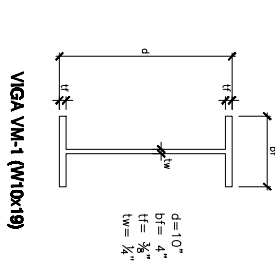
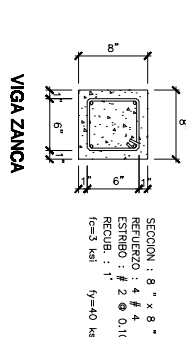
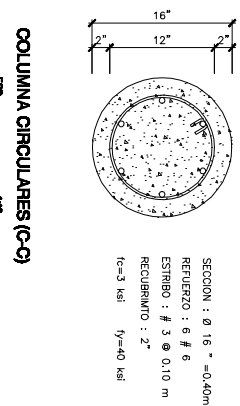
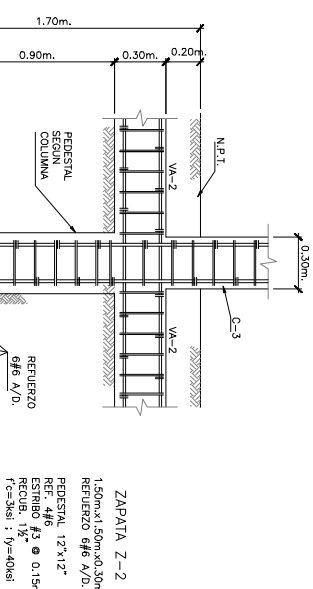


SECCION DE ZAPATA Z-1

VIGA ASIMICA (VA-2)

COLUMNA (C-3)

VIGA DE ENTREPISO (VE)



COLUMNA CIRCULARES (C-3)

VIGA ZANCA

VIGA VM-1 (W10x19)

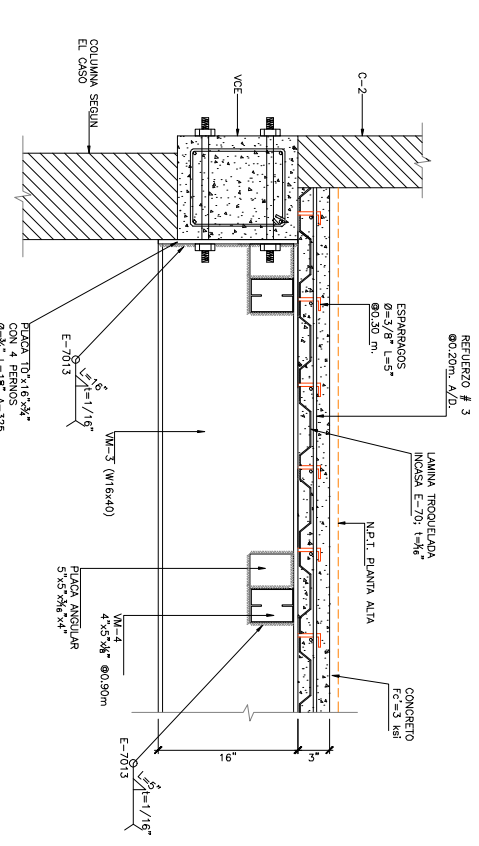
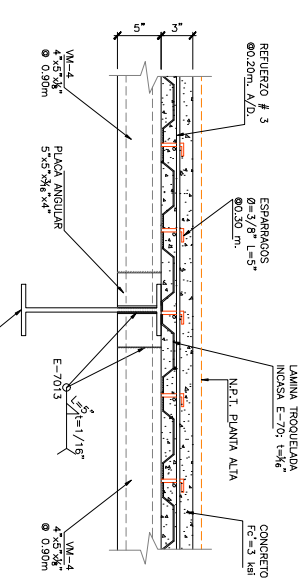
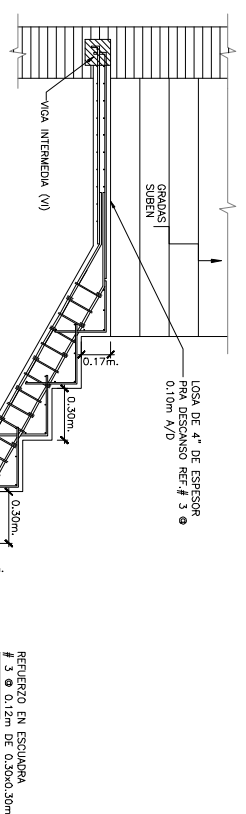
VIGA VM-3 (W16x40)

SECCION DE ZAPATA Z-2

VM-2 (4"x7"x3/8") EN TECHO

VM-4 (4"x5"x3/8") EN ENTREPISO

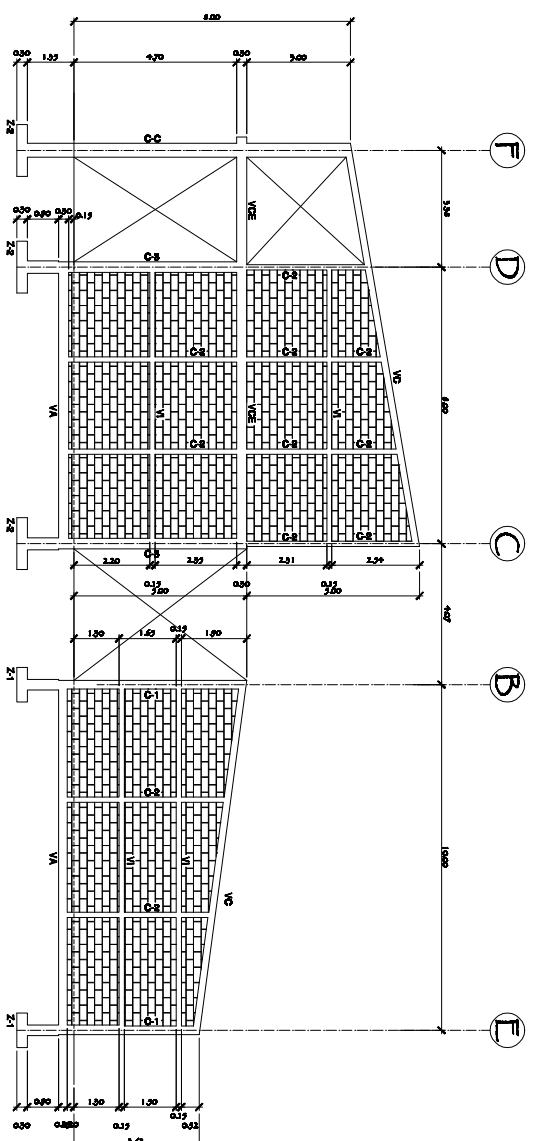
IL 4"x4"x3/4"



DETALLE DE ESCALERA

DETALLE DE LOSA DE ENTRE PISO UNION VM-3 Y VM-4

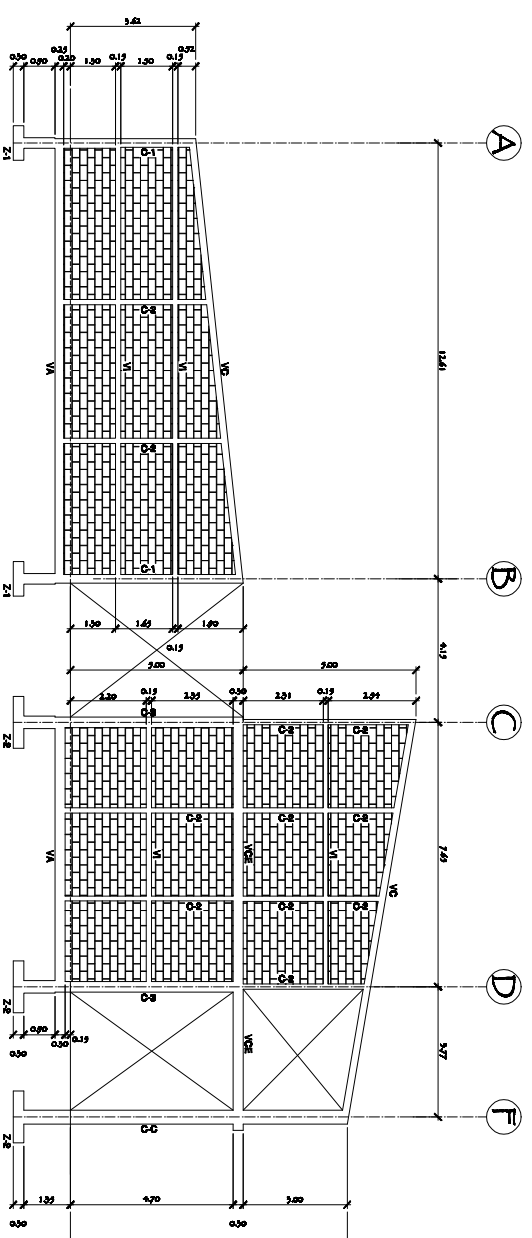
DETALLE DE LOSA DE ENTRE PISO UNION DE VCE ; VM-3 Y LOSA



ELEVACION ESTRUCTURAL EJE - 14 g'

1:1-100

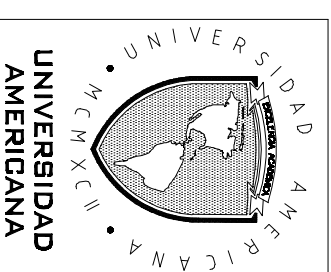
ESB.C.



ELEVACION ESTRUCTURAL EJE - 6 g'

ESB.C.

1:1-100



FACULTAD DE ARQUITECTURA

Trabajo Monográfico Para Operar Al Trabajo De Arquitecta

PROYECTO ESCUELA DE INTELIGENCIA ESCRITURA Y GRABADO

FERNANDO SARAYMA

CONTENIDO

ELEVACIONES ESTRUCTURALES EDIFICIO FERNANDO SARAYMA

TUTOR

Msc. Ronald Abaurrea

AUTORAS

Ma. Josefina Pineda Jimenez
Cristina Valdivia Gonzalez Cardenas

LUGAR Y FECHA MANAGUA, NICARAGUA

200 DE JULIO 2020

Lugar:	Escuela:
EB-5	Idioma:
De:	Código:
ES-6	

ESPECIFICACIONES TECNICAS

- EXCAVACION**
- EL CONTRATISTA DEBE REALIZAR LOS TRABAJOS DE LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO DE NIVELACION NECESARIOS PARA LA CORRECTA UBICACION DE LAS EDIFICACIONES Y SUS NIVELES, TAZADO DE LOS LIES DE COLUMNAS Y MARCOS, Y UBICACION DE LOS DEMAS ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS.
 - EL CONTRATISTA DEBERA REALIZAR TODOS LOS TRABAJOS DE LIMPIEZA DEL TERRENO EN LAS AREAS DE INTERES PARA REALIZAR LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCION, COSEQUIVANDO EL MATERIAL ORGANICO EN EL SITIO DONDE LO INDIQUE EL PROPIETARIO.
 - EL CONTRATISTA ES EL RESPONSABLE UNICO DE LOS NIVELES DE TRABAJO DEL TERRENO, CUALQUIER DUDA AL RESPECTO DEBERA SOLICITAR APLICACION A LA SUPERVISION.
 - TOA EXCAVACION QUE SE REALICE PARA EL DESPLANTE DE ZAPATAS DEBERA EXCEDERSE EN 60cm CON EL FIN DE QUE POSTERIORMENTE A SU REALIZACION SE RELLENEN ESTOS 60cms CON MATERIAL SELECTO COMPACTADO AL 90% PROCTOR.
 - EL MATERIAL DE RELLENO A EMPLEARSE DEBERA CUMPLIR CON LA GRANULOMETRIA ADECUADA SEGUN LA ESPECIFICACION ASTM, PASANDO UN MAXIMO DE LAS PARTICULAS MENOR DE 75"mm, Y LO PORCENTAJES DE MATERIAL PASANDO LAS DISTINTAS MALLAS SON LOS QUE SE DAN A CONTINUACION.

TAMANO DE LA PARTICULA	% PASANDO
75 mm	100%
63	95 - 10
38	35 - 70
19	10 - 30
7	0 - 5
 - TANTO LAS ZAPATAS COMO LAS VIGAS DE FUNDACION DEBERAN SER FUNDIDAS CONTRA TERRENO NATURAL EN SU PARTE INFERIOR SIEMPRE QUE ESTE LO PERMITA Y CON FORMALETA EN SUS LADOS.
 - DEBERAN SER ELIMINADOS DE LA EXCAVACION AQUELLAS RAICES U OBJETOS EJENOS AL SUELO QUE PUEDAN EN EL FUTURO OCACIONAR ALGUN COMPORTAMIENTO ANOMALO DE ESTE.
 - EL SUPERVISOR INSPECCIONARA LA PROFUNDIDAD Y GRADO DE COMPACTACION DE CADA EXCAVACION, PUDIENDO RECOMENDAR EL AUMENTO DE LA MISMA EN DEPENDENCIA DEL TIPO DE SUELO ENCONTRADO.
 - ACERO DE REFUERZO**
 - TODO EL ACERO DE REFUERZO A UTILIZARSE SERA DEL TIPO ASTM A615 GRADO 40 DEL TIPO CORRUGADO, EXCEPTO LAS VARILLAS #2 (1/4 ") QUE PODRAN SER LIAS.
 - ESTE ACERO DE REFUERZO DEBERA ESTAR EXENTO DE OXIDO, GRASAS O CUALQUIER IMPUREZA QUE DISMINUYA SU ADHERENCIA AL CONCRETO.
 - EL OXIDO SUPERFICIAL, AUNQUE NO ES DAÑINO PARA LA ADHERENCIA DEL ELEMENTO ACERO CON EL ELEMENTO CONCRETO, DEBERA SER REMOVIDO MEDIANTE EL USO DE CEPILLOS DE ALAMBRE, GARANTIZANDO SIEMPRE QUE EL ELEMENTO ACERO MANTENGA SU PESO UNITARIO, Y CUMPLA CON LOS REQUISITOS DE FORMACION DE ASTM.
 - TODOS LOS DOBLES DEL ACERO DE REFUERZO DEBERAN DE REALIZARSE EN FRIO, POR MEDIO DE CUALQUIER HERRAMIENTA MECANICA, EVITANDO DOBLES EN CALIENTE, PRODUCTO DE RECALENTAMIENTOS EN EL ELEMENTO, LO QUE DISMINUYE SU CAPACIDAD MECANICA.
 - A CONTINUACION EL CUADRO DE LONGITUDES DE TRASLAFE VIENETE PARA LAS VARILLAS COMPRESIDAS ENTRE LA #2 Y #8.

VARILLA	LONG DE TRASLAFE
#2	0.30 mt.
#3	
#4	0.40
#5	0.50
#6	0.75
#7	0.75
#8	0.85
 - TODOS LOS TRASLAFES DE VARILLAS SERAN REGIDOS POR LOS SIGUIENTES CRITERIOS
 - REFUERZO SUPERIOR A 0.5L DE LOS APOYOS
 - REFUERZO INFERIOR A 0.1L DE LOS APOYOS
 - A 0.4L DEL NIVEL INFERIOR DE ESTA
 - SE CONSIDERA COMO REFUERZO DE COAPTANTE AQUEL COLOCADO TRANSVERSALMENTE A LO LARGO DE UNA SECCION, PUDIENDO SER COLOCADO CON ANGULO DE 90 GRADOS O MENOR, Y CON UN ESPACIAMIENTO NO MENOR A 80 DE LA CARGA MAS PROFUNDA.
 - SE CONSIDERAN UN MINIMO DE 6 ESTIRIBOS SEPARADOS ENTRE SI UNA DISTANCIA DE 5 cms. COMENZANDO DE LA CARA DE INTERSECCION CON OTRO ELEMENTO, SEA HORIZONTAL (VIGA) O VERTICAL (COLUMNA).
 - ESTOS ESTIRIBOS O REFUERZO DE COAPTANTE AGRUPARAN VARILLAS DE REFUERZO LONGITUDINAL A UNA DISTANCIA NO MAYOR DE 25 cms DE SEPARACION ENTRE SI, EN CASO CONTRARIO DEBERAN UTILIZARSE VARIOS ELEMENTOS DE IGUAL TIPO.
 - SE RECOMIENDA EL USO DE EMPALMES HASTA LA VARILLA #5, DE LA #6 EN DELANTE SE PODRA USAR EN SU LUGAR UNIONES SOLDADAS, PARA TAL FIN SE DEBERAN SEGUIR LAS RECOMENDACIONES DEL ASC O EN SU LUGAR DEL AMS.

ESTRUCTURA DE CONCRETO

 - EN LA FABRICACION, TRANSPORTE Y COLOCACION DEL CONCRETO SE DEBEN CUMPLIR TODAS LAS RECOMENDACIONES DEL AMERICAN CONCRETE INSTITUTE (ACI) CONTENIDAS EN EL INFORME DEL COMITE ACI 301 - SPECIFICATIONS FOR STRUCTURAL CONCRETE FOR BUILDINGS ULTIMA REVISION PARA TODAS LAS DEMAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL CONCRETO PODRAN RESIRSE CON EL ACI - 318 ULTIMA REVISION.
 - LA RESISTENCIA A LA COMPRESION ESPECIFICADA SE MEDIRA EN CILINDROS DE 150 x 300 mm A LOS 28 DIAS, DE ACUERDO A LA ESPECIFICACION ASTM C - 39, EL CONCRETO EMPLEADO EN LA OBRA DEBE TENER UN REMOVIMIENTO NO MAYOR DE 100 mm Y LA MEZCLA DEBE SER DE CONSISTENCIA ADECUADA, SIN EXCESO DE AGUA, PASTOSA Y TRABAJABLE, CON EL FIN DE PERMITIR EL VIBRADOR Y EL LLENADO DE LOS ENCOFRADOS SIN DEJAR CAJONES O VACIOS.
 - EL CONCRETO TENDRA UNA RESISTENCIA MINIMA DE 3000 PSI O LO QUE ES IGUAL 210 kg/cm².
 - EL CEMENTO POR EMPLEAR EN LA OBRA SERA CEMENTO PORTLAND TIPO 1 - MC O SIMILAR, Y DEBE DE CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES ASTM DESIGNACION C - 150.
 - LOS AGREGADOS EMPLEADOS EN LA MEZCLA DEBEN SER CLASIFICADOS SEGUN SU TAMAÑO, Y SE DEBEN ALMACENAR EN FORMA ORDENADA Y SEPARADOS SEGUN SU GRANULOMETRIA, EVITANDO QUE SE MEZCLEN, NO SE DEBEN ALMACENAR EN CONTACTO CON EL SUELO PARA EVITAR SE MEZCLEN CON MATERIAL ORGANICO, Y DEBEN DE CUMPLIR CON LA ESPECIFICACION ASTM DESIGNACION C-29-35
 - LOS AGREGADOS GRANESOS SERAN A BASE DE PIEDRA TRIPIJADA SANA, EL TAMAÑO MAXIMO DEL AGREGADO SERA DE 40 mm PARA LAS PLACAS DE FUNDACION Y PEDESTALES, Y DE 25 mm PARA LAS VIGAS DE FUNDACION Y DEMAS ELEMENTOS.
 - EL SUPERVISOR DEBERA APROBAR LOS MOLDES Y ENCOFRADOS DE LOS DISTINTOS ELEMENTOS, APROBACION NECESARIA PARA EL COLOCADO DEL CONCRETO.
 - TODO EL CONCRETO SERA COLOCADO CON VIBRADORES MECANICOS DE ALTA FRECUENCIA, CON CABEZOTES MAXIMOS DE 65 mm PARA ELEMENTOS GRANDES, Y 25 mm PARA ELEMENTOS FUNDACIONES, LOS CUALES ESTA EN PROPORCION AL AGREGADO GRUESO EMPLEADO.
 - SE CONSIDERA COMO RECUBRIMIENTO AQUELLA PARTE DE LA SECCION DE CONCRETO RETOZADO QUE CABERÉ O SEPARA EL ACERO DE REFUERZO DE LA FORMALETA O ENCOFRADO, SEA ESTE DE MADERA, ACERO, O SUELO MISMO.
 - LOS VALORES MINIMOS PERMISIBLES EN LOS RECUBRIMIENTOS DE LOS DISTINTOS ELEMENTOS SERAN.

PARA FUNDACIONES	INFERIOR 3"
LATERALES SUWERGIDOS 2"	
LATERALES AL AIRE 2"	
PARA EL RESTO DE ELEMENTOS	1" MINIMO
 - LAS FORMALETAS O DESENCOFRE DE LOS DISTINTOS ELEMENTOS SE QUITARAN CON LOS SIGUIENTES CRITERIOS.

VIGAS AERIAS	CARA LATERALES A LOS 2 DIAS
COLUMNAS	CARA INFERIOR A LOS 21 DIAS
	PUNTALES A LOS 2 DIAS
	CARAS LATERALES A LOS 3 DIAS
 - EL VACADO DEL CONCRETO DENTRO DE UN ENCOFRE O FORMALETA, NO DEBERA DE EFECTUARSE DESDE ARRIBA, MAYOR DE 1.50 M, YA QUE EL CONCRETO SE DESMORSA, SEPARA O SEPARACION DE LOS MATERIALES QUE CONFORMAN EL CONCRETO (ARENA, PIEDRA TRIPIJADA Y CEMENTO LIQUIDO), Y POR CONSECUENTE LA PERDIDA DE SUS CARACTERISTICAS.
 - TODO ESTRUCTURA DE CONCRETO RETOZADO DEBERA SER VIBRADA Y COLOCADA CORRECTAMENTE YA QUE EN CASO CONTRARIO SE PRODUCIRA LOS EFECTOS DESCritos EN EL INCISO ANTERIOR.
 - TODO ESTRUCTURA DE CONCRETO DEBERA DE MANTENERSE HUMEDA DURANTE LOS PRIMEROS SIETE (7) DIAS, CON EL FIN DE EVITAR LA APARICION DE FISURAS PRODUCTOS DEL FRACTURO.
 - EL MORTERO QUE SE EMPLEE EN LA UNION DE LOS ELEMENTOS DE MAMPORSTERA, O EN LA FORMACION DE ELEMENTOS DE CONCRETO RETOZADO DEBERA DE RESISIR LOS SIQUIENTES ESFUERZOS CONSIDERADOS MINIMOS DE TRABAJOS.

RESISTENCIA A LA COMPRESION	120 kg / cm ² A LOS 28 DIAS
RESISTENCIA A LA TENSION	35 kg / cm ²
 - LA PROPORCION DE LOS MATERIALES INVOLUCRADOS EN LA FORMACION DE CONCRETO, DEBERA SER EN VOLUMEN O EN PESO, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DE DISEÑO DE MEZCLA DE FORMA QUE ALCANCE LOS 3000 PSI.
 - LA ARENA A EMPLEARSE DEBERA ESTAR LIBRE DE IMPUREZAS Y SERA DEL TIPO MOTASTEPPE, EN CASO DE QUE SE SUSPECHE ESTE CONTAMINADA CON RESIDUOS QUIMICOS, LA ARENA DEBERA SER LAVADA CON AGUA POTABLE.
 - LA ESTRUCTURA METALICA
 - TODA LA ESTRUCTURA SERA CON ACERO GRADO 36, SEGUN LA ESPECIFICACION ASTM DESIGNACION A36, CON UN LIMITE DE CEDENCIA MINIMO DE 2535 kg / cm², EN CASO DE ELEMENTOS IDENTIFICADOS CON NOMENCLATURA DEL AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION (ASC) ESTOS SERAN DE ACERO ROLADO EN CALIENTE GRADO 536, SEGUN LA ESPECIFICACION ASTM DESIGNACION A36.
 - TODOS LOS PERNOS EMPLEADOS SERAN DE ALTA RESISTENCIA SEGUN LA ESPECIFICACION ASTM A 325 CON UN LIMITE CEDENCIA MINIMO DE 6480 kg / cm², LOS ACCESORIOS COMO TUERNAS Y ARANDELAS DEBERAN SER APROBADOS AL TIPO DE ACERO EMPLEADO.
 - LA FABRICACION Y ERECCION DE LOS ELEMENTOS DE ACERO ESTRUCTURAL, SE HARAN DE ACUERDO CON LA MEJOR PRACTICA ESTABLECIDA PARA ESTE TIPO DE OBRAS, SIGUIENDO LAS RECOMENDACIONES DEL AMERICA INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION, CONTENIDAS EN SU SPECIFICATIONS FOR THE DESIGNS, FABRICATION, ERECCION OF STRUCTURAL STEEL FOR BUILDINGS, Y DEL AMERICAN IRON AND STEEL INSTITUTE (ASI).
 - ANTES DE INICIAR EL TRABAJO DE FABRICACION, EL CONTRATISTA DEBE SOMETER A LA SUPERVISION PARA SU DEBIDA REVISION LOS PLANOS DE TALLER PARA LA CONSTRUCCION DE LA ESTRUCTURA DE ACERO.
 - LOS PLANOS DEBEN DE SER COMPLETOS Y CONTENER TODOS LOS ELEMENTOS Y SUS COMPONENTES, LAS DIMENSIONES Y ESPESORES, LOS TIPOS DE SOLDADURA, LOS DETALLES DE UNIONES, ANCLAJES Y DEMAS DETALLES CONSTRUCTIVOS, LA SUPERVISION REVISARA Y APROBARA LOS PLANOS DE TALLER COMO REQUISITO INDISPENSABLE PARA INICIAR LA FABRICACION, PERO LA APROBACION NO RELIEVA AL CONTRATISTA DE SU RESPONSABILIDAD EN CUANTO A LA EXACTITUD DE LOS MISMOS.
 - LOS TRABAJOS DE SOLDADURA EN TALLER Y EN EL CAMPO SERAN REALIZADOS POR OPERARIOS CALIFICADOS Y CON EXPERIENCIA, SIGUIENDO LOS PROCEDIMIENTOS Y LAS RECOMENDACIONES DE LA AMERICAN WELDMINS SOCIETY CONTENIDAS EN EL AWS STRUCTURAL WELDMINS CODE D1.1.
 - EXCEPTO QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO, SE UTILIZARA SOLDADURA EN ELECTRODOS DE ARCO METALICO CON PROTECCION DE BAJO HIDROGENO (SMAW SHIELDED METAL ARC WELDMINS).
 - LAS JUNTAS DEBEN SER PREPARADAS MEDIANTE OXICORTE Y ESMERILADO SEGUN EL PROCEDIMIENTO Y EL TIPO DE UNION ADOPTADOS, DEBEN DE SER DE GEOMETRIA REGULAR, CON CANTOS REDONDOS O BISELADOS SEGUN SE REQUIERA POR LOS PLANOS CONSTRUCTIVOS Y DE TALLER LA SECUENCIA DE LA SOLDADURA DEBE SER TAL QUE SE REDUZCAN LAS DISTORCIONES EN EL MATERIAL, PRODUCTO DEL RECALENTAMIENTO Y ESFUERZOS INTERNOS, LA SOLDADURA DEBE SER ESMERILADA PARA ELIMINAR IRREGULARIDADES Y LOGRAR UN ASPECTO UNIFORME.
 - TODO ESTRUCTURA METALICA DEBERA DE TENER UNA BASE DE PINTURA ANTI - OXIDO Y DOS MANOS DE ESMAILTE. LA PINTURA ANTI-ROSETINA SERA BASE DE CARBONO DE ZINC, SIMILAR AL #6011, DE SURE EL ESMAILTE SERA UNA PINTURA A BASE DE RESINA ALQUIDADA DE BUENA RESISTENCIA HUMEDO TIPO AEST, DER, AD, B, D, DE DENTRO O SIMILAR.
 - EL ESPECTRO DE LA CARA PRIMERA SERA DE 50 MICRAS (2 MILS) PARA UN ESPESOR TOTAL DE 100 MICRAS, EL COLOR DE LA PINTURA SERA ESCOGIDA POR EL PROPIETARIO.
 - LA SOLDADURA O ELECTRODO A EMPLEARSE SERA DEL TIPO AWS-E60 O E70, PUDIENDO UTILIZARSE UN ESPESOR MENOR O IGUAL A LAS PLACAS A UNIR, SIEMPRE QUE ESTAS SEAN DE UN ESPESOR MENOR O IGUAL A 1/4". EN CASO QUE LAS PLACAS SEAN DE DIFERENTES ESPESORES SE APLICARA SOLDADURA DE ESPESOR IGUAL A LA PLACA MAS DELGADA Y EN CASO DE LAS PLACAS A UNIRSE SEAN DE ESPESOR MAYOR A 1/4" SE USARA UN ESPESOR DE SOLDADURA.

MAMPONERIA

- LOS BLOQUES A UTILIZAR SERAN DE CONCRETO HUECO Y QUE CUMPLAN CON LAS NORMAS MEX 6293 LAS DIMENSIONES DE ESTOS SERAN LAS SIGUIENTES.

EDIFICIO DE CONDOMINIO

20 cm. DE ANCHO x 20 cm. DE ALTURA x 40cm. DE LONGITUD

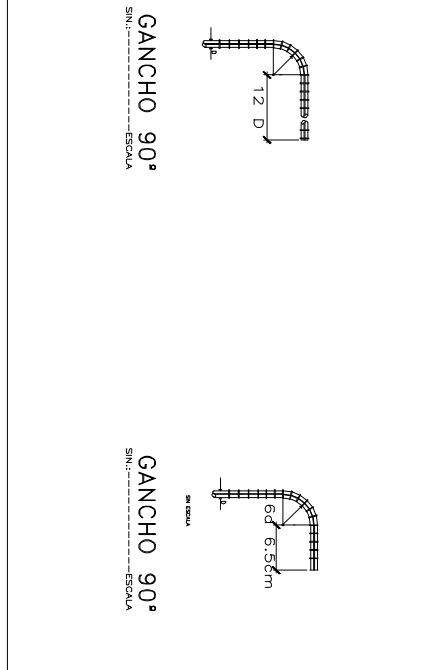
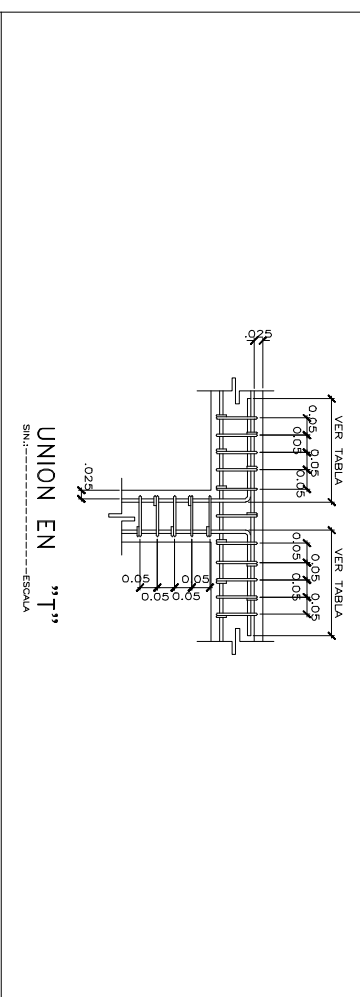
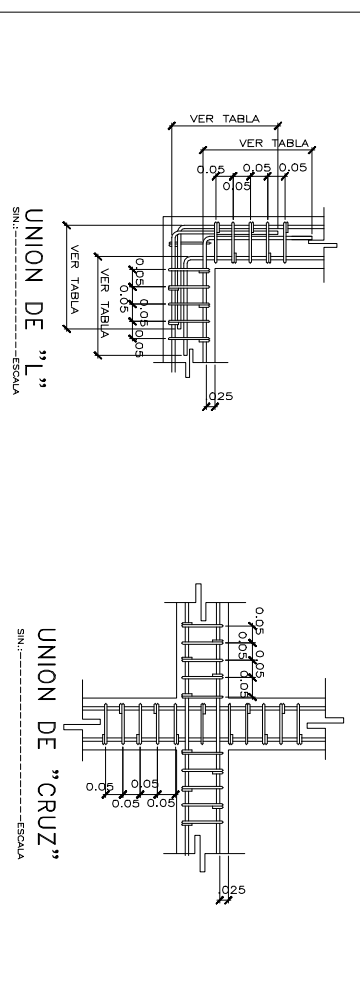
CLUB HOUSE / OBRAS MENORES

15 cm. DE ANCHO x 20 cm. DE ALTURA x 40cm. DE LONGITUD

LOS BLOQUES DE CONCRETO DEBEN DE PERMANECER SECOS ANTES Y DURANTE LA COLOCACION PARA EVITAR QUE AL PERDER HUMEDAD EN LA PARED, SE CONTRAIAN Y CAUSEN GRIETAS ASI SERAN CARACAS DE ABSORBER AGUA DEL CONCRETO FLUIDO DE RELLENO PARA REDUCIR LA RELACION AGUA / CEMENTO DE ESTE CONCRETO.

ES PREFERIBLE UTILIZAR LOS BLOQUES DE LOS SIGUIENTES FABRICANTE :

- CONCRETERA TOTAL (CT)
- (LSP)
- LABRILLERA SAN PABLO (COPRENIC)
- COPRENIC (MARCO)
- MARCO



CONTENIDO	
Y	
NOTAS GENERALES	
LANONES	
EDIFICIO	
TERMINADO SAKAMA	
TUTOR	
Mac-Ronald Alvarado	
AUTORAS	
Mac-José Pineda Jimenez	
Cam-Victoria Gonzalez Calderon	
LUGAR Y FECHA	
MANABUGUA,	
NICARAGUA,	
28 DE JUNIO 2008	
Lugar	Fecha
ES-6	De
ES-6	Cada
Indicada	

PROYECTO

ESCALA DE PINTURA

ESCALA

Y

GABARDO

TERMINADO SAKAMA

Trabajo Monográfico

Para Operar Al

Título De

Arquitecta

PROYECTO

DE

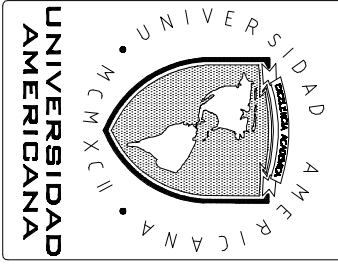
ARQUITECTURA

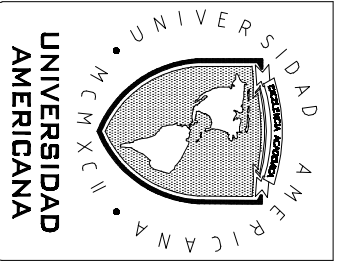
Trabajo Monográfico

Para Operar Al

Título De

Arquitecta



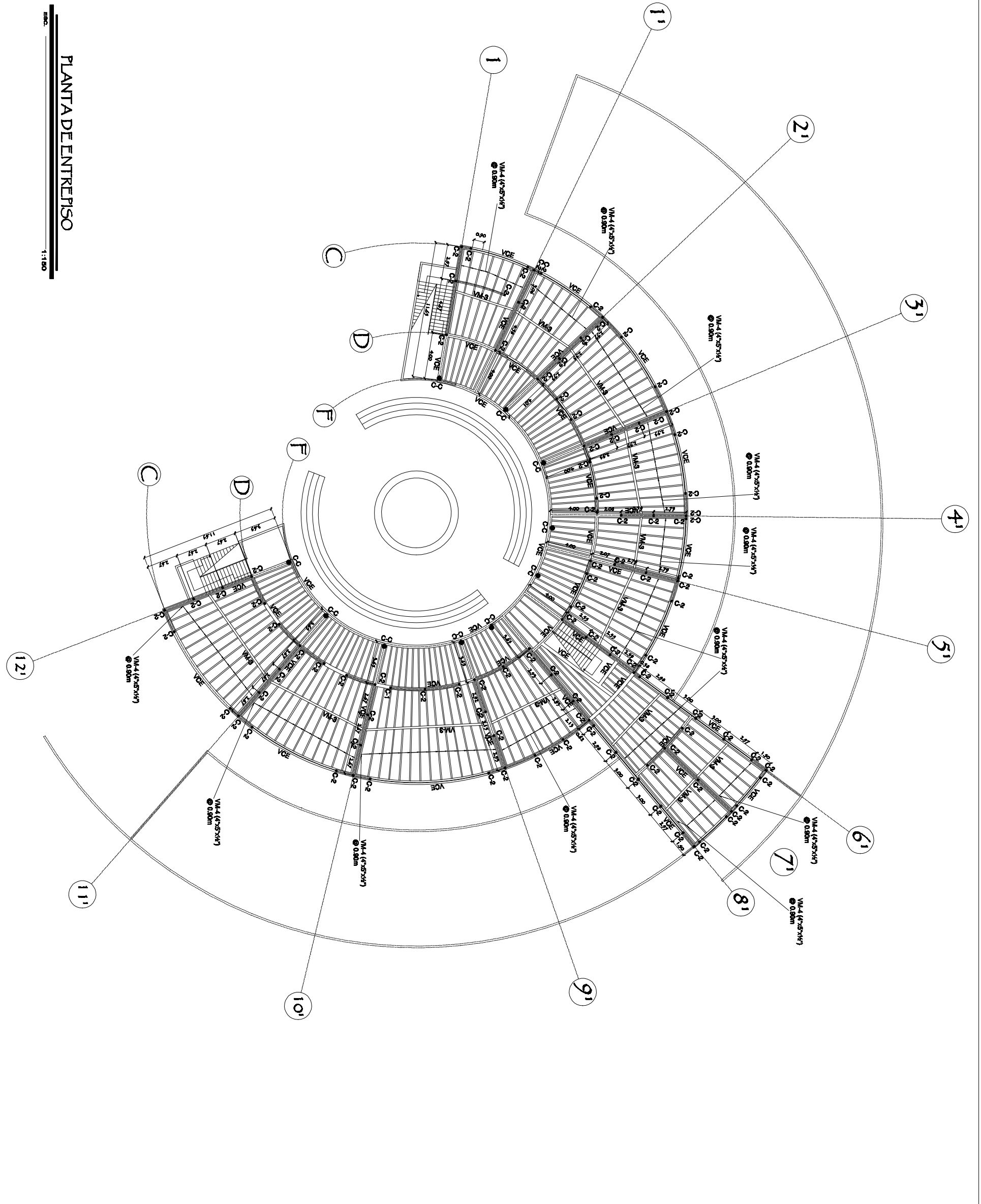


FACULTAD DE ARQUITECTURA
 Trabajo Monográfico
 Para Operar Al Título De Arquitectos

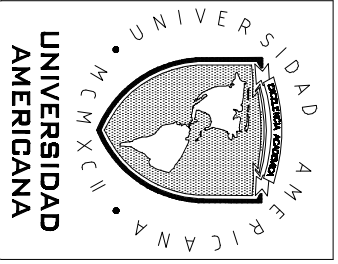
PROYECTO
 ESCUELA DE FANTASIA
 ESCULTURA
 Y
 GRABADO

TERMINANDO SAKAWA

CONTENIDO	
PLANTA DEL ENTREPISO	EDIFICIO
TERMINANDO SAKAWA	
TUTOR	
Msc. Ronald Abuzama	
AUTORAS	
Msc. José Pineda Jimenez	
Cecilia Velasco González-Galindo	
LUGAR Y FECHA	
MANAGUA, NICARAGUA	
30 DE JULIO 2008	
Laminas	Escala
ES-2	Indicada
De	Cobras
ES-6	

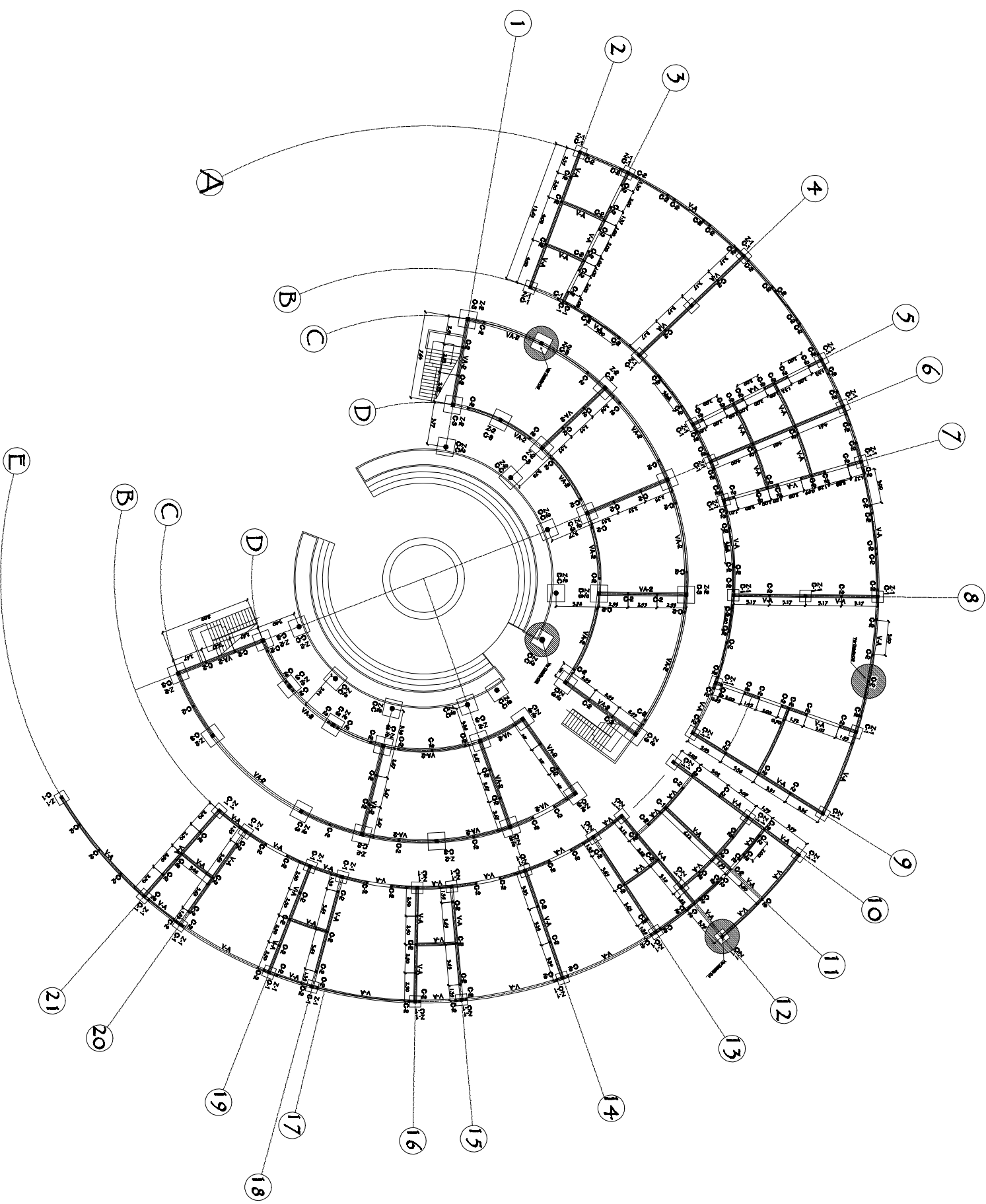


PLANTA DE ENTREPISO
 1:180



FACULTAD DE ARQUITECTURA
 Trabajo Monográfico Para Operar Al Trabajo De Arquitectos
PROYECTO
 ESCUELA DE FORTUNA Y ESCULTURA
 Y
 GRABADO
 FERNANDO SARAYAMA

CONTENIDO
 PLANTA
 DETALLACIONES
 EDIFICIO
 FERNANDO SARAYAMA
 TUTOR
 Msc. Ronald Alvarado
 AUTORAS
 Msc. José Pineda Jimenez
 Gema Velasco González Gutiérrez
 LUGAR Y FECHA
 MANAGUA, NICARAGUA
 29 de Julio 2008
 Laminas
 ES-1
 De
 ES-6
 Estado
 Publicado
 Casa



PLANTA DE FUNDACIONES
 1:2000

ES-6

FACULTAD DE ARQUITECTURA

Trabajo Monográfico Para Oport Al Título De Arquitecta

PROYECTO ESCALADENTURA, ESCULTURA Y GABARDO

TERUANDO SAKAWA

CONTENIDO

PLANTA ESTRUCTURAL DE TECHO
TERUANDO SAKAWA

TUTOR
Msc. Ronald Aburama

AUTORAS
Msc. Josefina Jimenez

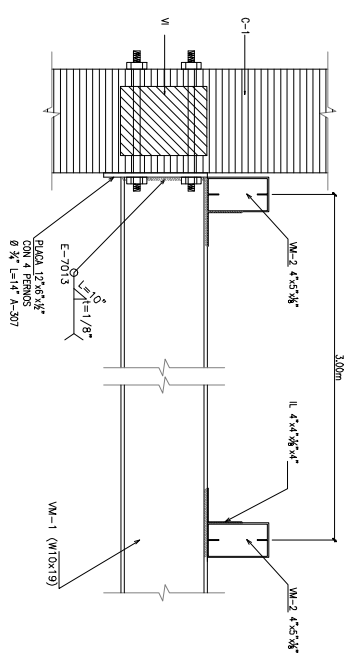
Casa Valde González Cárdenas

LUGAR Y FECHA
MANABUA, NICARAGUA

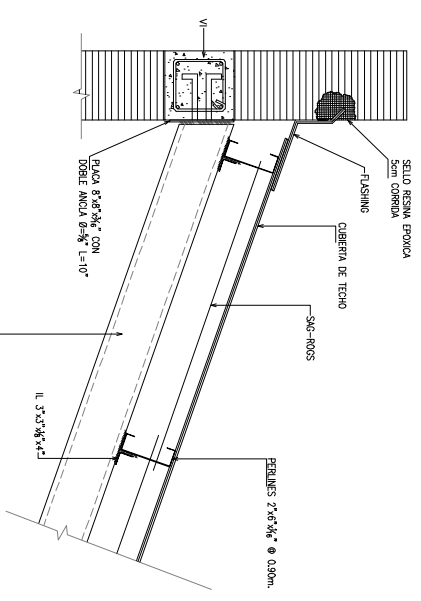
30 de JUNIO 2020

Límite Escala
EES-3 De la Caba

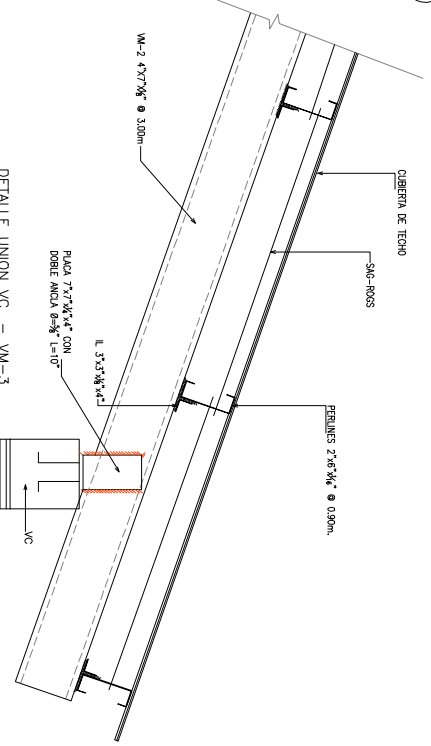
EES-6



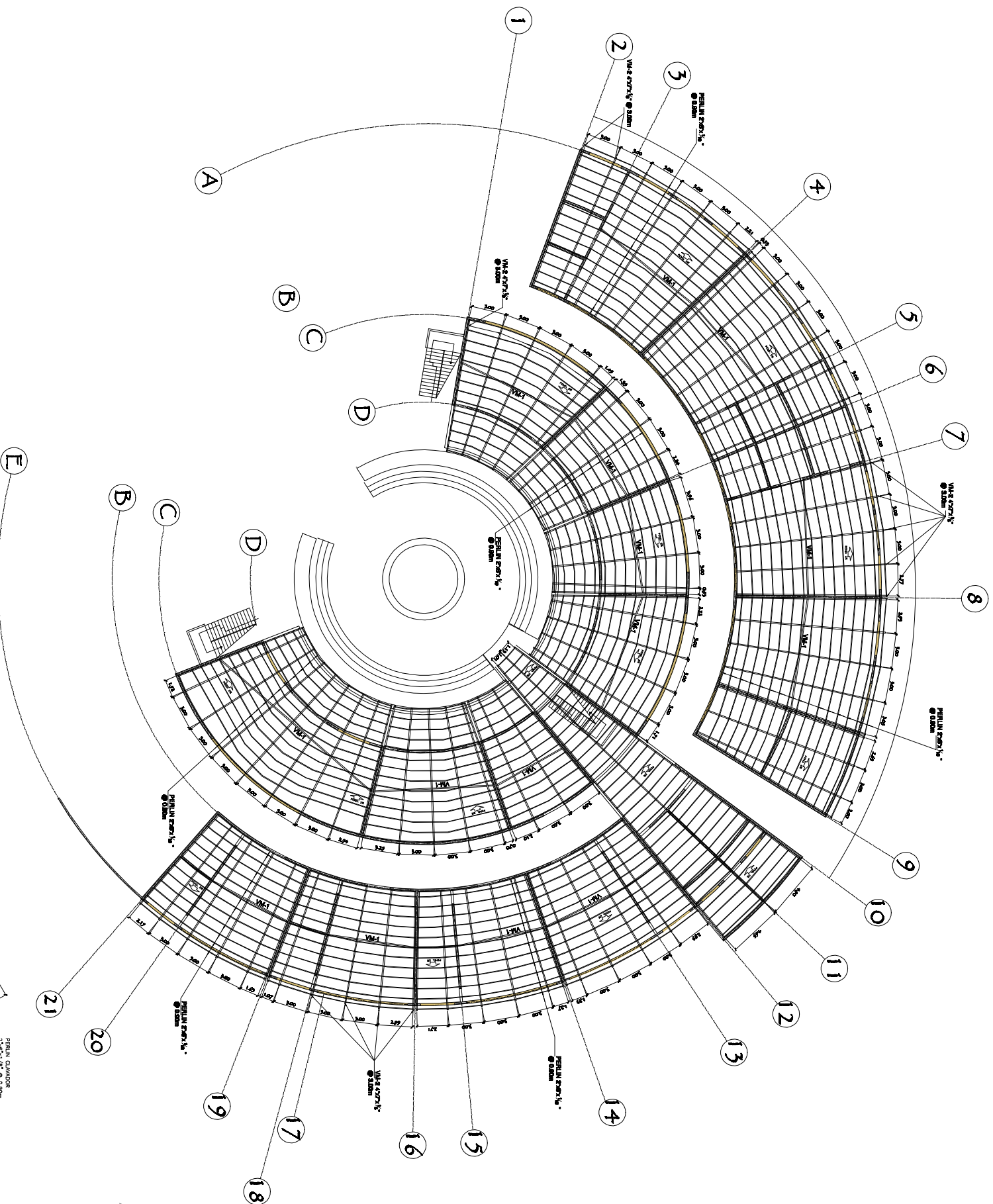
DETALLE DE TECHO UNION C-1 ; VM-1; VM-2
EBO-----110B



DETALLE DE TECHO UNION VM-2 Y VI
EBO-----110B

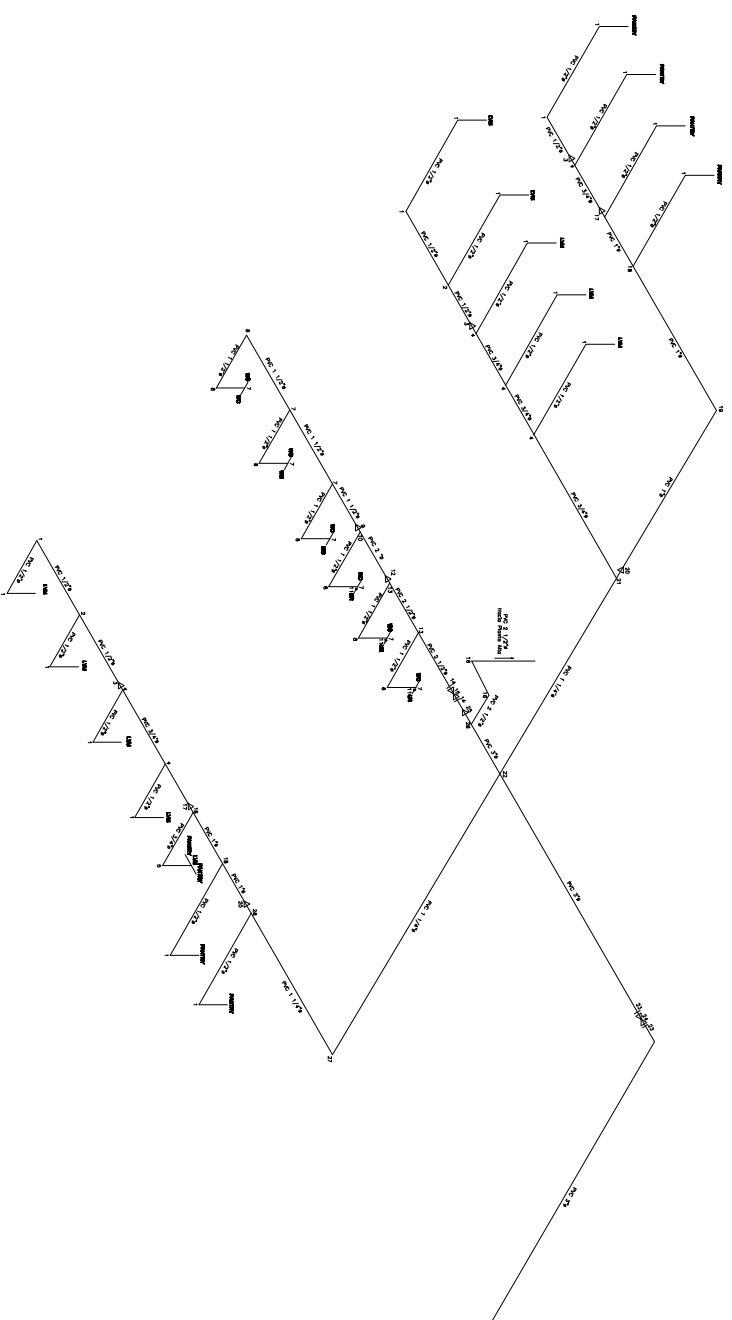


DETALLE DE UNION DE VM-3 Y C-1
EBO-----110B



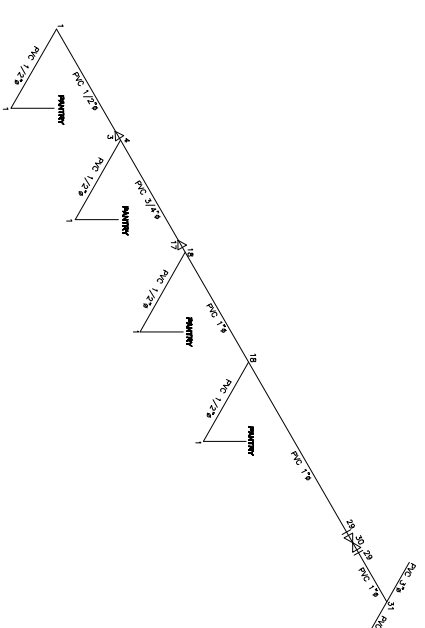
PLANTA ESTRUCTURAL DE TECHO

EBO-----1:200



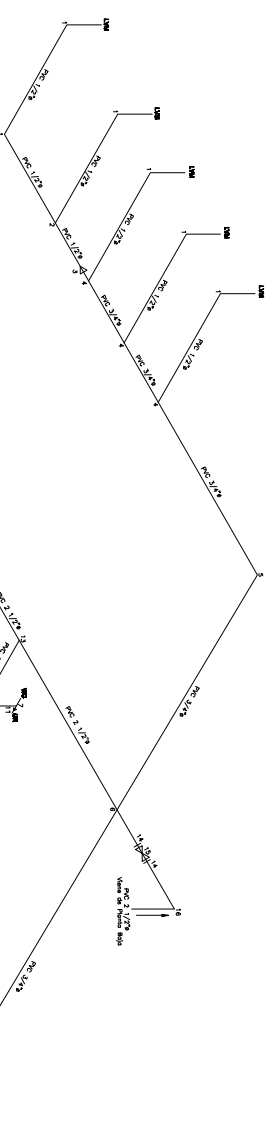
Isométrico de Agua Potable Planta Baja
S₅, Aula de Pintura 1 y Taller de Cerámica

ESCALA: **1:300**



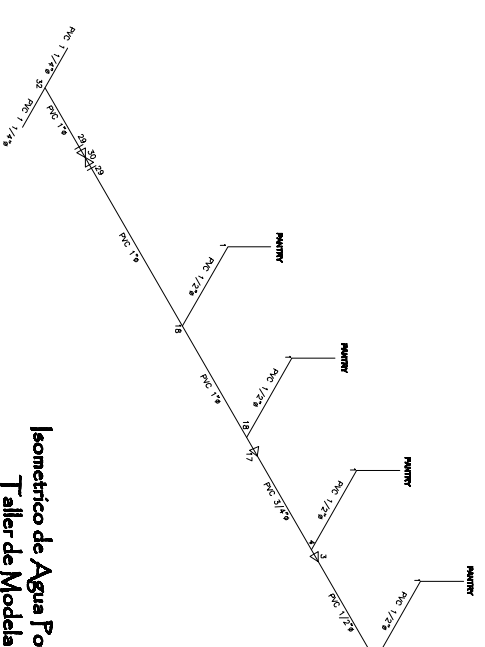
Isométrico de Agua Potable Planta Baja
Lavadero de Utensilios, Aula de Pintura 2 y 3

ESCALA: **1:200**



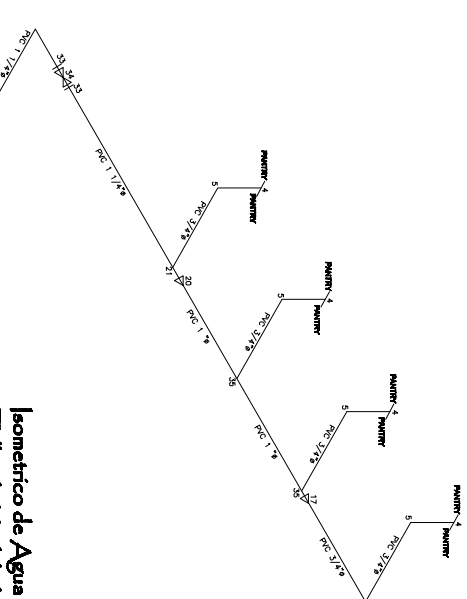
Isométrico de Agua Potable Planta Alta
Servicios Sanitarios

ESCALA: **1:250**



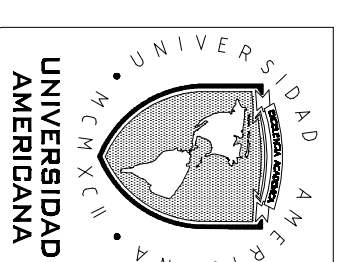
Isométrico de Agua Potable Planta Baja
Taller de Modelado en Piedra

ESCALA: **1:200**



Isométrico de Agua Potable Planta Baja
Taller de Modelado en Barro y Madera

ESCALA: **1:200**



FAACULTAD DE ARQUITECTURA

Trabajo Monográfico Para Operar Al Título De Arquitecta

PROYECTO ESCUELA DE PINTURA ESCULTURA Y GRABADO

TERMINANDO SARAYAMA

CONTENIDO

ISOMETRICOS DEL SISTEMA DE AGUAFOTABLE

TUTOR

Msc. Ronald Alvarado

AUTORAS

**Mrs. Josefina Jimenez
Gema Velásquez González Calderón**

**LUGAR Y FECHA
MANAGUA, NICARAGUA**

5º DE JULIO 2008

Lugar	Escala
HS-5	Indicada
De	Con
HS-9	

FACULTAD DE ARQUITECTURA

Trabajo Monográfico Para Operar Al Tulo De Arquitectos

PROYECTO ESCULTADEFINITURA ESCULTURA Y GRABADO
FERNANDO SARAMAY

CONTENIDO

ISOMETRICO DTL SISTEMA DE AGUAS NEGRAS

TUTOR

Msc. Ronald Alvarado

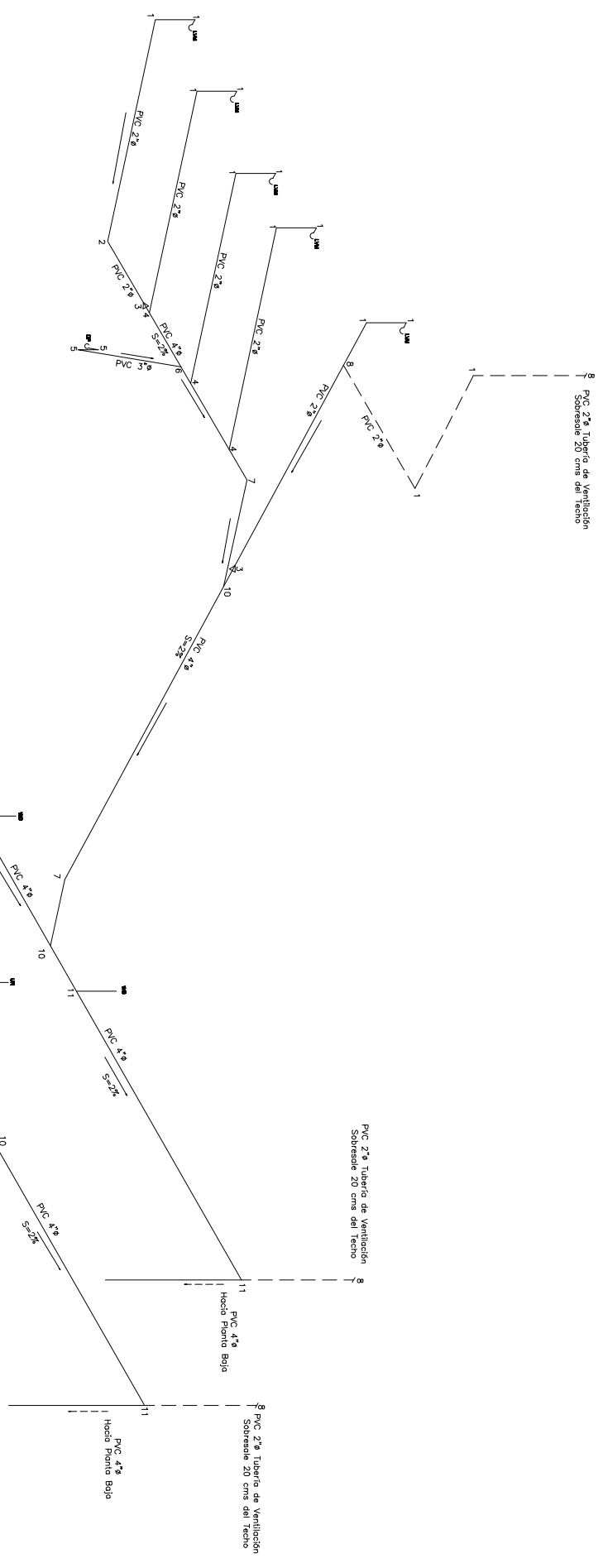
AUTORAS

Ms. Josef Pineda Jimenez
Gema Valverde Gonzalez-Gutierrez

LUGAR Y FECHA
MANGABUA, NICARAGUA

29 de Julio 2008

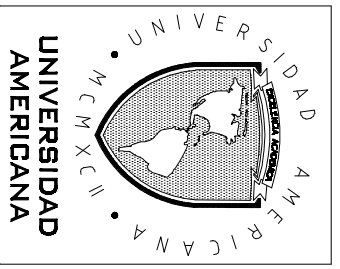
Laminas	Escalas
HS-B	Indicada
De	Cada
HS-9	



LEYENDA

———— Tubería de Aguas Negras
- - - - - Tubería de Respiración de Aguas Negras

Isométrico de Aguas Negras Planta Alta
1:250



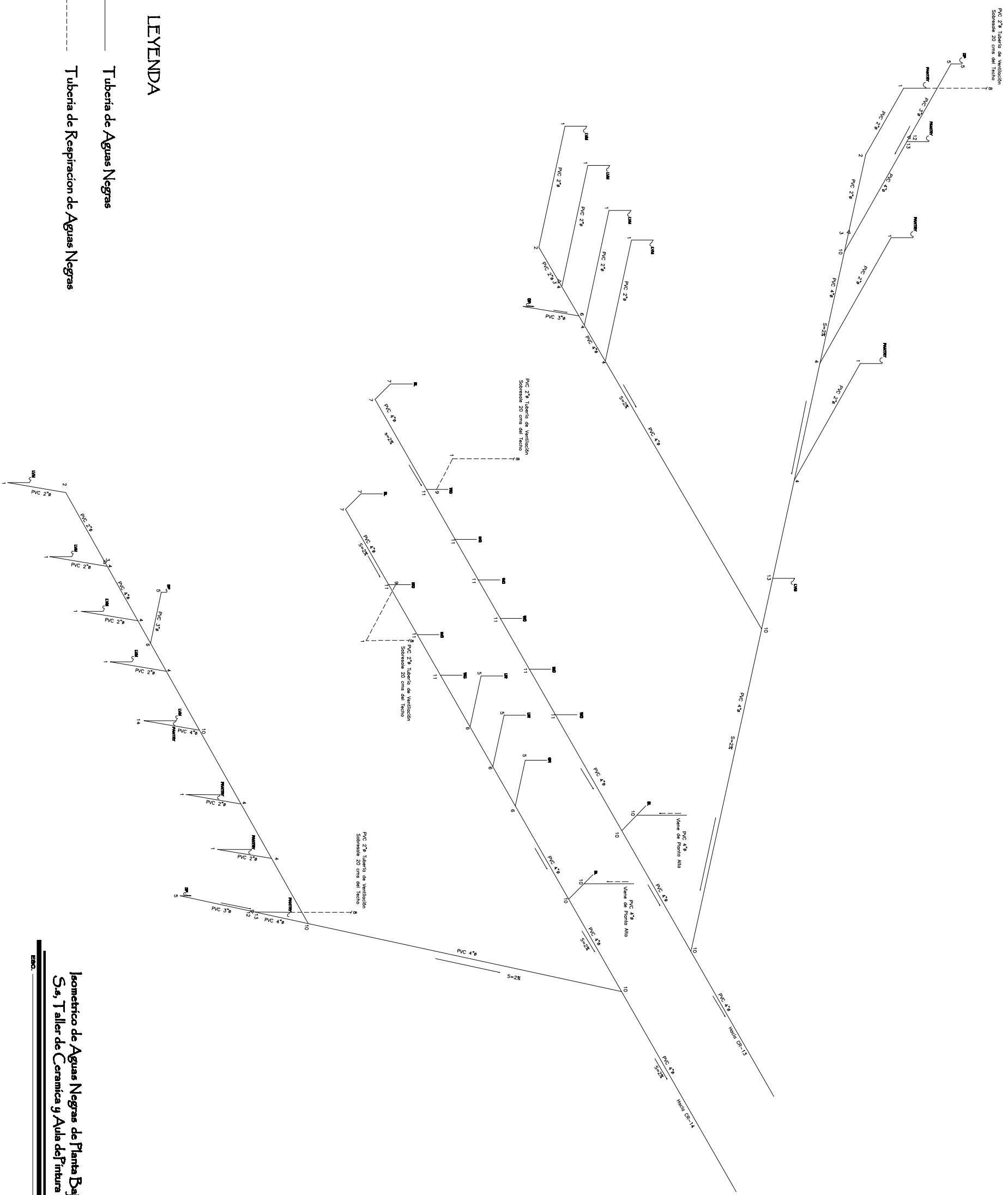
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Trabajo Monográfico
Para Opstar Al Título De Arquitecta

PROYECTO

ESQUELA IDENTIFICADA
ESCRITURA
Y
GRABADO
"FERNANDO SARAYAN"

CONTENIDO	
ISOMETRICO DEL SISTEMA DE AGUAS NEGRAS	
TUTOR	Msc. Ronald Abumera
AUTORAS	Msc. Josef Pineda Jimenez Gema Velásquez González Calderón
LUGAR Y FECHA	MANABUJA, NIQUINAMUNDA 28 DE ABRIL 2023
Lectura	Escuela
H8-6	Indicada
Dc	Cobranza
H8-9	

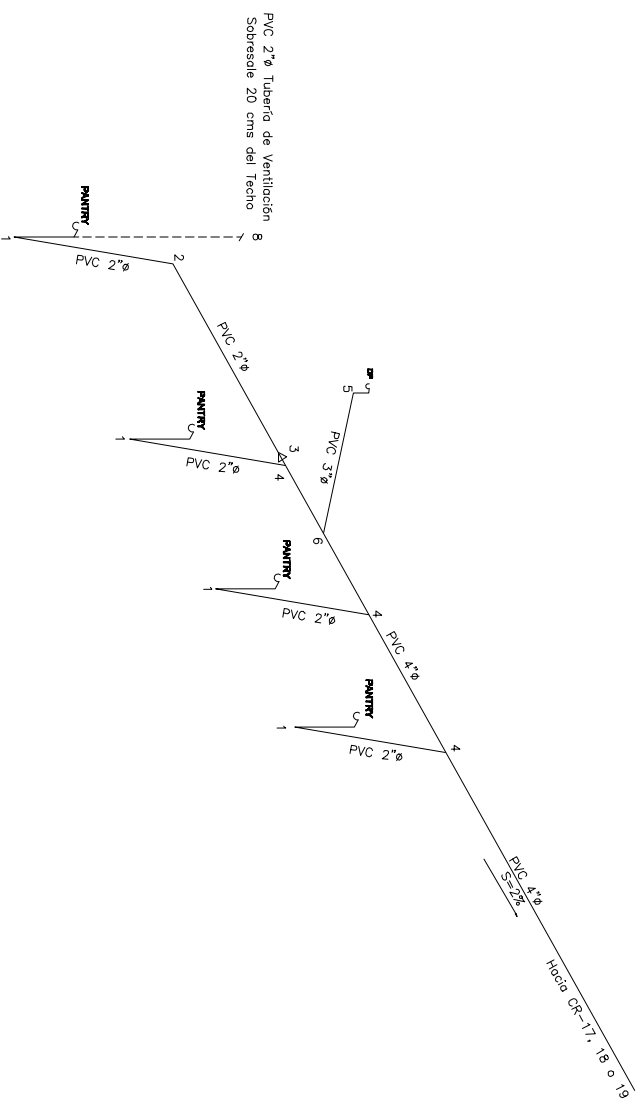


LEYENDA

- Tubería de Aguas Negras
- - - - - Tubería de Respiración de Aguas Negras

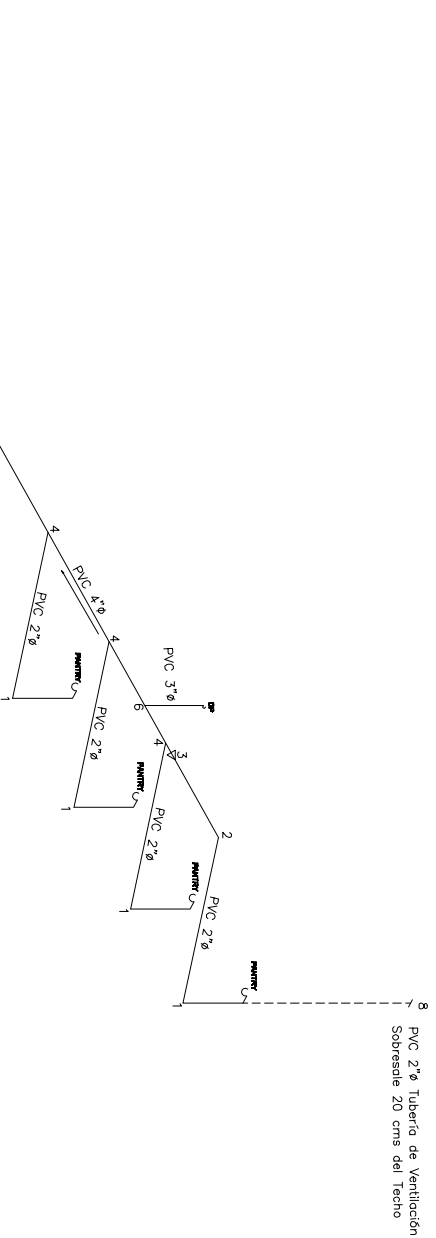
Isométrico de Aguas Negras de Planta Baja
S.s, Taller de Cerámica y Aula de Pintura 1

1:300



**Isometrico de Aguas Negras Planta Baja
Lavadero de Utensilios, Aulas de Pintura 2 y 3**

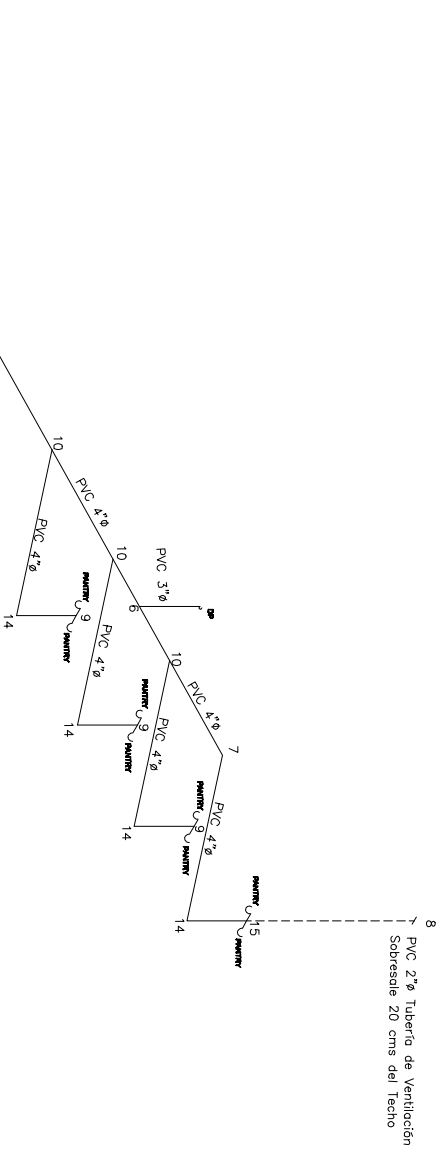
ESCA: 1:200



PVC 2" Tubería de Ventilación
Sobresale 20 cms del Techo

**Isometrico de Aguas Negras Planta Baja
Taller de Modelado en Piedra**

ESCA: 1:200



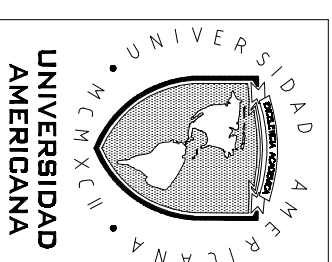
PVC 2" Tubería de Ventilación
Sobresale 20 cms del Techo

**Isometrico de Aguas Negras Planta Baja
Talleres de Modelado en Barro y Madera**

ESCA: 1:200

LEYENDA

- _____ Tubería de Aguas Negras
- Tubería de Respiración de Aguas Negras



**FACULTAD
DE
ARQUITECTURA**

Trabajo Monográfico
Para Optar Al
Título De
Arquitecta

PROYECTO

ESCALA DENTADA
ESULTURA
Y

GRABADO
"FERNANDO SARAWA"

CONTENIDO

ISOMETRICOS

DEL

SISTEMA

DE

AGUAS NEGRAS

TUTOR

Msc. Ronald Alvarado

AUTOKAS

M. Juan Pineda, Jimenez

Gean Valdes Coronado Gilmore

LUGAR Y FECHA
MANABUA, NICARAGUA

29 DE JULIO 2008

Escala

Laminas
HS-7
De
labeleda

HS-9
Cotas

NOTAS GENERALES

NOTAS AGUAS POTABLE

- 1- LAS INSTALACIONES SE COLOCARAN EN LOS LUGARES Y ALINEACIONES INDICADAS.
- 2- TODO EL MATERIAL A UTILIZARSE DEBERA SER NUEVO, DEBIDAMENTE IDENTIFICADO Y SERVA EN CONDICIONES OPTIMAS DE TRABAJO.
- 3- LAS VALVULAS DE PASE SERAN PROTEGIDAS CON DISPOSITIVOS DE ACCESO, QUE SERAN TUBOS DE CONCRETO Ø DIAMETRO, DE CAMPANA Y TAPA DE CONCRETO CON SU RESPECTIVA PALANCA DE HIERRO.
- 4- LA CAPTACION DE AGUA POTABLE DE HAYAL DE LA RED MANCOMUN.
- 5- LAS TUBERIAS A INSTALAR SERAN Ø 4.5 PARA DIAMETROS DE 1" DE PVC Y Ø 3.17 PARA DIAMETROS DE 3/4" Y Ø 3.75 PARA DIAMETROS MAYORES. PARA PVC.
- 6- LA PROFUNDIDAD DE LA ZANJA EN EL EXTERIOR DEL ESPACIO NO DEBERA SER MENOR DE 40cm. Y SU ANCHO NO DEBERA EXCEDER SU DIAMETRO NOMINAL EN UN 20%.
- 7- LA PROFUNDIDAD DE LA ZANJA EN EL INTERIOR DEL ESPACIO NO DEBERA SER MENOR DE 30cm. A PARTIR DE LA PARTE INTERIOR DE LAS VIGAS AISLADAS PARA EVITAR SU DEVIACION AL PASAR POR DELANTO DE LAS MISMAS. PROTEGER CON CAMPANA HPØ DE DIAMETRO ADECUADO, UN METRO DE TUBERIA DE PVC EN EL INTERIOR DEL ESPACIO Y SU ANCHO NO DEBERA EXCEDER SU DIAMETRO NOMINAL EN UN 20%.
- 8- TODA LA TUBERIA VERTICAL SERA DE HP Ø 4.0 CON CODO DE 90° 1/2" Ø DE 1.50m DE ALTO. EN EL INTERIOR DEL ESPACIO NO DEBERA SER MENOR DE 1.50m DE ALTO. EN EL EXTERIOR DEL ESPACIO NO DEBERA SER MENOR DE 1.50m DE ALTO. EN EL EXTERIOR DEL ESPACIO NO DEBERA SER MENOR DE 1.50m DE ALTO. EN EL EXTERIOR DEL ESPACIO NO DEBERA SER MENOR DE 1.50m DE ALTO.
- 9- CUANDO CENTRE ALGUN LINEA DE AGUA POTABLE Y AGUAS NEGRAS, LA RED DE AGUA POTABLE CONDUCIDA POR LA PARTE SUPERIOR.
- 10- LAS TUBERIAS DEBERAN SER PROTEGIDAS PARA UNA PRESION CON BOMBA VENTILADA NO MAYOR DE 180 PSI EN LAS LINEAS DE 1.50m DE ALTO. EN EL EXTERIOR DEL ESPACIO NO DEBERA SER MENOR DE 1.50m DE ALTO. EN EL EXTERIOR DEL ESPACIO NO DEBERA SER MENOR DE 1.50m DE ALTO.
- 11- LA BOMBA SERA EN RITE DE 3 HP. MEDIDA HP O EQUIVALENTES.
- 12- EL TANQUE HIDRONEUMATICO SERA EN RITE CA 220 DE 30-90 PSI.

DISPOSICION FINAL DE AGUAS NEGRAS

- 1)- EL SISTEMA DE AGUAS NEGRAS SERA ADECUADO PARA SU CONTENIDO EN LA RED MANCOMUN. LAS AGUAS NEGRAS DEBERAN INSTALAR LA TUBERIA CON LAS ALINEACIONES Y PENDIENTES INDICADAS EN LOS PLANOS.
- 2)- EN LAS ALINEACIONES INTERNAS Y EXTERNAS DEL ESPACIO DE DEBERA USAR TUBERIA DE CUERPO DE POLIVINIL P (PVC) Ø 3.17.
- 3)- DEBERA QUEDAR UN ESPACIO LIBRE DE 30cm. ENTRE LAS PAREDES DE LOS TUBOS DE AGUAS NEGRAS Y DE AGUA POTABLE.
- 4)- LAS CAJAS DE REGISTRO NO DEBERAN CONSTRUIRSE HASTA QUE LAS TUBERIAS LAS TUBERIAS ESTRUCTURADAS Y MANANTES DE LOS TUBOS QUE LLEGAN A LAS MISMAS ESTEN DEFINIDAS.
- 5)- TODO EL MATERIAL A UTILIZARSE EN LA OBRA DEBERA SER NUEVO, SERVA PLURIMAMENTE IDENTIFICADO Y PODERER CONDICIONES OPTIMAS DE TRABAJO.
- 6)- LA PENDIENTE DE LA TUBERIA SANITARIA, TANTO EXTERNA COMO INTERNA, SERA DE 2% PARA TUBERIA PVC DE 2" Y 4" Ø.
- 7)- TODO APARATO SANITARIO CONECTADO CON SU RESPECTIVA TUBERIA HP PARA EVITAR EL PASO DE OLORES NO DEBE LLEVAR A TRAVES DE LA TUBERIA Y QUE PERTURBA LA FUNCIONALIDAD DE LA OBRA.
- 8)- TODO HABITANTE CON SERVICIOS SANITARIOS DEBERA TENER DRENAJE DE PISO DE 3" Ø.

NOMENCLATURA SISTEMA AGUA POTABLE

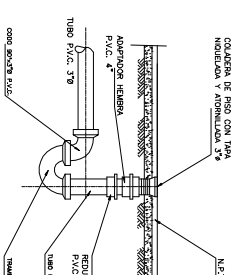
1. CODO DE 90° x 1/2" Ø PVC
2. TEE DE 1/2" x 1/2" x 1/2" Ø PVC
3. REDUCTOR DE 3/4" x 1/2" Ø PVC
4. TEE DE 3/4" x 3/4" x 1/2" Ø PVC
5. CODO DE 90° x 3/4" Ø PVC
6. CRUZ DE 2 1/2" x 2 1/2" x 3/4" x 3/4" Ø PVC
7. TEE DE 1 1/2" x 1 1/2" x 1 1/2" Ø PVC
8. CODO DE 90° x 1 1/2" Ø PVC
9. REDUCTOR DE 2" x 1 1/2" Ø PVC
10. TEE DE 2" x 1 1/2" Ø PVC
11. REDUCTOR DE 1 1/2" x 3/4" Ø PVC
12. REDUCTOR DE 2 1/2" x 2 1/2" Ø PVC
13. TEE DE 2 1/2" x 2 1/2" x 1 1/2" Ø PVC
14. ADAPTADOR MACHO DE 2 1/2" Ø
15. VALVULA DE PASE DE 2 1/2" Ø
16. CODO DE 90° x 2 1/2" Ø PVC
17. REDUCTOR DE 1" x 3/4" Ø PVC
18. TEE DE 1" x 1" x 1/2" Ø PVC
19. CODO DE 90° x 1" Ø PVC
20. REDUCTOR DE 1 1/4" x 1" Ø PVC
21. TEE DE 1 1/4" x 1 1/4" x 3/4" Ø PVC
22. CRUZ DE 3" x 3" x 1 1/4" x 1 1/4" Ø PVC
23. ADAPTADOR MACHO DE 3" Ø
24. VALVULA DE PASE DE 3" Ø
25. REDUCTOR DE 3" x 2 1/2" Ø PVC
26. TEE DE 3" x 3" x 2 1/2" Ø PVC
27. CODO DE 90° x 1 1/4" Ø PVC
28. TEE DE 1 1/4" x 1 1/4" x 1/2" Ø PVC
29. ADAPTADOR MACHO DE 1" Ø
30. VALVULA DE PASE DE 1" Ø
31. TEE DE 3" x 3" x 1" Ø PVC
32. TEE DE 1 1/4" x 1 1/4" x 1" Ø PVC
33. ADAPTADOR MACHO DE 1 1/4" Ø
34. VALVULA DE PASE DE 1 1/4" Ø
35. TEE DE 1" x 1" x 3/4" Ø PVC

NOMENCLATURA SISTEMA AGUAS NEGRAS

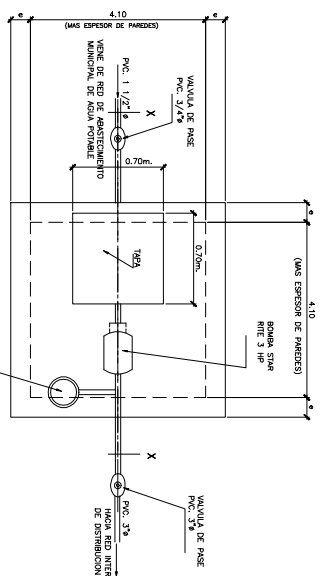
1. CODO DE 90° x 2" Ø PVC
2. CODO DE 4" Ø x 2" Ø PVC
3. REDUCTOR DE 4" x 2" Ø PVC
4. YEE DE 4" x 4" x 2" Ø PVC
5. CODO DE 90° x 3" Ø PVC
6. YEE DE 4" x 4" x 3" Ø PVC
7. CODO DE 4" Ø x 4" Ø PVC
8. TEE DE 2" x 2" x 2" Ø PVC
9. TEE DE 4" x 4" x 4" Ø PVC
10. YEE DE 4" x 4" x 4" Ø PVC
11. TEE DE 4" x 4" x 4" Ø PVC
12. REDUCTOR DE 4" x 3" Ø PVC
13. TEE DE 4" x 4" x 2" Ø PVC
14. CODO DE 90° x 4" Ø PVC
15. CRUZ DE 4" x 4" x 2" x 2" Ø PVC

S I M B O L O G I A

	TUBERIA DE AGUAS NEGRAS
	TUBERIA DE AGUA POTABLE
	CODO DE 90°
	CODO DE 45°
	TEE
	YEE
	REDUCTOR
	ADAPTADOR MACHO
	CRUZ
	VALVULA DE PASE
	MEDIDOR MAESTRO
	CAJA DE REGISTRO
	DRENAJE DE PISO CON TRAMPA
	BOCIA DE LIMPIEZA

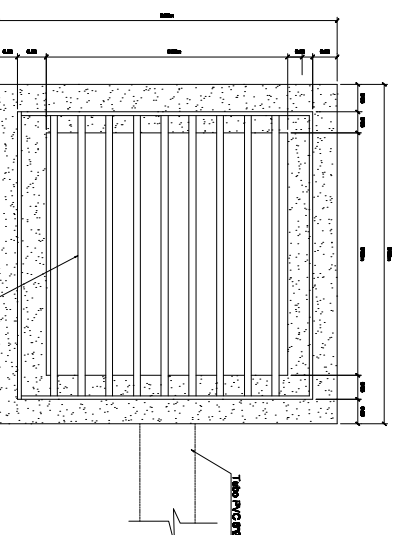


Det. Tipico Drenaje de Piso de Cobecero



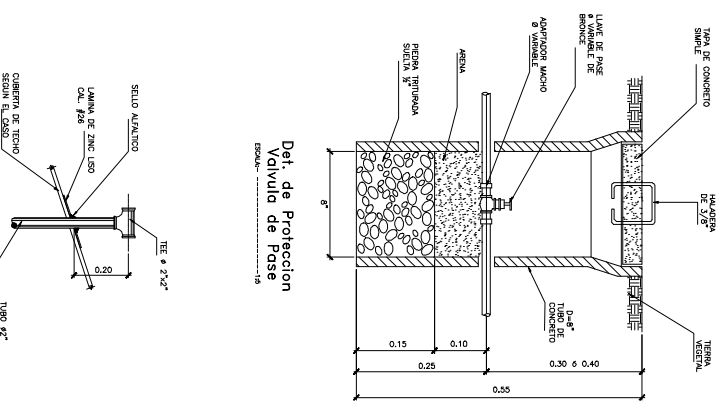
Det. Tipico Drenaje de Piso de Cobecero

PLANTA CAJA RECOLECTORA PLUVIAL



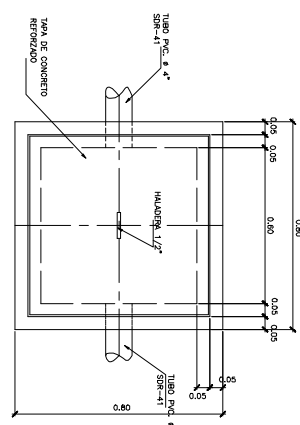
PLANTA CAJA RECOLECTORA PLUVIAL

Det. de Proteccion Volvula de Pase

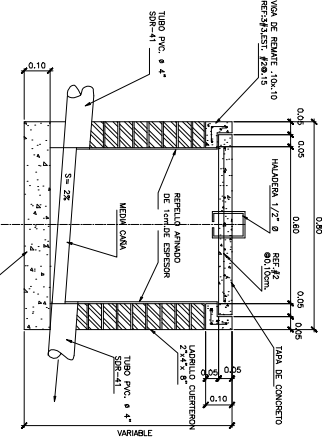


Det. de Proteccion Volvula de Pase

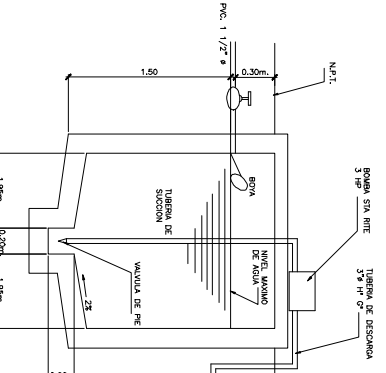
Planta Caja de Registro



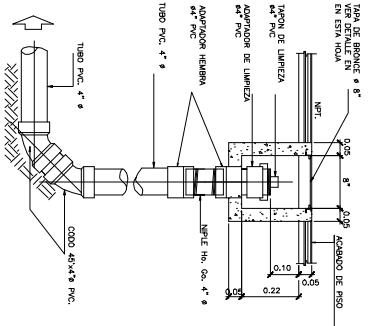
Planta Caja de Registro



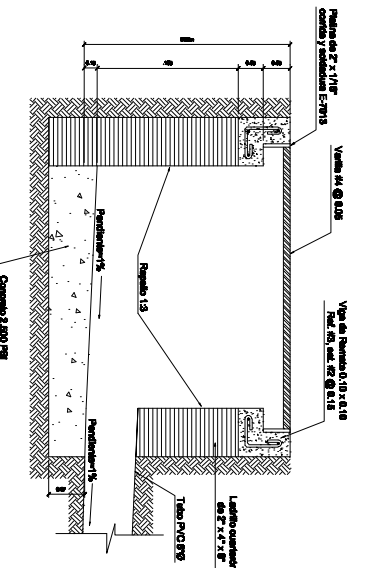
Seccion Caja de Registro



Seccion X-X



Det. Tipico de Tapon Sanitario con Tapon de Bronce



SECCION

CONTENIDO

NOTAS GENERALES

DETALLES

TUTOR

Msc. Ronald Alvarado

AUTORES

Msc. Jose Trinidad Jimenez

Genia Valdivia Gonzalez Calderon

LUCAR Y TEGHA

MANABUJA,

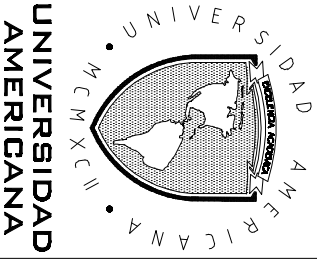
NICARAGUA

88 DE JULIO 2008

Lugar: Escuela

De: HS-9

Cada: HS-9



UNIVERSIDAD AMERICANA

FAACULTAD DE ARQUITECTURA

Trabajo Monografico Para Operar Al Tendido De Arquitecta

PROYECTO

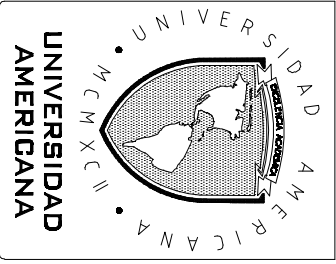
ESCUILA DE INGENIERIA

ESCUILA DE INGENIERIA

Y

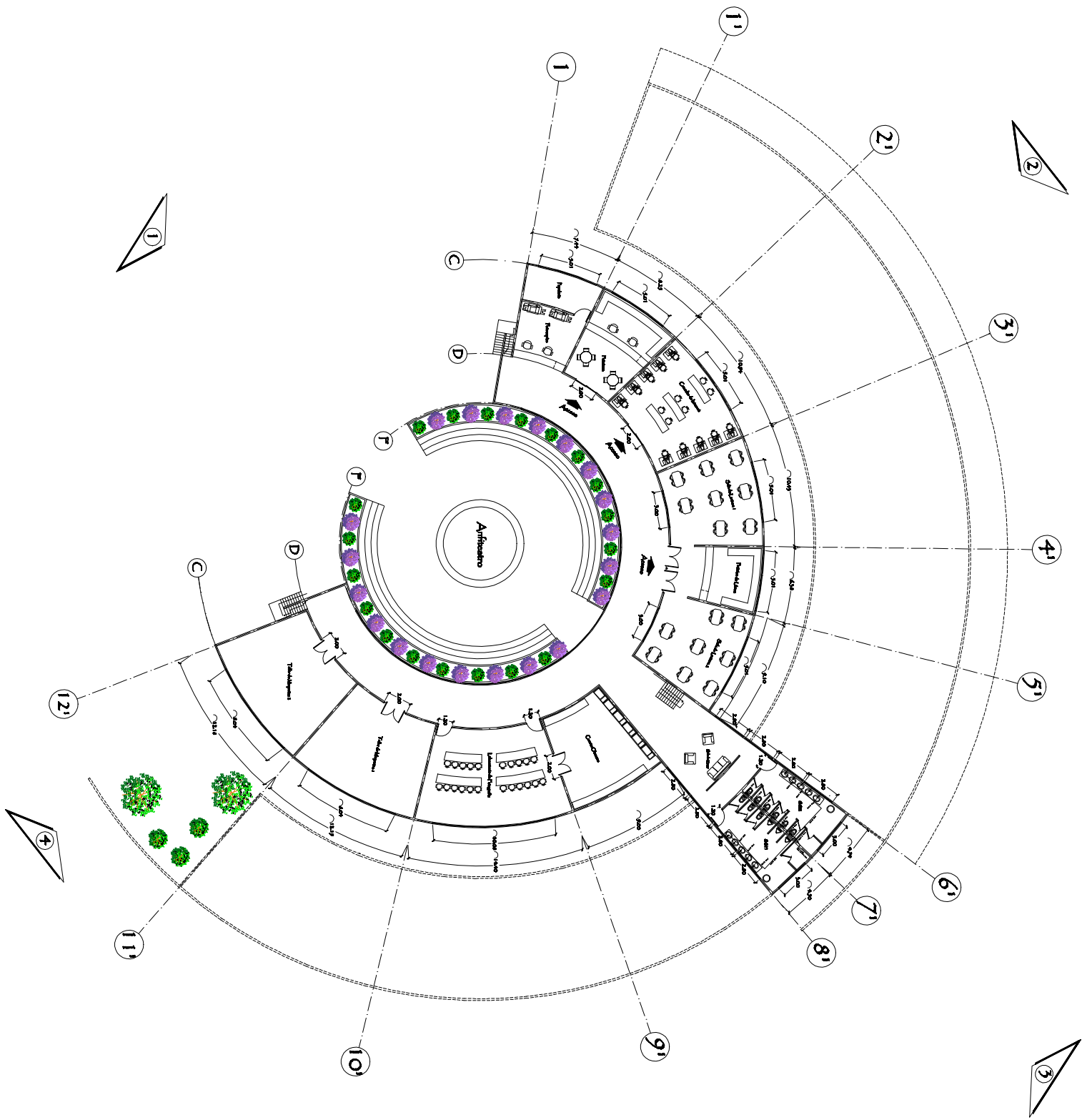
GRABADO

TERMINANDO SARAMA



FACULTAD DE ARQUITECTURA
 Trabajo Monográfico Para Optar Al Título De Arquitecta
PROYECTO
 ESCUELA DE INICIACIÓN ESCULTURA Y GRABADO
TERMINANDO SARAHANA

CONTENIDO	
SISTEMA DE AGUAFLOTABLE PLANTAFALTA	
TUTOR	Msc. Ronald Abaurrea
AUTORAS	Msc. José Prada Jimenez Gema Velasco González-Gutiérrez
LUGAR Y FECHA	MANAGUA, NICARAGUA 28 de Julio 2008
Lamina	Escala
HB-2	Hoja
De	Caras
HB-9	



Sistema de Agua F'otable
Planta Alfa

1:200

LEYENDA

Tubería de Agua F'otable

FACULTAD DE ARQUITECTURA

Trabajo Monográfico Para Operar Al Título De Arquitecto

PROYECTO

ESCUELA DE INTELLECTUALIDAD Y ESCULTURA

GRABADO Y TERNANDO SARAVIA

CONTENIDO

SISTEMA DE AGUAS NEGRAS PLANTA ALTA

TUTOR

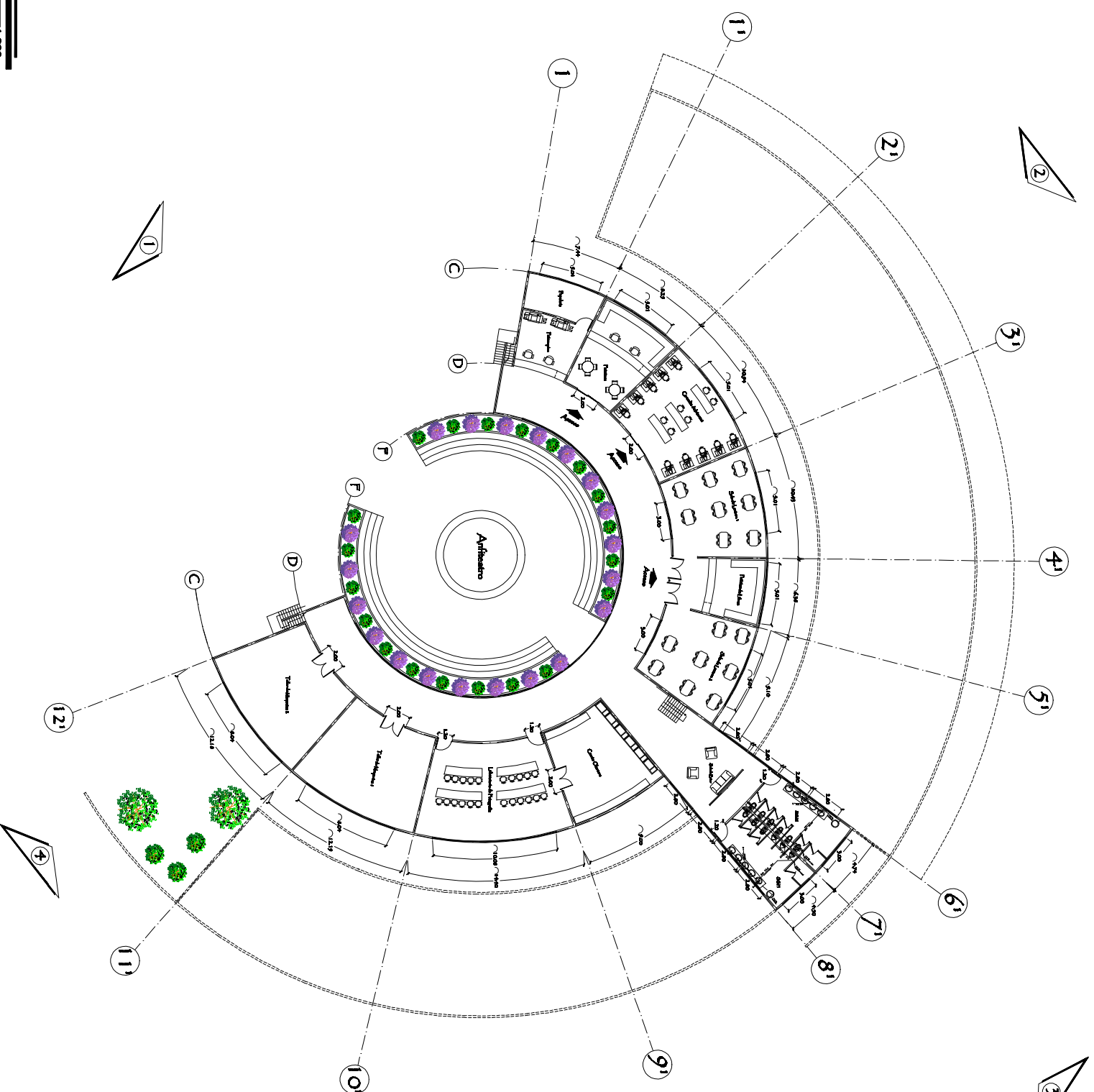
Msc. Ronald Abumera

AUTORAS

Msc. Juan Pinola Jimenez
Carmen Valdivia González Gutiérrez

LUGAR Y FECHA
MANABUJA, NIDARABUJA
29 DE JULIO 2023

Laboratorio	Escuela
H8-4	H8-4
Dpto.	Indicada
H8-9	Colección



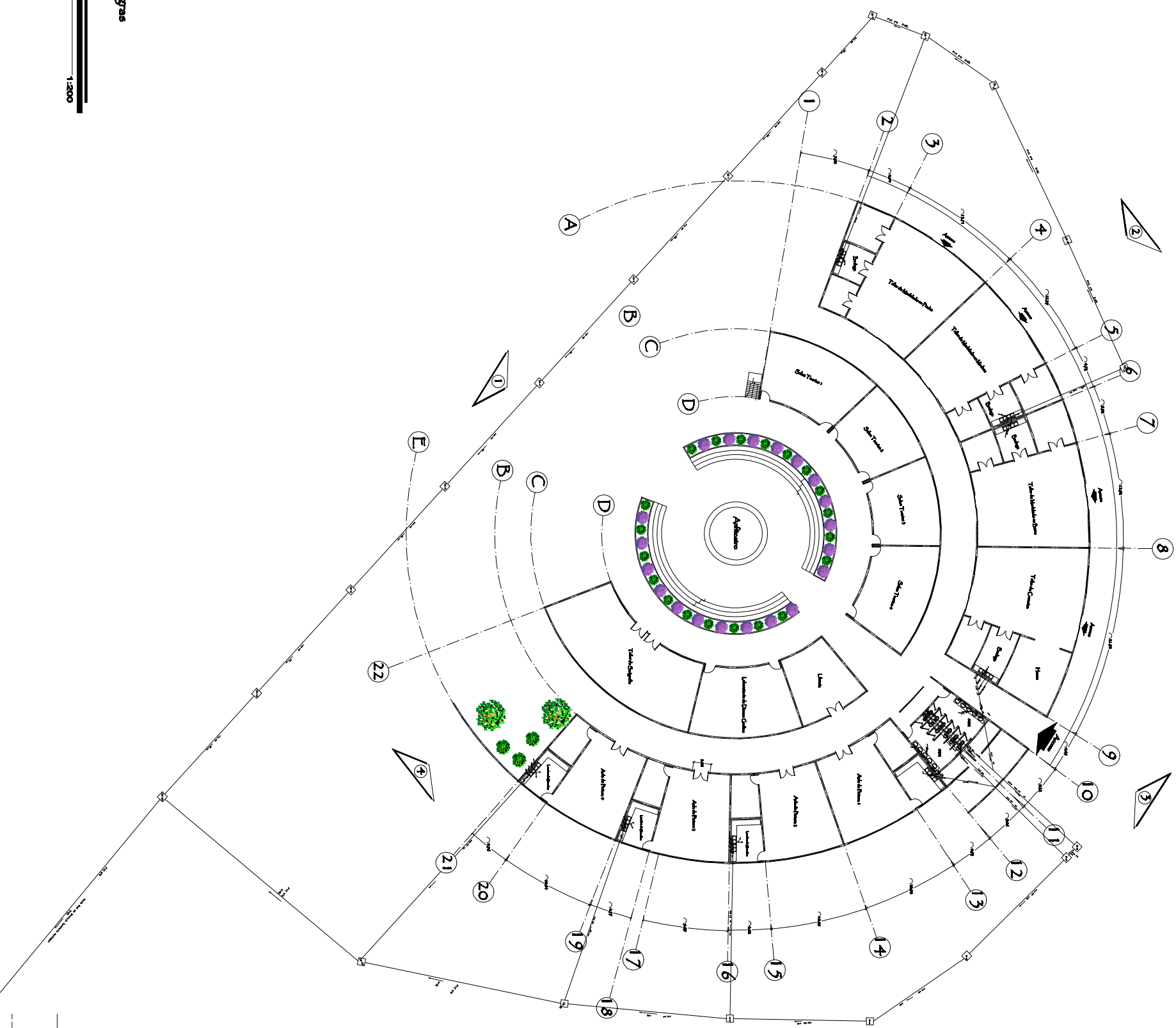
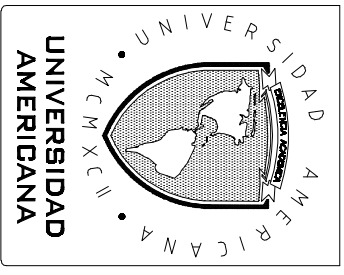
LEYENDA

———— Tubería de Aguas Negras

- - - - - Tubería de Respiración de Aguas Negras

Sistema de Aguas Negras
Planta Alta

Escala 1:200



**Sistema de Aguas Negras
Planta Baja**

1:200

LEYENDA

- Tubería de Aguas Negras
- - - Tubería de Respiración de Aguas Negras

CONTENIDO

SISTEMA DE AGUAS NEGRAS PLANTABAJA

TUTOR

Msc. Ronald Abunza

AUTORAS

Ms. José Pinol Jimenez
Gema Valdez González-Gutiérrez

LUGAR Y FECHA
MANAGUA, NICARAGUA
29 DE JULIO 2022

Libro	Hoja
HS-3	1 de 1
De	Fecha
HS-9	2022

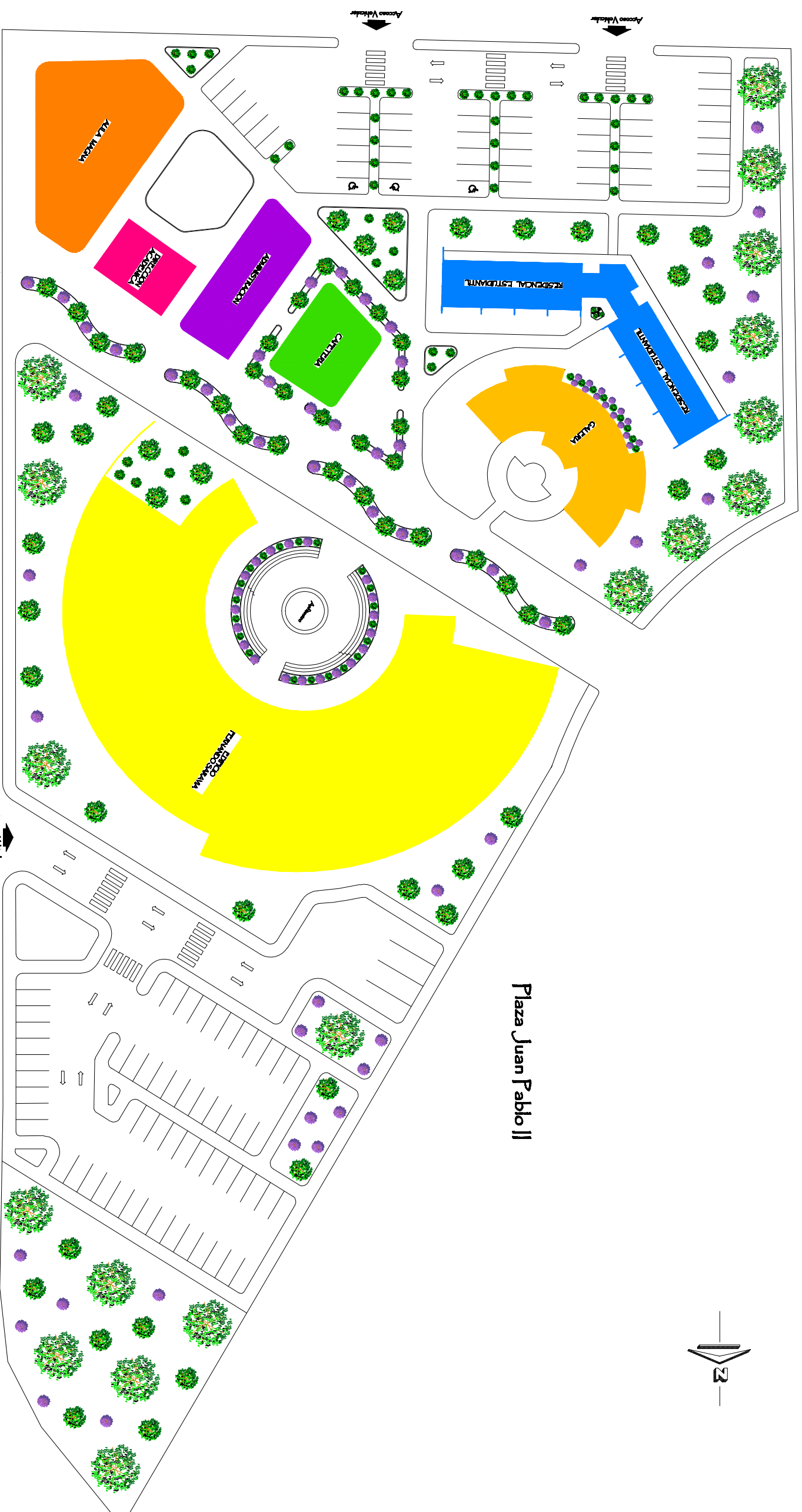
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Trabajo Monográfico Para Operar Al Título De Arquitecta

PROYECTO

ESCUELA DE INGENIERIA Y ESCULTURA

GRABADO FERNANDO SARAYIVA

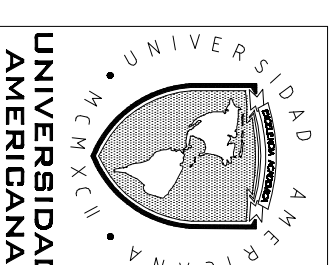


Legenda

- Edificio Fernando Saravia
- Edificio Cafetería
- Edificio Administración
- Edificio Galería de Arte
- Edificio Residencia Estudiantil
- Edificio Dirección Académica
- Edificio Aula Magna

PARTIDO ARQUITECTONICO

ESC. 1:700



FACULTAD DE ARQUITECTURA
 Trabajo Monográfico Para Operar/Al Título De Arquitecta
PROYECTO
 ESCUELA DE INICIACIÓN ESCULTURA Y GRABADO
 "FERNANDO SARAVIA"

CONTENIDO	
PLANO DE PARTIDO ARQUITECTONICO	Unidad
TUTOR	Indicada
Mtro. Ronald Aburana	
AUTORAS	
Mrs. Josefina Jimenez	
Genia Velazco González-Galdames	
LUGAR Y FECHA MANABUJA, NIDARABUJA 2018 DE JUNIO 2018	
Unidad	Unidad
A-2	A-2
Da	Indicada
A-2	Coban

FACULTAD DE ARQUITECTURA

Trabajo Monográfico Para Operar Al Título De Arquitecto

PROYECTO ESCUELA DE ENTRENAMIENTO Y GRABADO

FERNANDO SARAYWA



A N F I T E A T R O

S H A K E S P E A R I A N O



CONTENIDO

PERSPECTIVAS ANFITHEATRO SHAKESPEARIANO

TUTOR

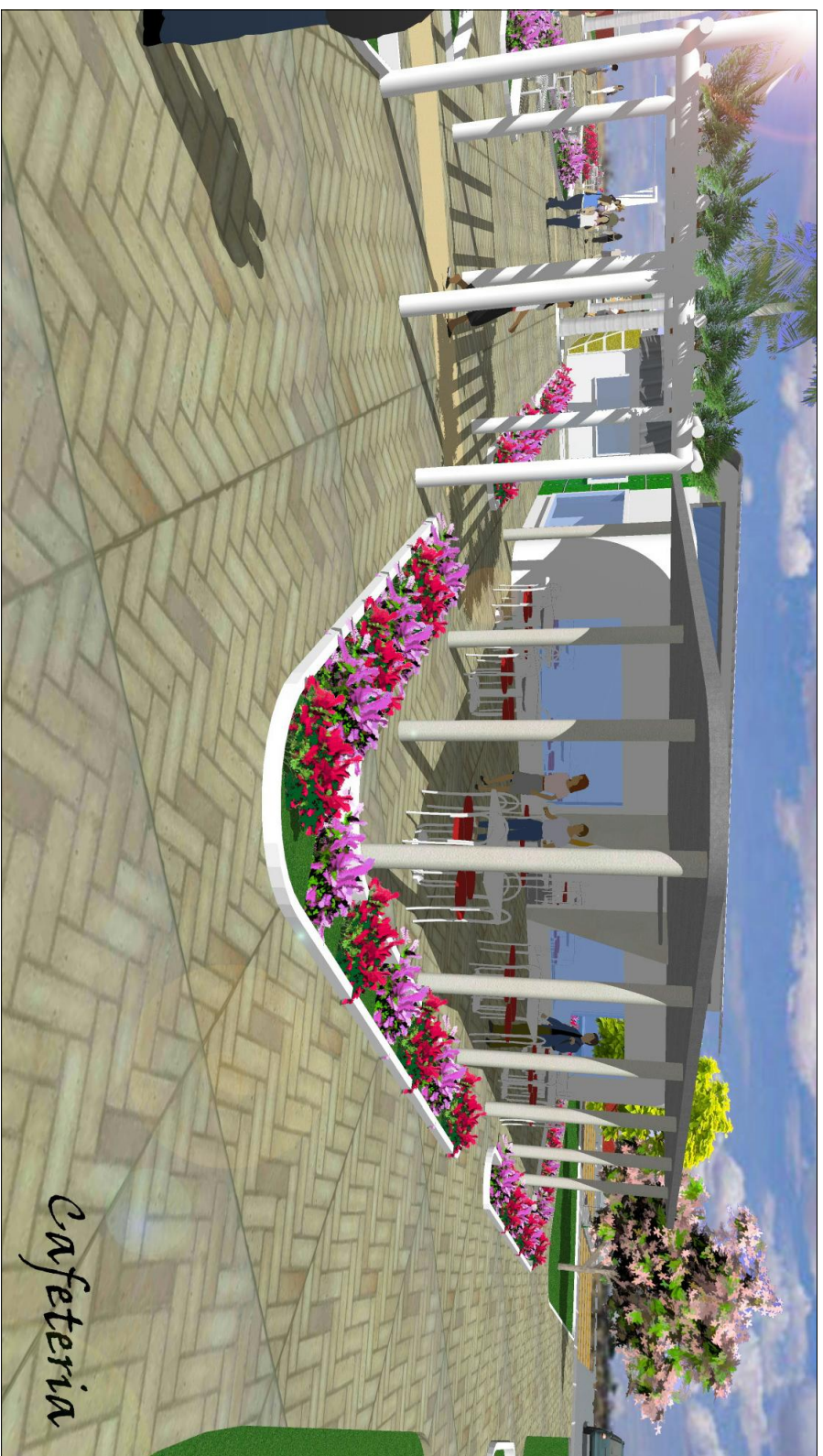
Msc. Ronald Alvarado

AUTORAS

Ms. Josefina Pineda Jimenez
Gisela Valdivia González Cordero

LUGAR Y FECHA
MANAGUA,
NICARAGUA
30 DE JUNIO 2023

Lugar	Fecha
A-B	Indicada
A-B	Cover



C A F E T E R I A

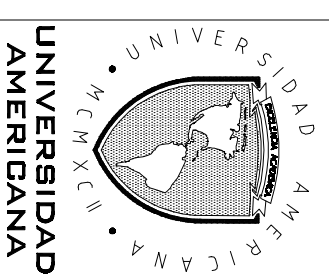


C A F E T E R I A

FACULTAD DE ARQUITECTURA
Trabajo Monográfico Para Oportar Al Título De Arquitecto
PROYECTO ESCUELA DE ENTRENAMIENTO ESCULTURA Y GRABADO FERNANDO SARAYAN

CONTENIDO	
PERSPECTIVAS CATERINA	
TUTOR Msc. Ronald Alvarado	
AUTORAS Ms. Josefina Pineda Jimenez Gisela Velasco González Calderón	
LUGAR Y TÍTULO MANAGUA, NICARAGUA	
28 DE JULIO 2008	
Lugar: A-4	Escuela:
De:	Indicada
A-4	Coban

PERSPECTIVAS DE CONJUNTO

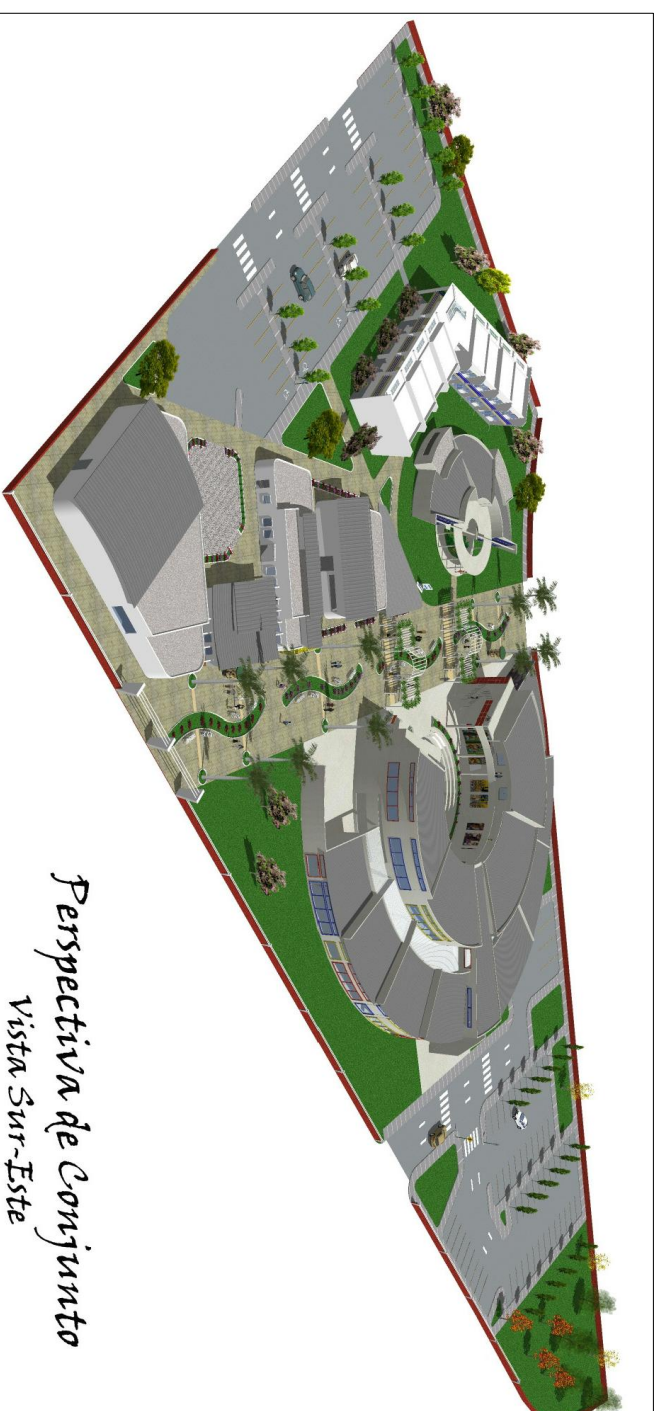


PLAZA DE LA FE

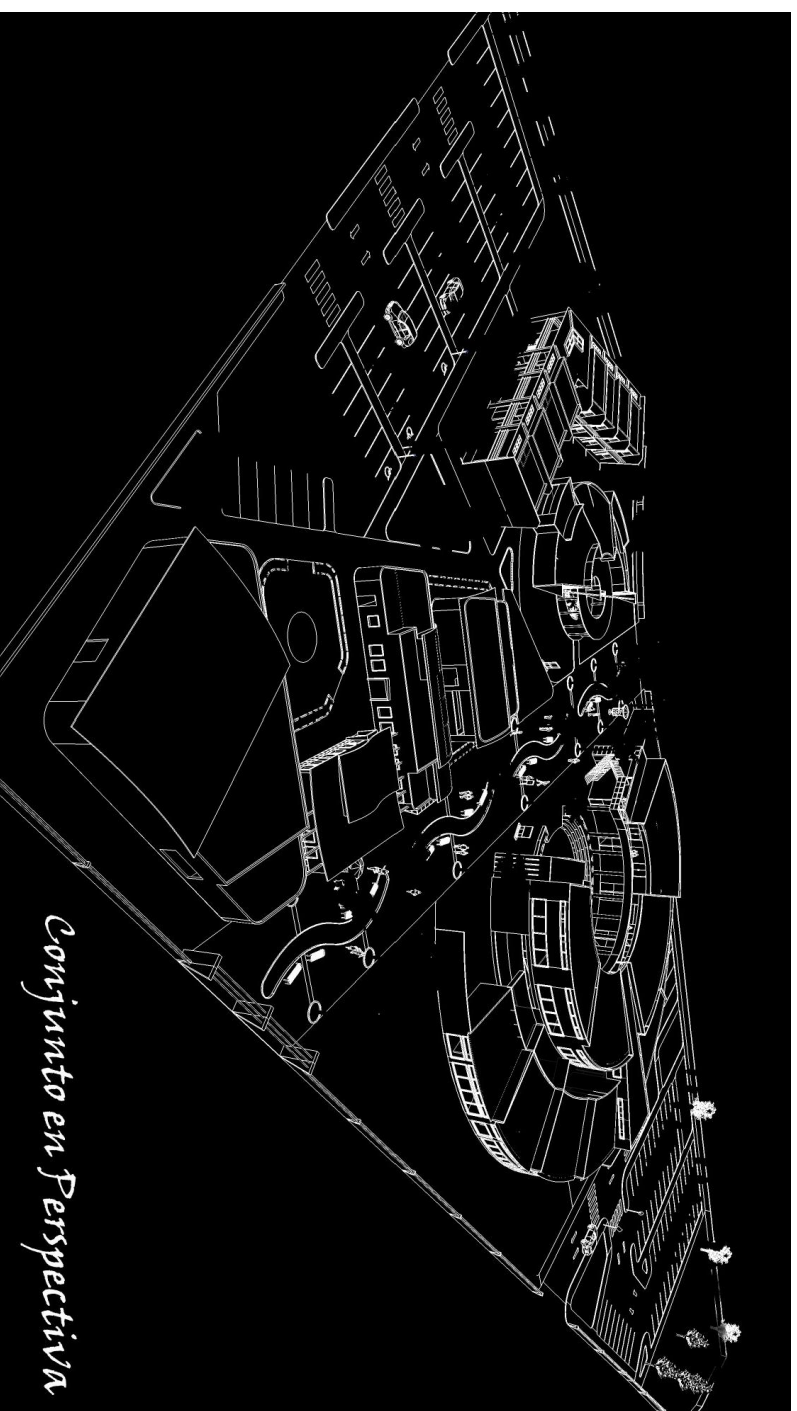


1. RAMBLA DE LAS ARTES
2. EDIFICIO FERNANDO SARAVIA
3. GALERIA DE LAS ARTES
4. RESIDENCIA ESTUDIANTIL
5. CAFETERIA
6. ADMINISTRACION
7. DIRECCION ACADÉMICA
8. AULA MAGNA

AVENIDA BOLIVAR



*Perspectiva de Conjunto
Vista Sur-Este*



Conjunto en Perspectiva

FACULTAD DE ARQUITECTURA
Trabajo Monográfico Para Operar Al Título De Arquitecta
PROYECTO
ESQUELADENTURA ESCULTURA Y GRABADO FERNANDO SARAVIA

CONTENIDO

PERSPECTIVAS DE CONJUNTO

TUTOR

Msc. Renaldi Alvarado

AUTORES

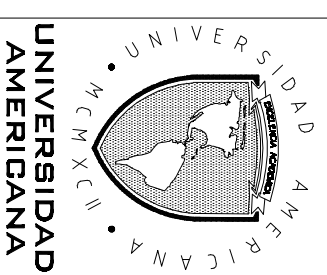
M. Juan Pineda Jimenez
Gina Valdez González-Cabrera

LUGAR Y FECHA
MANABUA, NICARAGUA
30 DE JULIO 2020

Escala
A-5
Dn
A-6

Indicada
Cotas

PERSPECTIVAS DE CONJUNTO



FACULTAD DE ARQUITECTURA

Trabajo Monográfico Para Optar Al Título De Arquitecta

PROYECTO

ESQUELADENTURA ESCULTURA Y GRABADO *TERNANDO SARAINA

CONTENIDO

PERSPECTIVAS DE CONJUNTO

TUTOR

Msc. Renald Alvarado

AUTORAS

Ms. Jovan Pineda, Jimenez
Gema Yvelin González Gallores

LUGAR Y FECHA

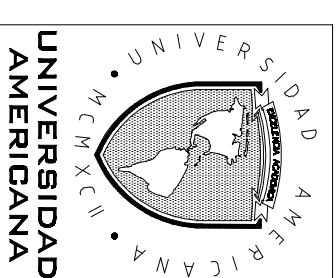
MANAGUA, NICARAGUA

5º DE JULIO 2008

Lamina	Escala
A-6	Indefinida
Da	Cover

A-6

PERSPECTIVAS DE CONJUNTO



FACULTAD
DE
ARQUITECTURA

Título Monográfico
Para Operar Al
Título De
Arquitecta

PROYECTO

ESQUELADENTURA
ESCLTURA
Y
GRABADO
TERMINADO SARAYAM

CONTENIDO

PERSPECTIVAS
DE
CONJUNTO

TUTOR

Msc. Ronald Abaunza

AUTORAS

Msc. Jairo Pinola Jimenez
Gisela Valdeola González-Galfré

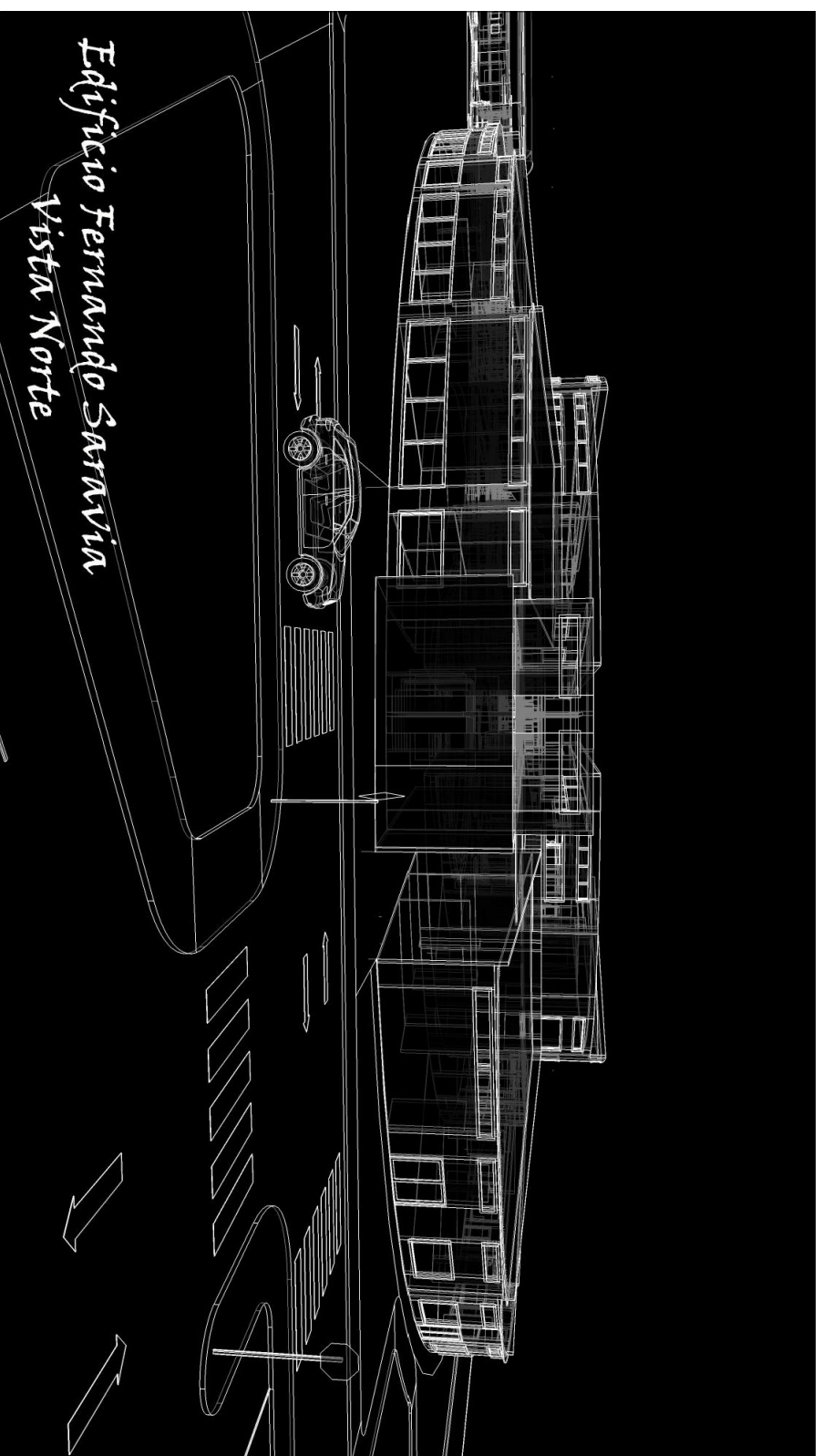
LUGAR Y FECHA
MANABUA,
NICARAGUA
28 DE JUNIO 2008

Escala

Lugar A-4
De Indicada

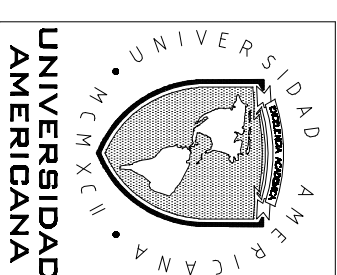
A-6
De Cobia

EDIFICIO



FERNANDO

SARAVIA



FAACULTAD
DE
ARQUITECTURA

Trabajo Monográfico
Para Optar Al
Título De
Arquitecta

PROYECTO

ESCUELA DE ENTRENAMIENTO
ESCALA DE ENTRENAMIENTO
Y
GRABADO
ENTRENAMIENTO SARAVIA

CONTENIDO

TEXTOS
EDIFICIO
TERMINANDO
SARAVIA

TUTOR

Msc. Ronald Alvarado

AUTORAS

Msc. Josefina Pineda Jimenez
Cecilia Velasco González Gutiérrez

LUGAR Y FECHA
MANAGUA,
NICARAGUA

20 DE JULIO 2008

Escala:
A-7
Indicada

De:
A-8
Cobro

EDIFICIO



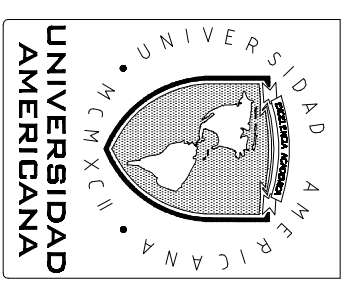
Edificio Fernando Saravia

FERNANDO

SARAVIA



Edificio Fernando Saravia
Vista Nor-Este



UNIVERSIDAD AMERICANA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

Trabajo Monográfico Para Operar Al Título De Arquitecta

PROYECTO ESCUELA DE INICIACIÓN ESCULTURA Y GRABADO

TERMINANDO SARAVIA

CONTENIDO

TESISTAS EDIFICIO FERNANDO SARAVIA

TUTOR

Msc. Ronald Abaunza

AUTORAS

Mrs. Joan Pineda, Jimenez
Cristy Valdes Gonzalez, Cordero

LUGAR Y FECHA

MANABUA, NICARAGUA

30 DE JULIO 2020

Lugar	Fecha
A-6	Indicada
De	Carta
A-8	

FACULTAD
DE
ARQUITECTURA

Trabajo Monográfico
Para Operar Al
Título De
Arquitecta

PROYECTO

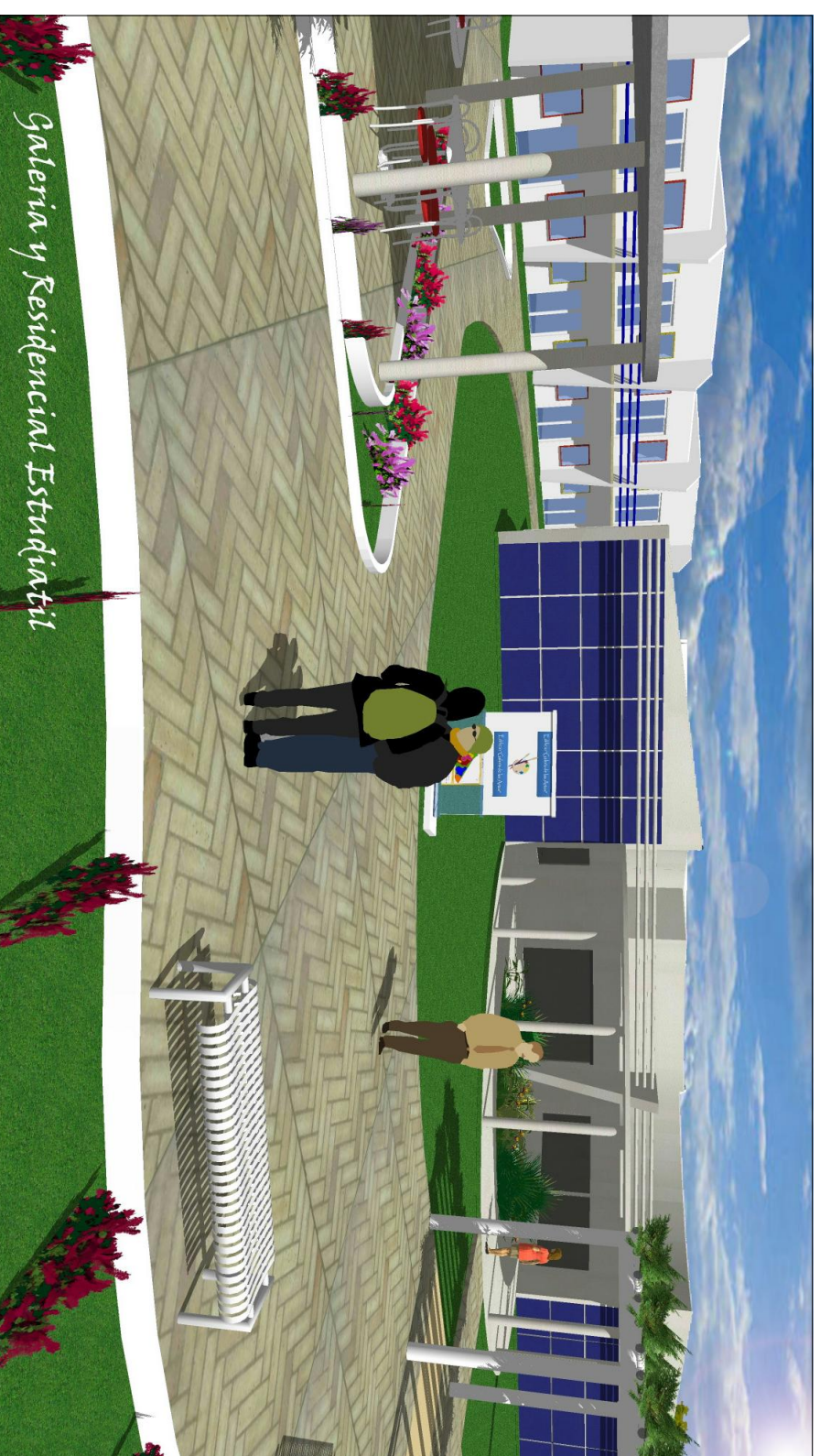
ESCUELA DE INGENIERIA
ESCALTURA
Y

GRABADO
"FERNANDO SARAYMA"

DE ARTE



GALERIA



CONTENIDO

PERSPECTIVAS
GALERIA
DE
LAS
ARTES

TUTOR

Msc. Ronald Abaunza

AUTORAS

Ma. Jovana Pineda Jimenez
Cecilia Valdes Gonzalez Calderon

LUGAR Y FECHA
MANAGUA,
NICARAGUA

28 DE JULIO 2008

Lugar:
A-4

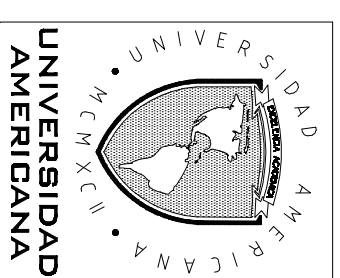
Da:
A-4

Indicada
Codigo

R A M B L A



A R T E S



UNIVERSIDAD AMERICANA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

Trabajo Monográfico Para Operar Al Título De Arquitecta

PROYECTO ESCUELA DE INICIACIÓN ESCULTURA Y

GABADO *TERMINANDO SAKAWA*

CONTENIDO

PROSPECTIVAS

RAMBLA DE LAS ARTES

TUTOR

Msc. Ronald Abuarza

AUTORAS

Ms. Josefina Jimenez
Gema Yvelina González Cárdenas

LUGAR Y FECHA MANABUA, NICARAGUA, 29 DE JULIO 2024

Lugar	Fecha
A-1 De	Indicada
A-3 De	Cover

RESIDENCIAL

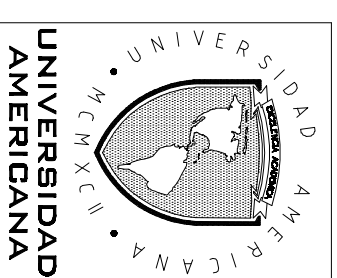


Residencia Estudiantil



Estacionamiento Sur

ESTUDIANTIL



FACULTAD DE ARQUITECTURA

Trabajo Monográfico Para Operar Al Título De Arquitecta

PROYECTO

ESCUELA DE INGENIERIA ESCULTURA Y

GRABADO FERNANDO SAKAWA

CONTENIDO

RESPECTIVAS RESIDENCIAL ESTUDIANTIL

TUTOR

Msc. Ronald Abaurrea

AUTORAS

Ms. Jose Pineda Jimenez
Gema Velasco Gonzalez-Gutierrez

LUGAR Y FECHA
MANABUJA,
NICARAGUA
30 DE JULIO 2008

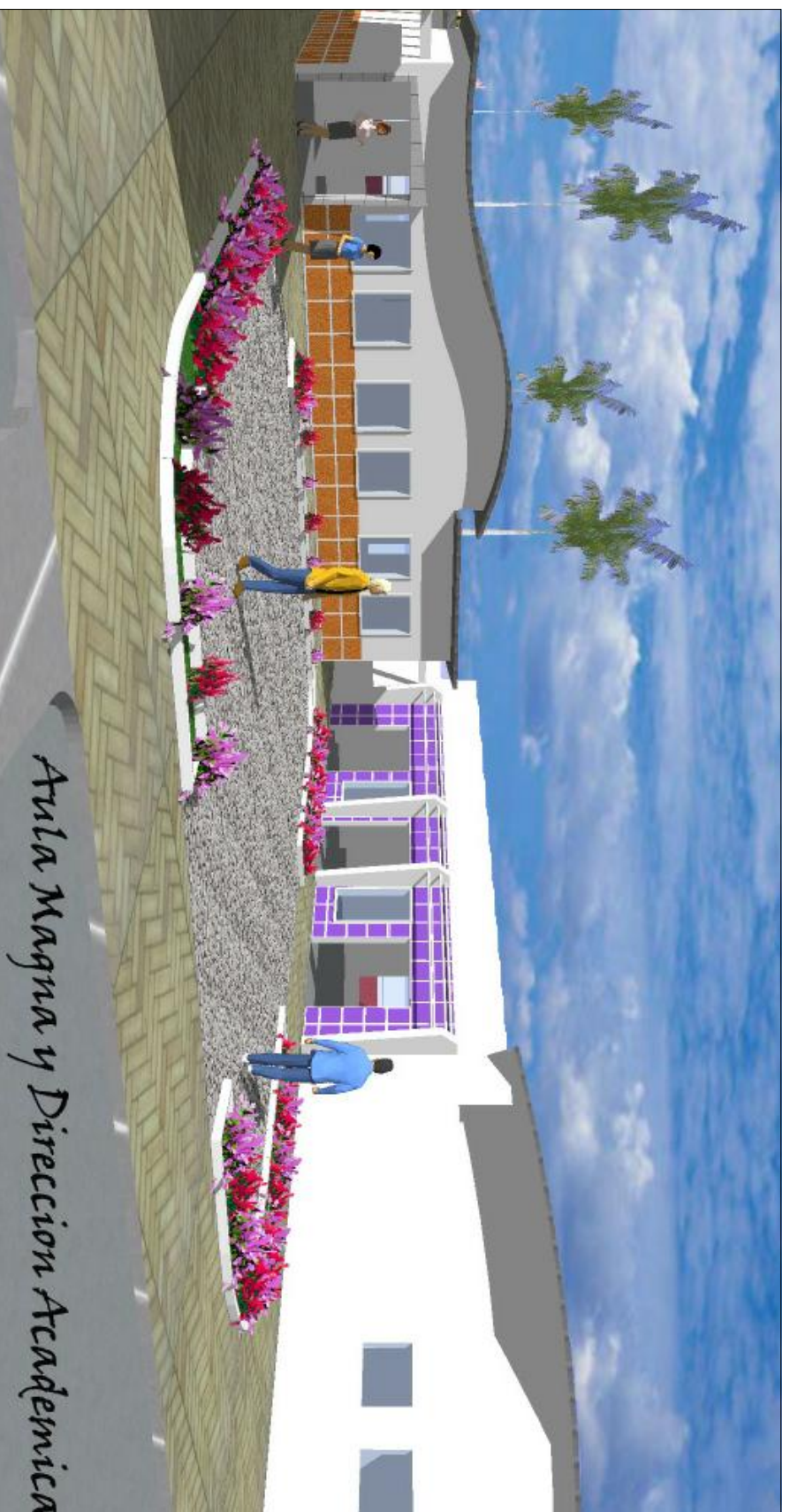
Lamina Escala
A-4 Indicada

De Cotas
A-4

ZONA A

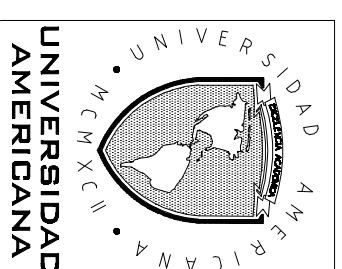


Zona Administrativa y Cafeteria



Aula Magna y Direccion Academica

ADMINISTRATIVA



UNIVERSIDAD AMERICANA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

Trabajo Monografico Para Operar Al Titulo De Arquitecta

PROYECTO ESCUELA DE INGENIERIA Y ESCULTURA

GRABADO Y TITULANDO SAKAWA

CONTENIDO

TRSECTIVAS ZONA ADMINISTRATIVA

TUTOR

Msc. Ronald Abunza

AUTORAS

Ma. Jose Francis Jimenez
Carmen Valdes Coronado Calderon

LUGAR Y FECHA MANAGUA, NICARAGUA 28 DE JULIO 2023

Lugar	Fecha
A-4	
De	Indicada
A-4	Cover

FACULTAD DE ARQUITECTURA

Trabajo Monográfico Para Operar Al Título De Arquitecta

PROYECTO ESCUELA DE INGENIERIA Y ESCULTURA

GRABADO Y TERNANDO SAKAWA



ZONA A



ADMINISTRATIVA

CONTENIDO

PERSPECTIVAS ZONA ADMINISTRATIVA

TUTOR

Msc. Ronald Aburca

AUTORAS

Ms. Josef Pineda, Jimenez
Gema Villeda Gonzalez-Cabrera

LUGAR Y FECHA MANABUA, NICARAGUA

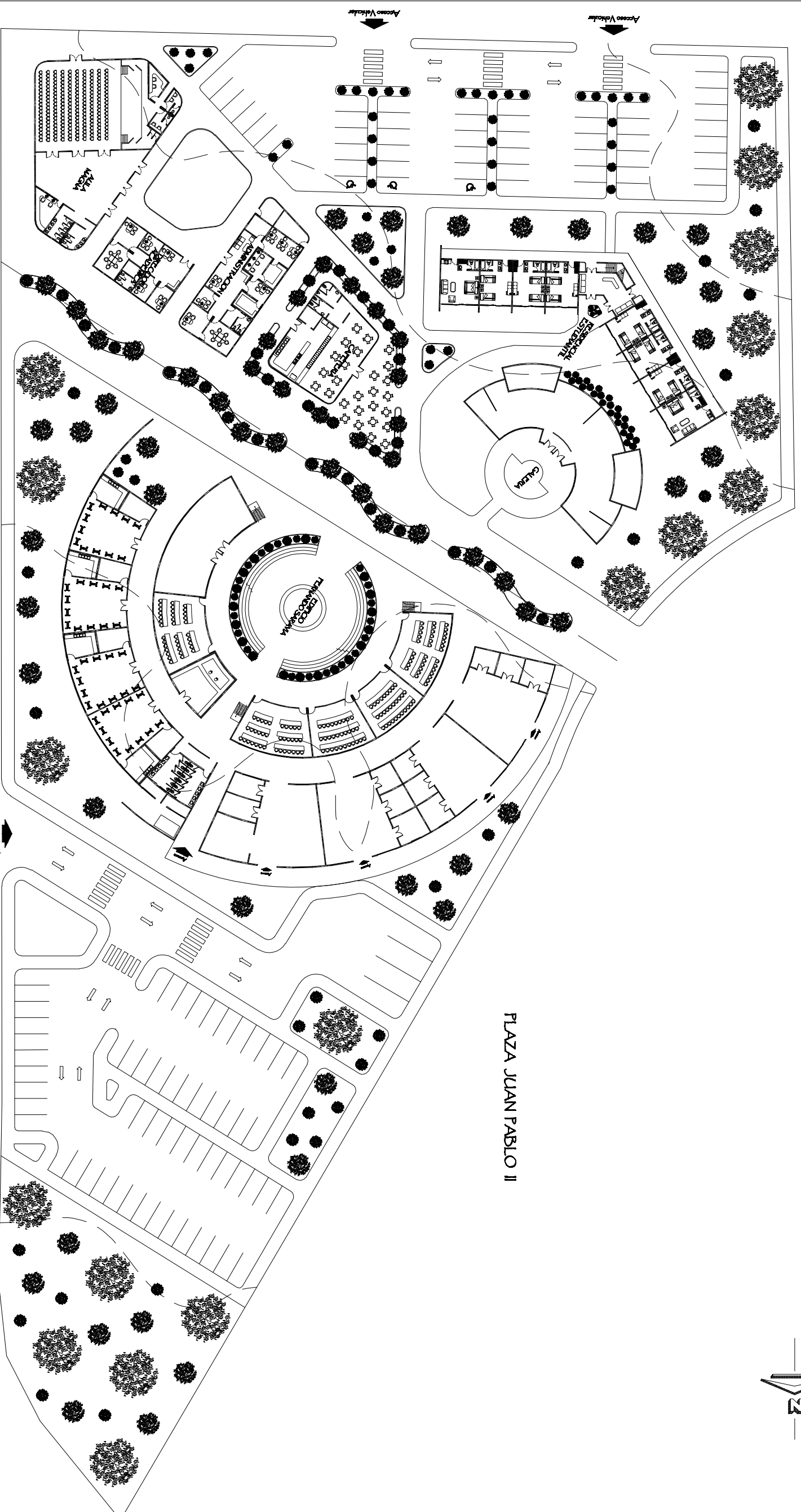
28 DE JULIO 2022

Escala

A-4 Indicada

A-4

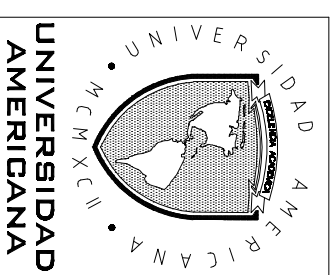
A-4



AVENIDA BOLIVAR

PLAZA JUAN PABLO II

PLANO DE CONJUNTO
ESG. 1:300



FACULTAD DE ARQUITECTURA
Trabajo Monográfico Para Operar Al Título De Arquitecta
PROYECTO
ESQUEMA DE ENTORNO ESCULTURA Y GRABADO
TERMINANDO SARAMA

CONTENIDO	
PLANO DE CONJUNTO	TUTOR
AUTORAS	Msc. Ronald Alvarado
Msc. José Pineda, Jhonny	
Gema Velez González Gutiérrez	
LUGAR Y FECHA	
MANABUA, NICARAGUA	
28 DE JULIO 2023	
Lunes	Tiempo
A-3	Individual
De	Cable



Foto 5
Barcos Clandestinos (Malecon de Managua)



Foto 4
Concha Acustica



Foto 3
Teatro Nacional Ruben Dario



Foto 2
Plaza Juan Pablo II



Foto 1
Monumento Ruben Dario

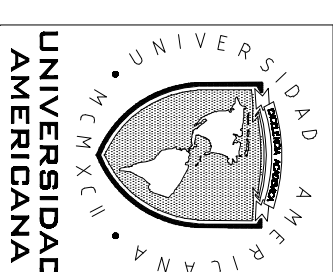


FACULTAD DE ARQUITECTURA

Trabajo Monografico Para Operar Al Ttulo De Arquitecta

PROYECTO
ESQUELADENTURA ESCULTURA Y GRABADO
"FERNANDO SARAYWA"

CONTENIDO	
PLANO DE CONTEXTO INMEDIATO AL SITIO	TUTOR
	Msc. Ronald Alvariza
	AUTORAS
	Msc. Josef Pineda Jimenez
	Genia Valdesa Gonzalez Calderon
LUGAR Y FECHA MANAGUA, NICARAGUA 28 DE JULIO 2023	Fecha
Laminas A-5	De Indicada
De A-5	Con



FACULTAD DE ARQUITECTURA

Trabajo Monográfico Para Operar Al Título De Arquitecta

PROYECTO

ESQUELADENTURA ESCRITURA Y GRABADO "TENANDOSARANA"

CONTENIDO

PLANO DE CURVAS DE NIVEL

TUTOR

Msc. Ronald Alvarado

AUTORAS

Mrs. Juan Pineda, Jimena

Geora Velásquez González Calderón

LUGAR Y FECHA

MANAGUA, NICARAGUA

28 DE JULIO 2020

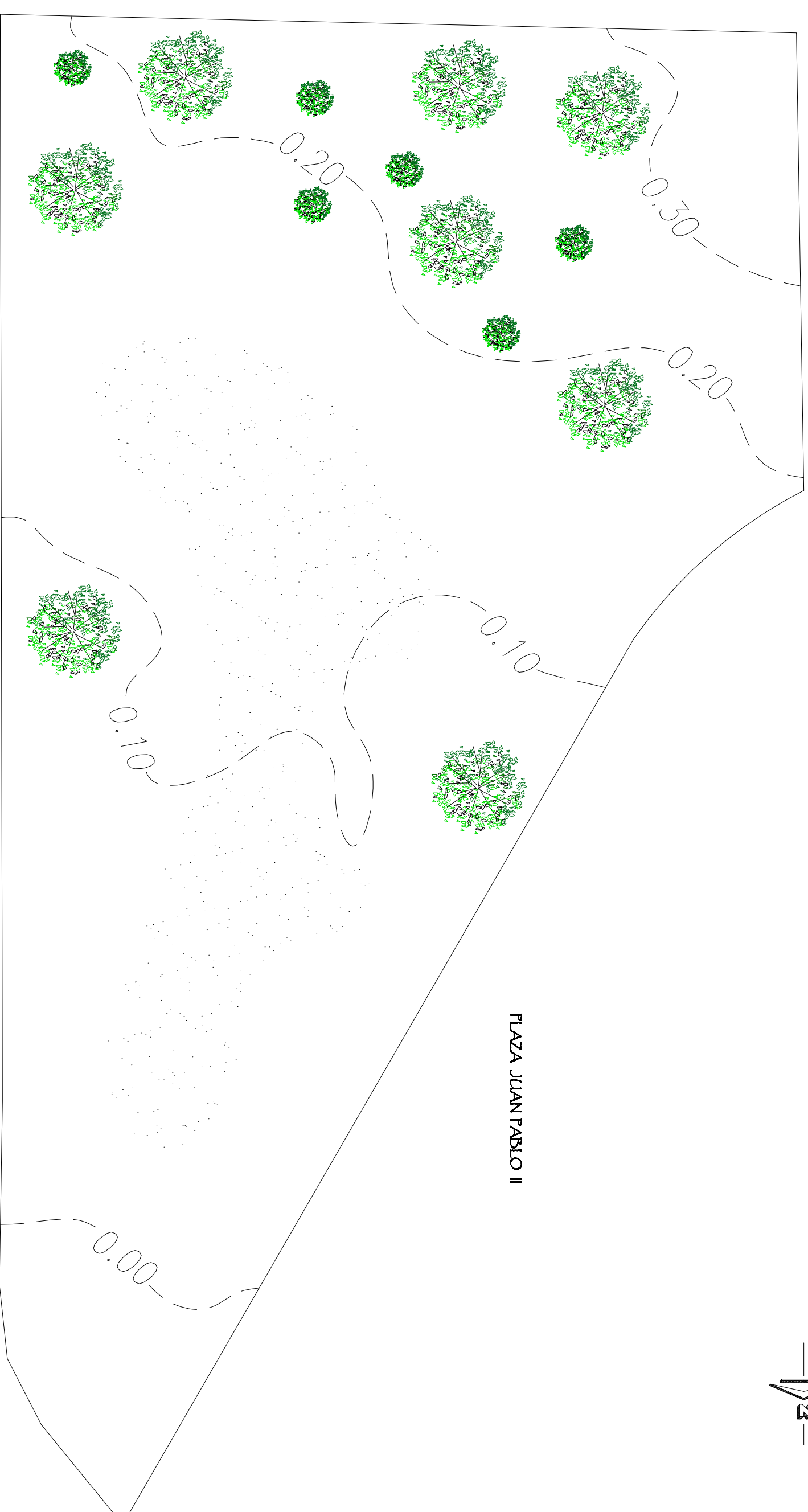
Llaves Escala

A-3 De

A-5 De

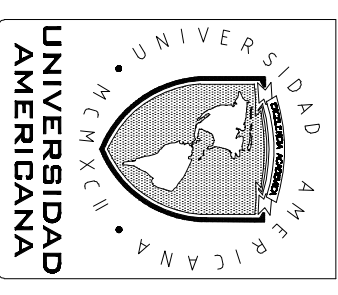
AVENIDA BOLIVAR

PLAZA JUAN PABLO II



PLANO DE CURVAS DE NIVEL

ESCALA 1:300



FACULTAD DE ARQUITECTURA

Trabajo Monográfico Para Optar Al Título De Arquitecta

PROYECTO

ESQUELADENTURA ESCULTURA Y GRABADO

FERNANDO SARANVA

CONTENIDO

PLANO DE LOCALIZACION

TUTOR

Msc. Ronald Alvarado

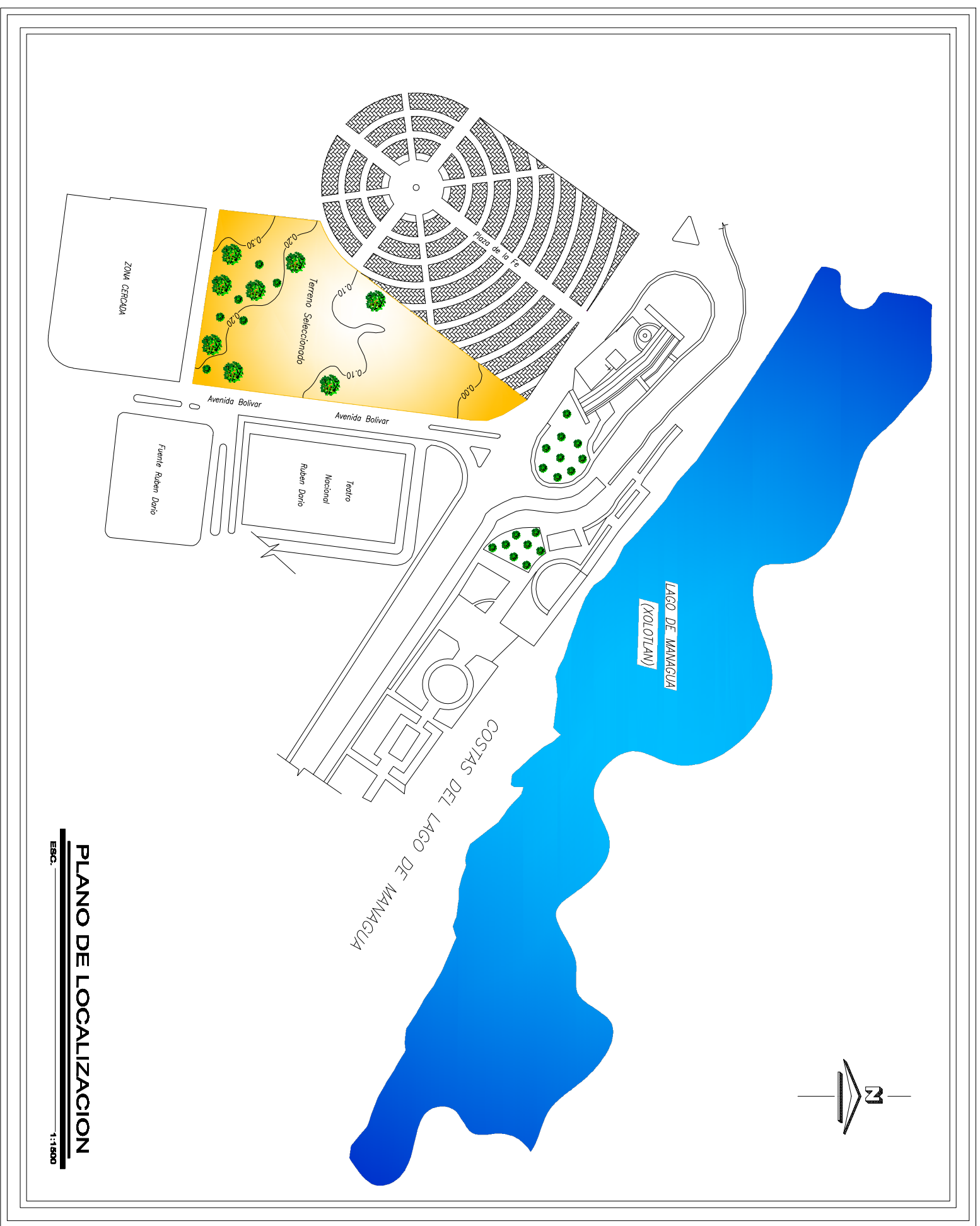
AUTORAS

Ms. Josefina Jimenez
Carmen Yvelinda Gonzalez Calderon

LUGAR Y FECHA

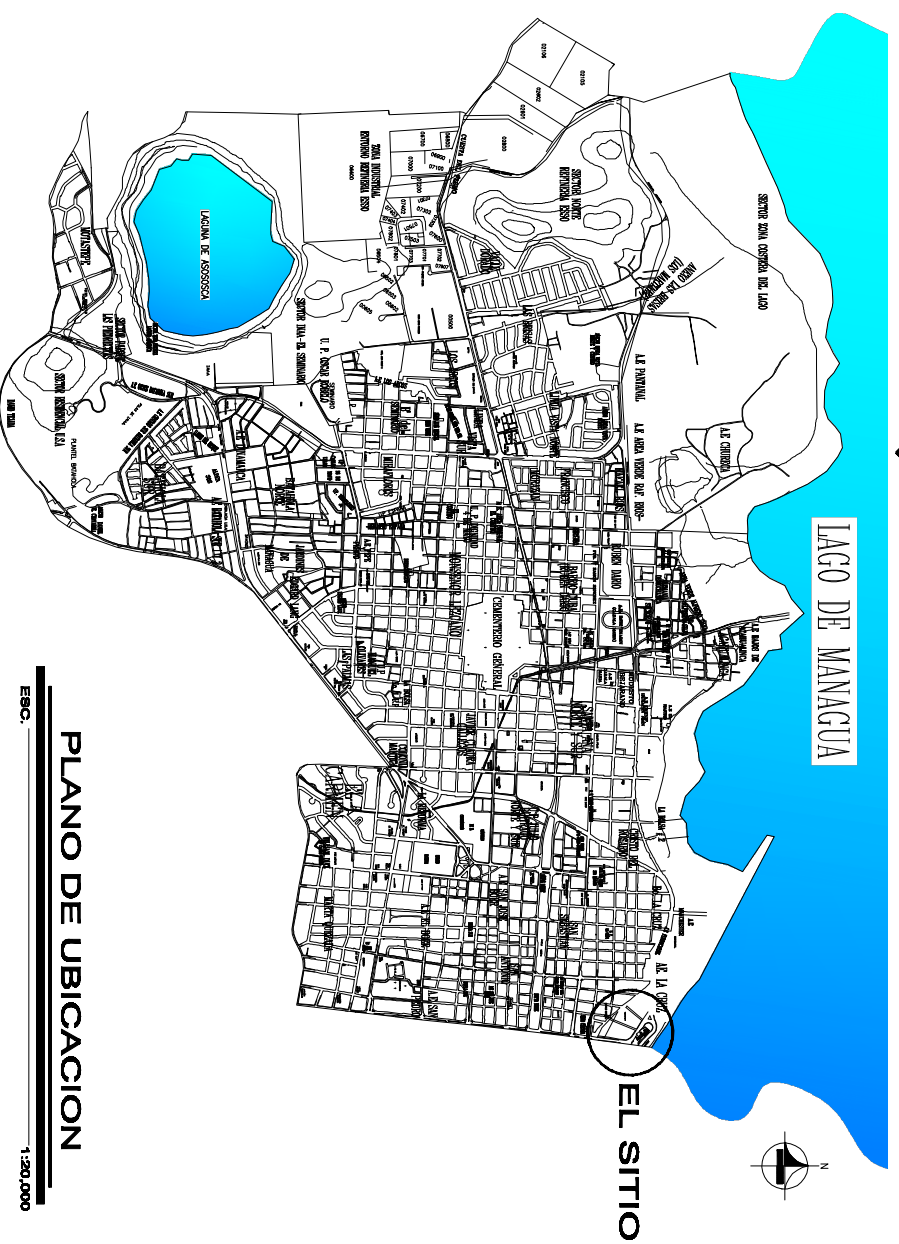
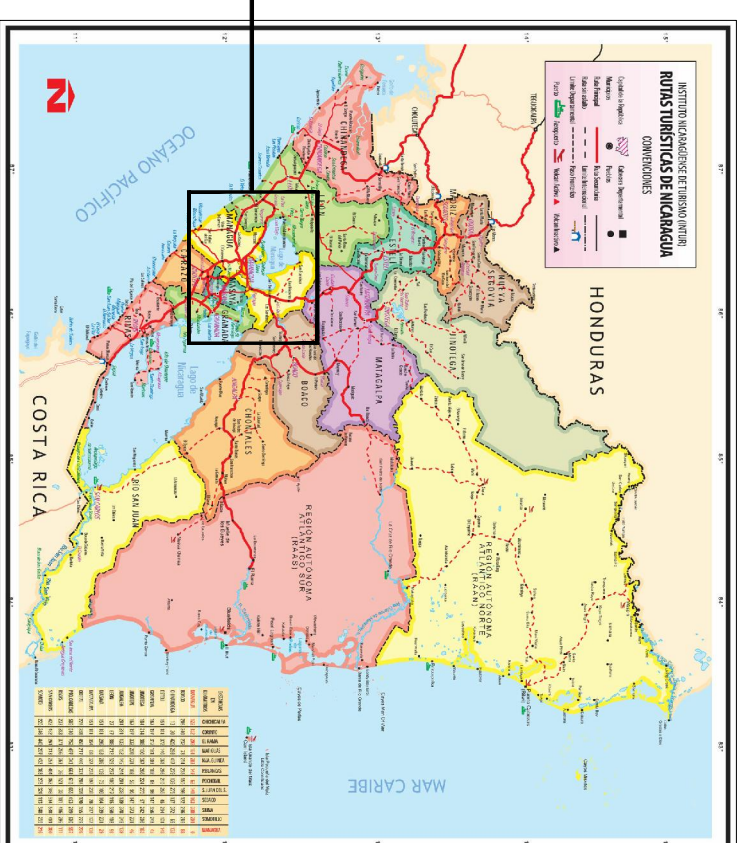
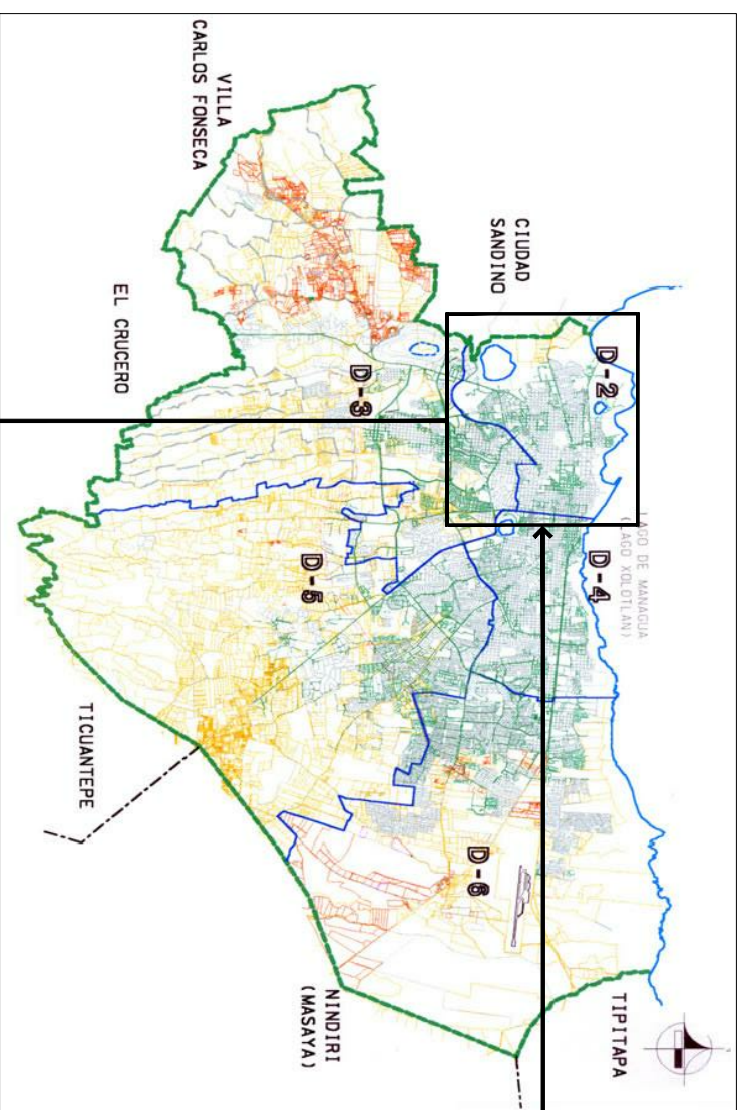
MANAGUA, NICARAGUA
28 DE JULIO 2008

Laminas	Escala
A-2	Indicada
De	Cobrir

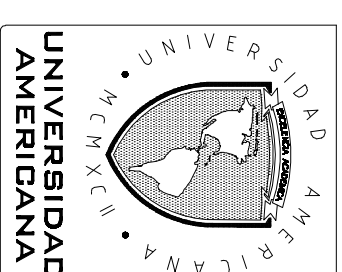
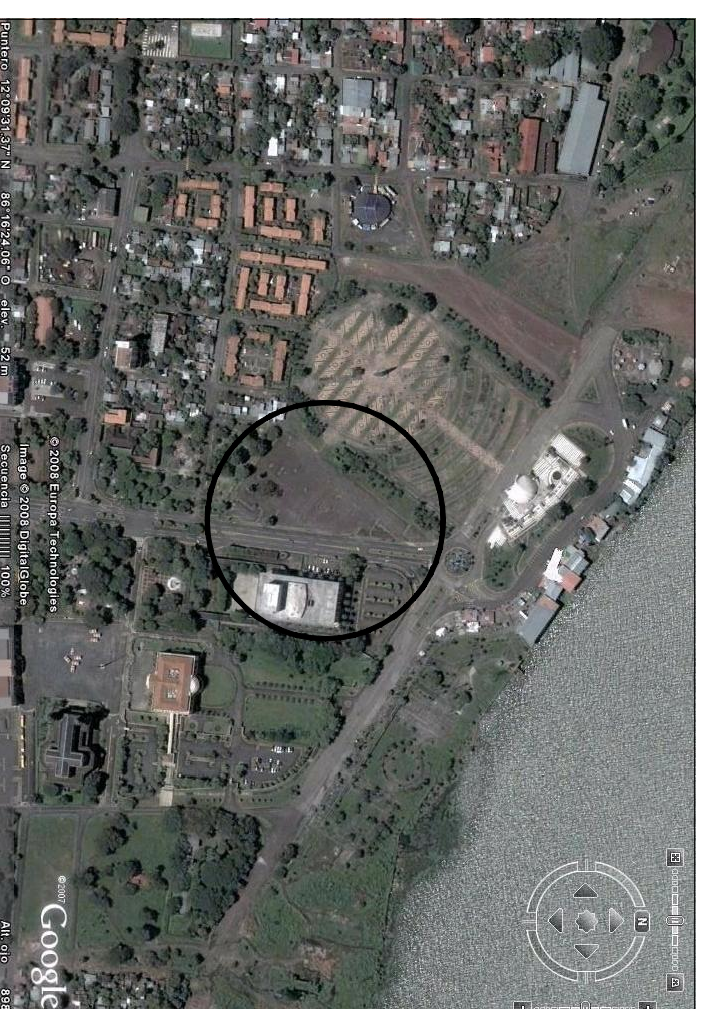


PLANO DE LOCALIZACION

ESCA. 1:1500



VISTA AEREA DEL ENTORNO DEL SITIO

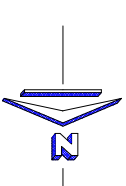


FACULTAD DE ARQUITECTURA
 Trabajo Monográfico Para Opción Al Título De Arquitectos
PROYECTO
 ESCUELA DE INICIACIÓN ESCULTURA Y GRABADO
TERMINANDO SAKAMAW

CONTENIDO	
PLANO DE UBICACION	Escala
TUTOR	Indicada
Msc. Ronald Abuzama	
AUTORAS	
Mrs. Josef Pineda Jimenez	
Coos. Yvelisse González Calderoz	
LUGAR Y FECHA	
MANAGUA, NICARAGUA	
28 DE JUNIO 2008	
Lugar	Fecha
A-1	Indicada
Ds	Cases

PLANO DE UBICACION

EBO. 1:200,000



FACULTAD DE ARQUITECTURA

Trabajo Monográfico Para Operar Al Título De Arquitecta

PROYECTO

ESCUELA DE PINTURA Y ESCULTURA

GRABADO Y TALLADO

FERNANDO SARAVIA

CONTENIDO

PLANO DE VEGETACION EXISTENTE

TUTOR

Msc. Ronald Abusena

AUTORAS

Msc. Josefina Jimenez

Carm. Yvelise González-Gutiérrez

LUGAR Y FECHA

MANABUA, NICARAGUA
29 DE JUNIO 2022

Laminas	Escala
A-4	Indicada
De	Cabe
A-5	



LEYENDA

Palmera E'mana Tipo Miami

Acacia Amarilla

Mango

Lauri de la India

Cortés

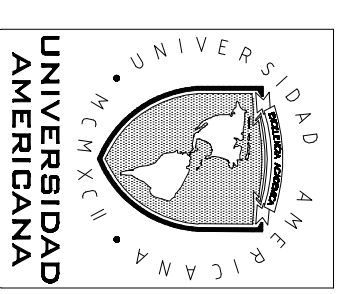
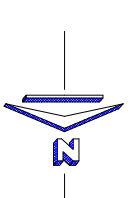
Almendra

Cane Fiecola

Grama

PLANO DE VEGETACION EXISTENTE

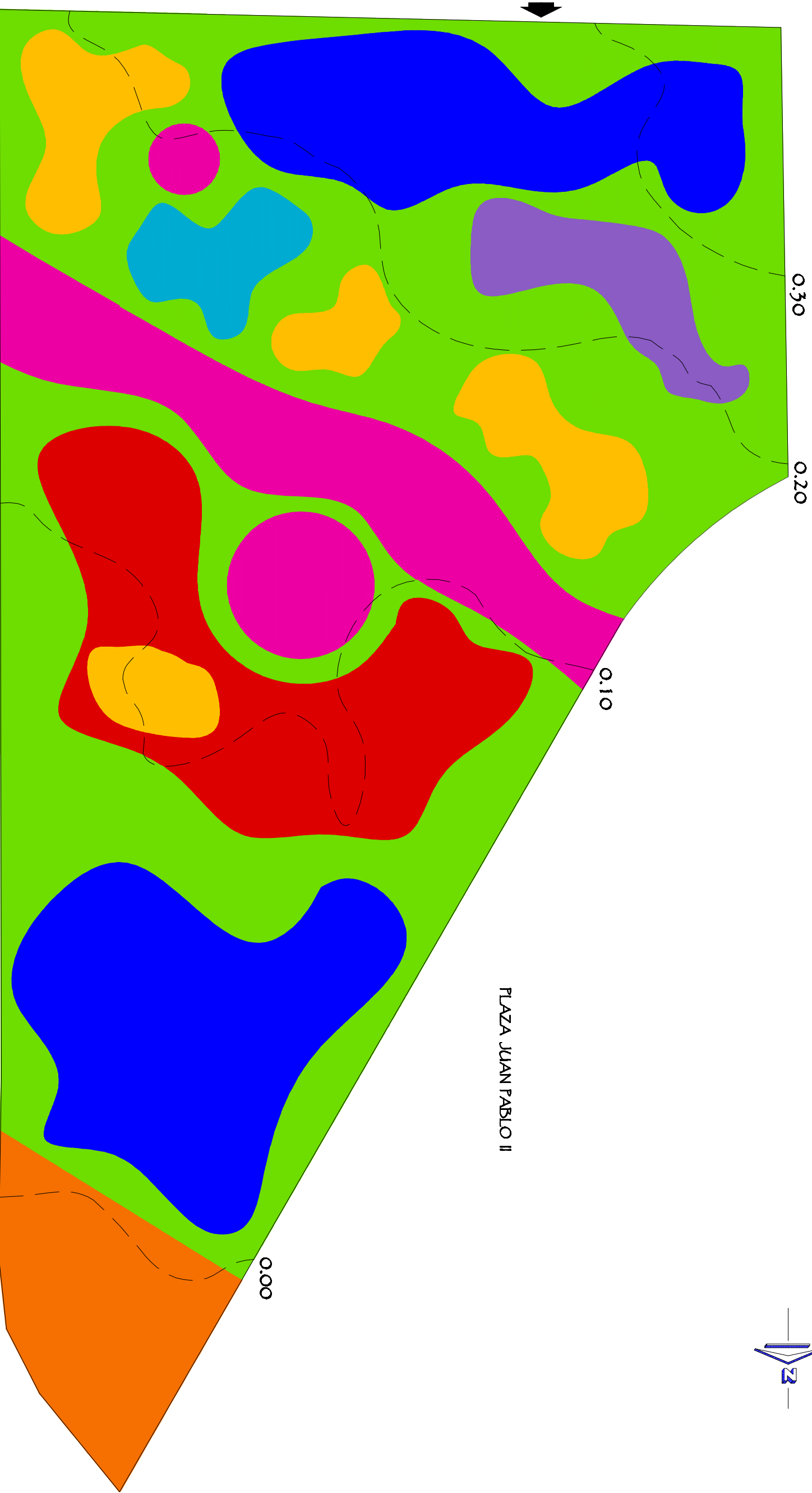
ESCALA 1:300



Acceso Vehicular

Acceso Peatonal

Acceso Vehicular



PLAZA JUAN PABLO II

PLANO DE ZONIFICACION

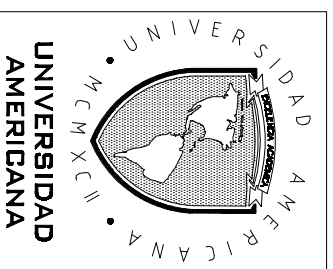
Escala: 1:300

- | | | | | | |
|--|---|--|-------------------------------|--|--------------------------|
| | ZONA ADMINISTRATIVA (Z-1) | | ZONA DE RECREACION (Z-5) | | CURVAS DE NIVEL |
| | ZONA ACADÉMICA (Z-2) | | ZONA DE ESTACIONAMIENTO (Z-6) | | DELIMITACION DEL TERRENO |
| | ZONAS PUBLICAS Y DE DIFUSION CULTURAL (Z-3) | | ZONA DE RESERVA (Z-7) | | |
| | ZONA RESIDENCIA ESTUDIANTIL (Z-4) | | ZONA AJARDINADA | | |

LEYENDA

CONTENIDO	
PLANO DE ZONIFICACION	
TUTOR	Msc. Ronald Abuzera
AUTORAS	Mrs. Josee Pineda Jimenez Gema Valdeola Gonzalez-Gutierrez
LUGAR Y FECHA MANABUA, NIDARAABUA 30 DE JULIO 2008	
Lamina	Fecha
A-1	Indicada
Da	Cada
A-2	

FACULTAD DE ARQUITECTURA
Trabajo Monografico Para Operar Al Titulo De Arquitecta
PROYECTO
ESQUEMA DE FINITURA ESCULTURA Y GRABADO
FERNANDO SARAHAM



FACULTAD DE ARQUITECTURA

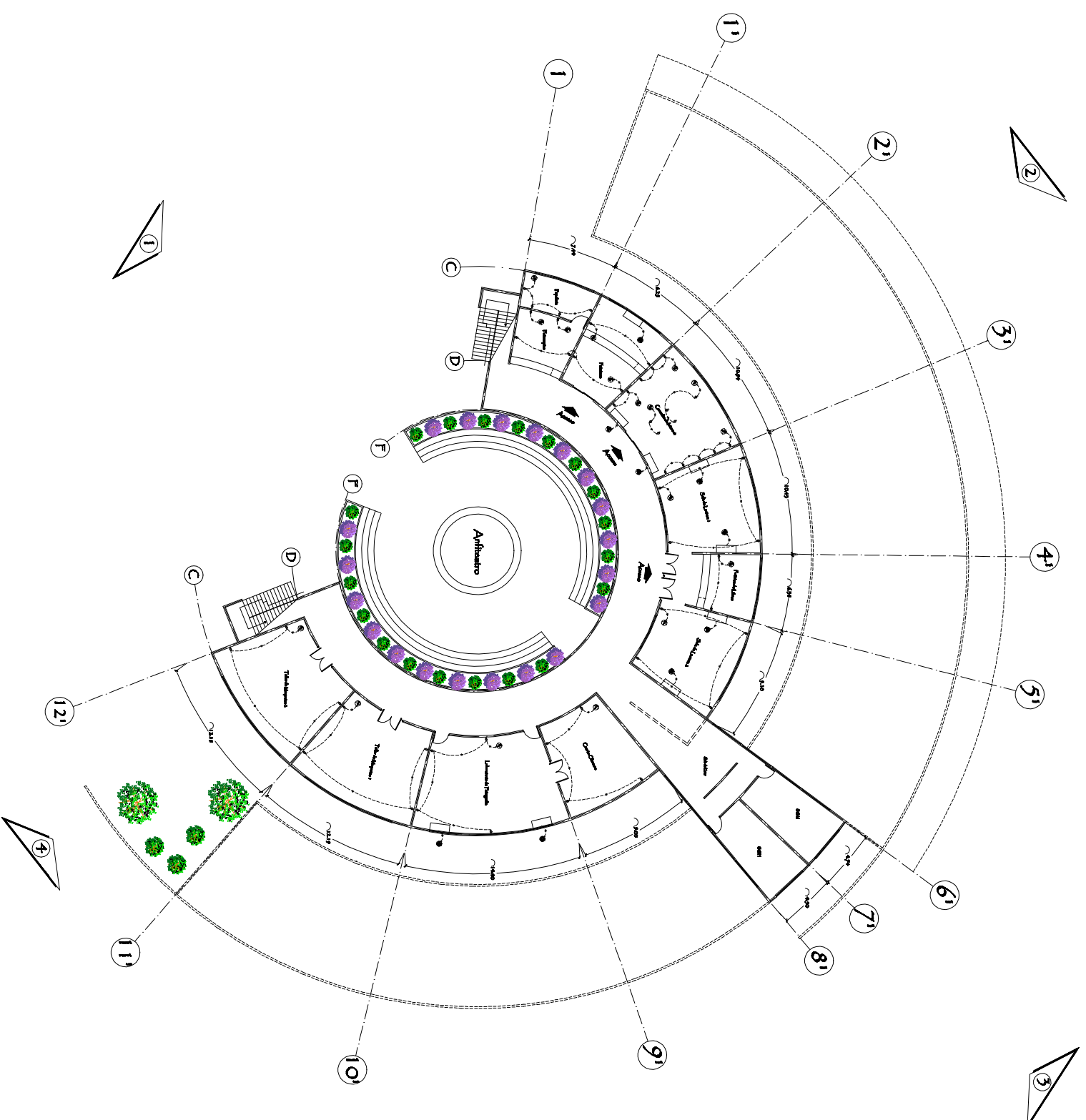
Taller Monográfico Para Operar Al Taller De Arquitectos

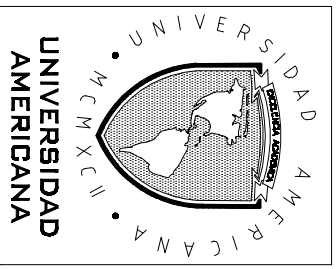
PROYECTO

ESCALA DE FINITURA ESCULTURA Y GRABADO

TERMINANDO SARAWA

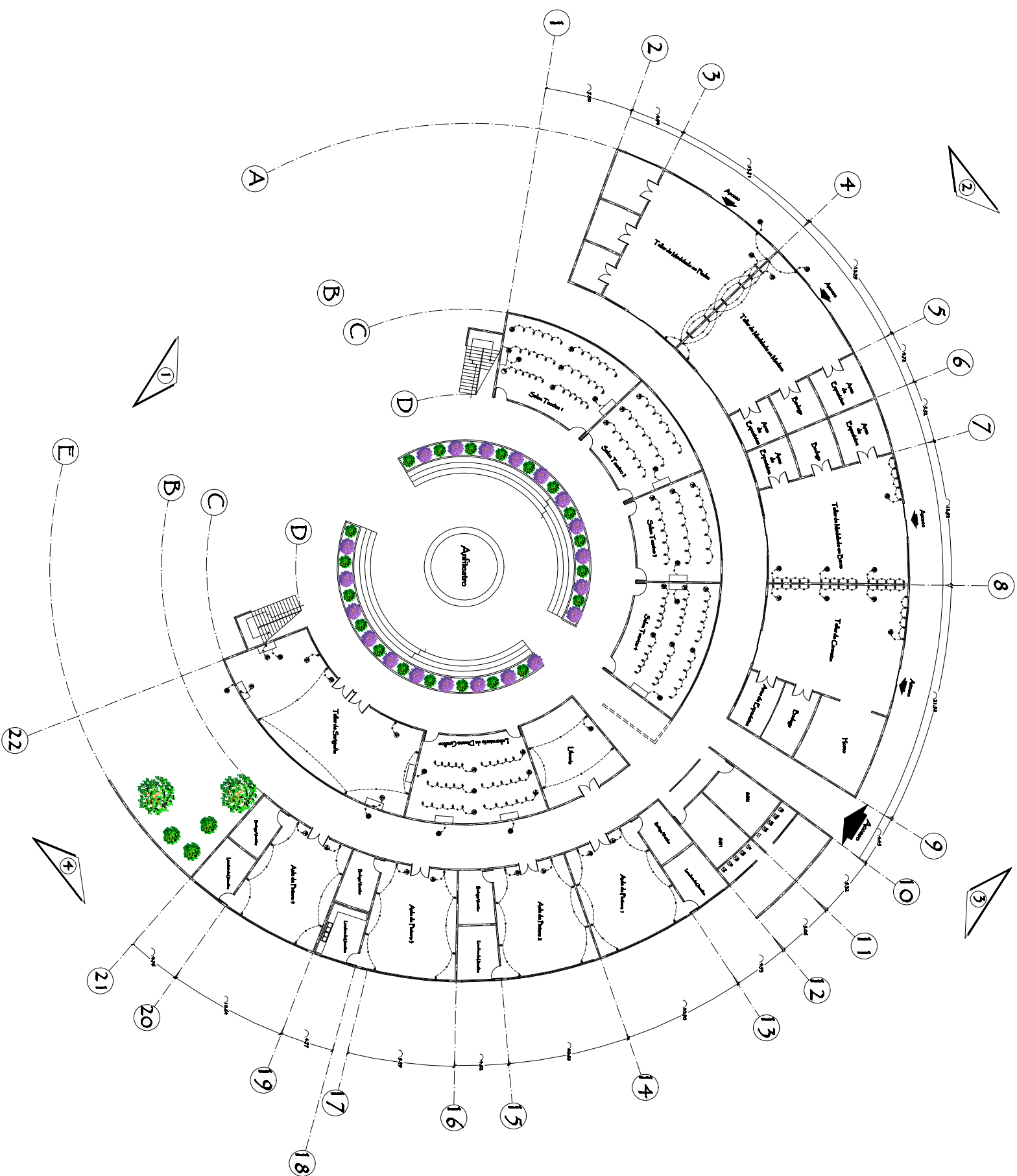
CONTENIDO	
PLANO DE DISTRIBUCION DE TOMACORRIENTES	EL-7
TUTOR	Msc. Ronald Abuzama
AUTORAS	Msc. Josefina Jimenez Gerson Velasco Gonzalez-Gutierrez
LUGAR Y FECHA	MANAGUA, NICARAGUA 28 DE JULIO 2008
Unidad	Escuela
EL-4	Instituto
De	Colegio
EL-7	



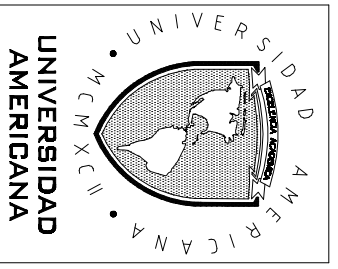


FACULTAD DE ARQUITECTURA
Trabajo Monográfico Para Operar Al Título De Arquitecto
PROYECTO ESCUELA DE INGENIERIA Y ESCULTURA Y GRADUADO FERNANDO SARAYAN

CONTENIDO	
PLANO DE DISTRIBUCION DE TOMACORRIENTES	
TUTOR	Msc. Ronald Ahumada
AUTORAS	Ms. Juan Prado Jimenez Cristina Valdeola Gonzalez Galdames
LLUGAR Y FECHA	MANABUJA, NIGARABUJA
29 DE JULIO 2023	
Libreta	Escuela
EL-3	Indicada
Ds	
EL-7	Cobina



PLANO DE DISTRIBUCION DE TOMACORRIENTES 1^{ER} ETAPA
Escala 1:200



FACULTAD DE ARQUITECTURA

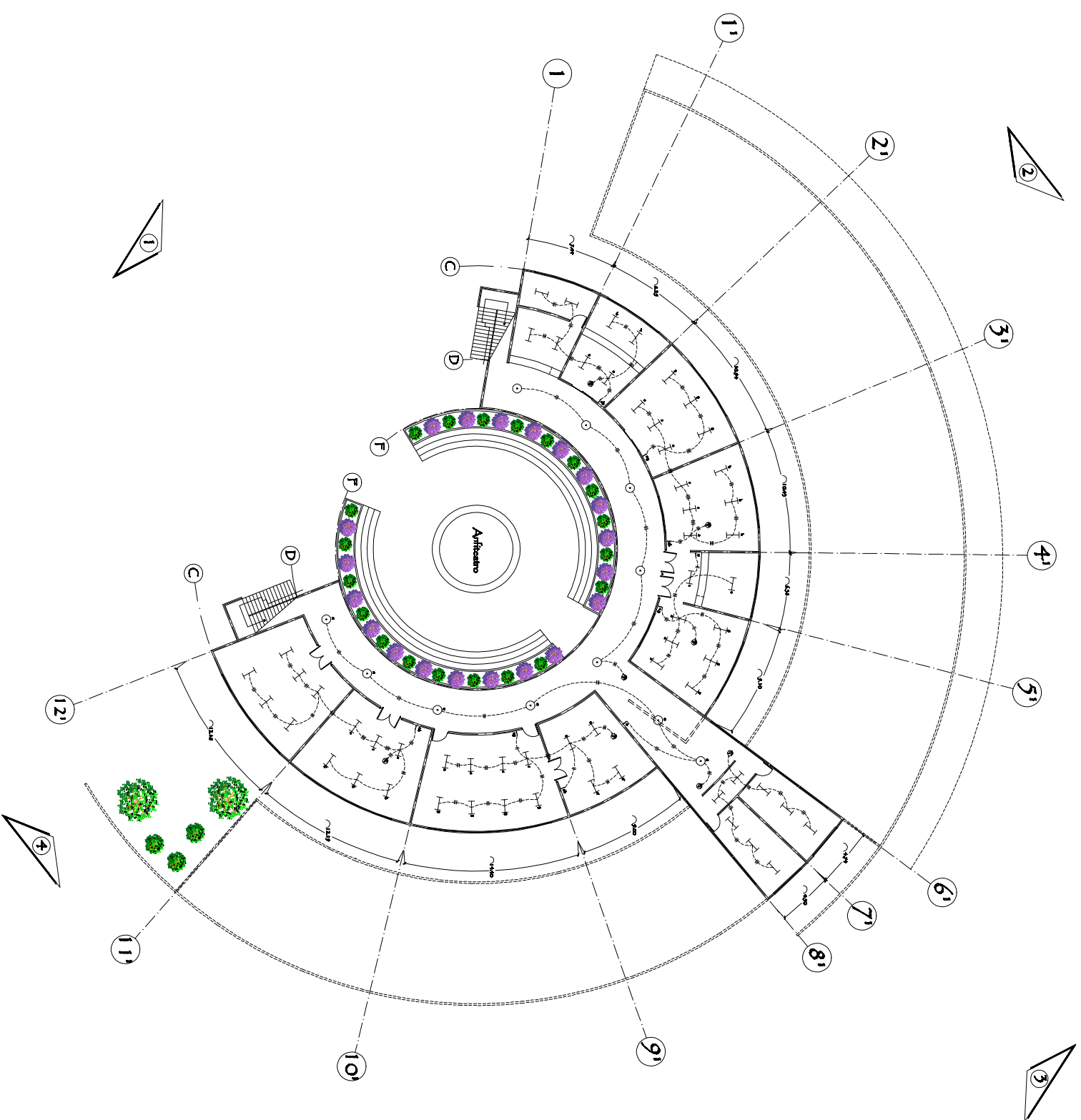
Trabajo Monográfico Para Operar Al Título De Arquitecta

PROYECTO

ESCUELA DE PINTURA ESCULTURA Y GRABADO

“FERNANDO SARAVIA”

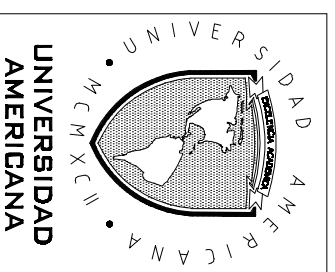
CONTENIDO	
PLANO DE ILUMINACION ELECTRICA	Escala
TUTOR	Índice
Msc. Ronald Abunza	Cobios
AUTORAS	
Msc. Josefina Jimenez	
Cristina Valdeola González Calderone	
LUGAR Y FECHA	
MANABUJA, NIGARAGUA	
28 de Julio 2008	
Llaves	
EL-2	
Dn	
EL-7	



PLANO DE ILUMINACION ELECTRICA

2

1:200



FACULTAD DE ARQUITECTURA

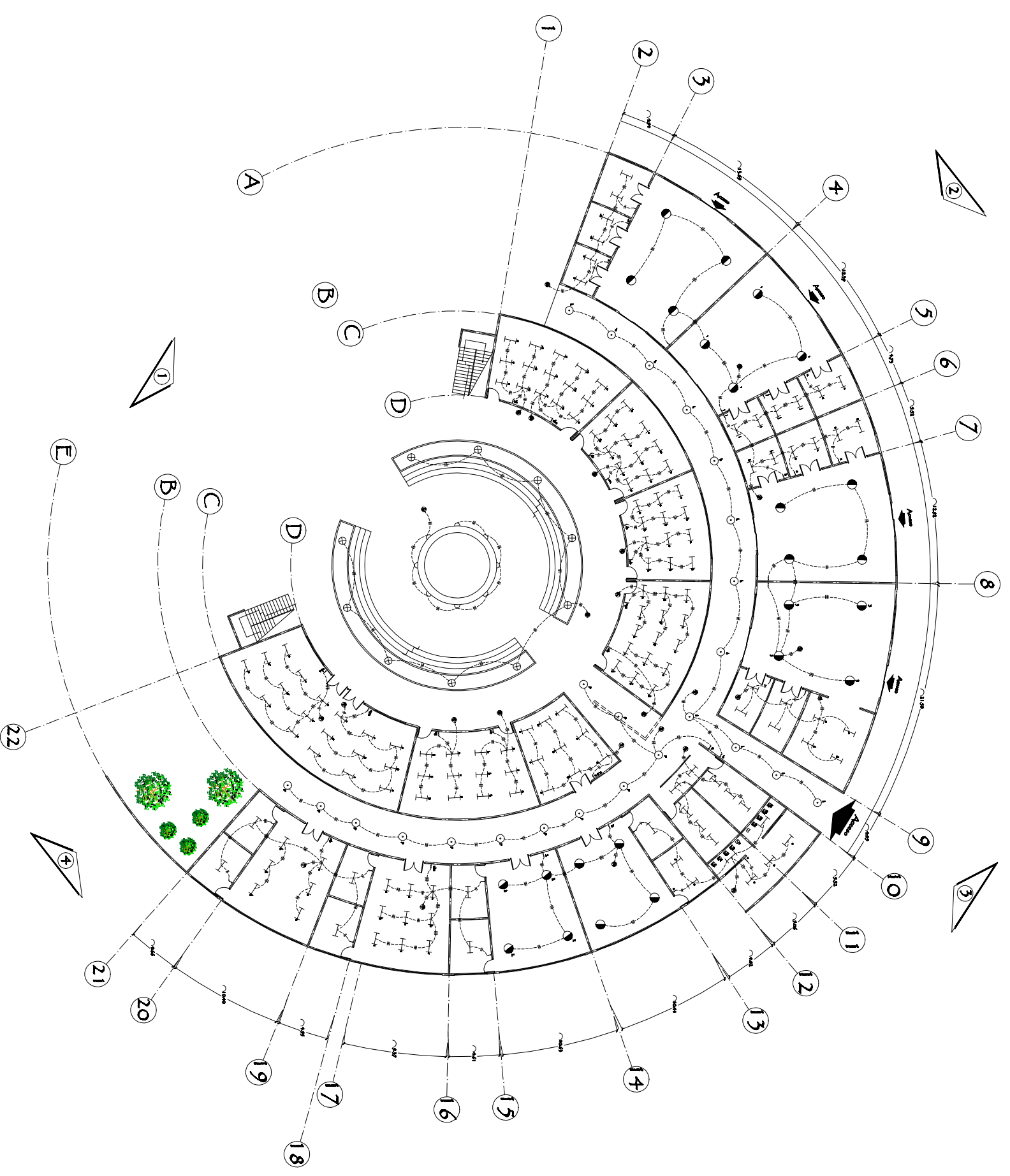
Taller Monográfico Para Operar Al Título De Arquitectos

PROYECTO

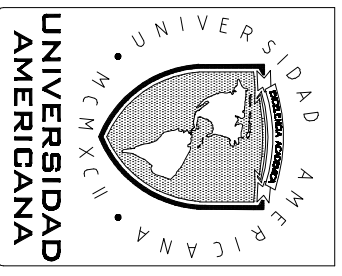
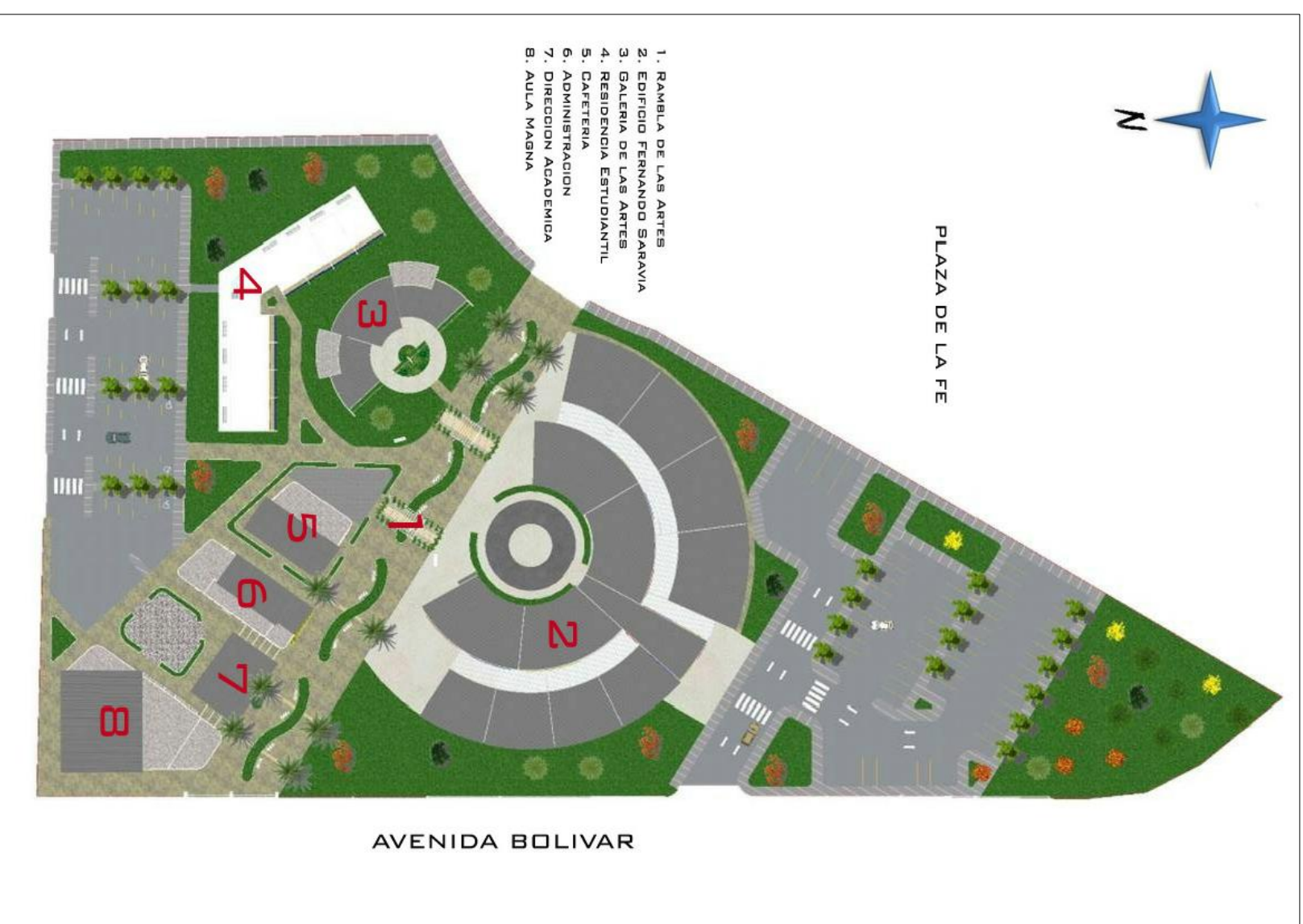
ESCUELA DE INICIACIÓN ESCULTURA Y GRABADO

TERMINANDO SARAMAKA

CONTENIDO	
PLANO DE ILUMINACION ELECTRICA	EL-7
TUTOR	Msc. Ronald Aburzo
AUTORAS	Msc. Jose Paula Jimenez Gisela Valdes Gonzalez-Gutierrez
LUGAR Y FECHA	MANAGUA, NICARAGUA 29 de Julio 2008
Laminas	EL-1
Dia	EL-7
Ciudad	Managua



Plano Esquemático de Conjunto



FACULTAD DE ARQUITECTURA

Trabajo Monográfico Para Operar Al Título De Arquitecto

PROYECTO

ESCUELA DE INGENIERIA Y ESCULTURA

GRABADO Y FERNANDO SARAVIA

CONTENIDO

PLANO ESQUEMATICO DE CONJUNTO

TUTOR

Msc. Ronald Abensua

AUTORES

Msc. José Pineda Jimenez
Cesar Velasco González-Gilmore

LUGAR Y FECHA
MANAGUA,
NICARAGUA

519 DE JULIO 2008

Laminas A-2

Fecha Indicada

Diciembre A-6

Cable

FACULTAD DE ARQUITECTURA

Trabajo Monográfico Para Opstar Al Título De Arquitecta

PROYECTO ESCUELA DE INGENIERIA Y ESCULTURA

GRABADO Y TERNANDO SARAVIA

CONTENIDO

PLANTA ARQUITECTONICA
EDIFICIO RESIDENCIA ESTUDIANTE

TUTOR

Msc. Ronald Alvarado

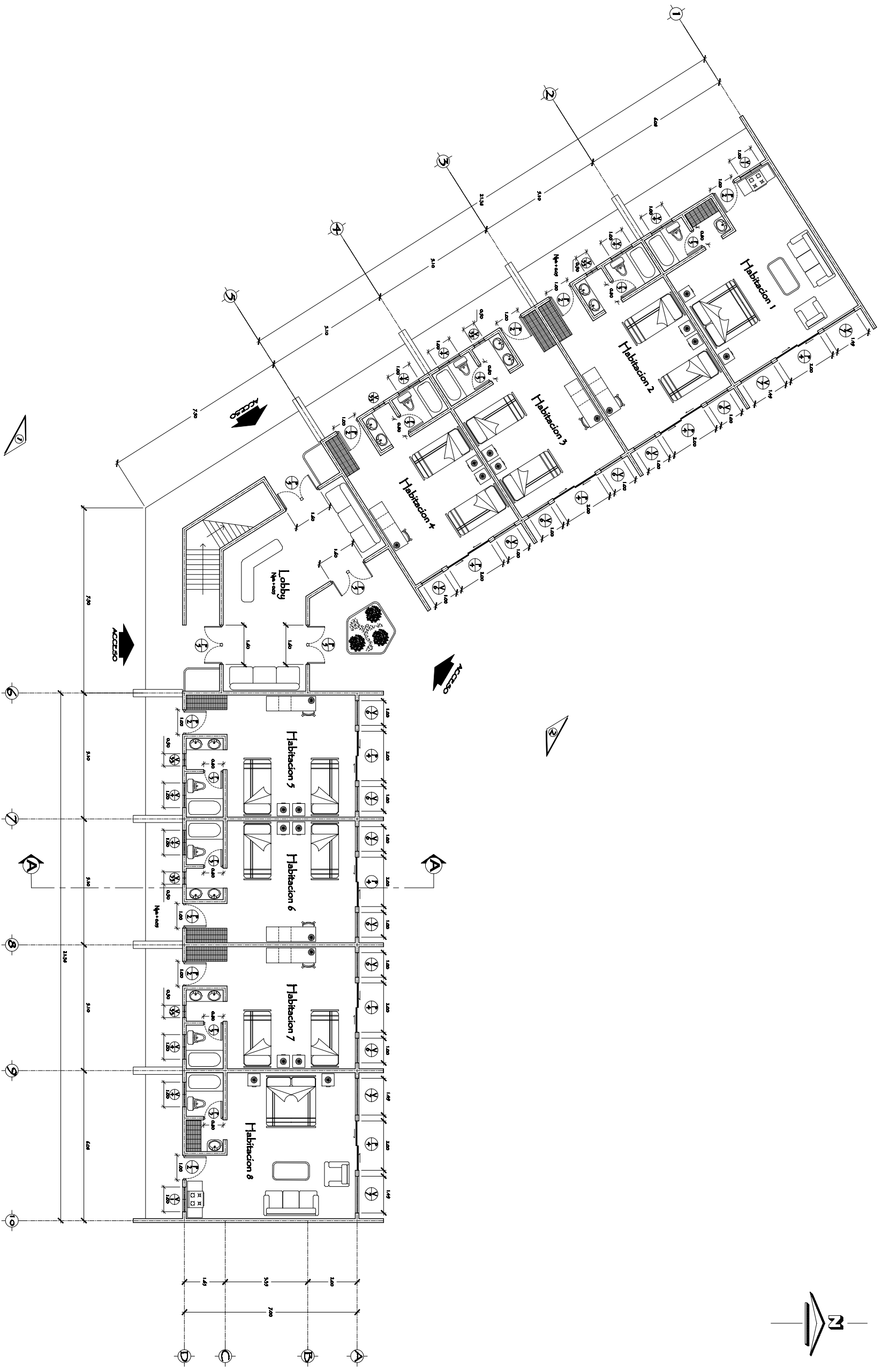
AUTORAS

Msc. Josefina Pineda Jimenez
Cecilia Valdeola González Calderone

LICENCIADA Y TECNICA MANABAGUA, NICARAGUA

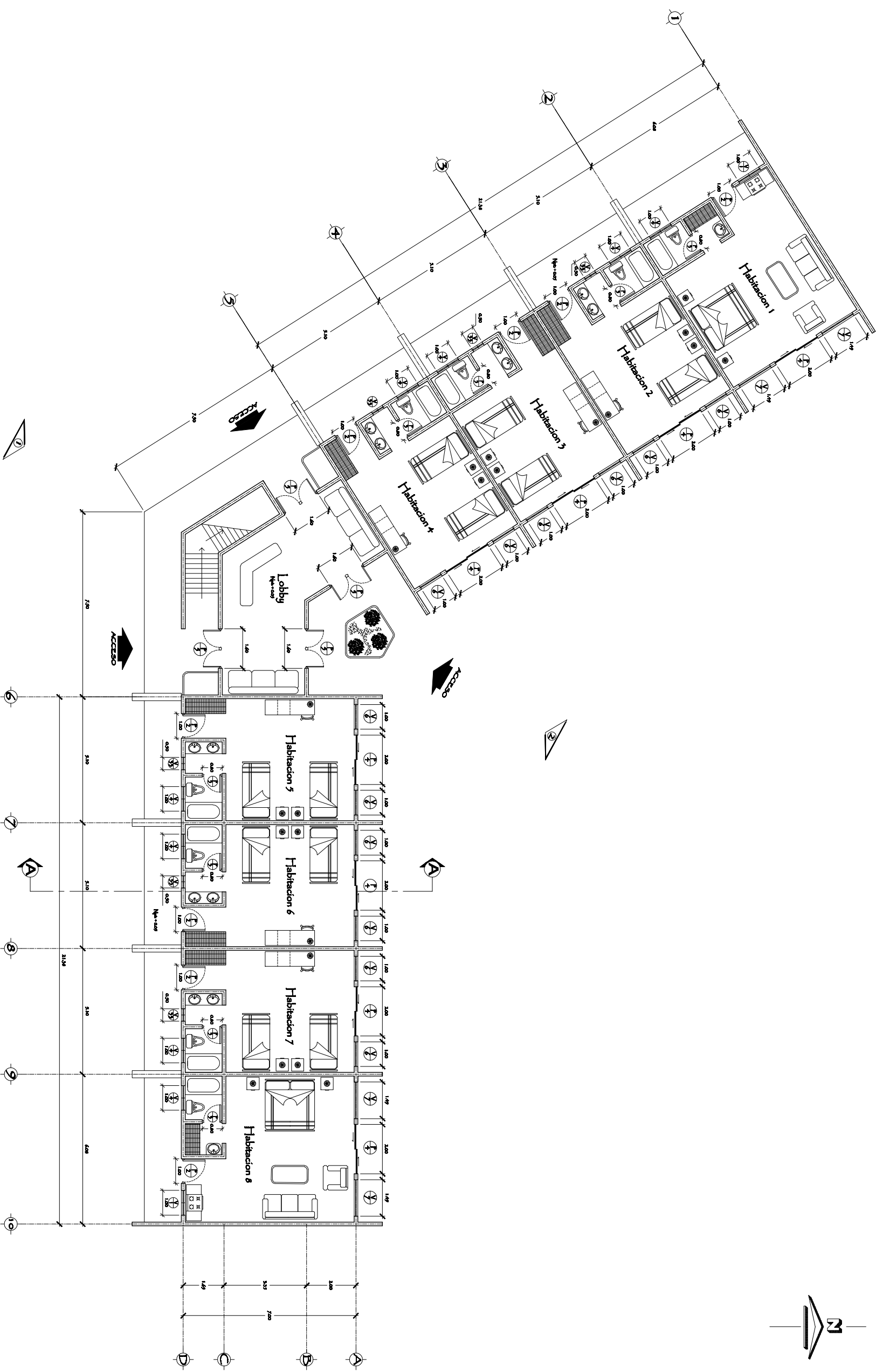
29 DE JULIO 2008

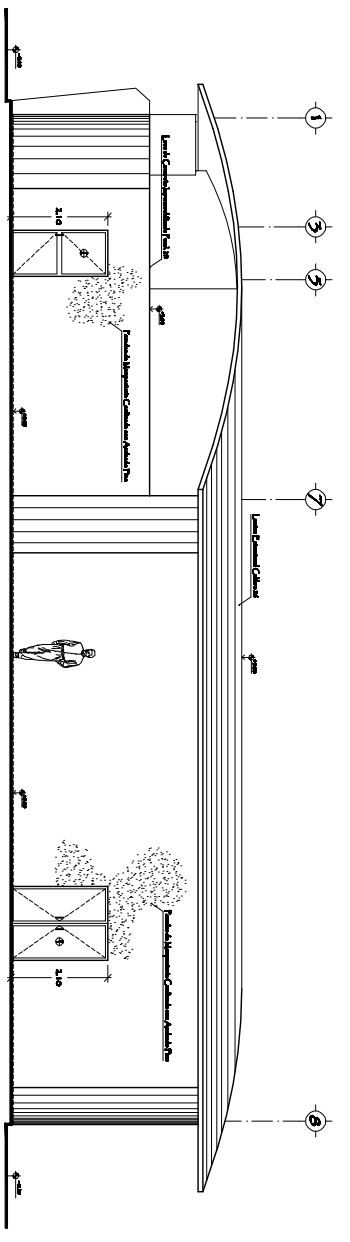
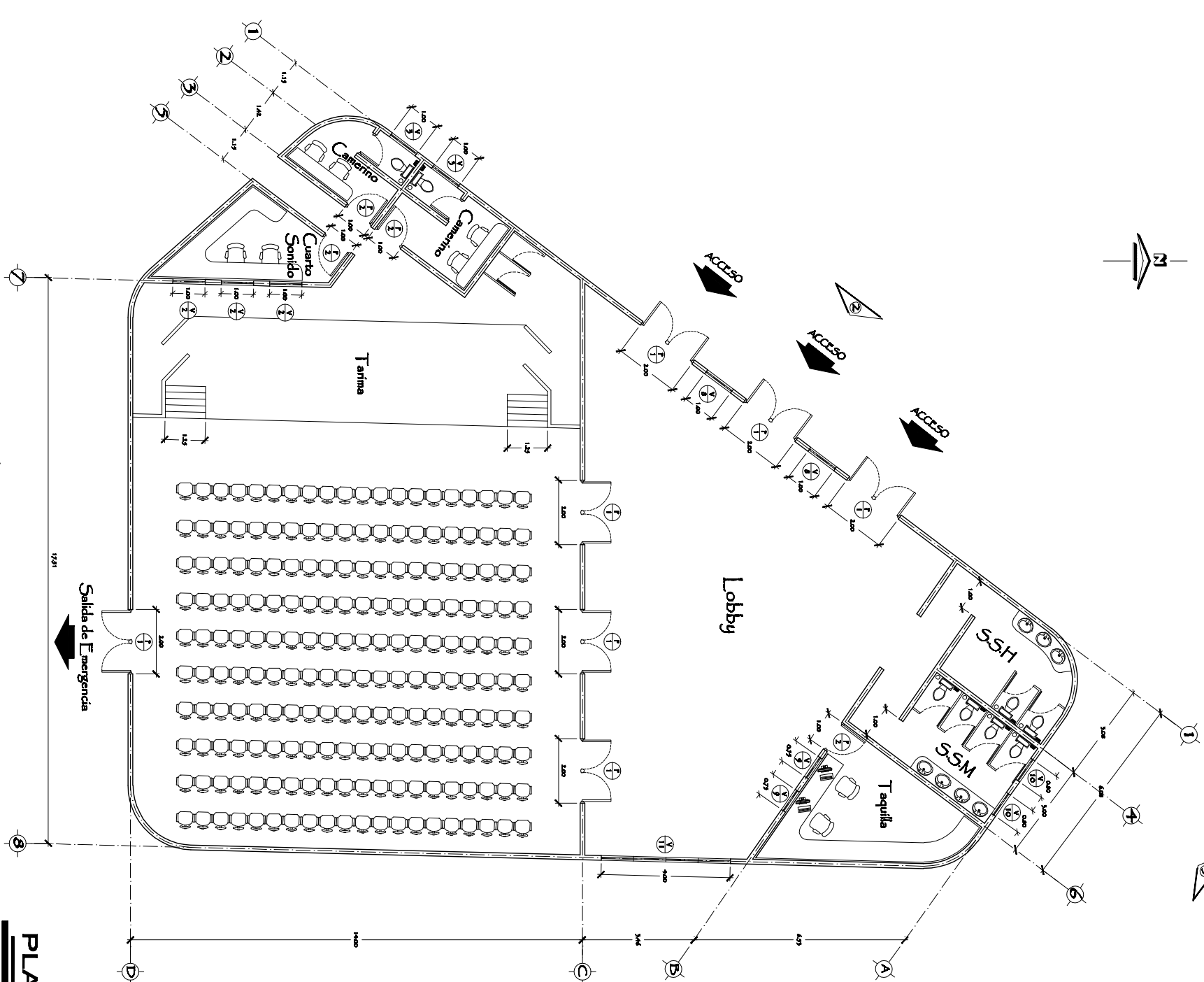
Límite	Escala
A-12	1/40
De	14
Cobro	



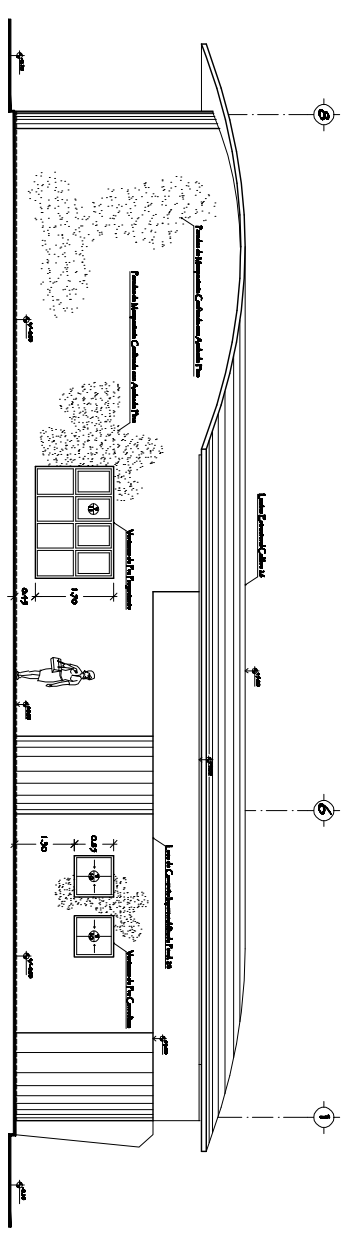
FACULTAD DE ARQUITECTURA
Trabajo Monográfico Para Optar Al Título De Arquitecta
PROYECTO
ESQUELADENTURA ESCULTURA Y GRABADO
TERMINANDO SARAHÁ

CONTENIDO	
PLANTA ARQUITECTÓNICA	EDIFICIO RESIDENCIAL ESTUDIANTIL
TUTOR Msc. Ronald Abuzera	
AUTORAS Msc. José Pineda Jimenez Gema Valada González Gutiérrez	
LUGAR Y FECHA MANAGUA, NICARAGUA 29 DE JULIO 2008	
Línea	Escala
A-12	1:4
De	Fecha
14	14
	Cable





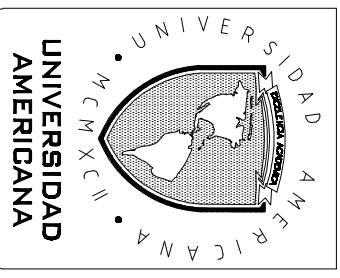
ELEVACION ARQUITECTONICA
ESCALA 1:75



ELEVACION ARQUITECTONICA
ESCALA 1:75

PLANTA ARQUITECTONICA

ESCALA 1:75



FACULTAD DE ARQUITECTURA

Trabajo Monográfico Para Operar Al Título De Arquitecta

PROYECTO ESCUELA ADENTURA ESCULTURA Y GRABADO

TERMINADO SARAYAN

CONTENIDO PLANTA ARQUITECTONICA Y ELEVACIONES

EDIFICIO AULA MAGNA

TUTOR Mec Ronald Alvarez

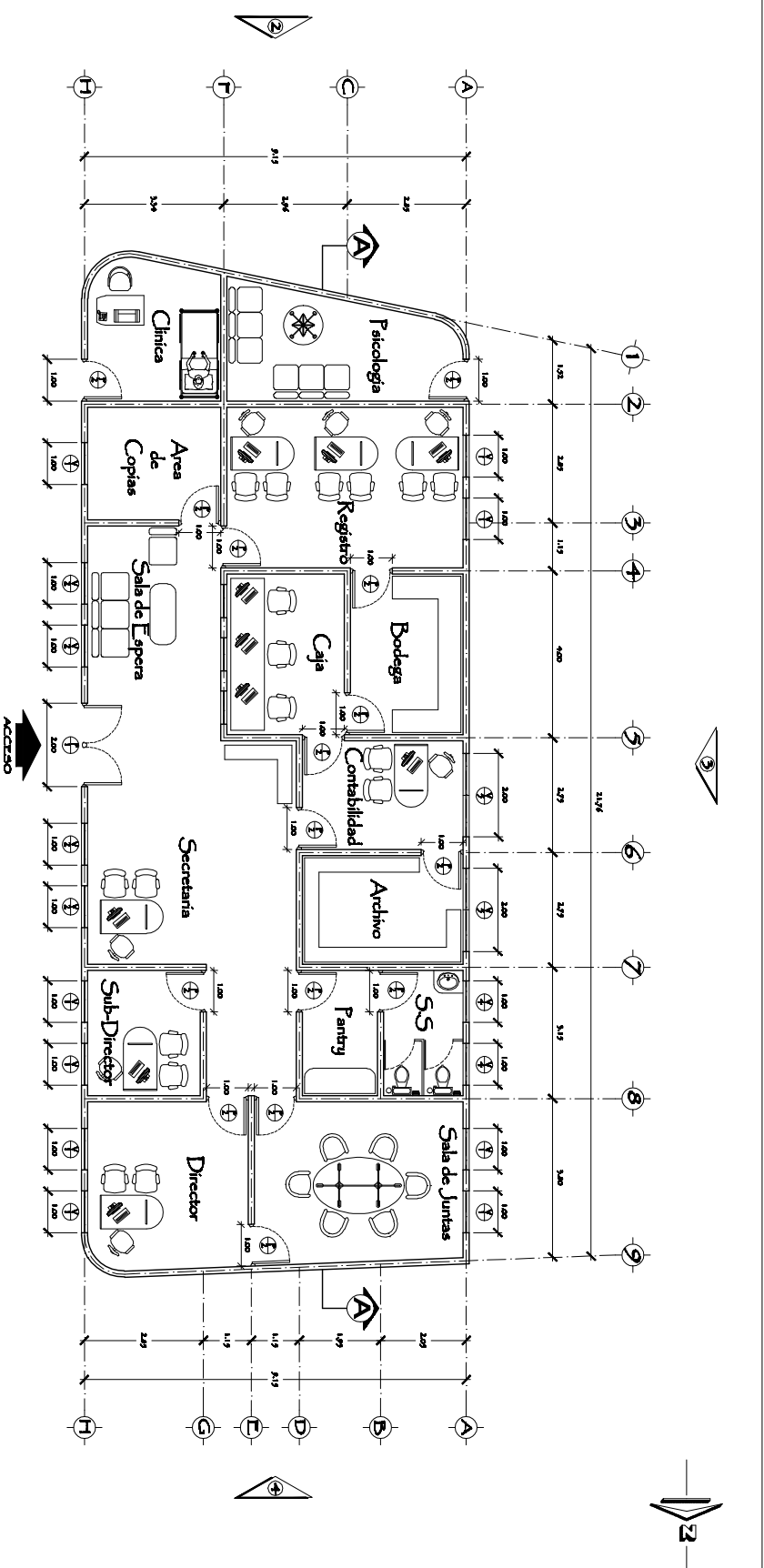
AUTORAS

Mi-Jose Trinidad Jimenez
Cristina Valdeola Gonzalez Calderon

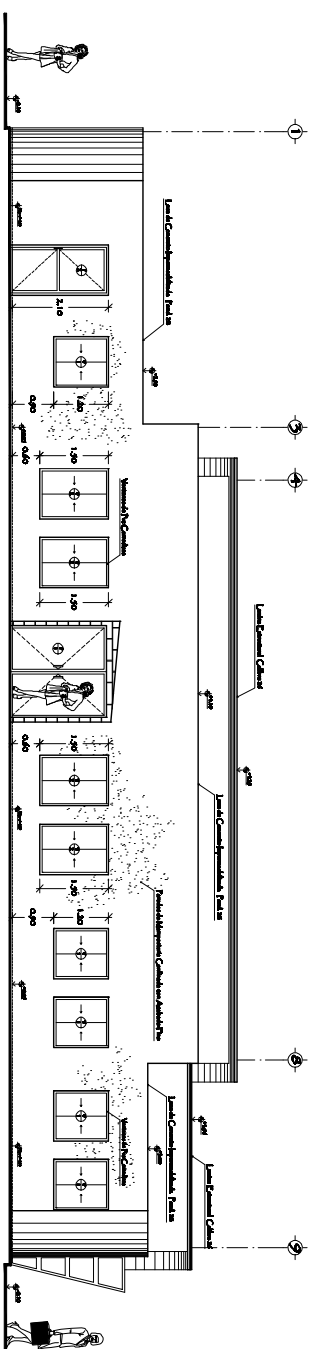
LUGAR Y FECHA MANABUJA, NIARAGUA

28 DE JULIO 2020

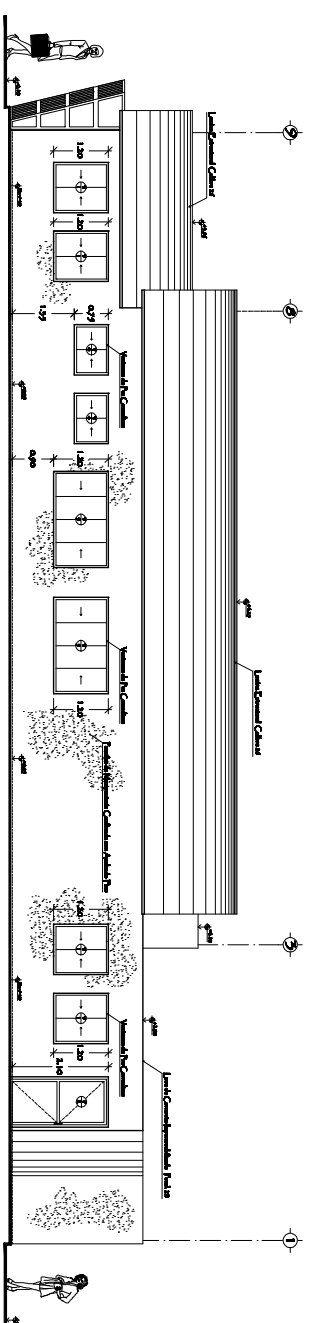
Límite	Escala
A-10	Indicada
De	Coche
14	



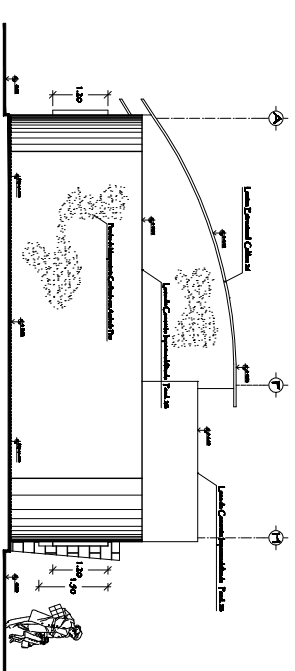
PLANTA ARQUITECTONICA
ESC. 1:175



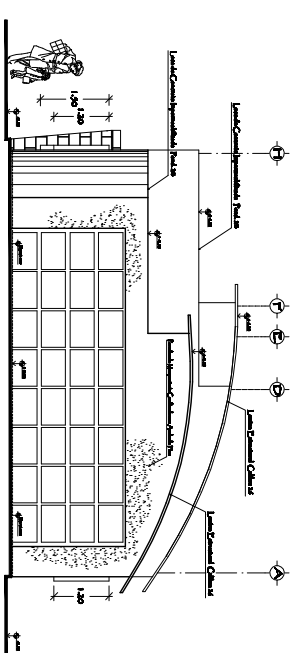
ELEVACION ARQUITECTONICA
ESC. 1:175



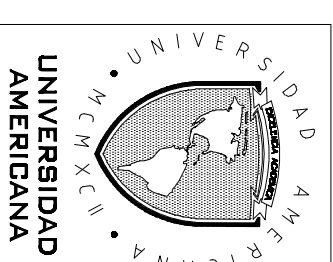
ELEVACION ARQUITECTONICA
ESC. 1:175



ELEVACION ARQUITECTONICA
ESC. 1:175



ELEVACION ARQUITECTONICA
ESC. 1:175



FACULTAD DE ARQUITECTURA

Trabajo Monográfico Para Operar Al Título De Arquitecta

PROYECTO

ESQUELA IDENTIFICACION ESCULTURA Y GRABADO FERNANDO SARAYAN

CONTENIDO

PLANTA ARQUITECTONICA Y ELEVACIONES EDIFICIO ADMINISTRACION TUTOR

Msc. Ronald Abunza

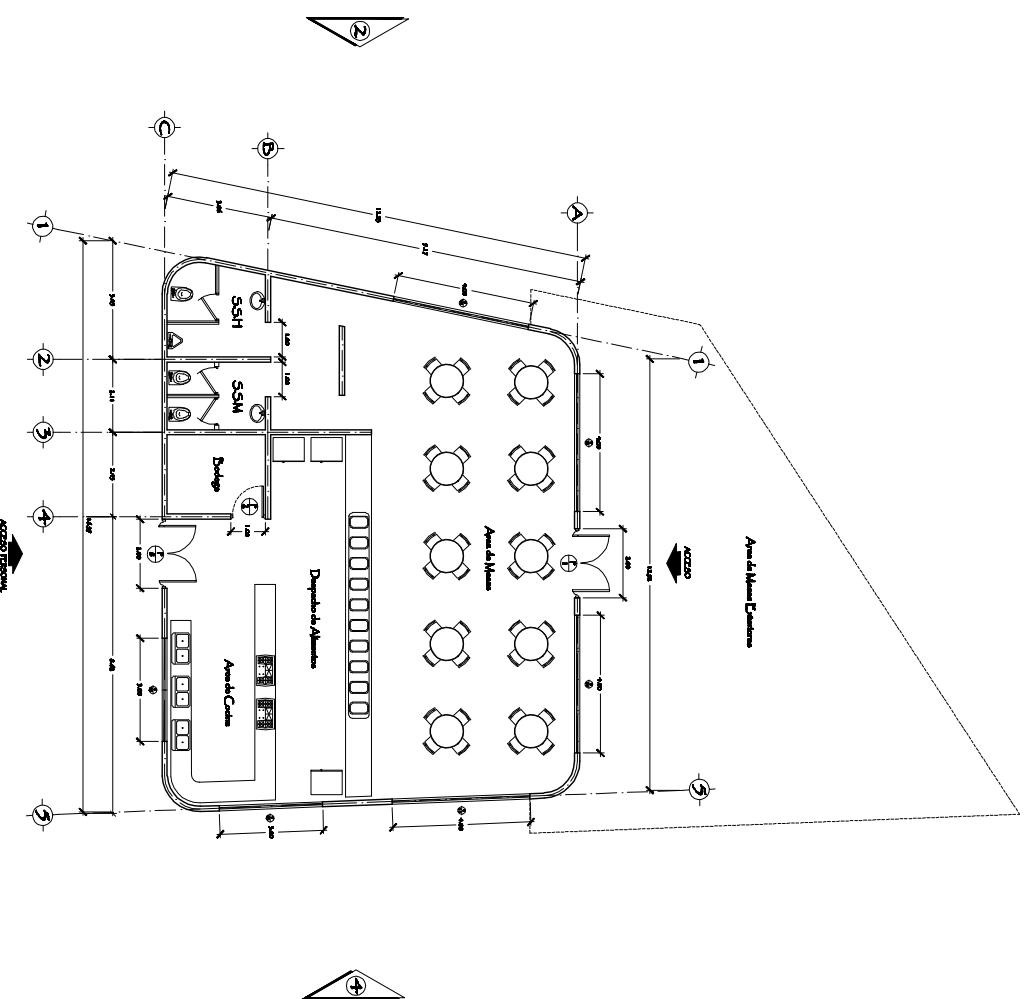
ALTORAS

Msc. Juan Prado, Juvenis Gomez Vellido Gonzalez-Castano

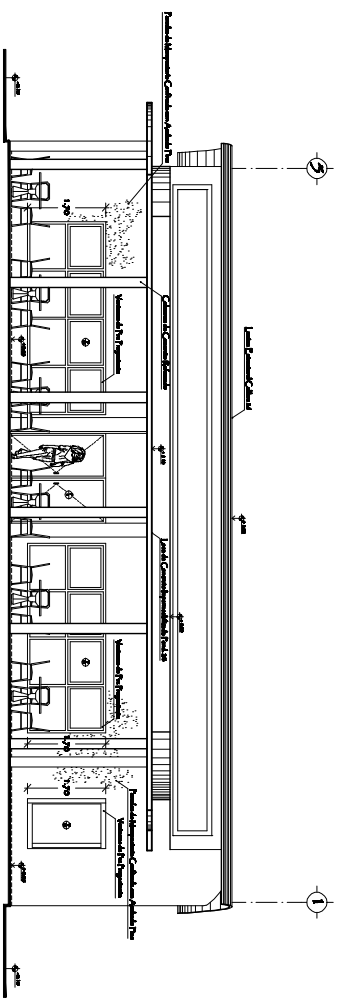
LUGAR Y FECHA
MANABUJA, NIGARABUJA

29 DE JULIO 2008

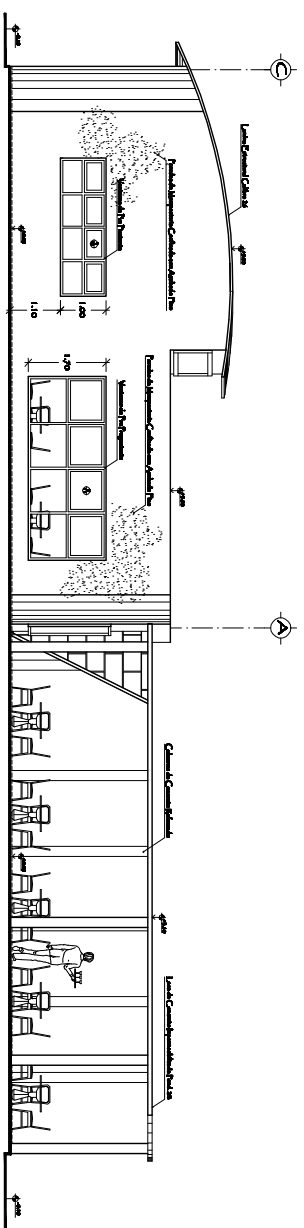
Letras	Escala
A-7	1/4
Dib	1/4
Cotas	



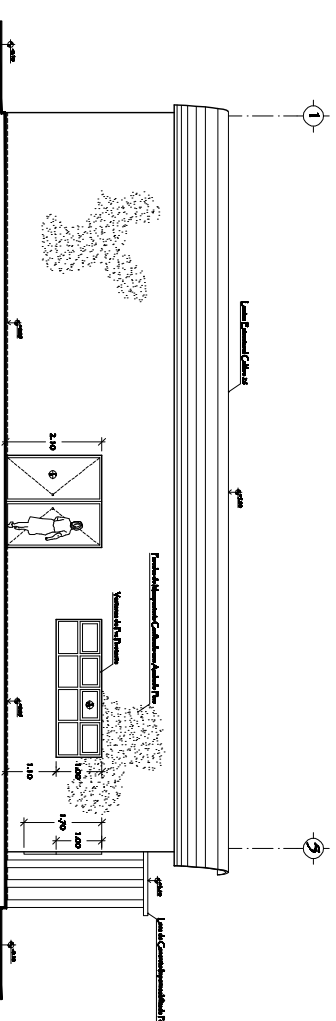
PLANTA ARQUITECTONICA
ESBO. 1:100



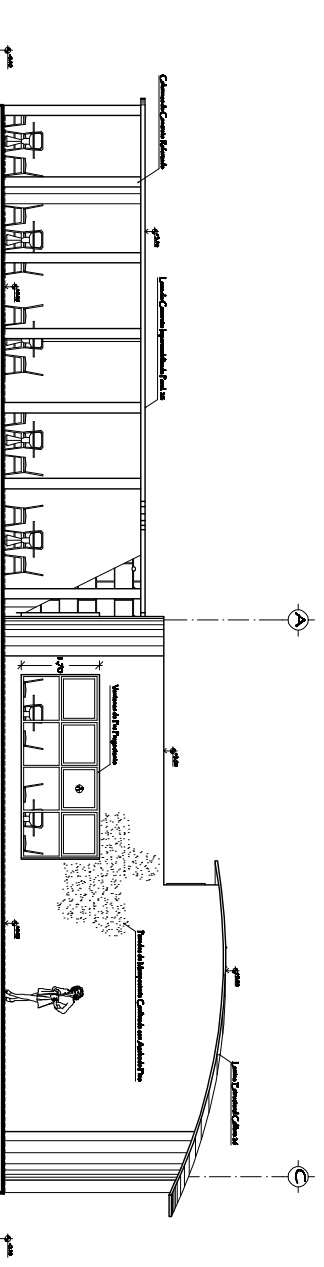
ELEVACION ARQUITECTONICA
ESBO. 1:75



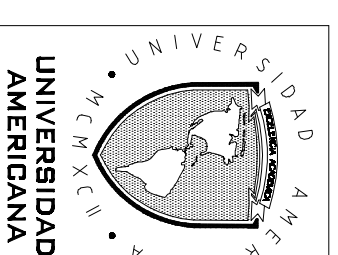
ELEVACION ARQUITECTONICA
ESBO. 1:75



ELEVACION ARQUITECTONICA
ESBO. 1:75



ELEVACION ARQUITECTONICA
ESBO. 1:75



FACULTAD DE ARQUITECTURA

Trabajo Monográfico Para Opción Al Título De Arquitecta

PROYECTO

ESCUELA DE INFERMERIA ESCULTURA Y GRABADO FERNANDO SARANWA

CONTENIDO

PLANTA ARQUITECTONICA Y ELEVACIONES EDIFICIO CAFETERIA TUTOR

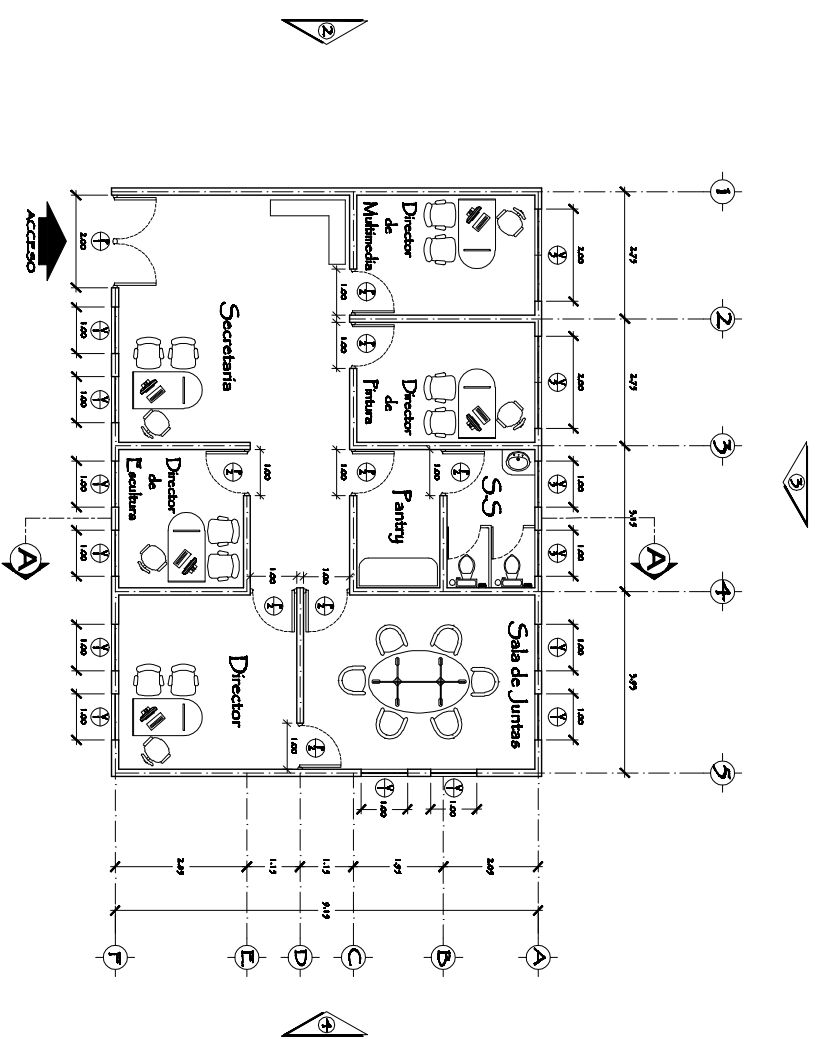
Msc. Ronald Absarza AUTORAS

Ms. Josefina Jironez Geom. Valdeir González Gutiérrez

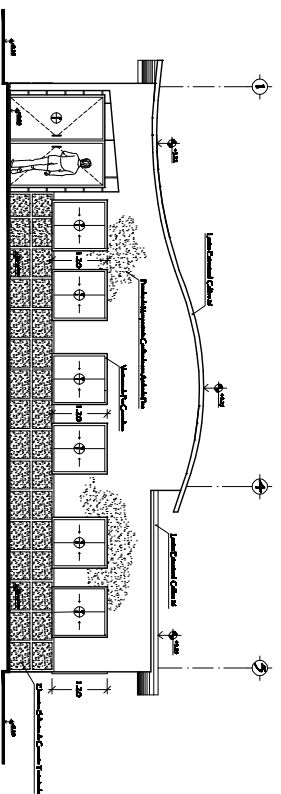
LUGAR Y FECHA MANABUA, NIDARABUA 29 DE JULIO 2008

Laminas Escala: A-8 De 14 Hojas

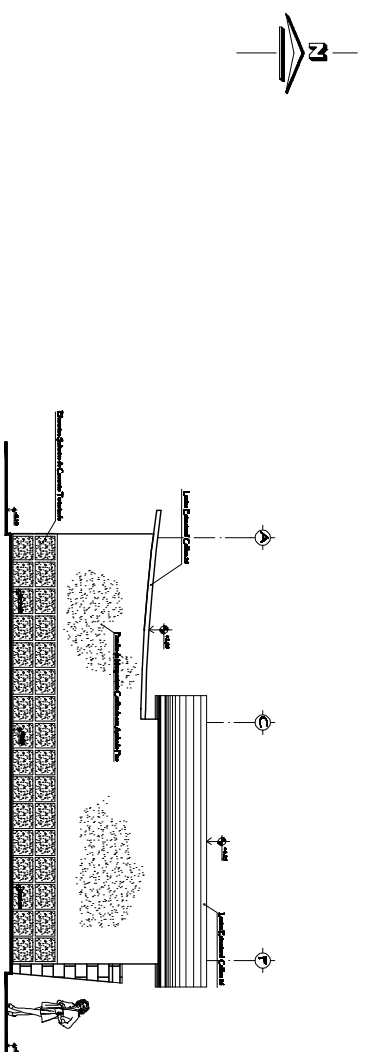
ESBO. 1:75



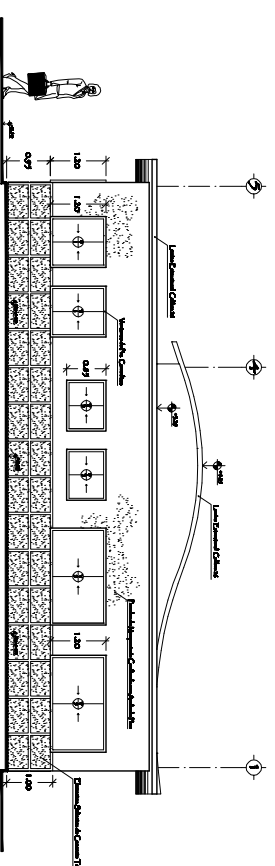
PLANTA ARQUITECTONICA
 ESC. 1:75



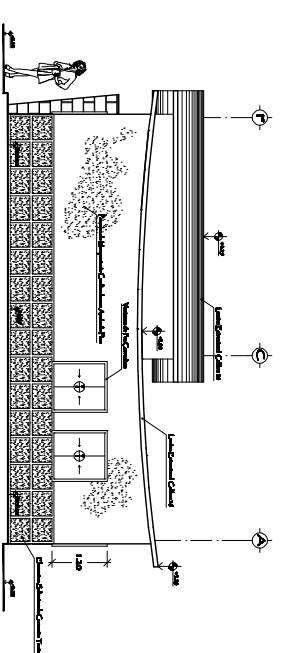
ELEVACION ARQUITECTONICA
 ESC. 1:75



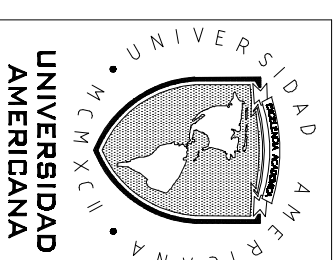
ELEVACION ARQUITECTONICA
 ESC. 1:75



ELEVACION ARQUITECTONICA
 ESC. 1:75



ELEVACION ARQUITECTONICA
 ESC. 1:75



FACULTAD DE ARQUITECTURA

Tercer Monográfico Para Operar Al Trabajo De Arquitectos

PROYECTO ESCUELA DE INFERMERIA Y ESCULTURA

Y GRABADO "FERNANDO SARAYANA"

CONTENIDO

- PLANTA ARQUITECTONICA Y ELEVACIONES
- EDIFICIO DIRECCION ACADEMICA TUTOR
- Mec. Ronald Alvarado

AUTOKAS

Mrs. Josefina Jimenez
 Conde Valdivia González Calderón

LUGAR Y FECHA
 MANAGUA, NICARAGUA
 29 DE JULIO 2008

Lugar	Fecha
A-6	14
Dia	Colección
14	

FACULTAD DE ARQUITECTURA

Trabajo Monográfico Para Operar Al Trabajo De Arquitectos

PROYECTO
ESCALADEFINITURA
ESCALTURA
Y
GRABADO
TERMINANDO SAKAWA

CONTENIDO
PLANTA
ARQUITECTONICA
Y
ELEVACIONES
EDIFICIO
GALERIADEARTE
TUTOR

Mec. Ronald Abarrera

AUTORAS

Mrs. Josee Pineda Jimenez
Gema Valadez Gonzalez-Godines

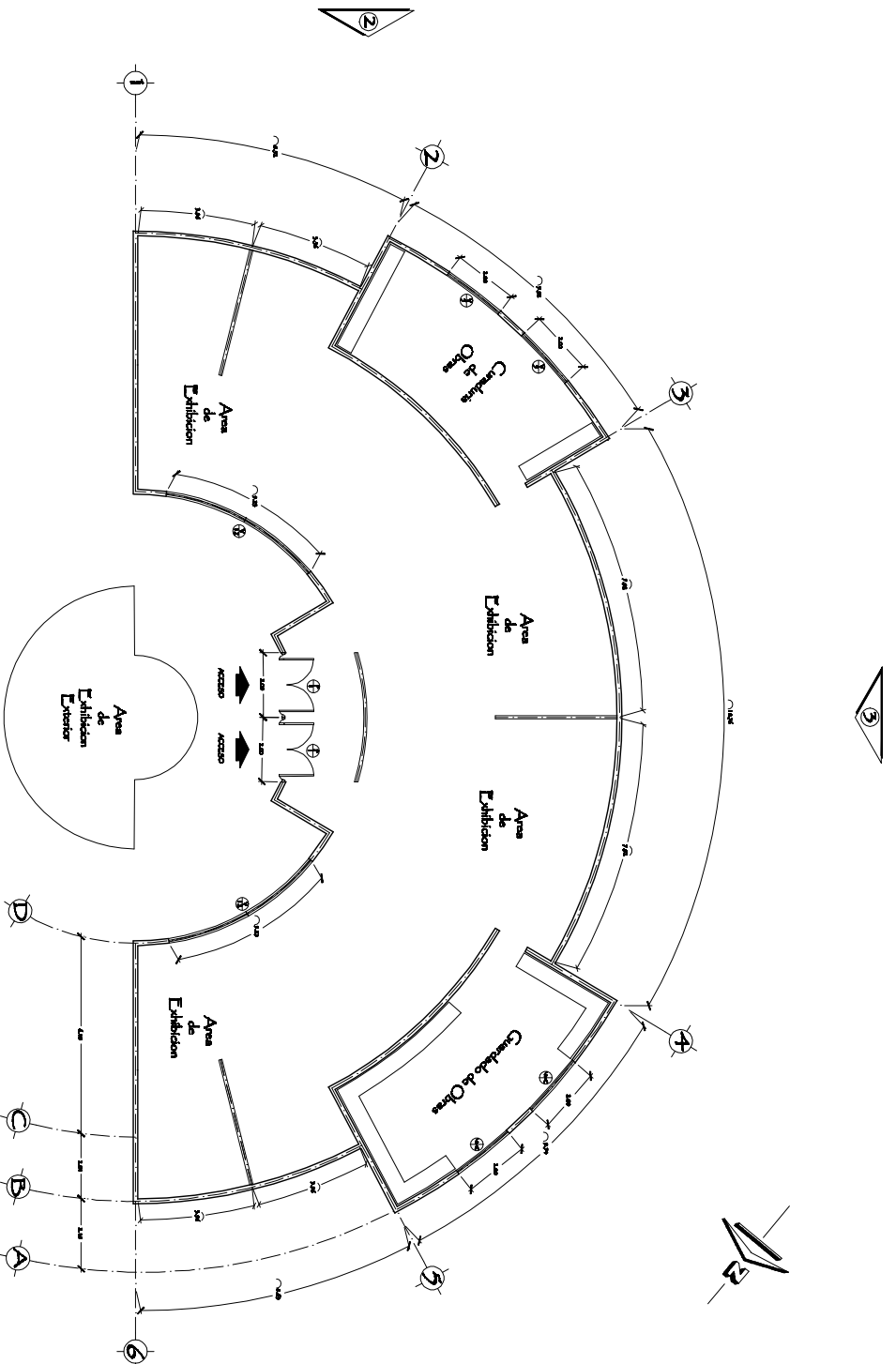
LUGAR Y FECHA
MANABUA, NIDARABUA

29 de Julio 2008

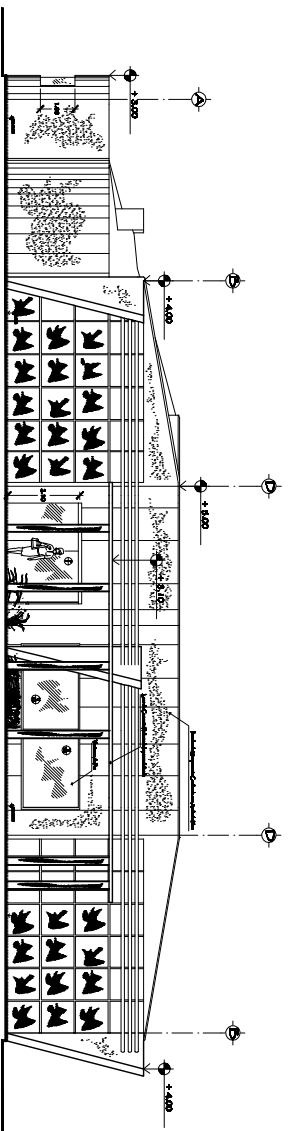
Escuela

Indicada

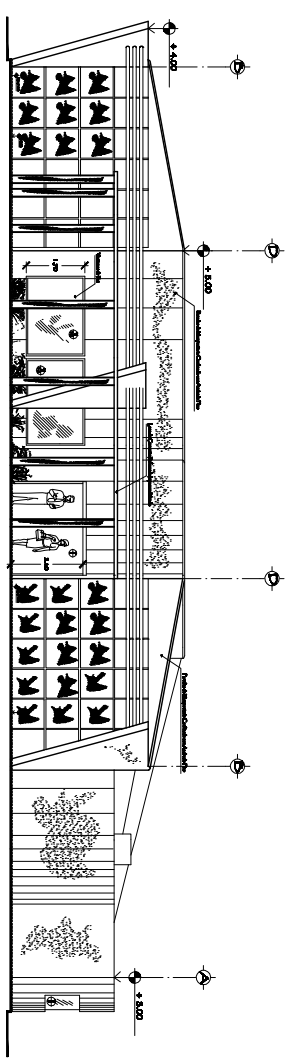
A-9 De Calle 14



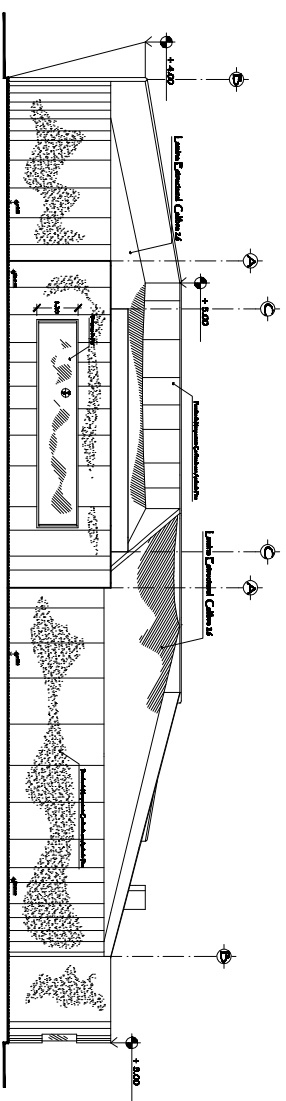
PLANTA ARQUITECTONICA
ESCALA: 1:1000



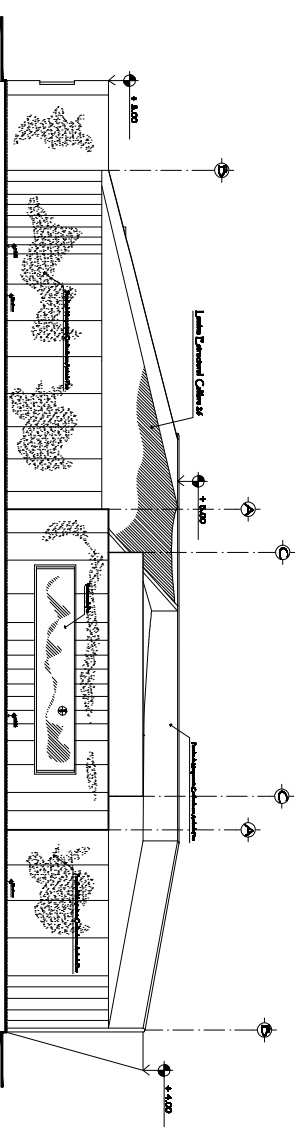
ELEVACION ARQUITECTONICA
ESCALA: 1:1000



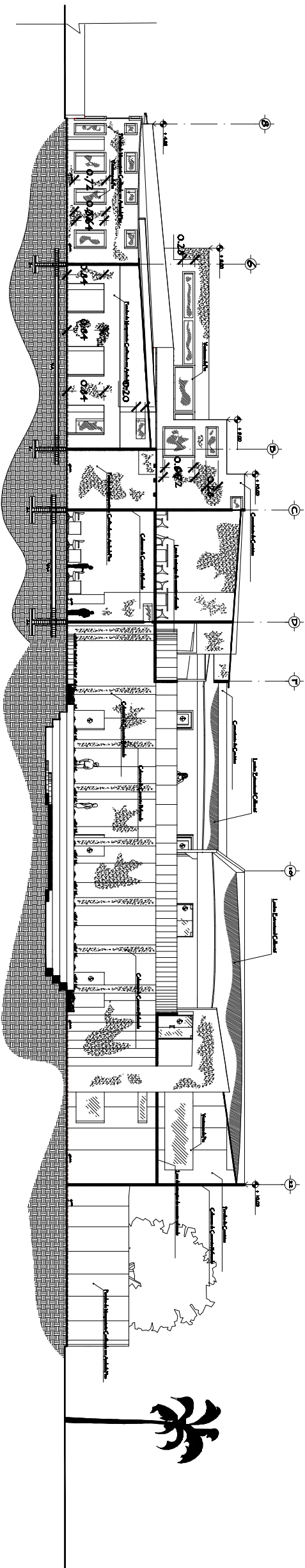
ELEVACION ARQUITECTONICA
ESCALA: 1:1000



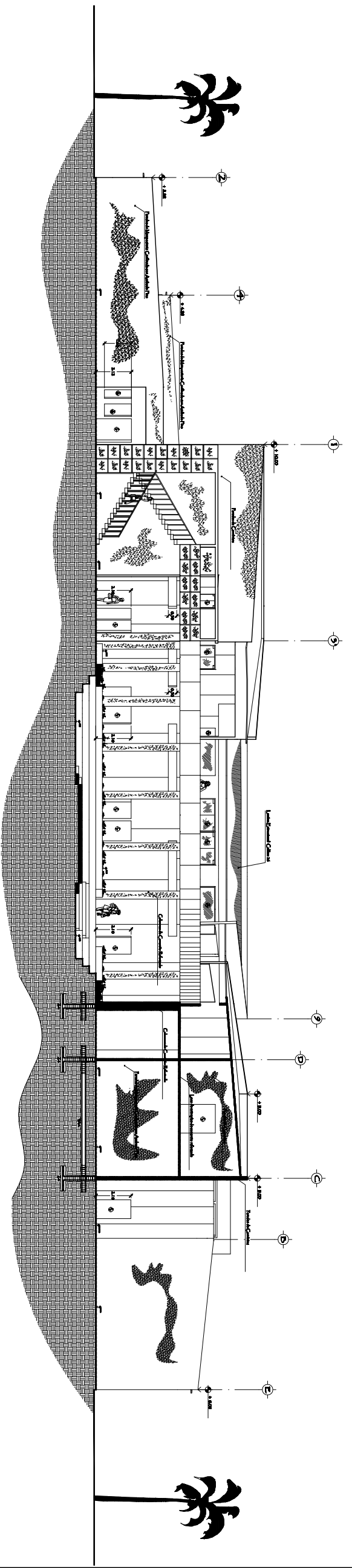
ELEVACION ARQUITECTONICA
ESCALA: 1:1000



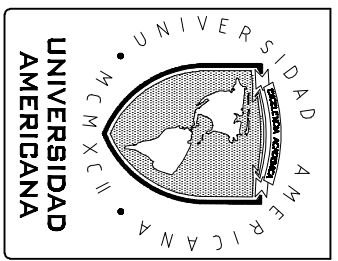
ELEVACION ARQUITECTONICA
ESCALA: 1:1000



SECCION ARQUITECTONICA A-A



SECCION ARQUITECTONICA B-B



FACULTAD DE ARQUITECTURA
 Trabajo Monográfico Para Operar Al Título De Arquitecto
PROYECTO
 ESCUELA DE INICIACION ESCULTURA Y GRABADO
TERMINADO SANAMAR

CONTENIDO			
SECCIONES ARQUITECTONICAS			
EDIFICIO			
TERMINADO SANAMAR			
TUTOR			
Msc. Ronald Alvarado			
AUTORES			
Mr. Juan Pineda, Jimenez			
César Valdez, González, Gutiérrez			
LUGAR Y TERCIA			
MANABUJA, NICARAGUA			
17/JULIO/2018			
Lugar	Fecha	Escala	Hoja
A -	Dic	1/20	A -
A -	Cien		A -